# UBA DESCRIPTIVA

## Datos sobre Municipios y Barrios

Carlos García Velez
Augusto Casamayor Guerrero
Recopiladores

Tomo VI

INSTITUTO DE HISTORIA DEL
MOVIMIENTO COMUNISTA Y DE LA
REVOLUCION SOCIALISTA DE CUBA
BIBLIOTECA

INSTITUTO DE HISTORIA DEL
MOVIMIENTO COMUNISTA Y DE LA
REVOLUCION SOCIALISTA DE CUBA
BIBLIOTECA
DONATIVO DE Fondo Academia de Ciencias Cuba
FECHA Enero 1988
t. VI #022898

RL-1089-Gar-C
t.6

Tomo 6.

# I N D I C E
## O

-- A --

Folio


AGRAMONTE: barrio de Agramonte..... 10
---- plano del Término..... 1
---- pueblo de Agramonte..... 10
---- Término Municipal..... 5
AGUEDITA: ingenio de Colón..... 161
AGUICA: barrio de Colón..... 179
---- caserío de Colón..... 179
ALACRANES: plano del Término Municipal..... 26
---- Término Municipal..... 27
---- Villa de Alacranes..... 27
ALBORADA: periodico de Colón..... 163
AMARILLAS: barrio de Manguito..... 282
---- poblado de Manguito..... 282
ANABANA: río de Manguito..... 278
ARAUJO: ingenio de Manguito..... 277
ARMONIA: ingenio de Bolondrón..... 49
ARROYO DE PIEDRA: arroyo de Colón..... 166
ASIENTO: barrio de Agramonte..... 14
ASUNCION: barrio de Jovellanos..... 309
AURAS: río de Bolondrón..... 51
AUSTRALIA: ingenio de Jagüey Grande..... 249
AZUL: arroyo de Bolondrón..... 51


-- B --


BACIA BOTIJO: cayo de Cárdenas..... 100
BACHICHI: cayo de Cárdenas..... 100
BAILADA: arroyo de Colón..... 166
BAJONAO: cayo de Cárdenas..... 100
BARA: cayo de Cárdenas..... 100
BARO: caserío de Agramonte..... 5
BARO: paradero del Ferrocarril de Agramonte..... 6
BEMBA: (hoy JOVELLANOS): pueblo de Jovellanos..... 303
BERMEJA: poblado de Alacranes..... 27
BLANCO: cayo de Cárdenas..... 100

-- B --


| | Folio |
|---|---|
| BOCA ROMPIDA: cayo de Cárdenas | 100 |
| BOLONDRON: barrio de Bolondrón | 55 |
| ---- plano del Término | 48 |
| ---- pueblo de Bolondrón | 49 |
| ---- Término Municipal | 49 |
| BORLAS: cayo de Cárdenas | 100 |
| BUBA: cayo de Cárdenas | 100 |
| BURENES: arroyo de Jovellanos | 305 |


-- C --


| | |
|---|---|
| CALIMETE: barrio de Manguito | 286 |
| ---- poblado de Manguito | 286 |
| CANAL DE LOS BARCOS: cayo de Cárdenas | 100 |
| CANIMAR: barrio de Guamacaro | 219 |
| ---- río de Guamacaro | 214 |
| CANTEL: barrio de Cárdenas | 104 |
| ---- caserío de Cárdenas | 104 |
| CAÑA: ingenio demolido de Alacranes | 29 |
| CAOBAS: barrio de Guamacaro | 223 |
| ---- caserío de Guamacaro | 212 |
| CAOBILLAS: barrio de Agramonte | 18 |
| CAPOTE: barrio de Carlos Rojas | 136 |
| ---- caserío de Carlos Rojas | 136 |
| CARDENAS: ciudad | 96 |
| ---- plano del Término | 95 |
| ---- Término Municipal | 96 |
| CARLOS ROJAS: barrio de Carlos Rojas | 140 |
| ---- plano del Término | 129 |
| ---- poblado de Carlos Rojas | 130 |
| ---- Término Municipal | 130 |
| CAROLINA: ingenio de Carlos Rojas | 131 |
| CAZUELOS BACHICHE: cayo de Cárdenas | 100 |
| CESPEDES: barrio de Manguito | 290 |
| ---- poblado de Manguito | 290 |
| CIMARRONES: río de Carlos Rojas | 132 |
| COCHINOS: arroyo de Colón | 166 |
| COLISEO: barrio de Guamacaro | 227 |
| ---- poblado de Guamacaro | 212 |
| COLON: plano de Colón | 160 |
| ---- Término Municipal | 161 |

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....





.....

.....

.....

.....

.....

.....

-- C --


COLON: villa de Colón..... 161
CONCHITA: ingenio de Alacranes..... 27
CONFUSION: arroyo de Colón..... 163
CONTRERAS: paradero del Ferrocarril de Cárdenas..... 97
CRUZ DEL PADRE (faro): cayo de Cárdenas..... 100
CUEVITAS: nombre antiguo del pueblo de Agramonte..... 10
CUPEY: cayo de Cárdenas..... 100


-- CH --


CHALUPA: cayo de Cárdenas..... 100
CHARCO LARGO: río de Guamacaro..... 214


-- D --


DAMAS: cayo de Cárdenas..... 100
DIANA (faro): cayo de Cárdenas..... 100
DOS HERMANAS: barrio de Mantuitos..... 294
DOS ROSAS: ingenio de Cárdenas..... 96
DULCE NOMBRE: ingenio de Colón..... 162


-- E --


EL CONSERVADOR: periódico de Colón..... 163
EL ESTUDIANTE: periódico de Cárdenas..... 98
EL HERALDO EVANGELICO: periódico de Cárdenas..... 98
EL LATIGO: periódico de Colón..... 163
EL LIBERAL: periódico de Cárdenas..... 98
EL POPULAR: periódico de Cárdenas..... 98
EMPALIZADA: cayo de Cárdenas..... 100
ESPERANZA: ingenio de Manguito..... 277
ESQUINA DE TEJAS: caserío de Cárdenas..... 115
ESTANTE: barrio de Alacranes..... 33
---- caserío de Alacranes..... 33
ESTE DE LA CABECERA: barrio de Colón..... 187
ESTE DE VILLA: barrio de Alacranes..... 36


-- F --


FELIZ: ingenio de Bolondrón..... 50
FLORA: ingenio de Bolondrón..... 50
FUNDICION: barrio de Cárdenas..... 108

-- G --

Folio

GALEON: barrio de Bolondrón..... 59

GALINDITO: cayo de Cárdenas..... 100

GALINDO: cayo de Cárdenas..... 100

GALLARDO: barrio de Jagüey Grande..... 255

GONZALO: barrio deBolondrón..... 63

---- río de Bolondrón..... 51

GUAMACARO: arroyo de Cárdenas..... 98

---- arroyo de Guamacaro..... 214

---- barrio de Guamacaro..... 231

---- periódico de Guamacaro..... 215

---- plano del Término..... 211

---- Término Municipal..... 212

GUAREIRAS: barrio de Colon..... 175

---- poblado deColón..... 175

GUASA: cayo de Cárdenas..... 100

GUASAS: arroyo de Bolondrón..... 51

GUASIMAS: barrio de Cárdenas..... 111

---- caserío de Cárdenas..... 111

GUIRA: barrio de Bolondrón..... 67

GUIRA DE MACURIJES: poblado de Bolondrón..... 67

-- H --

HANABANA: río de Manguito..... 278

HATIGUANICO: río de Bolondrón..... 51

HERVIDERO: río de Colón..... 51

HIJO CAYO MACHO: cayo de Cárdenas..... 100

HIJO DE CAYO BLANCO: cayo de Cárdenas..... 100

-- I --

INGLES: cayo de Cárdenas..... 100

ISABEL: barrio de Jovellanos..... 313

---- caserío de Jovellanos..... 313

---- paradero del Ferrocarril de Agramonte..... 6

-- J --

JABACO: barrio de Agramonte..... 22

JACAN: barrio de Colón..... 199

---- caserío de Colón..... 199

JAGUEY GRANDE: plano del Término..... 247

---- pueblo de Jagüey Grande..... 249

---- Término Municipal..... 249

-- O --

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

-- U --

.....

.....

.....

.....

.....

-- I --

.....

.....

.....

.....

-- I --

.....

.....

.....

.....

.....

.....

-- J --


| | Folio |
|---|---|
| JICARITA: finca de Bolondrón | 49 |
| JOVELLANOS: plano del Término | 302 |
| ---- poblado de Jovellanos | 303 |
| ---- Término Muncipal | 303 |


-- L --


| | |
|---|---|
| LAGUNA GRANDE: barrio de Colón | 183 |
| LAGUNILLAS: barrio de Cárdenas | 115 |
| ---- caserío deCárdenas | 115 |
| ---- paradero del Ferrocarril de Cárdenas | 97 |
| LA INDEPENDENCIA: periódico de Colón | 163 |
| LA PAILA:bañossulfurosos de Guamacaro | 240 |
| LAS COCINAS: cayo de Cárdenas | 100 |
| LA SEMANA: periódi co de Bolondrón | 51 |
| LAS PIEDRAS: barrio de Bolondrón | 71 |
| LA TRIBUNA LIBRE: periódico de Cárdenas | 98 |
| LA UNION: periódico de Cárdenas | 98 |
| LIMONAR: barrio de Guamcaro | 235 |
| ---- poblado de Guamcaro | 212 |
| LIMONES: ingenio de Guamacaro | 217 |
| LOPEZ: barrio de Jagüey Grande | 259 |
| LOS ANGELES: cayo de Cárdenas | 100 |
| LOS ARABOS:barrio de Colón | 207 |
| ---- poblado de Colón | 207 |
| LUCIA: barrio de Bolondrón | 75 |
| LUISA: ingenio de Guamacaro | 213 |


-- M --


| | |
|---|---|
| MACAGUA: barrio de Colón | 171 |
| ---- poblado de Colón | 171 |
| MACHO: cayo de Cárdenas | 100 |
| MADAN: barrio de Carlos Rojas | 144 |
| ---- caserío de Carlos Rojas | 144 |
| MAJAGUA: arroyo de Cárdenas | 98 |
| MANGUITO: bario de Manguito | 298 |
| ---- plano del Término | 275 |
| ---- poblado de Manuito | 276 |
| ---- Témino Muncipal | 276 |
| MANU: cayo de Cárdenas | 100 |
| MARINA: barrio de Cárdenas | 119 |

-- M --


| | Folio |
|---|---|
| MANUEL ALVAREZ: barrio de Bolondrón | 79 |
| MERCEDES: ingenio de Manguito | 277 |
| MONO CHICO: cayo de Cárdenas | 100 |
| MONO GRANDE: cayo de Cárdenas | 100 |
| MONTE ALTO: barrio de Colón | 203 |
| ---- caserío de Colón | 203 |
| MUECAS: periódico de Cárdenas | 98 |
| MURGAS SINU: barrio de Jagüey Grande | 263 |


-- N --


| | |
|---|---|
| NUEVA LUISA: ingenio de Carlos Rojas | 131 |


-- O --


| | |
|---|---|
| OESTE DE VILLA: barrio de Alacranes | 40 |
| OESTE DE LA CABECERA: barrio de Colón | 167 |
| OLIMPO: ingenio de Carlos Rojas | 130 |


-- P --


| | |
|---|---|
| PALMILLAS: barrio de Colón | 195 |
| ---- poblado de Colón | 195 |
| ---- río de Colón | 163 |
| ---- río de Manguito | 278 |
| PARTIDO: cayo de Cárdenas | 100 |
| PETRONA: río de Guamacaro | 214 |
| PIEDRA: arroyo de Alacranes | 29 |
| ---- (faro) cayo de Cárdenas | 100 |
| ---- río de Colón | 166 |
| PIJUAN: barrio de Colón | 183 |
| PIÑI-PIÑI: cayo de Cárdenas | 100 |
| PIZARRO: canteras de Cárdenas | 97 |
| PORFUERZA: ingenio de Manguito | 276 |
| PROGRESO: ingenio de Cárdenas | 97 |
| PUEBLO: bario de Jagüey Grande | 267 |
| PUEBLO NUEVO: barrio de Cárdenas | 122 |
| PUNTA ARENA: cayo de Cárdenas | 100 |
| PUNTA BRAVA: barrio de Bolondrón | 83 |


-- R --


| | |
|---|---|
| REALENGO: barrio de Jovellanos | 317 |
| ---- cserío de Jovellanos | 317 |
| ROMERO: cayo de Cárdenas | 100 |

Folio

-- R --

ROSARIO: arroyo de Bolondrón..... 51
ROVIRA: barrio de Jagüey Grande..... 271

-- S --

SAN ANDRES: río de Alacranes.... ..... 29
SAN IGNACIO: ingenio de Agramonte..... 5
SAN JOAQUIN: barrio de Carlos Rojas..... 148
---- caserío de Carlos Rojas..... 148
SAN JOSE: barrio de Jovellanos..... 321
SAN MIGUEL: aguas minerales de Guamacaro..... 213
SAN MIGUEL: baños sulfurosos medicinales de Guamacaro..... 214
---- barrio de Guamacaro..... 239
SAN MIGUEL DE LOS BAÑOS: caserío de Guamacaro..... 212
SAN PEDRO DE MAYABON: barrio de Colón..... 191
---- poblado de Colón..... 191
SANTA MALIA: ingenio de Carlos Rojas..... 131
SANTA BARARA: río de Colón..... 163
SANTA RITA: ingenio de Agramonte..... 5
SANTA ROSA: baños de Manguito..... 278
SAN VICENTE: ingenio de Jovellanos..... 303
SEBORUCO: cayo de Cárdenas..... 100
SESENTA ARROBAS: cayo de Cárdenas..... 100
SIGUAGUA: río de Cárdenas..... 98
SIGUAPA: embarcadero de Cárdenas..... 98
SOLDAD: ingenio de Jovellanos..... 303
SUMIDERO: barrio de Guamacaro..... 243
---- caserío de Guamacaro..... 212

-- T --

TIENDA NUEVA: barrio de Bolondrón..... 87
TIO MIGUELILLO: cayo de Cárdenas..... 100
TINAJITAS: barrio de Alacranes..... 44
TOSCA: barrio de Carlos Rojas..... 152
---- caserío de Carlos Rojas..... 152
TOSCANO: barrio de Carlos Rojs..... 156
TOSCA: río de Carlos Rojas..... 132
TRIUNFO: ingenio de Guamacaro..... 212

.....

.....

-- S --

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

-- T --

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Folio

-- U --

UNION: ingenio de Agramonte..... 5

-- V --

VALIENTE: ingenio demolido de Alacranes..... 29
VALLADARES: ingenio demolido de Alacranes..... 29
VARADERO: balneario de Cárdenas..... 98
---- caserío de Cárdenas..... 111
---- embarcadero de Cárdenas..... 98
VERSALLES: barrio de Cárdenas..... 126

-- W --

..... ...

-- X --

..... ...

-- Y --

..... ...

-- Z --

ZAPATA: barrio de Bolondrón..... 91

----------oOo----------

-- U --

.....

-- Y --

.....

.....

.....

.....

.....

-- B --

... .....

-- I --

... .....

-- T --

... .....

-- T --

.....

----------oOo----------

Plano del Término Municipal

de Agramonte

# VEASE LIBRO DE PLANOS

AENSE LIBRO DE PRANOS

*Plano del Término Municipal*

*de Agramonte*

**VEASE LIBRO DE PLANOS**

NEVSE LIBRO DE PLANOS

José R. Abreu Lapeira, Alcalde Municipal del Termino de Agramonte.
Certifico, que el Término Municipal de Agramonte, tiene los limites y deslindes que á continuación se expresan:
Por el Norte, con los Términos de Jovellanos y Perico, por el Sur con el Termino de Jagüey Grande; por el Este con los Términos de Colón y Manguito; y por el Oeste con el Término de Pedro Betancourt. Deslindes:- Por el Norte, finca Ramos del Central Unión, Brioso, Escorial, Armas, Refulveda, Estrella, Gran Batalla, La Lucia y Jolo; por el Sur, Fincas, Lapeira, Mascavilla, Modelo, Tres Hermanos, Terrenos de José Ortega y Linea ferrea del Ramal de Navajas á Murga, por el Este, Ingenio demolido Santa Barbara y Central Santa Rita; y por el Oeste, Ingenio demolido Santo Domingo, Camino de Batalla, finca San José de Arenal de Macario Silverio, de Rafael Sanchez, de Pagés, San Julián de Fagundo, demolidos Ingenios San José de Marcos y Satélite y Cafetal Carolina perteneciente al Central Unión.

Para que asi conste, y á fin de dar cumplimiento á superior escrito de la Secretaría de Gobernación de fecha Diez y siete del actual, expido el presente que firmo en Agramonte á Veinte y siete del mes de Diciembre de Mil novecientos doce

Jose R. Abreu Lapeira

hay un cuño

José R. Abreu Lapeira, Alcalde Municipal del Termino de Aguamonte

Certifico, que los Barios del Término Municipal de Aguamonte tienen los siguientes límites y denoteros

Barrio del Pueblo - Cabecera.

Norte, Término de Jovellanos y Perico, finca Ramos, Brioso, Escorial, Armas, Sepulveda, Estrella y Gran Batalla, Sur, Término de Jagüey Grande y fincas Maravilla, Modelo, Ratonera, Matemanito, Matemanco Terrenos del Central Unión y Barrio de Jabaco. - Este, Finca Gran Batalla San Agustin, Lengua de Pájaro, Malavilla y Barrio Caobillas; y por el Oeste, Barrio de Jabaco y finca Central Unión y potrero Ramos. —

- Barrio de Caobillas -

Por el Norte, Término del Perico y fincas Lucia y Jolo y demolido Ingenio Santa Bárbara, por el Sur, Término de Jagüey Grande, Terrenos del Ingenio Santa Rita y fincas Lapeira y Palestina. - por el Este, Terminos de Colon y Manguito, Ingenio demolido Santa Bárbara, Central Santa Rita y finca Lapeira; y por el Oeste, Barrio del pueblo en este Término y fincas Palestina, Santiago y Lucia. ———————

Barrio de Jabaco.

Por el Norte, Barrio del Pueblo, antiguo de Venturilla que se encuentra reclamado al Ayuntamiento de Jovellanos, fincas Satélite, Sitierias, Cafetal de Marcos, Ingenio Central San Ignacio y fincas Ecuador y Virginia; por el Sur, Término de Jagüey Grande y ramal de la línea ferrea de Navajas a Murga y finca Tres Hermanos y El Rimón, por el Este, Término de Jagüey Grande y fincas denominadas Virginia, Jesus Nazareno y la de los herederos de Julian Abreu; y por el Oeste Barrio del Asiento, este Término y fincas San Vicente, Oriente, Fagundo, Ernesto Garcia, y Rolando. ———————

Barrio de Asiento.

Por el Norte, Término de Pedro Betancourt y finca Marcos, por el Sur, Término de Jagüey Grande y ramal de línea ferrea de Murgas á Navajas, por el Este, Barrio de Jabaco, y fincas Satélite, Marcos, Rafael Sanchez y Sitierias; y por el Oeste, Término de Pedro Betancourt y fincas Santo Domingo, San José, Milanés, Cataluña y Marcos

Para que así conste y á fin de dar cumplimiento á orden superior de la Secretaria de Gobernacion, expido la presente que firmo en Aguamonte á Veinte y siete del mes de Diciembre de Mil novecientos doce.

José R. Abreu Lapeira

(hay un cuño)

# CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas — Termino Municipal de Agramonte

Clase de Municipio (Quinta) Tercera — Número de Concejales Nueve.

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, en parte con el Término Municipal de Pedro Betancourt, Ingenio demolido de San José de Marcos, Término Municipal de Jovellanos, Ingenio demolido Satélite, terreno del Ingenio Unión, fincas Escorial y Armas, finca Sepulveda, potreros La Estrella y Gran Batalla y fincas Joló y Santa Bárbara; Sur; potreros San José de la Peira, Modelo, Tres Hermanos, José Horca y linea ferrea de Navajas á Murgas y Término de Jagüey Grande; por el Este: fincas Joló y Santa Bárbara Ingenio Santa Rita, potrero San José de la Peira, y Términos de Colon y Manguito; y por el Oeste, Ingenio demolido Santo Domingo, camino real de Batalla, finca San José de Pedro Arenal, parte de la finca de Macario Silveiro, de Rafael Sanchez, Conformidad de Pagés, San Juan de Fagundo, Ingenios demolidos de José de Marcos y Satélite, Central Unión y Terminos de Pedro Betancourt y Jovellanos.

2o.—Nombre de la Ciudad o pueblo Cabecera del Municipio, expresando la fecha de fundación y sus ligeros datos históricos.

Constan estos datos, extensamente en la pregunta número cuatro del Barrio de la Cabecera

3o.—Fecha de la creación del Municipio, lugar del que se segregó su territorio y otros ligeros datos históricos del Término.

Se creó el Municipio por la Ley del Congreso de fecha veinte y trés de Mayo de 1910, en cuya fecha hubo de segregarse los Barrios de Caobillas y Agramonte del Municipio de Colón y los de Asiento y Jabaco del Ayuntamiento de Jagüey Grande, encontrándose aun en litigio el Barrio de Venturillas, con el Ayuntamiento de Jovellanos.

4o.—Kilómetros cuadrados de superficie que tiene el Término.

304.494 Kilometros cuadrados

5o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento haciendo la división territorial existente.

No existe por encontrarse en litigio el Barrio de Venturillas

6o.—Número y nombres de los barrios en que se halla dividido el Término, expresando si son urbanos, rústicos o reunen los dos conceptos.

Agramonte, Caobillas, Jabaco y Asiento, que eran los que existian al crearse este Ayuntamiento, siendo todos ellos Rusticos, exceptuandose el de Agramonte que participa de los dos conceptos

7o.—Nombres de las Ciudades, caseríos y poblados que tiene el Término.

Barrios de Caobillas, Jabaco y Asiento, existiendo caserio solamente en el Barrio de Caobillas, denominado caserío de Baró

8o.—Habitantes del Término según la rectificación ultimada en 1911. 1912.

| | |
|---|---|
| Varones | 4588. |
| Hembras | 4681. |
| TOTAL | 9269. |

9o.—Número de los Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones.

6 Colegios

10.—Número de electores inscriptos.

2230

11.—Número de electores que votaron en las últimas elecciones.

No ha remitido este dato la Junta Electoral

12.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| Tres | Ingenios y Centrales | 735 |
| Veinte y ocho | Colonias de Caña | 514 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| Ciento cincuenta y ocho | „ a cultivos menores y otros | 269 |
| Cincuenta y ocho | A Potreros | 768 |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| En el casco de la poblacion dos Caballerias | | |
| TOTAL 247 | TOTAL | 2286 |

13.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $1.280.000.00 —En renta $199815.64

14.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y producción de su última zafra, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Central Unión, San Ignacio y Santa Rita, de la Sucesión de José Rezania

Herederos de V. Martistondo y Compañía; Azucarera "Caobillas" respectivamente, constando los datos de la producción en las relaciones de los Barrios

15.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

— Ninguna —

16.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Uno pequeño en el Barrio de Jabaco con unos treinta corchos de abejas de la tierra.

17.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando clases y los nombres de los dueños.

— Ninguna —

18.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando se encuentren exentas del Impuesto.

Cincuenta y cinco

19.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 170055.50 .—En renta $ 22.175.68.

20.—Propiedades rústicas y urbanas petrenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas, estado en que se encuentran y valor en venta y renta de cada una.

— Ninguna —

21.—Valor en venta de la propiedad Municipal, separándola por clases.

— No existe —

| | |
|---|---|
| 22.—Número de Industrias | 23. |
| „ de Comercios | 34. |
| „ de Profesiones | 5. |
| „ de Artes | " |
| „ de Oficios | 5 |
| TOTAL | 67. |

23.—Base de población porque se cobra el impuesto Industrial.

Quinta Clase

24.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno .... | (M ..... | 4491. | |
| | (H ..... | 3371. | 7862 |
| Caballar.... | (M ..... | 1211 | |
| | (H ..... | 1552 | 2763. |
| Mular ..... | (M ..... | 53 | |
| | (H ..... | 33 | 86 |
| Asnal..... | (M ..... | 3 | |
| | (H ..... | 2 | 5 |
| | TOTAL | 10716 | 10716 |

25.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si expiden o no giros postales.

En Aguacate, cabecera, expendiéndose giros postales

26.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Una en la Administración de Comunicaciones de esta localidad

27.—Nombre de las Estaciones Telegráficas particulares, sndicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si están o no al servicio público.

- Ninguna -

28.—Líneas Telefónicas, expresando si son públicas o particulares, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Una particular propiedad del Eugenio Unión de la Sucesión de José Lezama a fin de comunicarse con sus colonias limítrofes, descubriéndose los kilometros que recorren dentro del Termino

29.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

No existen Ferrocarriles ni tranvias de propiedad privada, sino carros tienes para el acarreo de cañas en los Ingenios Unión y San Ignacio de la Sucesión de José Lezama y V. Urbeztondo, no habiéndose podido precisar el recorrido

30.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese el paradero más próximo y distancia en kilómetros.

Paraderos mas próximos de la Cabecera, Isabela y Baró de los F.C. Unidos de la Habana

31.—Vías de comunicación, pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

- Ninguna -

32.—Extensión de las calles de cada Ciudad, pueblo o caserío, en kilómetros, y kilómetros de pavimentación y de aceras construídas, de qué clase y por cuenta de quien.

No existe ninguna calle pavimentada, ni aceras construidas, siendo la extensión mayor la de la calle Independencia de ochocientos ó novecientos metros lineales.

33.—Extensión en kilómetros de los caminos públicos existentes en el Término.

| | Kilómetros de Extensión | KILOMETROS DE CARRETERAS CONSTRUIDAS EN ESOS CAMINOS | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Por el Estado | Por la Provincia | Por el Municipio | Por Particulares | TOTAL |
| Caminos ~~Vecinales~~ Generales | 8 | si | " | " | " | 1. |
| Caminos Provinciales | " | " | " | " | " | " |
| Caminos ~~Generales~~ Vecinales | Se ignoran los que existen y no reconocidos | | | | | |
| Serventías | 17 | se ignora | | | | 17. |

34.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Una carretera en construcción desde Jagüey Grande a esta Cabecera y la cual llega hasta la finca denominada Zanjón del Barrio de Jabaco con ocho Kilómetros de extensión

35.—Nombres de los ríos y arroyos y si se utilizan sus aguas como potables.

Ninguno.

36.—Si está situado en la costa, exprésense los nombres de los embarcaderos, si están o no dedicados al servicio público, si se encuentran habilitados para el comercio de altura y de cabotaje, y Aduana a que pertenecen.

no existe

37.—Distancia en kilómetros a la Cabecera de la Provincia y a la Capital de la República.

A la Cabecera de la Provincia 83 Kms y a la Capital 180 Kms.

38.—Juzgados de Primera Instancia, de Instrucción y Correccionales y lugares donde están situados.

No existe

39.—Juzgados Municipales y lugares donde están situados.

Uno en la Cabecera que á la vez funciona de Correccional

40.—Si no es Cabecera de Partido Judicial, exprésese a qué Juzgado de Primera Instancia, de Instrucción o Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que están de la Cabecera del Municipio.

Al Juzgado de Primera Instancia de Colón á 26 Kms.

41.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Un Puesto en la Cabecera

42.—Número de Policías Municipales explicando su categoría y clasificación.

Un Jefe con la categoría de Sargento y cinco Policías de Caballería

43.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos en cada finca.

Central Unión 5: Colonias La Matilde, Carolina, Lengua de Pájaro, del Central Unión tres y una en el Central San Ignacio

44.—Número de los Médicos que ejercen en el Término.

Dos.

45.—Número de las Farmacias en el mismo.

Dos.

46.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, como recogida de basuras, limpieza de calles etcétera, y quienes lo costean.

La Cabecera por cuenta del Estado con la Jefatura en Colón

47.—Mataderos que existen en el Término, promedio mensual de reses sacrificadas en cada uno, clase de las mismas y peso en kilógramos.

Un Matadero, promedio mensual - treinta reses con unos 6.600 Kilogramos - 25 cerdos de 64 Kilogramos cada uno

48.—Mercados, a quien pertenecen y de ser de particulares, en qué fecha pasarán a ser propiedad del Municipio.

Ninguno

49.—Exprésese en qué Ciudad, pueblos y caseríos del Término existe establecida la Sección Especial de Higiene.

Ninguno

50.—Cementerios, expresando a quien pertenecen, s ison públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno en la cabecera, propiedad del Municipio

51.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quienes los costean y clase de servicios que prestan.

No existen

52.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugares donde se encuentran y si están o no en explotación.

No existen

53.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresándose sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

"El Liceo", "Los Jóvenes del Progreso" y el "Casino Español" de Instrucción y Recreo, situadas todas en la calle de Independencia en Aguanorte, sin que existan Centros, Círculos ni Gremios de ninguna clase.

54.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otras Instituciones religiosas, expresándose la clase y religión a que pertenecen.

Una para el culto Católico en construcción

55.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando los nombres de sus Directores, domicilio y lugares donde se imprimen.

No existen

56.—Ciudades, poblaciones y caseríos que tienen alumbrado público clase y número de focos y faroles que tiene cada uno.

En la Cabecera treinta lámparas de Alcohol, sistema "Guvert" instaladas en la Cabecera

57.—Nombres de los parques, avenidas y paseos que existen en cada ciudad, pueblo o caserío.

Ninguno

58.—Bandas de música Municipales y número de individuos que las componen.

No existe

59.—Cuerpo de Bomberos, clase de organización, número y clase de bombas y quienes lo sostienen.

No existe

60.—Abastecimiento de agua y forma como se lleva a cabo.

El agua se adquiere de pozos potables

61.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Ninguno

62.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

"Miramar" y "El Central" situados ambos en la calle Independencia en Aguacate

63.—Bancos y otras Instituciones de Crédito, Sucursales, clase y lugares donde se encuentran.

Ninguno.

64.—Número de escuelas públicas, por sexos.

Cinco de varones, cinco de hembras y cinco mixtas, en su totalidad quince.

65.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando sexo y clase de enseñanza.

Ninguno

66.—Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc., indicando clase y domicilio.

No existen

67.—Ascendencia anual del Presupuesto Municipal.

$15.710.67.

68.—Importe de la deuda reconocida anterior al 1o. de Enero de 1899.

No han sido aun liquidadas ni emitidas por los Municipios de Sabana y Jagüey Grande de donde fue segregado.

69.—Concesiones municipales otorgadas, de qué clase, a quién, por qué tiempo y si son o no revertibles.

Ninguna hasta la fecha

70.—Servicios públicos de primera necesidad explotados directamente por la Administración Municipal.

El Alumbrado público por la Administración

71.—Nombre del Alcalde Municipal y su afiliación política; si fué designado por elección, exprésese la fecha y partido político que lo eligió, y si procede del Ayuntamiento manifiéstese el partido político que lo eligió y fecha en que le correspondió cesar como consejal.

José Ramón Abreu Fonseca, por el Partido Conservador Nacional, sin que haya sido Concejal anteriormente

72.—Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad reconocida.

Constan en los datos existentes en los Barrios

73.—Indíquese con tinta roja en el adjunto plano, los actuales límites del Término; y con tinta azul los límites de los Barrios, corrigiéndose con tinta roja los errores y deficiencias que se adviertan en el mismo, como poblaciones, carreteras, ferrocarriles, ríos, etc.

Aguamonte 12 de Diciembre 1912

José R. Abreu Fonseca
Alcalde Municipal

Francisco Rodríguez
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

INSTITUTO DE HISTORIA DEL
MOVIMIENTO COMUNISTA Y DE LA
REVOLUCION SOCIALISTA DE CUBA
BIBLIOTECA

C

# CUBA DESCRIPTIVA

**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Agramonte

Barrio de (la Cabecera) o Agramonte.

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Norte; fincas Ramos, Brioso, Sepulveda, Escorial, la Estrella, Gran Batalla y Terminos de Jovellanos y Perico; Sur: fincas Modelo, Ratonera, Metemdnito, Metemdno, Cafetalitos y terrenos del Central Unión; Este; potreros Gran Batalla, San Agustin y Lengua de Pájaro; por el Oeste, Central Unión, finca Ramos y Término de Jovellanos

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

No se ha tomado acuerdo por encontrarse en litigio el Barrio Venturillas

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano y Rústico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Pueblo de Agramonte, antes Cuevitas: hasta el año 1868 existian pocas casas en el poblado: En el año de 1870 adquirió el Sr. Juan Rodriguez, enfermero que era del Ingenio Santa Rita, y viniendo de Islas Canarias la finca denominada San Agustin dedicando una caballeria de estas al poblado. Posteriormente el Sr. Jacinto Menendez adquirió por compra la caballeria de tierra aludida la que urbanizó (1)

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 2383 |
| Hembras | 2954 |
| TOTAL | 4442 son 5337 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Tres Colegios, uno en la calle Progreso, otro en la de Antonio Maceo y el otro en la calle Moncada.

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

El de la calle Progreso 338; El de la calle Antonio Maceo 347, y el de la calle Moncada 430. En su totalidad 1.115.

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

No se ha remitido ese dato por la Junta Electoral

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| 1 | Ingenios y Centrales | 391. |
| 1. | Colonias de Caña | 50 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| 26. | „ a cultivos menores y otros | 85 |
| 18 | A Potreros | 210 |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 46. | TOTAL | 689. |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $386.595.00 .—En renta$ 15.326.92.

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Central Unión de la Sucesión de José Rezana
100.000 sacos de azucar guarapo. Ninguna miel

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna.

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Ninguno

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No existen

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Trescientas cuarenta y cinco

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $184.130.00 .—En renta $22.101.86

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Ninguna.

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | 5 |
| „ | de Comercios | 41 |
| „ | de Profesiones | 5 |
| „ | de Artes | - |
| „ | de Oficios | 10 |
| | TOTAL | 61. |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Renta

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno .... | (M ..... | 4320 | 7536 |
| | (H ..... | 3216 | |
| Caballar.... | (M ..... | 1260 | 2636 |
| | (H ..... | 1479 | |
| Mular ..... | (M ..... | 51 | 84 |
| | (H ..... | 33 | |
| Asnal..... | (M ..... | 3 | 5 |
| | (H ..... | 2 | |
| | TOTAL | 10.264 | 10264 |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Una en la calle Independencia con expedición de Giros postales

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

La misma Administración de Correos que se indica anteriormente

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Ninguna.

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una particular en el Ingenio Unión de la propiedad de la Sucesión de José Lezama y Famed dedicada á comunicación con el Chucho, ignorándose el recorrido

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una vía estrecha del Ingenio Unión á esta Localidad recorriendo unos cuatro Kilometros

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No existen

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

Ninguna

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Ninguna.

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No existen

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 2 Kilometros
Del lugar más distante 4 id
Del lugar más próximo 1 id

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Colon á unos 28 Kls de distancia

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Lleva en la Cabecera en la calle San Casimiro

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Contestada en la pregunta anterior

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Uno en la Calle de Independencia

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

" " "

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Cinco, entre ellos el Jefe = Alan-Sargento

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Central Unión, con tres Guardias Jurados

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Guillermo de la Rionda y José María Rodríguez residentes el primero en la calle San Casimiro y el segundo en la de Independencia.

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

"La Salud" y "La Esperanza" situadas en la calle Independencia y San Casimiro

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

En la Localidad por cuenta del Estado, dependiendo de la Jefatura de la Villa de Colón

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno público del Municipio situado a un Kl. de la Cabecera

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No existen

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No hay

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

"El Liceo", "Los Jóvenes del Progreso" y el Casino Español", situadas las tres en la calle de Independencia de esta Localidad y Escuelas con de Instrucción y Recreo

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No existen, estando una en construcción para el culto Católico

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No hay publicación alguna

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Cuenta focos de alcohol sistema Auer, repartidos en las calles de esta Población.

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Por medio de pozos potables

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No existen.

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

"Miramar" y "El Central" situados en la calle Independencia.

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No existen.

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Tres de varones en la calle de Moncada, una en el Ingenio Unión de varones y otra mixta, tres de hembras en la calle Progreso y una mixta en la Colonia Manuel.

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Ninguna.

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No hay

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Abraham Diaz Fernandez, Recaudador de la trasmision de ganado con fianza de Cincuenta pesos moneda oficial.

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Sebastian Santana.

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio

59. Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad.

En el año mil ochocientos noventa y seis el Brigadier Pepe Roque al mando de las Fuerzas Cubanas hubo de atacar este Pueblo lo grando introducirse en el mismo á pesar de estar defendido por fuerzas de Voluntarios y Guerrilleros y en el tiroteo que dió margen á dicha entrada resultó muerto por proyectiles de arma de fuego el antiguo vecino de la localidad, enlazado por una de las fronteras familias Sr Antonio Via, padre del anterior Alcalde de la Localidad Sr Evaristo Via Laheira: desconociéndose en absoluto si fué muerto por las fuerzas Españolas existentes en esta Localidad ó por las fuerzas Cubanas que invadieron el Poblado.

Aguamonte 12 de Diciembre 1913

José R. Abreu Laheira
Alcalde Municipal

Francisco Rodrigues
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 4.

repartiendola en solares tributando entre varios vecinos y tomando con esto el Poblado gran incremento, debido tambien á instalarse en la misma fecha la Estación del Ferrocarril denominado de Sabanilla, cuya Administración radicaba en la Ciudad de Matanzas

El primer Alcalde lo fué el Sr Lorenzo (Abt) Acha y Ortiz designado en el año 1879. Alcalde de feliz recordación para el vecindario por sus iniciativas en favor de la población, toda vez que en aquella fecha se instaló el Juzgado de Paz, hoy Municipal, se constituyó el Cementerio y se comenzaron las obras de la Iglesia Católica aun no terminada.-

Con anterioridad á esta fecha existia en la Localidad un Teniente Pedáneo y un Cabo de Ronda, residiendo en la Villa de Jovellanos el Capital de Partido

Por acuerdo del Ayuntamiento del año de 1897 se le quitó el antiguo Nombre de Cuevitas con el cual desde tiempo inmemorable se conocia el Poblado, poniendósele el de Agramonte, y desde entonces debido á que dicho nombre fué en honor del glorioso Patriota de la Guerra de Independencia de 1868 Ignacio Agramonte, progresó constantemente la localidad hasta el extremo que en vez de las tres ó cuatro casitas de guano y cicollo que habian en el año de 1868 existen en la actualidad enclavadas en la Cabecera 345 casas de diferentes construcciones y formas

# CUBA DESCRIPTIVA



**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Agramonte

Barrio de Asiento.

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Norte: Finca San José de Marcos y Termino de Pedro Betancourt.
Sur: Linea ferrea de Navajas á Murga y Termino de Jaguey Grande.
Este: Fincas, Santa Rita, San Pedro, Santa Rosa y la de Soledad de Cordovés y por el Oeste: Ingenio denominado Santo Domingo, potrero San José y San Juan y Termino de Pedro Betancourt

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

No se ha tomado acuerdo por encontrarse en litigio el Barrio de Venturillas

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rustico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No se conocen

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912.

| | |
|---|---|
| Varones | 806. |
| Hembras | 691. |
| TOTAL | 1497. |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la finca denominada "Gonzalez"

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

391 electores

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

No se ha podido adquirir ese dato

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 7. | Colonias de Caña | 99 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| 43 | „ a cultivos menores y otros | 75 |
| 12. | A Potreros | 211 |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 62 | TOTAL | 385. |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 98.235.00 .—En renta$ 11.660.00

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No existen

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No se conocen.

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Ninguna

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

No existen

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ —.—En renta —

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Ninguna.

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | 3 |
| „ | de Comercios | |
| „ | de Profesiones | |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | |
| | TOTAL | 3 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Renta.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno . . . . | (M | Pertenece al que se encuentra | |
| | (H | | |
| Caballar . . . | (M | a cargo del Alcalde de Barrio | |
| | (H | | |
| Mular . . . . | (M | de la Cabecera del Ter- | |
| | (H | | |
| Asnal . . . . . | (M | mino | |
| | (H | | |
| | TOTAL | | |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No existen

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Ninguna.

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No se conocen

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ninguna.

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómet ros que recorren dentro del Barrio.

No existen

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Ni uno, ni otro

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No hay

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No existen

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Ninguno

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | |
|---|---|
| Del centro del barrio | 10 Ks |
| Del lugar más distante | 20 Ks |
| Del lugar más próximo | 4 Ks |

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Colon, distante unos 48 Ks.

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

pertenece al de la Cabecera de su Término

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece al de la Cabecera de su término con unos 10 Kms

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No existe

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera distante unos 10 Kms

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Ninno

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No existe ninguna que tenga

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No hay; si bien prestan servicio los de la Cabecera

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Ninguna

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No se conocen.

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No existen

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No se conocen

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Ninguno

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No existen

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Ninguna

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No hay

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Ninguno

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Por medio de pozos de agua potable

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No existen.

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Ninguno

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No existen.

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Dos mixtas, una en la finca "Jocuma" y otra en la finca "San Vicente"

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No existen.

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Rafael Ortiga, no es Recaudador, ni tiene fianza prestada.

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Ninguno

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Está a cargo del Alcalde de B° de la Cabecera del Término

59. Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad.

Dado que no existen fincas Azucareras en este Barrio es el mas pobre del Término aunque dada la laboriosidad y honradez de los habitantes que lo sustentan no carecen en absoluto de los medios de subsistencia para ellos y sus familiares

Aguacate 12 de Diciembre 1912

José R. Abreu Cabeza
Alcalde Municipal

Francisco Rodriguez
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

# CUBA DESCRIPTIVA

**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Agramonte

Barrio de Casabillas

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Norte: Fincas La Lucia, Jolo, Santa Bárbara y Término del Perico. Sur: Fincas San José de Cabeiza, Palestina de Peroyane y Camino de Jagüey Grande: por el Este: Terrenos del Ingenio Santa Rita, por-Berb San José de la Peira y Término del Murguito, y por el Oeste Potreros, Lengua de Pájaro y Gran Batalla

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

El Ayuntamiento no ha tomado acuerdo por estar en litigio el Bº Venturillas

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Es Rústico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No se conocen

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912.

| | |
|---|---|
| Varones | 605. |
| Hembras | 492. |
| TOTAL | 1097. |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la casa Escuela del Batey del Ingenio Santa Rita

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

367 Electores

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

No se ha podido adquirir ese dato en la Junta Electoral

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| 1 | Ingenios y Centrales | 245 |
| 3 | Colonias de Caña | 60 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| 11 | „ a cultivos menores y otros | 16 |
| 5 | A Potreros | 136 |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 19 | TOTAL | 457 |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $383.415.00.—En renta $15.030.34

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Ingenios Santa Rita, Compañia Azucarera Anónima "Castillao" 62132 sacos de azucar y ain ningún Bocoy de miel, dato este de la última Zafra que hubo de llevar á cabo en el año de 1910 a 1911

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

En ninguna existe

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No existen.

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Ninguno

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Cinco

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 2.150.00.—En renta $ 183.00

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No se conocen

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | 4 |
| „ | de Comercios | |
| „ | de Profesiones | 1 |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | |
| | TOTAL | 5 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 171. | 326 |
| | (H | 155 | |
| Caballar | (M | 51 | 124 |
| | (H | 73 | |
| Mular | (M | 2 | 2 |
| | (H | | |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| | TOTAL | 452 | 452 |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Una en el Ingenio Santa Rita, sin despacho de Giros postales

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No existen

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No se conocen

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ninguna

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una vía ferrocarrilera de la Estación de la Empresa F.C. Gral al Batey del Ingenio Santa Rita con una distancia de un Kl. y perteneciente á la Compañía Azucarera "Caobillas"

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No hay

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No existen

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Ninguna

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No se conocen

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No lo está

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | |
|---|---|
| Del centro del barrio | 8 Kms |
| Del lugar más distante | 12 Kms |
| Del lugar más próximo | 6 Kms |

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Colón distando unos 26 Kms.

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Pertenece al de la Cabecera de su Término

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la cabecera de su Termino con unos 8 Ks

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No existen

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la cabecera de su Termino distante unos 8 Ks

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Uno

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tienen

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No existen si bien hacen sus servicios los de la cabecera Dres de la Ronda y Rodriguez

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No existen

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No hay establecido servicio de Sanidad

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No existe

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No se conocen

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Ninguno

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Ninguno

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No existen

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

Ninguno

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Ninguno

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Por pozos de agua potables

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No hay

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Ninguno

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No se conocen

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Mixta en el Batey del Ingenio Santa Rita de Baró

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No hay

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Fulgencio Dominguez, siendo recaudador del Impuesto de Trabmision de gdnado, sin estar afianzado

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No se ha designado

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio anterior

59. Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad

Existe ubicado en dicho Barrio el Ingenio Santa Rita de Baró cuya finca Azucarera le da mucha vida á la Agricultura en el expresado Barrio por los recursos pecuniarios que facilita á los Colonos que radican en las inmediaciones.

Con fronto se terminó el Canal denominado del "Roque" los terrenos ubicados en el Barrio darán á la Agricultura innumerables frutos en las siembras de caña, toda vez que no se inundarán en época de lluvia, grandes porciones de tierra como acontece en la actualidad

Aguacate 12 de Diciembre 1912.

José R. Abreu Espeira
Alcalde Municipal

Francisco Rodriguez
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

# CUBA DESCRIPTIVA



**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Agramonte

Barrio de Jabaco

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Norte: Finca Virginia y Potreros de San Ignacio y Ecuador terrenos del Central San Ignacio y Finca de Venturillas y Satélites: Sur: Fincas Tres Hermanos, El Limón y Término de Jagüey Grande: Este: Fincas Virginia, Jesús Nazareno y la de Herederos de Julián Abreu y Término de Jagüey Grande y por el Oeste: Fincas San Vicente de Castilla, Colonia, Cuenta y potreros de Andrés Facundo y Emérito García y Colonia Rolando

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

No se ha tomado acuerdo por encontrarse en litigio el B° Venturillas

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No se conocen

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912.

| | |
|---|---|
| Varones | 794. |
| Hembras | 544. |
| TOTAL | 1338 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en el Central San Ignacio en su casa Escuela

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

354 Electores

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Se ignora ese dato por no haberlo facilitado la Junta Electoral

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| 1 | Ingenios y Centrales | 89 |
| 17 | Colonias de Caña | 299 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| 78 | „ a cultivos menores y otros | 133 |
| 23 | A Potreros | 217 |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 118 | TOTAL | 738 |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 271.030.00.—En renta $ 32.832.60.

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Central San Ignacio de los Hdos de V. Menéndez con 43.195 sacos de azucar de caña, 1.838 sacos de azucar miel y 300.000 galones miel de segunda

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No existen

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No existen

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

No hay

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ no.—En renta no.

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Ninguna

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | |
| „ | de Comercios | 3 |
| „ | de Profesiones | 2 |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | |
| | TOTAL | 5 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Renta

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | Se encuentra incluido | |
| | (H | | |
| Caballar | (M | en el Barrio de la | |
| | (H | | |
| Mular | (M | Cabecera | |
| | (H | | |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| TOTAL | | | |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No hay

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No existen

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Una línea telefónica desde el Central San Ignacio a sus Colonias, recorrido dos Kilómetros

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Uno particular desde el Central San Ignacio a la Estación del Ferrocarril

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Uno particular del Ingenio San Ignacio a la Estación del Ferrocarril con un recorrido de unos tres Kilómetros

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Paradero más próximo de Jaguey Grande 6 Ks.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

Ninguna.

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Una de Jaguey hasta la finca denominada Lamas

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Ninguno

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

Ninguno

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | |
|---|---|
| Del centro del barrio | 8 Ks |
| Del lugar más distante | 16 Ks |
| Del lugar más próximo | 6 Ks |

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Colón distante 36 Ks.

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera con 8 Kˢ de distancia

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No existe

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

El de la Cabecera con 8 Kˢ de distancia

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Uno

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Uno

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No reside ninguno en el Barrio, prestando sus servicios el de la Cabecera

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No existen

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No hay

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No hay

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Ninguna

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No existen

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No hay

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No existen

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No hay periódicos ni publicaciones de ninguna clase

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No hay alumbrado

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Por pozos de agua potables

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Ninguno

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No existen

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

Ninguno

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Mixta en la Finca Lamas ubicada en el Barrio

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No existen

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Domingo Horta Rodriguez, que no es Recaudador

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Ramon Garcia Abreu

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio

59 Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad

A este Barrio le da importancia el Central San Ignacio, Finca Azucarera de gran importancia existiendo tambien grandes Colonias Azucareras como las denominadas, San Vicente, Oriente y Virginia, la primera del Hacendado y Ganadero y antiguo Decano Sr. Martin del Castillo y Alfonso

Aguamonte 12 de Diciembre 1912

José R. Abreu Laheira
Alcalde Municipal

Francisco Rodriguez
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

*Plano del Término Municipal*

*de Alacuanes.*

# VEASE LIBRO DE PLANOS

AEASE LIBRO DE PRESTAMO

# CUBA DESCRIPTIVA

## DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas — Termino Municipal de Alacranes

Clase de Municipio Quinta — Número de Concejales Nueve

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con los Términos Municipales de Cabezas y Sabanilla los que anteriormente formaban parte el primero de este Termino y el segundo Unión de Reyes por el Sur, con los Términos de Nueva Paz y Bolondrón; por el Este, con los Terminos de Bolondrón y Unión de Reyes y por el Oeste con el Termino de Nueva Paz.

Derrotero: De Norte á Este partiendo del demolido Ingenio San Antonio de Quevedo, tomando por el Camino Real que se dirije á Bolondrón por linderos de la finca Santa Rosalía atraviesa la Vía Ancha de la Serventía de este nombre orillando la finca Esperanza hasta entroncar con el camino denominado de Collazo, el cual sigue por los potreros "Ojo de Agua" "Santa Cristina" e Indalecio Fernandez hasta la esquina del potrero Santos Pino en el lugar conocido por tienda de Antonio Roque, desde donde parte hacia el Sur por las Serventias "Cocodrilo" hasta la Hacienda de su nombre y el Camino de la costa ó Tierra Adentro el cual toma y orillando la Ciénaga de Zapata hasta Júcaro Quemado, de esta finca sigue el mismo camino hasta la Tienda "Majitas" de la cual parte hasta la vía estrecha del Ingenio demolido "Las Cañas" por la que continúa hasta la esquina de la finca "El Caney" para entroncar con el citado Camino de Tierra Adentro hasta el poblado de Vieja Bemeja siguiendo por la calle del Comercio acera de los impares hasta la finca Zabala, Vía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, tomando por el Callejón de "La Mona" hasta encontrar las paralelas de la linea de la Habana hasta la esquina del demolido (1)

2o.—Nombre de la Ciudad o pueblo Cabecera del Municipio, expresando la fecha de fundación y sus ligeros datos históricos.

Alacranes. En 1850 fué declarada Cabecera del Partido de su nombre perteneciendo anteriormente á Macurijes. Este Ayuntamiento se creó por R.O. de 21 de Mayo 1862, celebrándose la primera sesión el dia primero de Septiembre de 1862, habiéndose instalado definitivamente en el edificio de su propiedad el primero de Agosto de 1884.

Este Término fué fundado en el Hato de su nombre á una legua de la Estación del Ferrocarril de Unión de Reyes, su fomento comenzó el año 1813. debiendo su progreso á la calidad de sus tierras propicias para el cultivo de la caña. El mismo año se edificó la Iglesia, como Tenencia del Curato de (2) Macurijes, la cual fué suprimida, y comprendía los Partidos de Alacranes, Sa-

3o.—Fecha de la creación del Municipio, lugar del que se segregó su territorio y otros ligeros datos históricos del Término.

Como queda consignado anteriormente este Ayuntamiento fué fundado en 1862, constando todos los datos históricos relacionados con este hecho.

4o.—Kilómetros cuadrados de superficie que tiene el Término.

2.705 = 1669 y una fracción de 36 de longitud y 20 latitud

5o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento haciendo la división territorial existente.

Nueve de Mayo de 1911.

6o.—Número y nombres de los barrios en que se halla dividido el Término, expresando si son urbanos, rústicos o reunen los dos conceptos.

Consta de cuatro Barrios que reunen los conceptos de rústico y urbano los nombrados "Este" y "Oeste" que formaban el antiguo de Villa, el de "Estante" y rústico solo el de Tamajitas

7o.—Nombres de las Ciudades, caseríos y poblados que tiene el Término.

La Cabecera se denomina Villa de Alacranes constituyendo la parte Urbana de los Barrios "Este" y "Oeste" y una parte del poblado de Bemeja antiguo Barrio de su nombre. Y además el Caserío del Estante

8o.—Habitantes del Término según la rectificación ultimada en 1911. 1912

| | |
|---|---|
| Varones | 4001 |
| Hembras | 3116 |
| TOTAL | 7316 son 7317 |

9o.—Número de los Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones.

Seis Colegios electorales

10.—Número de electores inscriptos.

Dos mil cuarenta y seis

11.—Número de electores que votaron en las últimas elecciones.

Mil ochocientos treinta

12.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| 1 | Ingenios y Centrales | 59 3/4 |
| 151 | Colonias de Caña | 777 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| 159 | A Potreros | 1177 |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| | | |
| (3) TOTAL 281 (312) | TOTAL | 2013 3/4 |

13.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 947.410.00 —En renta $ 125.145.00

14.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y producción de su última zafra, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Central "Conchita" de la propiedad del Sr. Juan Pedro Baró habiendo

hecho en la ultima Zafra 205.000 sacos de azucar de guarapo de 13 arrobas y 69 1/2 50 galones de miel de segunda.

15.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna

16.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Hay en el Barrio "Estante" en la finca "Cocodrilo" instalado segun el sistema americano con 650 cajas

17.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando clases y los nombres de los dueños.

Ninguna.

18.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando se encuentren exentas del Impuesto.

(401.) Cuatrocientas una

19.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $225.136.99.—En renta $23.985.69.

20.—Propiedades rústicas y urbanas petrenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas, estado en que se encuentran y valor en venta y renta de cada una.

Carcel Publica = 20.000.= Plaza del Mercado = 6.000.= Casa Betancourt nº 39 = 800 (dedicado á Cuartel de la Guardia Rural) = Matadero $1.934 = Casa Coronel Alvarez y Gral Garcia $2.000 = (dedicada á Cuartel de Policia, Vivac Municipal y Dispensario de Sanidad) = Casa Consistorial $3.500.= Una Casa Escuela $1.500 = Cementerio $3.000 Parque de Recreo $8.000 = 2 solares yermos $600 = Total $47.334.00

21.—Valor en venta de la propiedad Municipal, separándola por clases.

Ninguna

(20)

(21)

El 21 corresponde al 20 y el 20 al 21.

| | |
|---|---|
| 22.—Número de Industrias | 11 |
| „ de Comercios | 115 |
| „ de Profesiones | 4 |
| „ de Artes | " |
| „ de Oficios | 2 |
| TOTAL | 125 |

23.—Base de población porque se cobra el impuesto Industrial.

Quinta y sexta

24.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 3519 | |
| | (H | 2879 | 6398 |
| Caballar | (M | 1368 | |
| | (H | 1717 | 3085 |
| Mular | (M | 127 | |
| | (H | 55 | 182 |
| Asnal | (M | 2 | |
| | (H | | 2 |
| | TOTAL | | 9667 |

25.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si expiden o no giros postales.

Una Administración Local de Comunicaciones.- Con Estación Telegráfica y despacho de Giros postales, sita en Libertad #28 y una Cartería en el Barrio Estante

26.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Una en la Estación de Comunicaciones sita en la calle de Libertad #28 (Barrio Este)

27.—Nombre de las Estaciones Telegráficas particulares, sndicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si están o no al servicio público.

Una particular pertenecientes á los Ferrocarriles Unidos de la la Habana (Barrio Este)

28.—Líneas Telefónicas, expresando si son públicas o particulares, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Una particular del Ingenio "Conchita" con Estación en Libertad nº 25 (Barrio Este).

29.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Ramal de los Ferrocarriles Unidos de la Habana con una extensión de 8 Ks á Unión de Reyes y ramal con la Colonia de San Antonio de Quevedo.- Otro con el Central y demolido Ingenio "Las Cañas" para el tiro de Cañas

30.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese el paradero más próximo y distancia en kilómetros.

No existen Tranvías siendo el Paradero más próximo el de Unión distante 8 Ks

31.—Vías de comunicación, pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No existen

32.—Extensión de las calles de cada Ciudad, pueblo o caserío, en kilómetros, y kilómetros de pavimentación y de aceras construídas, de qué clase y por cuenta de quien.

Existen 10 calles, repartidas en los Barrios de Este y Oeste con una extensión en junto 8 Ks proximamente y trés en el poblado de Bermeja con un Kl. El pavimento de tierra muerta y piedra y en su mayoría con aceras de concreto cementado, siendo esta clase el piso del Parque de Recreo

33.—Extensión en kilómetros de los caminos públcos existentes en el Término.

| | Kilómetros de Extensión | KILOMETROS DE CARRETERAS CONSTRUIDAS EN ESOS CAMINOS | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Por el Estado | Por la Provincia | Por el Manicipio | Por Particulares | TOTAL |
| Caminos ~~Vecinales~~ Generales | 14 | ninguna. | 3 | " | " | 3 |
| Caminos Provinciales | " | " | " | " | " | " |
| Caminos ~~Generales~~ Vecinales | 13 | " | " | 3 | " | 3 |
| Serventías | 4 | " | " | 2 | " | 2 |

34.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Una de 8 Ks con Unión de Reyes, recorre 2 Ks = Otra a Conchita 2 Ks = Otra con el Estante hacia 4 caminos 1 Kl. = Otra hacia Bermeja 7 Ks encontrandose terminada unicamente la de Unión de Reyes

35.—Nombres de los ríos y arroyos y si se utilizan sus aguas como potables.

San Andrés y Piedra = no utilizándose sus aguas

36.—Si está situado en la costa, exprésense los nombres de los embarcaderos, si están o no dedicados al servicio público, si se encuentran habilitados para el comercio de altura y de cabotaje, y Aduana a que pertenecen.

No

37.—Distancia en kilómetros a la Cabecera de la Provincia y a la Capital de la República.

De la Capital de la Provincia 28 Ks y de la Republica 133 Ks

38.—Juzgados de Primera Instancia, de Instrucción y Correccionales y lugares donde están situados.

Uno de 2ª Clase. En 1864 se creó este Juzgado con la categoría de Entrada, fue suprimido en 1867 y reinstalado en 1870. En la actualidad y á virtud de una Ley fué ascendido á la categoría de 2ª Clase. El personal lo componen 1 Juez, 3 Secretarios Judiciales, 3 Auxiliares y 2 Alguaciles. Se encuentra situado en Barrio Oeste, calle Libertad nº 51

39.—Juzgados Municipales y lugares donde están situados.

Uno, situado en el Barrio Este calle de San Francisco. Fué creado al constituirse el Ayuntamiento en 1862, el personal lo constituyen un Juez Municipal y dos Suplentes, un Secretario y su suplente, un Oficial y un Alguacil

40.—Si no es Cabecera de Partido Judicial, exprésese a qué Juzgado de Primera Instancia, de Instrucción o Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que están de la Cabecera del Municipio.

Es Cabecera del Partido Judicial

41.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Uno, situado en la casa calle Gral Betancourt 37 y 39 - cedidas al efecto por el Ayuntamiento

42.—Número de Policías Municipales explicando su categoría y clasificación.

Un Jefe de la Policía y Encargado del Tiro Municipal y ocho agentes á sus órdenes, prestan servicios cinco en la Cabecera y dos, uno en Bermeja y otro en el Estante

43.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos en cada finca.

En el Central "Conchita" cinco Guardas Jurados. - Uno en el demolido Ingenio "Cañas", otro en el demolido Ingenio "Valiente" y otro en el demolido Ingenio "Valladares" correspondiendo los seis primeros al Barrio Este y los restantes al Oeste

44.—Número de los Médicos que ejercen en el Término.

Tres Médicos

45.—Número de las Farmacias en el mismo.

Dos en la Cabecera y una auxiliar en el Estante

46.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, como recogida de basuras, limpieza de calles etcétera, y quienes lo costean.

La Cabecera pagado por el Estado

47.—Mataderos que existen en el Término, promedio mensual de reses sacrificadas en cada uno, clase de las mismas y peso en kilógramos.

Uno en la Cabecera, sacrificándose un promedio de 430 vacunos con un peso aproximado de 5.650 Kilos detallándose á 28 ctvos kilo y 30 de hembra con 2134 Kilos detallándose á 32 ctvos kilo

48.—Mercados, a quien pertenecen y de ser de particulares, en qué fecha pasarán a ser propiedad del Municipio.

Uno, propiedad exclusiva del Municipio construido á sus expensas

49.—Exprésese en qué Ciudad, pueblos y caseríos del Término existe establecida la Sección Especial de Higiene.

No existen

50.—Cementerios, expresando a quien pertenecen, s ison públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno, propiedad del Ayuntamiento, situado en el Barrio Oeste hacia el Sur á 500 metros de la población.

51.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quienes los costean y clase de servicios que prestan.

Ninguno

52.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugares donde se encuentran y si están o no en explotación.

Ninguno

53.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresándose sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Casino de la Colonia Española, situado en la calle Libertad.
Casino de la Colonia Asiática, situado en la calle de San Francisco.
Ambos en el Barrio Oeste
Sociedad "La Tertulia" situada en la calle Libertad nº 31, de cubanos blancos.
Sociedad "Ilustración Obrera" situada en Libertad nº 34.
La Sociedad "Nueva Idea" situada en la calle Gral. García.- Estas dos últimas de cubanos negros - Todas ellas tienen el caracter de Instrucción y Recreo

54.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otras Instituciones religiosas, expresándose la clase y religión a que pertenecen.

Una Parroquia de San Francisco de Paula de Asociados perteneciente a la Iglesia Católica Apostólica y Romana, situada frente al Parque de Recreo y otra Iglesia Metodista Episcopal del Sur, situada en la calle de Libertad.- En el Barrio Oeste

55.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando los nombres de sus Directores, domicilio y lugares donde se imprimen.

No se publica ninguno

56.—Ciudades, poblaciones y caseríos que tienen alumbrado público clase y número de focos y faroles que tiene cada uno.

La cabecera con 26 focos eléctricos y seis faroles de aceite en el poblado de Vieja Bermeja.

57.—Nombres de los parques, avenidas y paseos que existen en cada ciudad, pueblo o caserío.

Parque de Recreo "La Libertad"

58.—Bandas de música Municipales y número de individuos que las componen.

No existen

59.—Cuerpo de Bomberos, clase de organización, número y clase de bombas y quienes lo sostienen.

No existen

60.—Abastecimiento de agua y forma como se lleva a cabo.

Acueducto Municipal. Se surte de un pozo fértil extrayéndose el agua por bomba de tracción eléctrica. Los Barrios rurales se surten de pozos particulares, extrayendo el agua por cubos.

61.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No existen

62.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

"San Francisco" en Libertad 27 y 29.- "El Central", San Francisco frente al Parque Central y "Las Delicias" en la de Gral Garcia

63.—Bancos y otras Instituciones de Crédito, Sucursales, clase y lugares donde se encuentran.

No tiene

64.—Número de escuelas públicas, por sexos.

En el Barrio Este 1 con 4 aulas en Libertad 33 = En el Oeste 1 con 4 aulas de varones en Libertad 49 y otra con dos aulas de niñas en Bermeja = 3 mixtas en el Estante.

(4)

65.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando sexo y clase de enseñanza.

2 de párvulos Mixtas situadas en Libertad #33 á cargo de Serafina Robau. y otra en Libertad #60 á cargo de Esperanza Ortega.

66.—Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc., indicando clase y domicilio.

No existen

67.—Ascendencia anual del Presupuesto Municipal.

$25506.86

68.—Importe de la deuda reconocida anterior al 1o. de Enero de 1899.

$30157.28

69.—Concesiones municipales otorgadas, de qué clase, a quién, por qué tiempo y si son o no revertibles.

A la Sociedad de Ponfilio Torres y Compañía para la extracción del agua del Acueducto y el Alumbrado Público mediante Subasta y por Término de cinco Años

70.—Servicios públicos de primera necesidad explotados directamente por la Administración Municipal.

El Acueducto Municipal

71.—Nombre del Alcalde Municipal y su afiliación política; si fué designado por elección, exprésese la fecha y partido político que lo eligió, y si procede del Ayuntamiento manifiéstese el partido político que lo eligió y fecha en que le correspondió cesar como consejal.

Andrés Eliseo Valdés Sainz de filiación política conservadora, electo en 1º de Noviembre de 1912

72.—Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad reconocida.

Ya se han consignado en las notas correspondientes

73.—Indíquese con tinta roja en el adjunto plano, los actuales límites del Término; y con tinta azul los límites de los Barrios, corrigiéndose con tinta roja los errores y deficiencias que se adviertan en el mismo, como poblaciones, carreteras, ferrocarriles, ríos, etc.

Se acompaña en la forma interesada

Alacranes 3 de Enero 1913

Andrés E Valdés
Alcalde Municipal

Joaquín G Aldazar
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 1.
Ingenio "Valiente" por la que sigue por el Este á tomar los linderos de las fincas de "Bulgarda" "Tejera" hasta el punto de partida ó sea demolido Ingenio "San Antonio de Quevedo", deroteros que se señalan con tinta roja en el plano que se acompaña.

(2) Continuación del Apartado 2.
banilla del Encomendador, Macurijes y Nueva Paz con Capitania Pedánea.
En 24 de Enero de 1902, Orden Militar nº 23. se suprimió el Término Municipal de Cabezas que se anexó á éste, en cuya situacion permaneció hasta el primero de Diciembre de 1910, en cuya fecha se constituyó nuevamente segregándose de éste, todo el territorio perteneciente á aquel Municipio

Como dato histórico de interés se transcribe la R. O. por la que se creó este Ayuntamiento, la que dice así:

"Ministerio de la Guerra y de Ultramar": "Ultramar = número 431 = Exmo Sr.- Visto el expediente instruido á consecuencia de la carta de V. E. de 14 de Diciembre último en que propone la creación de un Ayuntamiento en el Partido de Alacranes, Jurisdicción de Güines y oida la Seccion de Ultramar del Consejo de Estado. S.M. conformándose con lo consultado por esta, ha tenido á bien aprovar la creación del referido Ayuntamiento que con arreglo á lo prevenido en el Art. 2º del Real Decreto de 27 de Julio de 1859. se compondrá de un Alcalde, un Síndico y seis Regidores. De Real Orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.- Dios guarde á V. E. muchos años Madrid 21 de Mayo de 1862 = Leopoldo O'Donell = Sr Gobernador Capitán General de la Isla de Cuba.

Constituyeron el primer Ayuntamiento como Alcalde el Sr Manuel Basconcelos. y Regidores los Sres Agustin Fumero, Juan José Puig, Domingo Segundo, Manuel Mendendez, Agapito Abellanal, José Garcia y Pablo Piedra nombrados en 20 de Agosto de 1862 por el entonces Gobernador Capitán General Excmo Sr Francisco Serrano, actuando como Presidente el Capitán Juez Pedáneo de Alacranes Sr Eduardo Diaz Dorado segun consta todo del acta existente en el Libro primero de sesiones celebradas por este Ayuntamiento. ——

(3) Continuación del Apartado 13.
Segun aparece del Registro del Amillaramiento.

(4) Continuacion del Apartado 64.
Una en el Central "Conchita", otra en las Cañas y otra en el Barrio Tinajitas

# CUBA DESCRIPTIVA

**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Alacranes

Barrio de Estante

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, los Ingenios "Constita" y demolido "Cañas" y limite Sur del Barrio "Este"
Por el Sur, la Ciénaga de Zapata
Por el Este el Termino Municipal de Boloudrón, y
Por el Oeste, el camino del Cuzco que lo separa del Barrio de Tinajitas

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Nueve de Mayo de Mil novecientos once

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico, contando con un pequeño caserío

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Caserío del Estante, destruido en la Guerra de Independencia por el Coronel del Ejército Libertador Pedro Vidal: se encuentra en la actualidad en reconstrucción desde el año 1900. Por tradición consta que data su fundación de unos de setenta años ignorándose por quien fué fundado

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 1991 |
| Hembras | 1217 |
| TOTAL | 3208 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Dos, instalados, uno en la casa Escuela del Poblado y el otro en una casa particular cedida á ese objeto

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio nº Uno = 422 } Total 835
Colegio nº Dos = 413 }

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio nº Uno = 215 } Total 436
Colegio nº Dos = 221 }

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 72. | Colonias de Caña | 191. |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| 103 | A Potreros | 671 |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 175 | TOTAL | 862 |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $181.146.00 .—En renta$ 25.573.00

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Un colmenar, sistema americano con 650 cajas

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Ninguna

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Diez y ocho

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $6.775.00 .—En renta $1.542.00 .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Ninguna

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | |
| „ | de Comercios | 22. |
| „ | de Profesiones | |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | |
| | TOTAL | 22 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Esta clase.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 1.014. | |
| | (H | 1.183 | 2.197. |
| Caballar | (M | 388 | |
| | (H | 599 | 987. |
| Mular | (M | 15 | |
| | (H | 15 | 30 |
| Asnal | (M | 1 | |
| | (H | | 1. |
| | TOTAL | | 3.215. |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

En el Caserio Estante, Calle de San Juan de Dios, no despacha giros postales

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No existen

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No existen

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No existen

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Vía estrecha; propiedad particular del Central "Conchita" tiene una extensión de 8 K$^s$ y está dedicado al acarreo y transportes de frutos de la finca

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene, siendo el Paradero más próximo el de Alacranes, distante 5 K$^s$

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Ninguno

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está situado en la Costa

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 5

Del lugar más distante 28

Del lugar más próximo 3

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Alacranes distando seis K$^s$

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Alcaraues, distante seis Ks.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera situado en el Barrio Este á cinco Ks

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Ninguno

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Ninguno

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

En la Cabecera = Doctores Cesar A. Fuentes.- Libertad #25 = Enrique Prieto, Libertad #49 y Abraham Morejón San Francisco #18

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Una auxiliar en el Caserio Propiedad y á cargo de Pedro Malart y Pujol.

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene servicio - depende del de la Cabecera

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No existe ninguno

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Por pozos abiertos en las casas y fincas, extrayéndose con cubos

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Tres Mixtas, situadas, una en el Caserío, otra en el Chito y otra en la Langa

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No existen.

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No existen

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Leferino Sardiñas. Recauda solamente los derechos de trasmision de ganado

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Jesus Maria Sardiña

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El propio Alcalde de Barrio

59.- Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad.

Vease lo que respecto del Término se consigna al hablar del mismo en general.

..... de ..... 19.....

Alcalde Municipal

Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

# CUBA DESCRIPTIVA

**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**



Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Alacranes

Barrio de Este, de Villa

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Norte: parte del Barrio Oeste de Villa y Municipio de Unión de Reyes
Sur: Barrio de Limajitas, finca Ingenio demolido "Cañas" y el Central "Conchita" de Juan Pedro Baró
Este: finca Esperanza, San Antonio de Cuevedo y Termino de Bolondrón
Oeste: calle de San Francisco, acera izquierda, finca San Agustin hasta cuatro caminos

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Nueve de Mayo de 1911

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano con parte rústica

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Este Barrio unido al del Oeste formaban el antiguo Villa, habiéndose dividido este, para formar los dos que actualmente existen, habiéndose anexado á este Barrio las fincas Central "Conchita" y "Las Cañas" que anteriormente pertenecian al Barrio Estante

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: Enero de 1912

| | |
|---|---|
| Varones | 1289 |
| Hembras | 1184 |
| TOTAL | 2473. |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Dos. Instalados, uno en la casa-Escuela sita en Libertad 31 y el otro en la casa Escuela del Ingenio "Central Conchita"

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

| | | |
|---|---|---|
| Colegio nº 1. | 496 | Total 996 |
| Colegio nº 2. | 500 | |

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

| | | |
|---|---|---|
| Colegio nº 1 | 440. | Total 837. |
| Colegio nº 2. | 397 | |

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| 1 | Ingenios y Centrales . . . . . | 59 3/4 |
| 49 | Colonias de Caña . . . . . | 288 |
| | Vegas de Tabaco . . . . . | |
| | Dedicadas a Piña . . . . . | |
| | „ a Henequén . . . . . | |
| | „ a Café . . . . . | |
| | „ a Naranjos . . . . . | |
| | „ a Cacao . . . . . | |
| | „ a cultivos menores y otros . . | |
| 6 | A Potreros . . . . . | 33 |
| | De labradío sin cultivo . . . . . | |
| | De montes vírgenes . . . . . | |
| | De Montes bajos o nuevos . . . . . | |
| | De sabanas . . . . . | |
| | De ciénagas . . . . . | |
| | . . . . . | |
| TOTAL 56 | . . . . . TOTAL . . . . . | 380 3/4 |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $465.295.00 .—En renta $51.250.00

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Central "Conchita" de Juan Pedro Baró, habiendo hecho en la última zafra 205.000 sacos de azucar de guarapo y 691 250 galones de miel de segunda

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No existen

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No existen

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Cuatrocientas noventa y cinco

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $276.770.00.—En renta $43.548.00

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Ninguna

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias . . . . . | 4 |
| „ | de Comercios . . . . . | 74 |
| „ | de Profesiones . . . . . | 2 |
| „ | de Artes . . . . . | |
| „ | de Oficios . . . . . | |
| | TOTAL . . . . . | 80 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Renta

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 2377. | |
| | (H | 1593. | 3970 |
| Caballar | (M | 858 | |
| | (H | 976 | 1834 |
| Mular | (M | 64 | |
| | (H | 33 | 97 |
| Asnal | (M | 1 | |
| | (H | | 1 |
| | TOTAL | | 5902 |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

En Alacranes calle Libertad nº 28 - Se despachan giros postales

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Administración Local de Comunicaciones, sita en Libertad nº 28

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Una particular perteneciente a la Administración de los Ferrocarriles Unidos de la Habana.

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una particular del Ingenio "Conchita" con Estación en Libertad nº 25

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ferrocarril con Unión de Reyes con una extensión de 8 Kˢ y ramal con la colonia de "Quevedo" para acarreo de caña

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No existen tranvías siendo el Paradero más próximo el de Unión de Reyes distante 8 Kˢ.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No existen

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Una terminada que se dirige á Unión de Reyes con 8 K. - Otra que se dirige á "Conchita" en muy mal estado con 2 Kˢ y otra hacia los cuatro caminos con un Kilómetro

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

San Andrés, no se utilizan sus aguas

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No lo está

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio

Del lugar más distante 4 Kilometros

Del lugar más próximo

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Alacranes, situado en el Barrio Oeste Libertad #53

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Alacranes, en la calle San Francisco nº 5

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Uno situado en la casa Gral Betancourt 37 y 39

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Cinco Policias

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

En el Central "Conchita" cinco Guardas Jurados

Demolido Ingenio "Caiias" uno

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Cesar A Fuentes, Libertad nº 25 = Abraham Morejón, San Francisco 49.

y Enrique Prieta, Libertad 49. residentes los dos últimos en el Barrio Oeste

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

"La Angélica" de Angélica Molino - San Francisco nº 25.

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Jefatura Local, con personal sostenido por el Estado para limpieza de calles y patios

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

El Municipal, instalado en el Barrio Oeste

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

"La Tertulia" Sociedad Cubana de Blancos = Libertad #21.

"Ilustración Obrera" Sociedad Cubana de color Libertad.

La Nueva Idea id id id , General García

Ambas tienen el carácter de Instrucción y Recreo

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Diez y seis focos alumbrado eléctrico

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Dos fuentes, surtidas del Acueducto enclavado en el Barrio Oeste de Villa

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No hay

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

"San Francisco", Libertad 27 y 29= "El Central", Gral Garcia y "Las Delicias" San Francisco

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Hay, con 11 aulas de niñas sita en Libertad 33, 2 Mixtas una en el Central "Conducta" y otra en la finca "Las Cañas"

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Hay una Mixta a cargo de Serafina Roban, sita en Libertad 35.

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No existen

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Antonio Lamar. Recauda derechos de trasmisión de ganado

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Antonio Pelaiz

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El mismo Alcalde de Barrio.

59 Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad.

Vease lo consignado al tratarse del Termino en general

Nota: En el nº 20 se encuentra consignado la cantidad de cabezas de ganado correspondiente al Barrio Oeste por no haberse hecho aun la segregación de las pertenecientes a este Barrio por aparecer anteriormente comprendido en el Barrio Villa

Alacranes 3 de Enero 1913

Andres E Valdez
Alcalde Municipal

Joaquin G. Alcazar
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

# CUBA DESCRIPTIVA

**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Alacranes

Barrio de Oeste de Villa

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Norte: Termino Municipal de Sabanilla y parte del de Unión de Reyes
Sur: Barrio de Tinajitas por cuatro caminos é Ingenio San Agustin
Este: Finca Labala, acera par de la calle San Francisco hasta cuatro caminos y Oeste: Ferrocarril de Matanzas, calle del Comercio de Bemeja hasta el camino de tierra adentro en su límite con el Termino de Cabezas.

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Nueve de Mayo de 1911.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano con parte rústica

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Este Barrio unido al del Este formaban el antiguo Villa, habiéndose dividido este, para formar los dos que actualmente existen, habiéndose anexado á este Barrio la parte correspondiente al extinguido barrio de Bemeja

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en (Abril de 1911) Enero de 1913.

| | |
|---|---|
| Varones | 863. |
| Hembras | 789 |
| TOTAL | 1652. |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la casa Escuela calle de Libertad nº 49.

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Cuatrocientos setenta y tres

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Cuatrocientos cinco

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 15. | Colonias de Caña | 149. |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| 23. | A Potreros | 133. |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 38 | TOTAL | 282. |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $280.844.00—En renta$37.629.00

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Ninguno

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No existen

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No existen

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No existen

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Ninguna - digo - Vease la Nota (1) B° Este

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ .. .—En renta ..

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Ninguna

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | |
| „ | de Comercios | 16. |
| „ | de Profesiones | 2 |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | 2 |
| | TOTAL | 20 Veinte |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta y Sexta

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vease la Nota

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | | |
| | (H | | |
| Caballar | (M | | |
| | (H | | |
| Mular | (M | | |
| | (H | | |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| TOTAL | | | |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No existen

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No existen

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No existen

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No existen

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No existen

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El de la Cabecera, distante medio Kilómetro

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No existen

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Una que á continuación de la calle de Libertad se dirije a Vieja Bermeja, recorriendo una extensión de medio Kilómetro

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Arroyo de Piedra, no utilizándose sus aguas.

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 1½. K^s

Del lugar más distante 4. K^s

Del lugar más próximo ninguno (dista) linda con el Este

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Alacranes situado en el Centro de este Barrio

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de esta Villa situado en el Barrio Este á 1½ K.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera, sito en el Barrio Este

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Cinco Policías

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Demolido Ingenio "Valiente" uno = Demolido Ingenio "Valladares" uno

Total dos.

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr Abraham Moreión San Francisco 18 = Dr Enrique Prieto en Libertad 49. ambos de este Barrio y Cesar Fuentes en Libertad 25 Barrio Este.

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

"San José" de Eduardo Nualart, Libertad. 51.

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Jefatura Local situada en este Barrio, San Francisco 18 sostenida por el Estado.- Tiene á su cargo la limpieza y barrido de calles y patios

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Cementerio Municipal, hacia el Sur á 500 metros del Poblado

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No existen

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No existen

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Casino de la Colonia Española y Casino de la Colonia Asiática Ambos tienen el carácter de Instrucción y Recreo

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Parroquia de "San Francisco de Paula" perteneciente á la Iglesia Católica Apostólica y Romana.
Iglesia Metodista Episcopal del Sur

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No existen.

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

10 focos de Alumbrado eléctrico en la parte correspondiente al antiguo barrio Villa, y 6 de aceite en la parte Urbana de Benavieja.

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Del Acueducto Municipal, extraida de un pozo por medio de Bomba de extracción eléctrica

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No existen

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No existen

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No existen

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una con cuatro aulas de varones en Libertad nº 49 y otra con dos aulas, de niñas en la calle de Independencia de Bermeja

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Una de párvulos, mixta á cargo de Esperanza Ortega en Libertad nº 60

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No existen

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Eduardo de León, recauda derechos de trasmisión de ganado

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Ricardo Valdés

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Se encuentra pendiente de segregarlo del de El Este.

59. Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad.

Ninguno. Vease lo consignado al tratarse del Termino en general

Nota: No se extienden las cabezas de ganado inscriptas á que se refieren el Nº 20 del cuestionario por no haberse hecho aun la segregacion de las pertenencias á este Barrio por aparecer anteriormente comprendido en el barrio Villa

Alacranes 3 de Enero 19 13.

Andres E Valdés
Alcalde Municipal

Joaquin G. Alonzo
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Apartado 20

Nota: A los cuestionarios 15 y 16 = No se consignan los particulares referentes al número de fincas urbanas inscritas en el Registro de la Riqueza Territorial (15) ni en valor en venta y renta (16) por aparecer englobadas todas en el Registro correspondiente al antiguo Barrio Villa habiéndose contestado a estos extremos al tratar del Barrio Este por radicar las oficinas del amillaramiento en dicho Barrio

# CUBA DESCRIPTIVA

**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Alacranes.

Barrio de Cinajitas

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Norte: finca San Agustin por cuatro caminos
Este: Camino del Buzco - Barrio Estante
Oeste: Barrio La Rima: Termino de Cabezas.
Sur: Termino de Nueva Paz

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Nueve de Mayo de 1911.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico solamente

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: / Enero 1912.

| | |
|---|---|
| Varones | 658 |
| Hembras | 126 |
| TOTAL | 784 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la finca El Caney, antigua casa Escuela

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Doscientos sesenta y seis

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento cincuenta y dos

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| | Colonias de Caña | |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| 27. | A Potreros | 340 |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 27. | TOTAL | 340 |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 45.925.00 .—En renta $ 6.693.00 .

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Ninguno

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No existen

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Ninguno

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No existen

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Tres, dedicadas á Escuelas

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 650.00 .—En renta $ 252.00 .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Ninguna

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | |
| „ | de Comercios | 3 |
| „ | de Profesiones | |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | |
| | TOTAL | 3. |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 128 | |
| | (H | 103 | 231. |
| Caballar | (M | 133 | |
| | (H | 142 | 264 |
| Mular | (M | 48 | |
| | (H | 7 | 55. |
| Asnal | (M | " | |
| | (H | " | " |
| | TOTAL | 550 | 550 |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No existen

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No existen

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No existen

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El de la Cabecera distante 8 Ks.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No hay

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No hay

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No hay

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | |
|---|---|
| Del centro del barrio | 8 Ks |
| Del lugar más distante | 16 Ks |
| Del lugar más próximo | 4 Ks |

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Alacranes distante 8 Ks.

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene, está comprendido en el de la Cabecera

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Alacranes 8 Kilómetros

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera 8 Kilómetros

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Ninguno

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

ninguna

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

los de la Cabecera Dres Cesar A. Fuentes, Libertad 35 = Enrique Prieto = Libertad # 49 y Abraham Monejón - San Francisco 18

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Ninguna: utiliza las de la Cabecera y auxilian del Estante

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene servicio utiliza el de la Cabecera

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene utiliza el de la Cabecera

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Ninguna.

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Por pozos existentes en las fincas, extraidas en cubos.

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Mixta en la finca San Lorenzo, pues la existente en El Caney, fué suprimida

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Justo Mesa, Recauda solamente los derechos de trasmisión de ganado

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Julián Rosales.

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El propio Alcalde de Barrio

59.- Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad. Vease lo que respecto del Termino se consigna al hablar del mismo en general

Alacranes 3 de Enero 1913

Andrés E Valdés
Alcalde Municipal

Joaquín T Alcazar.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

VEASE LIBRO DE PLANOS

*Plano del Término Municipal*

*de Bolondrón*

**VEASE LIBRO DE PLANOS**

VENTE LIBRO DE PLANOS

# CUBA DESCRIPTIVA

**DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de Matanzas — Termino Municipal de Bolondrón

Clase de Municipio Tercera Clase — Número de Concejales Quince

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Empieza el límite de este Término por el Norte: extremo y dirección Este. con las fincas, El Destino, Dos Mercedes, San Antonio, Gonzalo, Gabriela, La Ramona, Manuelito, Santa Teresa y Arco Iris, atravesando en este trayecto el Ramal Sanchez, de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y el camino de Limonar, lindando estas fincas con los Términos de Sabanilla del Encomendador y Limonar.
Por el Sur y de Este á Oeste con el Rio Hatiguanico ó Gonzalo, cuya margen Sur corresponde á la Provincia de Santa Clara.
Por el Este en dirección al Sur con la finca Sta Ana, Arco Iris, Sta Teresa, La Nena, Sta Victoria, Nona Valera Maravilla, Santa Elena y Hacienda Confederación ó Manjuari hasta terminar en el Rio Hatiguanico ó Gonzalo, teniendo al frente debatero el Término Municipal de Pedro Betancourt, y atravesando la trayectoria del Ferrocarril de Matanzas, hoy Unidos de la Habana, los caminos Punta Brava, Pedro Betancourt, Tiena Adentro y Cocodrilo, varios arroyos y los Rios Hanvidero y Guásimas y por el Oeste comenzando en el Sur con las fincas Rivero Jaguey, Zapata, San Bernardo, San Antonio, San Cristobal, La Juanita, Sta Eulogia, Soledad, Sta Felicia, El Corojo, San Carlos, Sin Nombre, San Jose, San Lazaro, Caraballo, Feliz, Esperanza, Santa Teresa, San Nicolás, Feliz, Atrevido y El Destino, atravesando en este trayecto el Rio Negro, y otros pequeños arroyos y los caminos de Cocodrilo, Tiena Adentro, Alacranes y Unión de Reyes y el Ferrocarril Unidos de la Habana. En este recorrido linda á su frente con los Términos Municipales de Alacranes y Unión de Reyes.

2o.—Nombre de la Ciudad o pueblo Cabecera del Municipio, expresando la fecha de fundación y sus ligeros datos históricos.

Bolondron, es la cabecera del Término Municipal y fué fundado, aproximadamente, el año 1848 por el Sr Martin Serrá y Canadell, que edificó la primera casa y Tienda Mixta que existió en él, siendo tambien el primero que hizo el reparto de Solares, en una caballería de tierra.
En este Término y en la finca Jicarita, se dió el año de 1896 la gloriosa acción titulada Jicarita, por las fuerzas cubanas al mando del Valiente General Lacret.- Tambien entraron las fuerzas referidas en este pueblo el dia 31 de Agosto del año 1896 al mando del General Eduardo Garcia y de otros Jefes.

3o.—Fecha de la creación del Municipio, lugar del que se segregó su territorio y otros ligeros datos históricos del Término.

El Municipio fué creado el primero de Enero de Mil ochocientos setenta y nueve, segregándose del Territorio del Ayuntamiento de Alacranes, su primer Alcalde fué el Sr Francisco de la Bodega y el Secretario del mismo lo fué el Sr Juan de Dios Salinero y su cuerpo concejil, lo componian los Sres José Perez y Saball, Angel Diaz Pendás, Martin Laza Perez, Remigio Espinosa, José Fermin Soto, José Yanez Anibarro, Juan Marcero, Camilo Gómez, Angel Albistur, José Rodriguez y Leopoldo Infantes.

4o.—Kilómetros cuadrados de superficie que tiene el Término.

647 Kilómetros cuadrados 362 3/4 K.s C.s

5o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento haciendo la división territorial existente.

8 de Mayo de 1902.

6o.—Número y nombres de los barrios en que se halla dividido el Término, expresando si son urbanos, rústicos o reunen los dos conceptos.

Se halla dividido en diez Barrios, dos Urbanos que son los pueblos de Bolondrón y Guira, y ocho rústicos que se denominan, Gonzalo, Punta Brava, Zapata, Galeón, Manuel Alvarez, Lucía, Tienda Nueva y Las Piedras.

7o.—Nombres de las Ciudades, caseríos y poblados que tiene el Término.

Tiene el pueblo de Bolondrón y el pueblo de Guira

8o.—Habitantes del Término según la rectificación ultimada en 1911.

| | |
|---|---|
| Varones | 6840 |
| Hembras | 5592. |
| TOTAL | 12432 |

9o.—Número de los Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones.

Once, dos en el Barrio de la Cabecera y uno en los demas.

10.—Número de electores inscriptos.

3193 (Tres mil ciento noventa y trés)

11.—Número de electores que votaron en las últimas elecciones.

2.425 (Dos mil cuatrocientos veinte y cinco)

12.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| 3. | Ingenios y Centrales | 222.048. |
| 71. | Colonias de Caña | 899.349. |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| 82 | „ a cultivos menores y otros | 160.760 |
| 15. | A Potreros | 1298.282. |
| | De labradío sin cultivo | |
| 1 | De montes vírgenes | 20.000 |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| | | |
| TOTAL 272. | TOTAL | 2.600.439. |

13.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $1.558.815.73.—En renta $159.500.77

14.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y producción de su última zafra, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

El Ingenio "Armonia" de Erwid J. Samborn, hizo 58984 sacos de azucar y

424.265 de Miel.- El Central "Feliz" de la Sociedad Anónima Fuegos Sugar Company hizo 110861 sacos de azucar y 644292 galones de miel.- El Central "Flora" de la Sociedad Anónima "The Flora Sugar Company" hizo 21733 sacos de azucar y 263161 galones de miel

15.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No existen fincas que tengan regadío

16.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Nueve Colmenares con 685 corchos. de ellas 200 Italianas y el resto de colmenas españolas

17.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando clases y los nombres de los dueños.

No existe ninguna hasta la fecha descubierta

18.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando se encuentren exentas del Impuesto.

684 en Boloudrón y 211 en Guira de Macurijes - Total 895 fincas

19.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 426688.88 .—En renta $ 50482.86

20.—Propiedades rústicas y urbanas petrenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas, estado en que se encuentran y valor en venta y renta de cada una.

No existe ninguna

21.—Valor en venta de la propiedad Municipal, separándola por clases.

La Casa Ayuntamiento $ 22000.00, El Acueducto $ 25.833.00 - El Matadero $ 1.200.00 La Plaza de Recreo $ 1.500.00.- El Reloj Publico $ 160.00.- El Pozo Publico en $ 180.00 Casa Matadero de Güira $ 500.00.- El Cementerio Boloudrón $ 1.000.00.- Muebles y demás útiles enseres y animales $ 2.320.15.

| | |
|---|---|
| 22.—Número de Industrias | 2. |
| „ de Comercios | 95 |
| „ de Profesiones | 5 |
| „ de Artes | 0 |
| „ de Oficios | 21. |
| TOTAL | 123 |

23.—Base de población porque se cobra el impuesto Industrial.

En Boloudrón 6ª. En Guira 5ª

24.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno .... | (M ..... | 7929. | |
| | (H ..... | 5263. | 13192. |
| Caballar.... | (M ..... | 1981. | |
| | (H ..... | 2763. | 4744. |
| Mular ..... | (M ..... | 180 | |
| | (H ..... | 147. | 327 |
| Asnal..... | (M ..... | 9 | |
| | (H ..... | 16 | 25 |
| | TOTAL | 18288 | 18288 |

25.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si expiden o no giros postales.

La de la Cabecera se denomina de Bolondrón y la otra de Güira, ambas son de tercera clase.

26.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

La Cabecera se denomina Bolondrón y está situada en el pueblo de su nombre y la otra se denomina Güira y esta situada también en el pueblo de su nombre.

27.—Nombre de las Estaciones Telegráficas particulares, sndicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si están o no al servicio público.

Existe en la Cabecera la de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos e igual que en el poblado de Güira y sirven al público ambas.

28.—Líneas Telefónicas, expresando si son públicas o particulares, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Existe la linea Telefónica á larga distancia de la Compañía "Cuban Telephone Cº" pública y se comunica con los demás pueblos de la República, recorre unos diez y seis Ks. hay particulares de las fincas "El Feliz" de Guedes Sugar Cº, de "San Rafael" de Juan
(1) Pedro Baró y de "Armonia" de Ernvid R. Samborn y del Central Flora de Sugar Cº

29.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Tiene la via de los Ferrocarriles Unidos de la Habana que atraviesa el Termino por la Cabecera y el Barrio de Güira en unos trece Ks. de servicio público y sirve de comunicación con los demás pueblos de la República, y los privados de la finca "San Rafael" de Juan Pedro Baró, para servicio de tiro de frutos de 1½ Klmt. otro
(2) de la finca "El Feliz" de Guedes Sugar Cº para servicio de tiro de cañas de la

30.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese el paradero más próximo y distancia en kilómetros.

No tiene Ferrocarriles ni Tranvias enlazados, los Paraderos mas cerca son Unión y Navajas

31.—Vías de comunicación, pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No existe ninguna

32.—Extensión de las calles de cada Ciudad, pueblo o caserío, en kilómetros, y kilómetros de pavimentación y de aceras construídas, de qué clase y por cuenta de quien.

Narciso Lopez 208 mts. Altagracia 382 mts. Albistur 280 mts - Marti 618 mts. Independencia 630 mts. Diaz 118 mts. San Agustin 554 mts. - Nueva 118 mts. Nueva 56 mts. Máximo Gomez 434 mts - San Miguel 608 mts. San Nicolás 398 mts. Linea 333 mts.
(3) Rladón 250 mts - Caridad 360 mts. - Maceo 800 mts. San Rafael 112 mts. San Manuel 457 mts.

33.—Extensión en kilómetros de los caminos públcos existentes en el Término.

| | Kilómetros de Extensión | KILOMETROS DE CARRETERAS CONSTRUIDAS EN ESOS CAMINOS | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Por el Estado | Por la Provincia | Por el Manicipio | Por Particulares | TOTAL |
| Caminos ~~Vecinales~~ Generales | 84 | " | " | " | " | " |
| Caminos Provinciales | 57 | 2 Kil | " | " | " | 2 K. |
| Caminos ~~Generales~~ Vecinales | 178 | " | 1 Kl. | " | " | 1 K |
| Serventías | 31 | " | | " | " | " |

34.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

No hay hechas mas que en el camino que de la Cabecera va á Güira 2 Kms. y une en el camino de Boloudrón al Barrio de Gonzalo

35.—Nombres de los ríos y arroyos y si se utilizan sus aguas como potables.

Rio de "Gonzalo" "El Hervidero" Arroyo Azul "Rio de Auras" Arroyo "Guaras" Hatiguanico, su agua es potable pero no se utiliza, Arroyo "Rostrio"

36.—Si está situado en la costa, exprésense los nombres de los embarcaderos, si están o no dedicados al servicio público, si se encuentran habilitados para el comercio de altura y de cabotaje, y Aduana a que pertenecen.

No esta situado

37.—Distancia en kilómetros a la Cabecera de la Provincia y a la Capital de la República.

44 Kilometros de la Provincia y 134 Kil de la Capital

38.—Juzgados de Primera Instancia, de Instrucción y Correccionales y lugares donde están situados.

En este Término no hay

39.—Juzgados Municipales y lugares donde están situados.

Existe uno que está situado en la Cabecera del Término

40.—Si no es Cabecera de Partido Judicial, exprésese a qué Juzgado de Primera Instancia, de Instrucción o Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que están de la Cabecera del Municipio.

Al Juzgado de Primera Instancia y de Instrucción Correccional de Alacranes dista 12 Kms.

41.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Hay uno situado en la Cabecera del Termino

42.—Número de Policías Municipales explicando su categoría y clasificación.

Once números de Policias, un Jefe que tiene la categoria de Teniente y un Sub Jefe que tiene la de Sargento.

43.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos en cada finca.

En el Ingenio "Feliz" hay dos y en "Flora" uno

44.—Número de los Médicos que ejercen en el Término.

Cinco: dos Municipales y tres particulares

45.—Número de las Farmacias en el mismo.

Cinco

46.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, como recogida de basuras, limpieza de calles etcétera, y quienes lo costean.

La de Boloudrón y el pueblo de Güira

47.—Mataderos que existen en el Término, promedio mensual de reses sacrificadas en cada uno, clase de las mismas y peso en kilógramos.

Dos Mataderos el de Boloudron y el de Güira. Promedio de Güira reses vacunas en el mes 70 con 6938 Kilos, de Cerda 16 con 893 Kilos. En Boloudrón vacunas 115 con 12748 y de cerda 49 con 2417 Kilos

48.—Mercados, a quien pertenecen y de ser de particulares, en qué fecha pasarán a ser propiedad del Municipio.

No existe ninguno

49.—Exprésese en qué Ciudad, pueblos y caseríos del Término existe establecida la Sección Especial de Higiene.

En la Cabecera titulada Bolondron

50.—Cementerios, expresando a quien pertenecen, s ison públicos o privados y lugares donde están situados.

Hay tres Cementerios utilizables uno en la Cabecera y otro en el pueblo de Güira propiedad del Municipio y otro en la finca Santa Victoria privado

51.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quienes los costean y clase de servicios que prestan.

No existen

52.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugares donde se encuentran y si están o no en explotación.

Tampoco existen hasta la fecha

53.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresándose sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Existen cuatro Sociedades de Recreo é Instrucción tituladas "Amantes del Progreso" situada en la Cabecera del Término y otras tres denominadas "El Centro" "El Círculo" y "Milanés" en el poblado de Güira, además existen en la Cabecera otra africana tambien de Instrucción y Recreo, proximo á la época de elecciones se abren dos Círculos políticos de las dos agrupaciones Liberal y Conservador que existen, pero después de terminadas las elecciones, se cierran hasta el período venidero, no existen gremios

54.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otras Instituciones religiosas, expresándose la clase y religión a que pertenecen.

Hay dos Iglesias, una Católica Apostólica y Romana titulada La Purísima Concepción y otra titulada San Pablo, Episcopal.

55.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando los nombres de sus Directores, domicilio y lugares donde se imprimen.

Existe uno titulado "La Semana" literario y de asuntos locales y se imprime en la calle de Independencia, Imprenta de José Sierra, el Director es el Sr Dr Juan Luis Carballo y el Administrador Sr Benigno Rodriguez Sanchez.

56.—Ciudades, poblaciones y caseríos que tienen alumbrado público clase y número de focos y faroles que tiene cada uno.

Bolondrón tiene alumbrado eléctrico con 34 focos y 270 incandescentes fraga do los focos por el Municipio y los incandescentes por los particulares. Güira tiene faroles de petroleo, fragado por el Municipio, el demás alumbrado particular es de petroleo y carburo

57.—Nombres de los parques, avenidas y paseos que existen en cada ciudad, pueblo o caserío.

Hay un parque frente al Ayuntamiento titulado La Plaza de Recreo y otro en la calle Maceo esquina a San Agustín

58.—Bandas de música Municipales y número de individuos que las componen.

Hay una compuesta de diez músicos, particular

59.—Cuerpo de Bomberos, clase de organización, número y clase de bombas y quienes lo sostienen.

Hay uno del Municipio que tiene organizado hace 26 años con dos Bombas del fabricante Merry Valler, Inglesas, sostenido por el Municipio

60.—Abastecimiento de agua y forma como se lleva a cabo.

Hay un Acueducto en la Cabecera propiedad del Municipio desde hace 20 años que por cañerias reparte el agua al pueblo y otro en Guira, propiedad Municipal construido en 1912 que abastece el pueblo.

61.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Hay uno en la calle Independencia esquina a San Miguel titulado "Moderneta"

62.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Existen dos, uno titulado La Dominica y otro "El Cosmopolita" este en la calle de Ayuntamiento y el primero en la calle de Independencia esquina a Maceo

63.—Bancos y otras Instituciones de Crédito, Sucursales, clase y lugares donde se encuentran.

No hay Bancos ni otras Instituciones de Crédito

64.—Número de escuelas públicas, por sexos.

Hay de Varones dos, una en la Cabecera con tres aulas y otra en Güira con dos aulas de hombres, una en la Cabecera con Tres Aulas y una Mixta en Güira

65.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando sexo y clase de enseñanza.

(Hay de Varones dos, una en la Cab) digo-Hay dos particulares en dos Aulas Mixtas, una en la Cabecera y otra en el Barrio de Punta Brava

66.—Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc., indicando clase y domicilio.

No los hay

67.—Ascendencia anual del Presupuesto Municipal.

$ 38.726.05.

68.—Importe de la deuda reconocida anterior al 1o. de Enero de 1899.

$ 55.029.26

69.—Concesiones municipales otorgadas, de qué clase, a quién, por qué tiempo y si son o no revertibles.

No hay otorgada hasta la fecha

70.—Servicios públicos de primera necesidad explotados directamente por la Administración Municipal.

El Acueducto de Bolondrón y el de Güira, los Mataderos de dichos pueblos y los Cementerios

71.—Nombre del Alcalde Municipal y su afiliación política; si fué designado por elección, exprésese la fecha y partido político que lo eligió, y si procede del Ayuntamiento manifiéstese el partido político que lo eligió y fecha en que le correspondió cesar como consejal.

José Albistur Oteiza, filiación Conservadora designado por elección en primero de Noviembre de 1912 por los Conservadores.

72.—Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad reconocida.

Hijos ilustres del Termino Dn Juan Santos Fernández, Dr Pelayo García y Santiago, Dr Jesús Benigno Galvez y José María Galvez

73.—Indíquese con tinta roja en el adjunto plano, los actuales límites del Término; y con tinta azul los límites de los Barrios, corrigiéndose con tinta roja los errores y deficiencias que se adviertan en el mismo, como poblaciones, carreteras, ferrocarriles, ríos. etc.

Quedan marcados los límites del Termino y corregidos los errores

Poloudrón 5 de Febrero 1922

José Albistur
Alcalde Municipal

Fermín Barrena Leal
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 28
reconc la primera de estas particulares 4 Ks; la segunda 1½ K. la tercera 4 Ks y la cuarta 1 K.

(2) Continuación del Apartado 29.
de nierna de 8 Ks enlazada con la Red General; otra de Edwin L. Sambom, dueño del Ingenio "Armonia" 4 Ks, enlazada con la de los Ferrocariles Unidos, otra de la Compañia "The Flora Sugar Co" de 1 Km enlazada en la red general de los Unidos y otra de la Compañia Anónima The Flora Silgar Co. que nace en el Central "Flora" enlazada con la de los Unidos, de 1 Km.

(4) Continuación del Apartado 64.
en dos aulas y además existen en el Término once con Aulas Mixtas en los Barrios

(3) Continuación del Apartado 32.
San Esteban 230 mts Ayuntamiento 432 mts., Progreso 410 mts Strampes 382 mts, Cenada 136 mts, Nueva 82 mts á excepción de las tituladas Nuevas y la de Strampes todas se hallan pavimentadas sistema macadan de piedras y con aceras algunas.

# CUBA DESCRIPTIVA



**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Bolondrón

Barrio de Bolondrón

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, con la finca Galvez del Barrio de Gonzalo.
Por el Sur, con la finca "San Rafael" y "Armonia" del Barrio de Lucia y Tienda Nueva
Por el Este, con la finca "Caruso" del Barrio Gonzalo
Por el Oeste, con la finca "Juanita" del Barrio Tienda Nueva.

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Ocho de Mayo de Mil novecientos dos

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Es Barrio Urbano

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Bolondrón, se fundó el año de Mil ochocientos cuarenta y ocho (1848) por Martin Berria y Tanadell, la Estación del Ferrocarril en Mil ochocientos cuarenta (1840) y la Iglesia Católica en Mil ochocientos sesenta (1860)

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 1480 |
| Hembras | 1440 |
| TOTAL | 2920 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Dos, Uno #1. y otro #2, instalados en la Escuela #5 situado en la calle de Martí

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

El numero Uno, tenia trescientos ochenta y ocho (388) electores y el numero Dos, cuatrocientos diez y siete (417)

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

En el Numero Uno, doscientos ochenta y ocho (288) y en el numero dos trescientos catorce (314)

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| No tiene | Ingenios y Centrales | |
| " | Colonias de Caña | |
| " | Vegas de Tabaco | |
| " | Dedicadas a Piña | |
| " | " a Henequén | |
| " | " a Café | |
| " | " a Naranjos | |
| " | " a Cacao | |
| " | " a cultivos menores y otros | |
| " | A Potreros | |
| " | De labradío sin cultivo | |
| " | De montes vírgenes | |
| " | De Montes bajos o nuevos | |
| " | De sabanas | |
| " | De ciénagas | |
| " | | |
| TOTAL Nada | TOTAL | Nada |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ No tiene .—En renta $ No tiene .

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Zanjaco tiene

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Una

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 256.320.88 .—En renta $ 37.801.66 .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No hay ninguna

| | |
|---|---|
| 18.—Número de industrias | 2 |
| " de Comercios | 59 |
| " de Profesiones | 5 |
| " de Artes | " |
| " de Oficios | 14 |
| TOTAL | 80 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta clase

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 5047. | |
| | (H | 2660 | 7707. |
| Caballar | (M | 1123. | |
| | (H | 1340 | 2463. |
| Mular | (M | 71 | |
| | (H | 75 | 146 |
| Asnal | (M | 6 | |
| | (H | 10 | 16 |
| | TOTAL | 10332 | 10332 |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Administración de Boloudrón, situada en la calle de Independencia y se despachan giros postales

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Hoya titulada Boloudrón situada en la calle de Independencia

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

La de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos, situada en la Estación, calle de la Ruea, y presta servicios públicos

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Hay una particular del Sr Juan Pedro Baró, comunica de "San Rafael" al pueblo. Otra de la finca "Armonía" que comunica con el pueblo, de Edwin L. Sambrom; y otra "The Cuban Telephone C° de caracter público, la primera recorre 1/2 K. la segunda 4 Ks y la tercera 1/2 Ks.

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Existen, tres lineas particulares que comunica con este pueblo de las fincas "San Rafael" de Juan Pedro Baró, de "Armonía" de Edwin L. Sambrom; y de "Juanita" digo "Jucanta" de The Sugar Comp.ª de uso privado y el Ferrocarril de los Unidos que comunica este Termino con los limites de los otros términos colindantes Pedro Belancourt y Moniós

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Tiene una comenzada que comunica el Barrio de Güira, y otra empezada que comunica con el Barrio de Gonzalo. Tiene la primera un kilometro; y la segunda 200 metros

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No existe ninguno Rio, ni Arroyo

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está situado en la Costa

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio — La Cabecera
Del lugar más distante — se halla situada
Del lugar más próximo — en el Barrio

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Alacranes y dista 1/2 Ks. se comunica terrestre por Ferrocarriles Unidos

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Se llama Juzgado Municipal de Boloudrón situado en la calle de Ayuntamiento

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene Juzgado Municipal, corresponde al distrito de Alacranes.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Existe uno situado en la calle de la Línea.

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Ocho y el Jefe, once.

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr Salvador Sabi, calle Martí, Francisco Fernandez Vina calle Independencia
Dr Juan B. Rujol, y Pablo Lejas calle de Ayuntamiento, Dr Juan F. Caballo calle de Progreso

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

"El Amparo", "San Clemente" y "La Central" en la calle de Independencia

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Rotondrón, consiste en limpieza de pueblo y demás de su órden, y la costea el Estado

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Existe uno tan solo, perteneciente al Municipio, está situado al lado Sur del pueblo, andar del camino del Galeón.

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No existe ninguno de esos establecimientos, los enfermos se curan en el Hospital "Santa Isabel" de Matanzas, pagando sus dietas.

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No existen.

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Tres Sociedades de Recreo, dos de color, y una de Blancos, situadas dos de ellas en la calle de Independencia y otra en la calle de Ayuntamiento. Además son de Instrucción, y tiene la tendencia, y de Instrucción para solaces y de recreo a sus socios.

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Tiene dos Iglesias, una Católica Apostólica y Romana titulada la Purísima Concepción y otra Protestante titulada de "San Pablo"

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

Existe uno titulado "La Semana" Director Juan Luis Caballo, Médico local, tiene carácter instructivo y de intereses generales, no político. Se imprime en la calle de Independencia Oeste, pueblo donde hay una Imprenta.

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Tiene este Barrio una Planta Eléctrica de propiedad particular, perteneciente al Sr Angel Salvador con 35 focos Públicos

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Un Acueducto perteneciente al Municipio, lo surte de un pozo propiedad particular.

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Hay uno en la calle de Independencia llamado "El Modernista." 57

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Existen dos, "La Dominica" en la calle de Independencia y "El Cosmopolita" calle Ayuntamiento

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No existe

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Dos Escuelas con siete Aulas, tres de Varones, tres de hembras y una mixta situadas en las calles de San Esteban y Martí

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Existe una Escuela particular de primera enseñanza en la calle San Miguel y es mixta.

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No hay

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Eloy Gonzalez y Perez y no es recaudador

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Dionisio Iturbide

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Eloy Gonzalez y Perez

Boloudion 31 de Enero 1913

José Albistur
Alcalde Municipal

Fermin Barcenadeal
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 35
de Reyes. La primera recorre 1½ K.s la segunda 4 K.s, la tercera 1 Km.
y el cuarto un Kilómetro

# CUBA DESCRIPTIVA

**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Bolondrón

Barrio de Galeón

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, con el Barrio de Tienda Nueva
Por el Sur, con el Rio Hatiguanico ó Península de Zapata
Por el Este, con el Barrio de Zapata, y
Por el Oeste, con el Termino Municipal de Alacranes.

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Ocho de Mayo de Mil novecientos dos

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 649 |
| Hembras | 536 |
| TOTAL | 1185 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno, situado en la casa Escuela de la finca "Benito Santiago"

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

(227) Doscientos veinte y siete

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

(193) Ciento noventa y trés

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 14 | Colonias de Caña | 87.850 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| 32 | „ a cultivos menores y otros | 56.805 |
| 28 | A Potreros | 94.177 |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| 1 | De Montes bajos o nuevos | 20 |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 75 | TOTAL | 258.832 |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 19.140.25 .—En renta $ 10.848.48 .

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Tampoco tiene

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Tres con doscientos cuarenta corchos (240) de Colmenas españolas

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

No tiene

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ No tiene .—En renta No tiene

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | |
| „ | de Comercios | 3 |
| „ | de Profesiones | |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | |
| | TOTAL | 3 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta clase

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 284 | |
| | (H | 371. | 655 |
| Caballar | (M | 140 | |
| | (H | 277. | 417. |
| Mular | (M | 46 | |
| | (H | 21 | 67. |
| Asnal | (M | 1 | |
| | (H | 3 | 4 |
| | TOTAL | 1143 | 1143 |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Tiene una linea privada del Sr Juan Pedro Baró para el servicio de conducción de cañas y otros frutos, del centro del barrio al Central "Conchita" del referido Sr. extensiva de unos cuatro Ks, dicha linea está enlazada con otra que tiene dicho Central hasta Unión de Reyes.

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Bolondrón, Unión de Reyes, y Alacranes.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No tiene

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está situado en la costa

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | |
|---|---|
| Del centro del barrio | 14 Kilometros |
| Del lugar más distante | 16 id |
| Del lugar más próximo | 10 id |

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Primera Instancia é Instrucción de Alacranes dista 12 Ks por caminos vecinales

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene, corresponde al de la cabecera

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Corresponde al de Boloudrón distante catorce Ks.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece al de la Cabecera distante catorce Ks.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Lo prestan los de la Cabecera que son nueve

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dres Salvador Sabi, Pablo Cejas y Juan Luis Carballo: que viven en el barrio de Boloudrón, Cabecera del Término

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene, se sirven de la que existen en la Cabecera

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Utilizan el de la Cabecera

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Se abastece por medio de pozos con molinos de viento y á mano con cubos y soga

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Tiene tres Mixtas, una en la finca San Agustin, otra en la finca "La Juanita" y otra en la finca Majagua

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Cornelio Gonzalez Monagas.

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Francisco Zamora

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Cornelio Gonzalez Monagas

Boloudoy, 31 de Enero 1913

José Albistur
Alcalde Municipal

Fermin Barrera Leal
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

# CUBA DESCRIPTIVA

**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Bolondrón

Barrio de Gonzalo.

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, con el Barrio del Rio Arras del Término Municipal de Sabanilla y Municipio de Limonar.
Por el Sur, con los Barrios Tienda Nueva y Lucia.
Por el Este, con el Barrio de Punta Brava.
Por el Oeste, con el Municipio de Unión de Reyes.

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Ocho de Marzo de Mil novecientos dos.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No existen

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones . . . . . 652.
Hembras . . . . . 420
TOTAL. . . . . 1072.

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la casa Escuela de la finca "Caridad"

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

(265) Doscientos sesenta y cinco

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

(163) Ciento sesenta y tres

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 7. | Colonias de Caña | 201.666 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| 2 | „ a cultivos menores y otros | 2.875 |
| 4 | A Potreros | 106.000 |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 13 | TOTAL | 310.741 |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $113.963.00.—En renta $34.241.88

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tienen

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Uno de Colmenas Italianas con doscientos (200) corchos

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tienen

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

No hay

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $No tiene.—En renta no tiene

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tienen

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | |
| „ | de Comercios | 2 |
| „ | de Profesiones | |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | |
| | TOTAL | 2 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta Clase

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | No tiene | |
| | (H | | |
| Caballar | (M | Registro Pecuario | |
| | (H | se inscribe | |
| Mular | (M | el ganado en | |
| | (H | la Cabecera | |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| TOTAL | | | |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Ninguna

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

no existen

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ninguna

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Existe una linea que conecta con el Ramal Sanchez propiedad de los Ferrocariles Unidos de la Habana, distante 1 Kl. para conducir sus frutos de la finca Gonzalo y otros del mismo Barrio, dicho Ramal está enlazado con la Red general de la Empresa

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Tiene el anteriormente expresado que nace en la Estación de Güira á ocho Klm.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

Ninguna

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Ninguna

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Arroyo Gonzalo y no se utilizan sus aguas

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No lo está.

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | |
|---|---|
| Del centro del barrio | 6 Kilómetros |
| Del lugar más distante | 9 id. |
| Del lugar más próximo | 0.100 metros |

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Primera Instancia é Instrucción de Alacranes á 18 Ks por caminos Vecinales

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera, unos seis Kilómetros

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera, distante unos seis Kilómetros

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Los de la Cabecera

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Ninguno

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No existen, si bien prestan servicios los de la Cabecera

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Ninguna se sirven de las de la Cabecera

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Ninguno se utiliza el de la Cabecera

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Ninguno

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No existen

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Ninguno

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No existen

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No existen

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No existen

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De un Manantial existente en la finca "Gonzalo" y de pozos con molinos de viento

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Ninguno

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Ninguno

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

Ninguno

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Mixta situada en la finca Caridad.

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Ninguna

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Ninguna

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Julián Robaina y Medina, No es recaudador

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Felipe Robaina y Torres.

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Eloy Gonzalez y Perez que es el de la cabecera

Boloudaou 31 de Enero 1913

José Albistur
Alcalde Municipal

Fermin Barrena Leal
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

# CUBA DESCRIPTIVA

**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Bolondron

Barrio de Güira

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, con la finca "Sta Victoria" del Bario de Punta Brava
Por el Sur: con el Ingenio "Flora" y finca "Dichoso" del Bario Manuel Alvarez.
Por el Este:; con la finca "Botella" o "San Francisco del Bario de Punta Brava.
Por el Oeste con el Ingenio "Flora" del Bario de Manuel Alvarez.

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Dos de Marzo de 1902.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Güira de Macuriges, fué fundada en el año de Mil ochocientos cuarenta (1840)

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912.

| | |
|---|---|
| Varones | 711 |
| Hembras | 679. |
| TOTAL | 1390 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno situado en la Escuela de niños, calle Libertad

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Trescientos setenta y cinco (375)

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Trescientos diez y nueve (319.

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| No tiene | Ingenios y Centrales | |
| " | Colonias de Caña | |
| " | Vegas de Tabaco | |
| " | Dedicadas a Piña | |
| " | " a Henequén | |
| " | " a Café | |
| " | " a Naranjos | |
| " | " a Cacao | |
| " | " a cultivos menores y otros | |
| " | A Potreros | |
| " | De labradío sin cultivo | |
| " | De montes vírgenes | |
| " | De Montes bajos o nuevos | |
| " | De sabanas | |
| " | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL Nada | TOTAL | Nada |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $No tiene.—En renta$No tiene

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene.

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Tampoco tiene

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Tampoco tiene

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Nueve.

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $70.364.00.—En renta $12.681.20.

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No existen

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | |
| " | de Comercios | 21 |
| " | de Profesiones | |
| " | de Artes | |
| " | de Oficios | 7 |
| | TOTAL | 28 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta clase

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 1753 | |
| | (H | 1027 | 2.780 |
| Caballar | (M | 446 | |
| | (H | 669 | 1115 |
| Mular | (M | 24 | |
| | (H | 17 | 41 |
| Asnal | (M | | |
| | (H | 2 | 2 |
| | TOTAL | 3938 | 3938 |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Una en la calle Libertad y despacha giros postales

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Una anexa á la Administración de Comunicaciones

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Ninguna

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Dos, una del Central "The Cuba Sugar Company de reconido 1 Klm que comunica del Central "Flora" á Guira, y otra de la finca "Arco Iris" de Juan Pedro Baró que comunica de esta finca á Guira 1 Klm.

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómet ros que recorren dentro del Barrio.

Cruza la vía ancha de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, que se comunica con la Estación de la misma Compañía de Bolondron y recorre 4 1/2 Ks.

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Tiene los Paraderos de Navajas, Pedro Betancourt y Unión de Reyes

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

Ninguna.

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Ninguno

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No lo está

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | |
|---|---|
| Del centro del barrio | 4 1/2 Kilometros |
| Del lugar más distante | 4 3/4 id |
| Del lugar más próximo | 4 id |

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Alacranes, dista unos diez y seis Ks

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera distante unos Cuatro y medio Kms.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Bolondrón, dista cuatro y medio Kms.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Tres y el Jefe

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Ninguno

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr Juan Luis Carballo reside en la Cabecera

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Dos "San Pablo" y "San Vicente de Paula"

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Limpieza de calles en Guira, costeado por el Estado, y demás anexos.

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Un Cementerio, propiedad del Municipio

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Ninguno

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Ninguno

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Existen dos, una de blancos y otra de color, tituladas respectivamente "El Círculo" y "Plácido" de Instrucción y Recreo

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No existen

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

Ninguno

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Güira, que tiene treinta y dos faroles, alumbrado por Petróleo

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Acueducto propiedad del Municipio, y además, pozos; extrayendo el agua á mano por cubos

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Ninguno

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Ninguno

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No existen

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Dos Escuelas, una de varones con dos aulas, y otra de hembras con igual número situadas en la calle de Libertad.

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No existen.

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No existen

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Luis Aguirre y Gonzalez, no es recaudador

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

José León Plá

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Luis Aguirre y Gonzalez

Bolondron 31 de Enero 1913.

José Albistur
Alcalde Municipal

Fermin Barrera Leal
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

# CUBA DESCRIPTIVA

**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

71

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Bolondrón

Barrio de Las Piedras

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, con el Barrio de Manuel Alvarez
Por el Sur, con el Rio Tonzalo ó Hatiguanico
Por el Este, con el Termino de Pedro Betancourt y
Por el Oeste con el Barrio de Zapata.

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Ocho de Marzo de Mil novecientos dos.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene caserios, sus viviendas se hallan diseminadas por las fincas que tiene

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912.

| | |
|---|---|
| Varones | 317. |
| Hembras | 247. |
| TOTAL | 564 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Un solo Colegio funcionó, en la casa particular del Sr Marcelino Alvarez

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

(132) Ciento treinta y dos.

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

(104) Ciento cuatro

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales . . . . . | |
| | Colonias de Caña . . . . . | |
| | Vegas de Tabaco . . . . . | |
| | Dedicadas a Piña . . . . . | |
| | „ a Henequén . . . . . | |
| | „ a Café . . . . . | |
| | „ a Naranjos . . . . . | |
| | „ a Cacao . . . . . | |
| 1. | „ a cultivos menores y otros . . | 11 |
| 27 | A Potreros . . . . . | 436 ½ |
| | De labradío sin cultivo . . . . . | |
| | De montes vírgenes . . . . . | |
| | De Montes bajos o nuevos . . . . . | |
| | De sabanas . . . . . | |
| | De ciénagas . . . . . | |
| | . . . . . | |
| TOTAL 28 | . . . . . TOTAL . . . . . | 440 ½ |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $80.281.00 .—En renta $3.339.75

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Uno con veinte y cinco corchos

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

No tiene

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ No tiene .—En renta No tiene

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias . . . . . | no tiene |
| „ | de Comercios . . . . . | " |
| „ | de Profesiones . . . . . | " |
| „ | de Artes . . . . . | " |
| „ | de Oficios . . . . . | " |
| | TOTAL . . . . . | Nada |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Esta clase

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 482 | |
| | (H | 655 | 1137. |
| Caballar | (M | 136 | |
| | (H | 270 | 406 |
| Mular | (M | 12 | |
| | (H | 8 | 20 |
| Asnal | (M | " | |
| | (H | " | " |
| TOTAL | | 1563. | 1563 |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Carece de ellos

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

Carece de vias fluviales

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No tiene

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está situado en la Costa

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | | |
|---|---|---|
| Del centro del barrio | 12 | Kilometros |
| Del lugar más distante | 16 | id |
| Del lugar más próximo | 10 | id |

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Primera Instancia e Instruccion de Alacranes á 24 Ks por caminos Vecinales

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece al de Bolondrón y dista 12 Kilometros

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al que tiene la Cabecera distante á doce Kilómetros

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Lo prestán tres Policias y un Sargento del Barrio de la Guina

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Don Salvador Sabi y Juan Luis Caballo y residen en la Cabecera

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene, se sirven de las de la Cabecera

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene, se sirve del de la Cabecera

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No existen

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Tampoco existen

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No los hay

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Por pozos con molinos de viento y á mano, con cubos y soga

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No los tiene

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

Tampoco existen

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

No tiene

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene, hay en algunas fincas Maestros particulares, para la enseñanza de los niños de las mismas y otros de las colindantes.

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Fernando Aragón

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Manuel Aragón

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Fernando Aragón

Bolondrón 31 de Enero 1913

José Albistur
Alcalde Municipal

Fermín Barrena Leal
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

# CUBA DESCRIPTIVA

**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES



Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Bolondron

Barrio de Lucia

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, con el Barrio de Gonzalo
Por el Sur, con el Barrio de Zapata.
Por el Este, con los Barrios de Manuel Alvarez y Las Piedras
Por el Oeste, con los Barrios de Galeon y Eloida Nueva

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Ocho de Mayo de Mil novecientos dos.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912.

| | |
|---|---|
| Varones | 543. |
| Hembras | 417. |
| TOTAL | 960 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno en la casa Escuela de la finca "San Rafael"

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

(310) Trescientos diez

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

(218) Doscientos diez y ocho

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 8. | Colonias de Caña | 201.0685 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| 2 | „ a cultivos menores y otros | 2.0067. |
| 1 | A Potreros | 34.0000 |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 11. | TOTAL | 237.0752. |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $228.600.00.—En renta$32.564.00

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

No tiene

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ no tiene.—En renta no tiene.

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Tampoco tiene

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | |
| „ | de Comercios | 1 |
| „ | de Profesiones | |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | |
| | TOTAL | 1. |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta Clase

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | | No tienen se |
| | (H | | |
| Caballar | (M | | inscriben en |
| | (H | | |
| Mular | (M | | el de Bolondron |
| | (H | | |
| Asnal | (M | | y Zapata |
| | (H | | |
| | TOTAL | | |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Ninguna

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Ninguna

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Tiene la finca "San Rafael" que se comunica con el pueblo, distante uno y medio Kilómetro

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Tiene un chucho de Ferrocarril de vía ancha propiedad de Juan Pedro Baró que comunica de la finca "San Rafael" á la Cabecera que recorre uno y medio Kilometro

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Tiene el anterior enlazada con la Red general en distancia de 1/2 K. á la Estación de Bolondron.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No existen

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No existen

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Ninguna

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No lo está

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | |
|---|---|
| Del centro del barrio | 3 Kilometros |
| Del lugar más distante | 6 id. |
| Del lugar más próximo | 100 metros |

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Primera Instancia é Instrucción de Alacranes distante 14 Ks por caminos vecinales

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera distante tres Kilómetros

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera, distante tres Kilometros

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene, lo suplen los de la Cabecera.

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Uno en la finca "San Rafael"

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Ninguno, si bien prestan servicio los de la Cabecera.

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Ninguna, se surten de las de la Cabecera.

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Ninguno

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Ninguno, utilizan el de la Cabecera

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Ninguno

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No existen.

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No existen.

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Ninguno

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No existen.

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Ninguno

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozos, con molinos de viento, y á mano con cubos y soga

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Ninguno

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No existen

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

Ninguno

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Dos Escuelas Mixtas, situadas una en la finca "San Rafael" y la otra en la finca "Jesús María."

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Guadalupe Lima, y no recauda

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Eloy Gonzalez Perez y Sotero Padron de Boloudrón y Zafiata.

Boloudrón 31 de Enero 1913

José Albistur
Alcalde Municipal

Fermin Barrera Leal
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

# CUBA DESCRIPTIVA

**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Bolondron

Barrio de Manuel Alvarez

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el Barrio de Punta Brava
Por el Sur con el Barrio de Las Piedras
Por el Este con el Termino de Pedro Betancourt y
Por el Oeste con el Barrio de Lucia

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

8 de Marzo de 1902.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Es rústico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 449. |
| Hembras | 346 |
| TOTAL | 795 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno, tan solo y se instaló en la finca "Maravilla" en la Escuela del Gobierno que existe en el batey de la finca

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Ciento noventa y siete

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Votaron ciento cuarenta y siete.

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| 1 | Ingenios y Centrales | 35'0481 |
| 11 | Colonias de Caña | 106'2180 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| 3 | „ a cultivos menores y otros | 2'0000 |
| | A Potreros | |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 15. | TOTAL | 143'2661. |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 419.940.00 —En renta $ 22.457.00

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Tiene el Central "The Flora Sugar Company" Sociedad, caña molida última zafra 11.079482 @, hizo sacos 91.733 guarapo, y galones de miel 26.161.

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No las hay

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

No tiene

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ No tiene —En renta No tiene

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | 2 |
| „ | de Comercios | |
| „ | de Profesiones | |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | |
| | TOTAL | 2 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Por Sexta clase

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | | |
| | (H | El Registro Pecuario de este | |
| Caballar | (M | | |
| | (H | Barrio se halla en el del pue- | |
| Mular | (M | | |
| | (H | blado de Guira de Macurijes | |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| | TOTAL | | |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No existen en el Barrio

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No existen

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No existen

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Tiene una en el batey del Central Flora Sugar Company" perteneciente á la referida Sociedad que recorre un Kilómetro y se comunica con Guira, poblado inmediato

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No existe más que la locomotora de linea estrecha para comunicarse del batey de la finca á la Estación del Ferrocarril que existe en el pueblo de Güira perteneciente á los Ferrocarriles Unidos, de uso particular y recorre 1 K. siendo dicha Máquina del "Central Flora Sugar Company"

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El Paradero más próximo es el del pueblo de Güira

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Tampoco tiene

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Corre el Arroyo Gonzalo, no se utiliza el agua como potable

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está situado en la costa

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | |
|---|---|
| Del centro del barrio | 6 Kilómetros |
| Del lugar más distante | 8 id. |
| Del lugar más próximo | 4 id. |

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al Juzgado de 1ª Instancia de Alacranes 14 Kˢ por caminos y vía ferrea

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Bolondrón, y dista 6 Ks.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece al de Bolondrón y dista 6 Ks.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Prestan el servicio 4 policías del barrio anexo al de Güira.

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Central Flora tiene uno, los demás no tienen.

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr Salvador Sabi y Juan Luis Caballo, residentes en la Cabecera

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene, se sirve de las del barrio de Güira, donde hay dos

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene, se sirve del de la Cabecera y el de la finca "Santa Victoria" limítrofe por el Noroeste

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Carece de ellas

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene, solo el batey del Central Flora, tiene alumbrado eléctrico

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozos, con sus molinos de viento

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

En la finca "Maravilla" existe una mixta

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No hay otra

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Se llama Geronimo Hernandez y no es recaudador

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

José Francisco Olano y Batista

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de barrio de Güira, Sr. Luis Aguirre Gonzalez

Bolondron 31 de Enero 1913

José Albistur
Alcalde Municipal

Fermin Barrera Leal
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

# CUBA DESCRIPTIVA



**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Bolondrón

Barrio de Punta Brava

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, con el Municipio de Limonar.
Por el Sur, con el Barrio de Manuel Alvarez
Por el Este, con el Barrio de Gonzalo.
Por el Oeste, con el Municipio de Pedro Betancourt

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

8 de Marzo de 1902.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones ..... 381.
Hembras ..... 270
TOTAL..... 651.

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Un Colegio se instaló en la finca San Lorenzo, casa del batey.

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Doscientos diez y ocho

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento treinta y seis

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 10 | Colonias de Caña | 130 3/4. |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| 7. | A Potreros | 142 2/4. |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 17. | TOTAL | 273 1/4 |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $109.005.00.—En renta$ 32.138.96

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Canfloco Tiene

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

No tiene, exceptuadas

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $.....—En renta.....

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | |
| „ | de Comercios | |
| „ | de Profesiones | No tiene |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | |
| | TOTAL | |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta Clase

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | | |
| | (H | No tiene Registro Pecuario | |
| Caballar | (M | | |
| | (H | y se inscriben los ganados | |
| Mular | (M | | |
| | (H | en el Barrio lindante de | |
| Asnal | (M | | |
| | (H | Güira de Macuriges | |
| | TOTAL | | |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Carece de Administración de Correos

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Tambien carece de ellas

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No existe.

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Tiene una del batey del Ingenio Arco Iris al poblado de Güira distante unos cinco Kilómetros del propietario Juan Pedro Baró

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Tiene una linea ferrocarrilera que comunica de la finca Arco Iris de Don Juan Pedro Baró, al poblado de Güira y finca San Rafael del mismo dueño por la Estación de Bolondrón donde conecta, teniendo unos siete K.s, es de propiedad y uso privado

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

(1) La referida linea esta conectada con el chucho de la Empresa titulada Raual

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No existen mas que caminos terrestes y vecinales

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene ninguna que se comunique con el barrio

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

El Arroyo Rosario, solo se utilizan las aguas para el ganado

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está situado en la Costa

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | |
|---|---|
| Del centro del barrio | 6 Kilómetros |
| Del lugar más distante | 8 id |
| Del lugar más próximo | 3 id |

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Alacranes

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

no tiene, corresponde al de la Cabecera

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Corresponde al de Bolondrón, que tiene la cabecera

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece al puesto que hay en Bolondrón

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene, es servido por los del barrio de Güira

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No tiene, son servido por los de la Cabecera

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene, utiliza el de la Cabecera

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

Tampoco tiene

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Carece de poblaciones

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozos y por Molinos de viento en su mayoría, y otros las extraen por con cubos y sogas.

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No existen

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No los hay

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

Tan poco hay

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

No tiene

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Tiene una Escuela Mixta, privada, de primera enseñanza en la finca San Lorenzo

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Vicente Labrera.

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Enrique Rodriguez y Gonzalez

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

No lo tiene

Boloudron 31 de Enero 19 13

José Albertos
Alcalde Municipal

Fermin Barrera Leal
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del apartado 26
Sanchez, perteneciente á los Unidos

# CUBA DESCRIPTIVA

**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**



Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Bolondrón

Barrio de Tienda Nueva

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, con el Barrio de Gonzalo y Término de Unión de Reyes.
Por el Sur, con los barrios Galeón y Zapata
Por el Este con el barrio de Lucía, y
Por el Oeste, con el Municipio de Alacranes.

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Ocho de Marzo de mil novecientos dos

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No tiene.

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912.

| | |
|---|---|
| Varones | 1092. |
| Hembras | 814. |
| TOTAL | 1906. |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Uno situado en la casa escuela del Ingenio "Feliz"

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

(434) Cuatrocientos treinta y cuatro

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

(347) Trescientos cuarenta y siete

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| 2 | Ingenios y Centrales | 187'000 |
| 20 | Colonias de Caña | 170'607. |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| 3 | „ a cultivos menores y otros | 3'250 |
| | A Potreros | |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 25 | TOTAL | 360'857. |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 540.650.00 .—En renta $ 143.644.91

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Tiene dos, Central "Armonia" de la Sociedad Anónima "Central Armonia Sugar Company" hoy de Edwin F. Zamborn, quien molió 7.756.655 @ de caña, hizo de azúcar 58.678 sacos y 466 de miel y 425.000 Gls de miel. - Otro titulado "Feliz" de la Sociedad Anónima E. Guedes, molió 7'791.820 @ de caña, 64.047 sacos de azucar de guaraña; y 406 980 galones de miel.

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

No tiene exceptuadas

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $.....—En renta.....

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | |
| „ | de Comercios | 3 |
| „ | de Profesiones | |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | |
| | TOTAL | 3 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta clase

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Vacuno . . . . (M . . . . . .
(H No tiene Registro Pecuario.

Caballar . . . . (M . . . . . .
(H sus ganados se inscriben

Mular . . . . . (M . . . . . .
(H en el de Boloudron

Asnal . . . . . (M . . . . . .
(H . . . . . .

TOTAL

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Tiene la finca una particular de S Guedes, que comunica de la finca "Feliz" con este pueblo, distancia 4 Ks y otra en el Ingenio "Armonia" de Edwin R. Samborn, de 4 Ks de distancia

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Tiene un chucho de via ancha la finca "Feliz" que está enlazada con la vía de los Ferrocarriles de la Habana para conducir sus frutos, distante ocho Kluts, de uso privado

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El de Boloudrón y Unión de Reyes

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

(No tiene) digo, Corre el Rio "Coajatal", no navegable; ni se utilizan sus aguas

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No lo está

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 4 Kilometros

Del lugar más distante 8 id

Del lugar más próximo 100 metros

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de 1ª Instancia é Instrucción de Alacranes, á 6 Ks por caminos vecinales

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece al de la Cabecera y dista cuatro Kilos.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

No tiene y presta el servicio el de la Cabecera; dista cuatro Kilos.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene y lo presta el de la Cabecera

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Dos existentes en la finca "Feliz"

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No tiene, y los servicios lo prestan los de la Cabecera

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene, y utilizan las Farmacias de la Cabecera

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene, utiliza el de la Cabecera

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Tampoco tiene

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No existen.

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No existen.

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No existen.

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Hay solo una Planta Eléctrica en el Batey del Ingenio "Feliz" para su uso, con seis focos.

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Se hace de pozos con Molinos de vientos y por manos con cubo y sogas

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Dos mixtas, una en la finca "Armonia" y otra en la finca "Feliz"

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Marcelo Guzmán

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Clemente Torres y Orozco

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Eloy Gonzalez Perez y Sotero Padilla, de los barrios Boloudrion y Zapata.

Boloudrion 31 de Enero 1913.

José Albistur
Alcalde Municipal

Fermin Barrera Leal
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

# CUBA DESCRIPTIVA



**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Colondrón

Barrio de Zapata

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte: con los barrios Lucia y Hacienda Nueva de este Municipio
Por el Sur: con el Rio de Gonzalo ó Hatiguanico
Por el Este con el barrio de las Piedras, de este Término y
Por el Oeste: con el barrio Taleón de esta Municipalidad.

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Ocho de Marzo de 1902.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

No existen.

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912.

| | |
|---|---|
| Varones | 566 |
| Hembras | 423 |
| TOTAL | 989. |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Un Colegio electoral, situada en la finca "Conchita" casa Escuela

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Doscientos treinta (230)

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento noventa y seis (196)

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| 1. | Ingenios y Centrales | |
| | Colonias de Caña | 1'250 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| 39 | „ a cultivos menores y otros | 69'824. |
| 48 | A Potreros | 485'105 |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 88 | TOTAL | 556'179. |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 47.236.48 .—En renta$ 9.565.79.

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Cuatro colmenares, uno con 70 corchos Españoles y los otros tres con 150 corchos

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

No tiene

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ No tiene .—En renta No tiene.

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | |
| „ | de Comercios | 4 |
| „ | de Profesiones | |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | |
| | TOTAL | 4. |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta Clase

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 363 | |
| | (H | 550 | 913. |
| Caballar | (M | 136 | |
| | (H | 257 | 393. |
| Mular | (M | 27 | |
| | (H | 26 | 53 |
| Asnal | (M | 2 | |
| | (H | 1 | 3 |
| | TOTAL | 1342 | 1342. |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No existen

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No existen

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No existen

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No existen

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No existen

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No existen

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No existen

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No existen

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

(N) "El Hernadero" "Arroyo Azul" "Rio Guas" Rio Guasa" y "Hatiguanico o Gonzalo"

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No lo está

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | | |
|---|---|---|
| Del centro del barrio | 10 | Kilometros |
| Del lugar más distante | 35 | id. |
| Del lugar más próximo | 5 | id. |

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Alacranes á 18 Kluts de distancia por caminos vecinales

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Boloudoño á diez Kilometros de distancia

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Boloudoño á diez Kilometros de distancia

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Ninguno

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

no tiene

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Ninguno, residen en el barrio, prestando sus servicios en el mismo los que viven en la Cabecera

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No existen

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No existen

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Ninguno

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No existen

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No existen

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No existen

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No existen

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No existen

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No existen

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Pozos y ojos de agua a mano

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No existen

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No existen

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No existen

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Existen dos, una en la finca "San Julián" mixta, y otra tambien mixta en la finca "Rocha"

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No existen

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No existen

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Sotero Padrón y Vega. No tiene encomendado la recaudación de los Impuestos

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Julio Padrón y Vega.

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio

Boloudion 31 de Enero 1913

José Albistur
Alcalde Municipal

Fermín Barrera Leal
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

VEASE LIBRO DE PLANOS

*Plano del Término Municipal*

*de Cárdenas*

# VEASE LIBRO DE PLANOS

VENASE LIBRO DE PLANOS

# CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas — Termino Municipal de Cardenas

Clase de Municipio Segunda — Número de Concejales Veinte y uno.

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Empieza el límite de este Termino por el Norte, extremo Oeste en el punto conocido por punta Camacho, con inclusión de toda la peninsula de Hicacos y desde este punto, se dirije al Este, atravesando la bahia hasta la finca Cantera de Manuel Mon que pertenece á este Término Municipal, límite del Término de Marti, desde este punto se dirije al Sur, por las fincas Magriñat, Purisima Concepción, y Robles (se dirije) digo atravesando en este trayecto la linea de Jucaro, camino y rio de Siguanea; de la finca Robles se dirige al Oeste por el Camino Central de la Isla: atraviesa por su lindero la finca San Francisco, paralela de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, Paradero de Contreras y finca San Manuel; sigue el límite del Término de Carlos Rojas y pasa por las fincas Medina, San José, Esperanza, San Antonio, San José, Barreiro, Caserio de Lagunillas, sigue el antes dicho camino y cruza por las fincas Santa Rosa, Santo Domingo, Esquina de Tejas, Estrella, La Juanita, San Antonio y el Carmen, de aqui se dirige al Norte y pasa por las fincas Josefita, San Andrés, Cuzco y Esperanza, tomando el camino del Circulo hasta el potrero San Rafael. En este trayecto atraviesa en distintos lugares los arroyos Majagua y Boyero, límite con Guamacaro. Del potrero San Rafael límite con Matanzas, sigue el camino conocido por Junco y pasa por las fincas Nueva Felicia, Economia, Las Nieves, San Francisco, Buena Vista, sigue el camino de Cantel, pasando por el potrero San Tranquilino, Colonia Jesús Maria y sitio San Ramón en este punto encuentra la Carretera de Cárdenas á Camarioca y la sigue hasta el Caserio de Cantel atravesando este Pueblo, pasa por las

(1)

2o.—Nombre de la Ciudad o pueblo Cabecera del Municipio, expresando la fecha de fundación y sus ligeros datos históricos.

Perteneció antes de su creación á la Capitania Pedánea de Lagunillas, Jurisdicción de Matanzas.- Se fundó el 8 de Marzo de 1828 por iniciativa de los Colonos de la Comarca y gestiones del Intendente Señor Claudio Martinez Pinillos

3o.—Fecha de la creación del Municipio, lugar del que se segregó su territorio y otros ligeros datos históricos del Término.

En 1845, 19 de Noviembre, bajo la Presidencia del Coronel Teniente Gobernador Don Javier Quintayros, se constituyó la primera Junta Municipal de este Termino. El mismo año se creó la Administración de Aduana, asi como tambien la Capitania del Puerto, ocupando aquellas Administraciones los Señores Don Tomás Fernández de Cossio y Ramón de Ollague, respectivamente

En 1864. se erigió el templo Católico que está situado frente al Parque de Colón cuyo costo fué de Cien mil pesos.- En 1847. se fomentó la Empresa del Ferro-Carril.

Un suceso notable que registra la historia de este Pueblo fué el de la toma de esta Plaza por el General Narciso Lopez quién de frente de 612 hombres, ocupó el Pueblo

(2)

4o.—Kilómetros cuadrados de superficie que tiene el Término.

(Trescientos cincuenta y seis medio) 257½ K$^{s}$ 6$^{s}$

5o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento haciendo la división territorial existente.

Doce de Diciembre de mil novecientos

6o.—Número y nombres de los barrios en que se halla dividido el Término, expresando si son urbanos, rústicos o reunen los dos conceptos.

Siete Barrios: Marina - Pueblo Nuevo - Fundición y Versalles. Urbanos con pequeña parte mixta y Lagunillas, Guásimas y Cantel, barrios rurales.

7o.—Nombres de las Ciudades, caseríos y poblados que tiene el Término.

Ciudad de Cárdenas - Caseríos de Lagunillas, Esquina de Tejas, Guásimas, Varadero y Cantel.

8o.—Habitantes del Término según la rectificación ultimada en 1911.

| | |
|---|---|
| Varones | 15.805 |
| Hembras | 16932. |
| TOTAL | 32.737. |

9o.—Número de los Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones.

Veinte.

10.—Número de electores inscriptos.

Ocho mil cincuenta y dos

11.—Número de electores que votaron en las últimas elecciones.

Seis mil ciento ochenta y seis

12.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| 2 | Ingenios y Centrales | 135. |
| 11 | Colonias de Caña | 265. |
| " | Vegas de Tabaco | " |
| " | Dedicadas a Piña | " |
| 3 | „ a Henequén | 41¾. |
| " | „ a Café | " |
| " | „ a Naranjos | " |
| " | „ a Cacao | " |
| 37 | „ a cultivos menores y otros | 92¾. 128 cordeles |
| 196 | A Potreros | 1197⅓. |
| " | De labradío sin cultivo | " |
| " | De montes vírgenes | " |
| " | De sabanas | " |
| 1. | De ciénagas | 5. |
| 39 | Terrenos | 169½. |
| 29 | salinas | 2 |
| 1 | Calera | 9 |
| 2 | Cementerio | 2 |
| TOTAL 37 358 | bayos [illegible] TOTAL | [illegible] 1919⅓ 128 cordeles. |

13.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $955.517.25. —En renta $161.082.63

14.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y producción de su última zafra, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Central "Dos Rosas" de la Sociedad Anónima "Cárdenas American Sugar

Company - 22751 sacos azucar y 170000 galones miel. y Central "Progreso" de Baugo y Galcia. 75000 sacos azucar y 460.548 galones miel.

15.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna

16.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Once Colmenares españoles con 446 corchos y
Dos americanos con 167 cajas

17.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando clases y los nombres de los dueños.

No hay

18.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando se encuentren exentas del Impuesto.

cuatro mil novecientos cincuenta y ocho

19.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $5.300.774.92—En renta $601299.79

20.—Propiedades rústicas y urbanas petrenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas, estado en que se encuentran y valor en venta y renta de cada una.

En los Registros de fincas Rústicas figuran inscriptas los bajos siguientes á virtud de declaración presentada por el Sr. Admor. de la Aduana como propiedad del Estado Canal de los Barcos, Vacia botija, Punta Arena, Empalizada, Piñi Piñi, Boca rompida, Jalindo, Jalindito, sesenta arrobas, Cruz del Padre (Faro), Los Angulos, Bajonaco, Tarsa, Hijo de bayo Blanco, Romero, Chaluba, Diana (Faro) Buba, Montas, Piedra (Faro), Sebonico, Monte Grande,

21.—Valor en venta de la propiedad Municipal, separándola por clases.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Fincas Urbanas | $448689.07 | Fincas Rústicas | $ 8186.00 |
| Museo y Biblioteca | 87982.40 | Obras Públicas | 8124.88 |
| Cuerpo de Bomberos, material, ganado y útiles | | | 9.269.00 |
| y Muebles y utensilios de todas las dependencias | | | 6.935.00 |
| | Total $569.186.30 | | |

| | |
|---|---|
| 22.—Número de Industrias | 77 |
| „ de Comercios | 447 |
| „ de Profesiones | 37 |
| „ de Artes | 9 |
| „ de Oficios | 73 |
| TOTAL | 643 |

23.—Base de población porque se cobra el impuesto Industrial.

En la ciudad por la Base 1ª y en los Barrios Rurales por la 6ª

24.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Vacuno .... | (M ..... | 8842 | | |
| | (H ..... | 9419 | 18261 | El dia 30 de noviembre de 1912. |
| Caballar.... | (M ..... | 2198 | | |
| | (H ..... | 2545 | 4743 | |
| Mular ..... | (M ..... | 173 | | |
| | (H ..... | 205 | 378 | |
| Asnal..... | (M ..... | 17 | | |
| | (H ..... | 30 | 47 | |
| | TOTAL | | 23429 | |

25.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si expiden o no giros postales.

Admón de Comunicaciones de Cárdenas Ave 1ª y calle 8 - Barrio de Marina - despacha giros postales

26.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Administracion de Comunicaciones, descripta anteriormente

27.—Nombre de las Estaciones Telegráficas particulares, sndicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si están o no al servicio público.

Estación de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos con el Paradero de Contreras y el de Laguinillas, prestan servicio público

28.—Líneas Telefónicas, expresando si son públicas o particulares, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Una, propiedad de la Cuban Telephone Company - Comunica con los distintos barrios Urbanos - Recorre dentro del Término 4½ Klmts.

29.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Empresa de los Ferrocarriles Unidos comunica con las bateras de Pizarro, con los Paraderos de Contreras y Laguinillas, recorriendo cuarenta y uno y medio Klmts, y dos vías estrechas particulares de la Colonia Preciado y del Central "Dos Rosas" que recorren 18 Klmts.

30.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese el paradero más próximo y distancia en kilómetros.

—

31.—Vías de comunicación, pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No hay

32.—Extensión de las calles de cada Ciudad, pueblo o caserío, en kilómetros, y kilómetros de pavimentación y de aceras construídas, de qué clase y por cuenta de quien.

Cincuenta y tres y medio Klmts lineales de calles en la Ciudad, con 21 Klmts de aceras de Cemento, el resto de losa, herroqueña y otros materiales. De esas aceras de Cemento ha construido el Municipio siete Klmts y el resto (4) los propietarios particulares: Pavimentación de esas calles 35 Klmts con.

33.—Extensión en kilómetros de los caminos públcos existentes en el Término.

| | Kilómetros de Extensión | KILOMETROS DE CARRETERAS CONSTRUIDAS EN ESOS CAMINOS | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Por el Estado | Por la Provincia | Por el Manicipio | Por Particulares | TOTAL |
| Caminos ~~Vecinales~~ Generales | 44. | 40 | 4 | " | " | 44. |
| Caminos Provinciales | " | " | " | " | " | " |
| Caminos ~~Generales~~ Vecinales | 98 | " | " | " | " | 98 |
| Serventías | 8 | " | " | " | " | 8 |

Los Klmts que se expresan como Caminos Generales, son de carreteras construidas en algunos caminos vecinales

34.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

*La de Cárdenas a Camarioca, recorre 13 Kms. = La de Salé á Varadero 10 Kms. La de Cárdenas á Cagunillas 11 Kms. = La de Guanábana á Cagunillas 6 Kms. y la de Cárdenas á Peñalejeras 4 Kms.*

35.—Nombres de los ríos y arroyos y si se utilizan sus aguas como potables.

*El Río Siguaga, y dos arroyos, el de Guanábana, y el de Majagua, no se utilizan sus aguas.*

36.—Si está situado en la costa, exprésense los nombres de los embarcaderos, si están o no dedicados al servicio público, si se encuentran habilitados para el comercio de altura y de cabotaje, y Aduana a que pertenecen.

*Un embarcadero particular en Siguaga, y otro en el Caserío de Varadero. Quince muelles de particulares en el Litoral de esta Ciudad, los cuales quince muelles están habilitados para el Comercio de cabotaje y pertenecen todos á la Aduana de Cárdenas*

37.—Distancia en kilómetros a la Cabecera de la Provincia y a la Capital de la República.

*A Matanzas 61 Kms, á la Habana 177, por Ferrocarril, y hay una 50 millas á Matanzas y 90 á la Habana*

38.—Juzgados de Primera Instancia, de Instrucción y Correccionales y lugares donde están situados.

*Uno de Primera Instancia é Instrucción de Cárdenas en la Avenida 1ª y calle 7 - Barrio de Marina*
*Uno Correccional en Cárdenas - calle 13 y Ave 13 - Barrio de Pueblo Nuevo*

39.—Juzgados Municipales y lugares donde están situados.

*Uno en Cárdenas, Avenida 3ª entre las calles 7 y 8*
*Uno en Cagunillas en el Caserío del mismo nombre.*

40.—Si no es Cabecera de Partido Judicial, exprésese a qué Juzgado de Primera Instancia, de Instrucción o Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que están de la Cabecera del Municipio.

*[illegible] [illegible] [illegible]*

41.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

*Uno en Cárdenas calle 24 entre las Aves 3ª y 4ª, otro en Cagunillas, Varadero de Contreras y otro en Cantel, Caserío de su nombre.*

42.—Número de Policías Municipales explicando su categoría y clasificación.

*Un Jefe, Un Secretario, Un Sargento, y catorce plazas montadas y dos Sargentos y Veinte y cinco plazas de infantería.*

43.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos en cada finca.

*Uno en la finca "La Magnolia" - Uno en los Alambiques - Uno en la Fundición de Echegoyen - Dos en el Central "Dos Rosas" - Uno en el Central "Progreso"*
*Total 6.*

44.—Número de los Médicos que ejercen en el Término.

*Diez y seis*

45.—Número de las Farmacias en el mismo.

*Ocho y una Auxiliar en el Barrio Cagunillas*

46.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, como recogida de basuras, limpieza de calles etcétera, y quienes lo costean.

*La Jefatura Local de Sanidad de Cárdenas á cargo del Estado*

47.—Mataderos que existen en el Término, promedio mensual de reses sacrificadas en cada uno, clase de las mismas y peso en kilógramos.

*El de Cárdenas, promedio Mensual 500 vacunas con 70.000 Kilogramos - de Cerda 150 con 8.500 Kilogramos - Ganar 15 con 350 Kilogramos y Cabrío 12 con 250 Kilogramos*

48.—Mercados, a quien pertenecen y de ser de particulares, en qué fecha pasarán a ser propiedad del Municipio.

*Uno, propiedad del Municipio*

49.—Exprésese en qué Ciudad, pueblos y caseríos del Término existe establecida la Sección Especial de Higiene.

En la Ciudad de Cárdenas

50.—Cementerios, expresando a quien pertenecen, s ison públicos o privados y lugares donde están situados.

Dos, pertenecen al Municipio - Uno en Cárdenas y otro en Yaguanillas

51.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quienes los costean y clase de servicios que prestan.

Dispensario y Casa de Socorros Municipal, calle 12 y Ave 6ª y 8ª el primero para el servicio á los hombres del Término y la segunda para emergencias -

(5) Asilo de Ancianos - calle 18 y Ave 6ª y 8ª costeado por la Sanidad pública, el

52.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugares donde se encuentran y si están o no en explotación.

Uno en Varadero de servicio de los temporadistas

53.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresándose sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

De Beneficencia

El Buen Socorro - Independencia 196 - Alianza Obrera Independencia 196 Centro Humanitario, Ave 4ª # 14 "La Providencia" calle 12 nº 476 Este - "La Cautelosa" Ave 2ª nº 148 - Unión y Amistad" Ave 2ª y calle 8 = La Fraternidad, calle 13 y Ave 8ª - Caja Marítima Ave 1ª calles 12 y 13 - Porvenir Ave 1ª calles 13 y 13.

= De Instrucción y Recreo. =

El Club de Cárdenas, Independencia y calle 9. Casino del Comercio Ave 5ª y calles 11 y 12 - Liga de Unión, calle 11, Ave 2ª y 5ª. El Pensamiento Ave Independencia y calle 14 - Unión Progresista - Ave 2ª calles 12 y 13 - Ateneo de Santa Catalina calle 13 y Ave 10 y 12. Círculo de Artesanos Ave de Independencia y calle 13. - Cinco Naciones Ave 1ª calles 17 y 18 y San Cristóbal, Ave Independencia, calles 12 y 13.

- Gremios -

Gremio de Estibadores - calle 6 y Ave 1ª

Gremio de Playeros - Barrio Marina

Unión de Trabajadores del Trabajo, digo de Lanchas. Barrio Ma-

(6) arina

54.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otras Instituciones religiosas, expresándose la clase y religión a que pertenecen.

Iglesia Parroquial - Católica Apostólica Romana = Escuelas Pías - Católica Apostólica y Romana. "El Apostolado" Católica Apostólica Romana, Hermanas Oblatas Católica Apostólica Romana - Iglesia "Santísima Comunidad" C. A. R. Siervas de María C. A. R. - Asilo de Ancianos, C. A. R. = "Asilo Católico" C. A. R. = Iglesia Católica Apostólica = Iglesia Presbiteriana" protestante = Iglesia Bautista, protestante = Iglesia Metodista" protes-

tante

55.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando los nombres de sus Directores, domicilio y lugares donde se imprimen.

"El Estudiante" Quincenal, Literario Educativo, Tomás Justo Martínez - Ave 3 calles 8 y 9; Imprenta, calle 12 nº 11 Oeste.

"El Liberal", diario, Eugenio Arias, Ave 5ª y Calle 6, Imprenta Ave 1ª calles 5 y 6

"El Popular" diario independiente, Arturo Fitz Gibbon Ave 5ª calles 7 y 8, Imprenta Ave 1ª calles 5 y 6.

"El Heraldo Evangélico", mensual, religioso protestante - C. R. Warton calles 13 y Ave 2ª y 4ª. Imprenta calle 12 nº 11 Oeste.

"La Tribuna Libre" = Diario político - Roque Garrigó - Habana Imprenta calle 12 nº 11 - Oeste

"Muecas" Semanario Literario - Humberto Villar - calle 11 y Ave Independencia y 2ª Imprenta calle 12 nº 11 Oeste

"La Unión" diario independiente - José Navas - calle 12 nº 74 Este Imprenta calle 7 Ave 5ª y 6ª

56.—Ciudades, poblaciones y caseríos que tienen alumbrado público clase y número de focos y faroles que tiene cada uno.

Luz Eléctrica en la Ciudad de Cárdenas
105 focos de arcos de 1200 Bujías anomunales cada uno

57.—Nombres de los parques, avenidas y paseos que existen en cada ciudad, pueblo o caserío.

En la Ciudad de Cárdenas - Los Parques de "Colon" "Estrada Palma" "La Libertad" "Occidente" y Narciso Lopez" - el paseo Carlos Mª de Rojas" y la plazoleta de Tribiu.

58.—Bandas de música Municipales y número de individuos que las componen.

No hay, existe una particular, que se sostiene por suscripción popular y y que el Municipio subvenciona con $62.50 mensuales.

59.—Cuerpo de Bomberos, clase de organización, número y clase de bombas y quienes lo sostienen.

Uno.- Cuatro Brigadas.- Salvamento - Mangueras - Obreros y Sanidad
Dos Bombas de motor - Subvencionado por el Municipio

60.—Abastecimiento de agua y forma como se lleva a cabo.

Acueducto de la Cueva "Vista Hermosa", por cañerias subterraneas.

61.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

"Monte Carlo" Ave 6ª y calle 12 - "Palatino" Ave 1ª y calle 13 y "Modernista" Independencia, Calles 12 y 13, todos Salones, en la Ciudad de Cárdenas.

62.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

"Europa" Independencia y calle 9.
"Isla de Cuba" Independencia y calle 13
Ciudad de Cárdenas

63.—Bancos y otras Instituciones de Crédito, Sucursales, clase y lugares donde se encuentran.

Sucursal del Banco Nacional de Cuba - Independencia y calle 6ª Sucursal del Banco del Canadá. Indep. calles 5ª y 6ª - Sucursal del Banco Español calle 5ª y Ave 1ª - D. Fernandez y Hermanos - Independencia y calle 13.

64.—Número de escuelas públicas, por sexos.

22 = 6 de varones - 5 de Hembras y 11 Mixtas

65.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando sexo y clase de enseñanza.

(7) De enseñanza Elemental y Primaria (mixtas) 13 = De la misma clase, de hembras 1. = De Enseñanza Elemental Primaria Superior (mixtas) 4 = De la misma

66.—Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc., indicando clase y domicilio.

(8) Carlos A. Peruyade, Academia piano - calle 9 nº 11. Cuete - Academia "Bethoveni" piano Ave 2 calles 10 y 11. = Academia Betancourt 2ª Enseñanza Ave 2 nº 172

67.—Ascendencia anual del Presupuesto Municipal.

Año de 1912 á 1913. = $ 163.930-91.

68.—Importe de la deuda reconocida anterior al 1o. de Enero de 1899.

$ 77.019.58.

69.—Concesiones municipales otorgadas, de qué clase, a quién, por qué tiempo y si son o no revertibles.

La otorgada á la Empresa del Acueducto el año de 1872., reversible á los 99 años y la otorgada á la Empresa del Alumbrado Publico no reversible

70.—Servicios públicos de primera necesidad explotados directamente por la Administración Municipal.

Ninguna

71.—Nombre del Alcalde Municipal y su afiliación política; si fué designado por elección, exprésese la fecha y partido político que lo eligió, y si procede del Ayuntamiento manifiéstese el partido político que lo eligió y fecha en que le correspondió cesar como consejal.

Carlos Parquet Alonso, de filiación política Conservadora designado por elección popular en 1° de Noviembre de 1912.

72.—Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad reconocida.

Todos se expresan en la Contestación á la pregunta 3ª de este Cuestionario

73.—Indíquese con tinta roja en el adjunto plano, los actuales límites del Término; y con tinta azul los límites de los Barrios, corrigiéndose con tinta roja los errores y deficiencias que se adviertan en el mismo, como poblaciones, carreteras, ferrocarriles, ríos, etc.

La división Territorial de este Término no ha sufrido alteración alguna ni existe error ni diferencia en el plano que se adjunta, donde van señalados con tinta azul los límites de los Barrios

Existe una Salina dividida en Siete Cuartones, los cuales se fraccionan en veinte y nueve fracciones según el Amillaramiento y su Calidad, produce un promedio anual de 22500 fanegas de sal

Cardenas 16 de Diciembre 1933

Carlos Parquet.
Alcalde Municipal

Emilio Esteban
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

100

(1) Continuación del Apartado 1.
fincas Conchita de Cabrera por un callejón que las divide, siguiendo por la finca Fraternidad, La Ruisa ó Cara y Potrero Conchita de Estevez de donde se dirige por una linea imaginaria á Punta Camacho, estando comprendidas todas estas fincas en su totalidad dentro del Termino Municipal.
Los Cayos adyacentes que le pertenecen son los que siguen = Canal de los Barcos, Mollas = Bacia botijo.- Piedra = (Faro) Punta Arena = Sebonuco = Empalizada = Mono Grande = Piñi Piñi = Partido.- Boca compuda = Mono chico.- Galindo. = Bara = Galindito = Cayuelos Bachiche = Sesenta arrobas = Damas = Cruz del Padre = (Faro) - Macho = Los Angeles = hijo cayo Macho = Bayonao = Marini = Guasa = Las Cocinas = hijo de Cayo Blanco = Tio Miguelillo = Romero = Cupey - Chalupa = Bachiche = Dima (Faro) = Inglés = Buba = Blanco =

---

(2) Continuación del Apartado 3.
haciendo rendir al Gobernador Coronel Florencio Cerutty, á las nueve de la mañana del dia 19 de Mayo de 1850, enarbolando en lo alto del Mastil de la Casa de Gobierno, la bandera de la Estrella Solitaria por primera vez en la Isla, dieron su sangre generosa durante esa acción el ilustre Logan de Kentucky y el Cuartel Maestre Seijas, entre otros cinco que quedaron para siempre.
El primer diario que vió la luz en Cárdenas, se publicó el Viernes 1º de Agosto de 1851, con el titulo de Boletin Mercantil de Cardenas", siendo dirigido por el Sr Enrique Trujillo
El 10 de Febrero de 1854, obtuvo el titulo de Villa
En 1862 se erigió una estatua en bronce, al inmortal Genovés Cristóbal Colón, Monumento el mas grande hasta entonces que se levantó en America á su ilustre descubridor, el costo de dicha estatua fue de $16.000; el suceso de su erección dió origen á que se publicara por el Dr Zambrana, un folleto conmemorativo cantando las glorias de Cárdenas, que al mismo tiempo inauguraba su hermoso Hospital Civil "Santa Isabel."
El dia 10 de Febrero de 1867, obtuvo el titulo de Ciudad
En 1859 se construyó la actual plaza del Mercado, que posteriormente ha recibido importantes reformas, colocándola á la alturas de las mejores de su clase en esta República.
En el referido año de 1872, se estableció el Acueducto que hoy existe, que abastece de agua á la población; siendo su primer dueño el Sr Francisco Fernandez Calzada.-
Cárdenas prestó su contingente á la heroica década que precedió á la Paz de Zanjón; de aquí salieron Jesús del Sol, los hermanos Zayas, Muñoz, Rubalcaba, Reus, Juan B. Osorio, que se alzó con el Vapor Español "Comandatario", Francisco Arguelles, Barrenqui, Miguel Bravo, Senties Secretario de la Guerra y una juventud florida que fué en busca de la Gloria de morir por su Patria.
En 1878, se desarrolló el espíritu Industrial, fundándose grandes talleres y fundiciones de maquinaria, fábrica de curtir pieles, Alambiques, Licorerias, Refinerias de azucar, en una de estas se invirtió un millon de pesos en maquinaria, = Galeras. etc. etc.- El Comercio creció rapidamente, se fundaron Bancos, se construyeron bellos edificios sus anchas calles tiradas á cordel fueron iluminadas en el año 1857. por el alumbrado de Gas, siendo sustituido por la Luz Electrica que se inauguró el 7 de Septiembre del año 1889. y que es la que actualmente presta ese servicio tanto publico como particular
En 1880, se fundó el Caserio de Varadero, estación balnearia en la peninsula de Hicacos, cuyas bellezas han descripto y pintado Santos Villa, Alejandro Reyna y otros ilustres escritores en revistas nacionales y extranjeras.

Estalló la guerra el año 1895 y la mayoría de las familias de Cárdenas tuvieron en ella sus representantes pues allá fueron Domingo Mendez Capote, Andrés Moreno de la Torre, Estanislao Arguelles José Antonio Arguelles, Enrique Saez, Lucas Alvarez Peire Enrique Yaniz, Carlos Mª de Rojas, este último sostuvo el estado de guerra en esta Zona hasta la terminación de ella, Ambrosio Diaz y Juan Santos, intrépidos marinos que en calidad de prácticos y al Servicio de la Delegación en New York trajeron veinte y cinco expediciones en esta Isla.

El dia 16 de Diciembre de 1898 evacuaron las fuerzas Españolas la plaza; al frente de dichas fuerzas iba el Coronel Victor Diaz del Rio, con uniforme de gala. A las doce del dia partió el convoy de la Estación de San Martin con banderas desplegadas y al toque de Cornetas. Ese mismo dia á las dos de la tarde, entraron los Cubanos en Cárdenas, que los recibió engalanándose con la bandera de la Patria Hecha la paz, se sintió el beneficio del trabajo, el vecindario se ocupó inmediatamente del adelanto Urbano y fomento Rural, se abrieron Asilos, se levantó un Monumento en la Plaza de Occidente, que guarda los sagrados restos de Doscientos cincuenta Patriotas que cayeron en aquella épica jornada del lado de la inmortalidad.- En los actuales momentos la Comisión respectiva Presidida por esta Alcaldia Municipal gestiona activamente, el que por el Gobierno de la Nación, se le entregue la cantidad de Dos mil pesos á que asciende el crédito votado recientemente por el Congreso y sancionado por Ejecutivo de la República para satisfacer los gastos que ha ocasionado el traporte, asi como los que resulten de la instalación en dicha Plaza de Occidente del Monumento hecho en Roma por el artista Sr Vilalta Saavedra y adquirido por suscripción popular á fin de perpetuar la memoria de aquellos dignos Jefes, Oficiales y Soldados de la Revolución el cual Monumento segun propósito de la referida Comisión del Mausoleo, será erigido el dia 24 de Febrero próximo

Posteriormente á la fecha del 16 de Diciembre de 1898 se han construido nuevos templos religiosos, Cuarteles, Escuelas, teniendo actualmente edificio propio la Sociedad de Instrucción, Recreo y Beneficencia "Colonia Española"

Desde hace algun tiempo se viene levantando y ya está muy adelantado otro Edificio frente á la Plaza de la Libertad, para instalar el Museo y la Biblioteca Pública, institución verdaderamente notable, son las riquezas que ha acumulado en sus anaqueles, en su corto tiempo que tiene de existencia siendo su Director el Sr Oscar M. de Rojas que desde el primer momento de esa Exposición Modelo, no ha desmayado un instante, para elevarla á la altura que hoy se encuentra, cooperando á tan grandiosa obra el pueblo entero de Cárdenas

El dia 20 de Mayo de 1911 á las 12. Meridiano ante una escogida y numerosisima concurrencia, que esperaba ansiosa tan feliz momento, fue inaugurada la estatua erigida al inolvidable patriota primer Presidente de esta República Sr Tomás Estrada Palma, en el Parque de su nombre, frente á la Casa Consistorial; descubriendo á esa hora el Sr Alcalde Municipal Alberto de Rojas y Cruzat, por medio de un cordón el manto que cubria la Estatua, ejecutándose en esos instantes el Himno Nacional por una Banda de Música, siendo indescribible el entusiasmo que demostró el pueblo congregado ante aquel acto, oyéndose por doquier atronadores vivas á la República de Cuba, delirante de-

demostración de patriotismo que duró largo rato. En ese acto y en el que también estaban presentes el Sr José Manuel Estrada y Guardiola, por sí, y en representación de su respetable Sra madre Genovera Guardiola, viuda de aquel venerable Patricio Don Tomás Estrada Palma; y el Licenciado Alfredo J. Beet, Secretario particular que fué de tan Ilustre Primer Presidente, quedó cumplimentado el acuerdo del Ayuntamiento de Cárdenas, de fecha 10 de Noviembre de 1908, adoptado á propuesta del Concejal Sr Enrique Vilá y Roig, Presidente de la Comisión Gestora nombrada á ese efecto, siendo la repetida Estátua de bronce y su pedestal de mármol; ascendiendo su costo á Tres mil setecientos ochenta y ocho pesos doce centávos oro del cuño Español

Cárdenas que abarca una extensa Jurisdicción, resulta ser una importante Plaza Comercial, pues cuenta con doce Almacenes, capaces para guardar un millón de sacos de azucar, tiene diez y ocho muelles en su litoral y cada año embarcan un millón doscientos mil sacos para los Estados Unidos

Existen dos fábricas de hielo, las que por su especialidad en el Artículo que elaboran, en nada tienen que envidiar á las principales del Mundo en su clase.

El Estado ha invertido Medio Millón de pesos en la canalización de la entrada de este Puerto, á veinte y dos pies ingleses de profundidad por debajo del nivel de marea media; inaugurándose esas obras el 28 de Enero de 1907.

A este Término le cabe la gloria de haber visto la luz primera en su seno, los ilustres, Del Monte, Emilia Casanova, Miguel Figueroa, José Antonio Cortina, Paulino Delgado, José Manuel Pascual, Francisco Vidal Solares, Emilio Bobadilla, Valdés Pagés, los hermanos Combillo, Manuel Sobrado, Benito Laguerruela y otros.

---

(3) Continuación del Apartado 20

Partido, Mono chico, Bara, Cayuelos Bachiche, Damas, Macho, Hijo Cayo Macho, Manui, las Cocinas, Tío Miguelillo, Cupey, Bachiche, Inglés, Blanco y una finca urbana, Cuartel de la Guardia Rural de dos pisos, de cantería y tejas en buen estado.

---

(4) Continuación del Apartado 32

piedra y ronce de Canto, sistema Macadam. el resto, pavimentación natural. Existe un ensayo de 200 metros lineales de Calle, pavimentada con piedra betuminosa la cual ha dado excelente resultado práctico —

Barrio de Lagunillas = Cuatro Klmts, 75 metros lineales de Calle, pavimento el natural del terreno (tierra colorada) no tiene aceras.

Barrio de Guásimas - Caserío de Guásimas, 700 metros lineales de Calle, pavimento, 200 metros, natural de Carretera; y 500 metros, natural (tierra colorada = Caserío de Varadero - Cuatro Klmts lineales de Calle, pavimento de arena = No tienen aceras ambos Caseríos. =

Barrio de Cantel = Medio Kilómetro lineal de Calle - Pavimento 300 metros de Carretera y doscientos metros, terreno natural, (tierra colorada) no hay aceras

---

(5) Continuacion del Apartado 51.
Estado y este Municipio (ancianos pobres).

Hospital "Santa Isabel" a cargo del Estado - Ave 17 y Calle 13 - En este Hospital tiene una cola pensionada la Colonia Gallega.

Asilo Catolico de niños pobres Ave. 4ª calles 23 y 24, costeado por Comunidad Religiosa, particulares y subvencionado por este Municipio.

Asilo Industrial, de niños pobres huerfanos, calle 20 y Avenidas 12 y 14.- costeado por la Caridad pública y subvencionado por este Municipio y tambien (por las hortalizas) digo con el producto de las hortalizas de aquel lugar vendidas al Secundario por los propios asilados.

Sanatorio de la Colonia Española - Calle 19 y Aves 14 y 16 propiedad de la Colonia Española y destinado a curaciones de sus asociados y pensionistas.

---

(6) Continuacion del Apartado 53.

Politicos

Circulo Macco. Ave 5ª calles 11 y 12

Logias Masonicas

"Perseverancia" Calle 12 y Ave Independencia y 1ª.
"Cardenas" Callejon Adriain Ave 3ª y 5ª

- Comercial -

Centro Monion Mercantil" Calle 8 y Ave 4 y 6ª
Asociacion Gestora de intereses locales. Ave 2ª calles 5 y 6
Centro de la propiedad Habana Ave 1ª calles 12 y 13.

Empleados.

Liga Cubana de la Empresa del Ferrocarril.

---

(7) Continuacion del Apartado 65.

de hembras 1. y otra de varones = De Enseñanza Elemental primaria Superior y de 2ª Enseñanza 1.- Esta última incorporada al Instituto de Matanzas = Total 20 =

---

(8) Continuacion del Apartado 66

Academia "Cervantes" piano - Independencia calle 8 y 9. = Museo y Biblioteca Pública - Calle 18 y Ave 4. propiedad del Municipio.

---

102

# CUBA DESCRIPTIVA

**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**



Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Cárdenas

Barrio de Cantel

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, con el Camino que va de Cárdenas á ese Barrio, por el Sur, con el Camino que va de Cárdenas á la Tienda de Martell hasta Coralillo en el limite de Camarioca; por el Este, con el Camino de Cárdenas á la Tienda de Martell, y por el Oeste, con parte de la circulación de Cárdenas al referido Barrio

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Doce de Diciembre de Mil novecientos

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Caserío nombrado Cantel: Tiene setenta habitantes
Este caserío fué destruido durante la Guerra de Independencia y reconstruido en el año de 1901.

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 329. |
| Hembras | 419. |
| TOTAL | 748 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Elecciones de 1º de Noviembre de 1910
Un Colegio. En la Escuela publica del caserio de Cantel

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Ciento cincuenta y dos

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio Unico, Ciento treinta y ocho.

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales . . . . . | " |
| 1. | Colonias de Caña . . . . . | 60 |
| | Vegas de Tabaco . . . . . | " |
| | Dedicadas a Piña . . . . . | " |
| | " a Henequén . . . . . | " |
| | " a Café . . . . . | " |
| | " a Naranjos . . . . . | " |
| | " a Cacao . . . . . | " |
| 6. | " a cultivos menores y otros | 17. |
| 63. | A Potreros . . . . . | 190 ½. |
| | De labradío sin cultivo . . . . . | " |
| | De montes vírgenes . . . . . | " |
| | De Montes bajos o nuevos . . . . . | " |
| | De sabanas . . . . . | " |
| | De ciénagas . . . . . | " |
| 20 | Terrenos en produccion . . . . | 40 |
| TOTAL 90 | . . . . . TOTAL . . . . . | 307 ½. |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 60.435.00 .—En renta $ 10.411.20

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No hay

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No hay

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No hay

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No hay

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Doce

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 8.050.00 .—En renta $ 1.169.08 .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No hay

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias . . . . . | " |
| " | de Comercios . . . . . | 4 |
| " | de Profesiones . . . . . | " |
| " | de Artes . . . . . | " |
| " | de Oficios . . . . . | " |
| | TOTAL . . . . . | 4 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | | Anexo al |
| | (H | | |
| Caballar | (M | | Registro |
| | (H | | |
| Mular | (M | | Pecuario de |
| | (H | | |
| Asnal | (M | | Guásimas |
| | (H | | |
| | TOTAL | | |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No hay

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No hay

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No hay

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No hay.

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No hay.

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El paradero mas cercano es el de Cárdenas, Empresa de los F. C. Unidos, distancia 14 Kms.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No hay

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

De Cárdenas a Camarioca; Recorre dentro del Barrio ocho Kmts.

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No hay rios ni arroyos.

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está situado en la costa.

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | |
|---|---|
| Del centro del barrio | 9 |
| Del lugar más distante | 13 |
| Del lugar más próximo | 8. |

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al Juzgado de 1ª Inst.ª é Instrucción y al Correccional de Cardenas 13 Kms por Carretera

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No hay

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al. de Cárdenas 13 Klmts.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Un puesto de la Guardia Rural, situado en el mismo Barrio

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No hay

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No hay

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Presta el Servicio, el Médico de Guásimas, Dr. Diego Silveira

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No hay

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

El Servicio lo sufraga la Jefatura Local de Sanidad de Cárdenas, á cargo del Estado.

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No hay, se utiliza el Cementerio General de Cárdenas

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No hay

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No hay

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No hay

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No hay

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No hay

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No hay

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Pozos con bombas, tubos y Molinos de Viento

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No hay

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No hay

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No hay

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Hay una en Cantel y otra en Junco: las dos mixtas

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No hay

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No hay

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Vacante por reciente fallecimiento del que la desempeñaba.

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No hay.

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Anexo á la Alcaldía de Barrio de Guásimas

59. Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad.

Tiene una superficie de 82½ Kilómetros

Cárdenas 16 de Diciembre 1912.

Cárlos Paraquet
Alcalde Municipal

Emilio Esteban
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

# CUBA DESCRIPTIVA



**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Cárdenas

Barrio de Fundición

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, la Bahia, por el Sur, el eje de la calle Doce prolongado hasta la circulación de Zigüaqua, por el Este, la circulación de Zigüaqua y por el Oeste, el Eje de la Avenida de la Independencia hasta su intersección con la calle Doce.

No tiene Cayos.

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Doce de Diciembre de Mil novecientos

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, ó participa de los dos conceptos.

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Ciudad de Cárdenas

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones . . . . . 2956.

Hembras . . . . . 2961.

TOTAL . . . . . 5917.

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Elecciones 1ª Noviembre 1910.

Colegio nº 1. De la A á la F. Calle 8 y Ave 2ª

Colegio nº 2 De la G a la M. Calle 6 y Ave 3ª y 4ª.

Colegio nº 3 De la O á la Z (Calle) Avenida 4ª nº 29.

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio nº 1 = 470 = Colegio nº 2 = 473 = Colegio nº 3 = 500.

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio nº 1. = 402.

Colegio nº 2 = 288

Colegio nº 3 = 313.

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales . . . . . | |
| | Colonias de Caña . . . . . | |
| | Vegas de Tabaco . . . . . | |
| | Dedicadas a Piña . . . . . | |
| | „ a Henequén . . . . . | |
| | „ a Café . . . . . | |
| | „ a Naranjos . . . . . | |
| | „ a Cacao . . . . . | |
| | „ a cultivos menores y otros . . | |
| | A Potreros . . . . . | |
| | De labradío sin cultivo . . . . . | |
| | De montes vírgenes . . . . . | |
| | De Montes bajos o nuevos . . . . . | |
| | De sabanas . . . . . | |
| | De ciénagas . . . . . | |
| | . . . . . | |
| TOTAL . . . . . | TOTAL . . . . . | |

No hay

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $.....—En renta$.....

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No hay

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No hay

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No hay

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No hay

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Novecientas cuarenta y una

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta ~~$2.055.881.20~~—En renta $160.609.44

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Una Urbana, dedicada a Capitanía de Puerto, en pésimas condiciones de conservación

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias . . . . . | 19 |
| „ | de Comercios . . . . . | 99 |
| „ | de Profesiones . . . . . | 11 |
| „ | de Artes . . . . . | 4 |
| „ | de Oficios . . . . . | 9 |
| | TOTAL . . . . . | 142 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Primera

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | | |
| | (H | | |
| Caballar | (M | | |
| | (H | | |
| Mular | (M | | |
| | (H | | |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| TOTAL | | | |

No hay

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No hay

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No hay

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Estación de la Empresa de los Ferro-Caniles Unidos. Comunica con los para-deros de Contreras y Laguinillas. Presta servicio público

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una linea de Teléfono local y otra de larga distancia públicas, ambas de la propiedad de la Cuban Telephone Company. Recorre uno y medio Kilómetro

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Empresa de los Ferrocarriles Unidos. con un ramal á las canteras de Pizarro. Recorre dentro del Barrio dos Kilómetros

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El paradero de los Ferrocarriles Unidos, se encuentra en este Barrio, Ave. 8ª y C 5 y 6.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No hay

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No hay

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No hay

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

Nueve muelles particulares dedicados al Servicio público y habilitados para el comercio de Cabotaje, pertenecen á la Aduana de Cárdenas

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio ... "

Del lugar más distante ... "

Del lugar más próximo ... "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

(1) Al Juzgado de 1ª Instancia é Instrucción de Cardenas y al Correccional de

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Juzgado Municipal de Cárdenas, sito en la Avenida 2ª y Calles 7 y 8.

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

"

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No hay

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Puesto de Cárdenas, Distancia 1 3/4 Kilómetros

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Doce.

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

En la Fundición de los Sres Viuda de Echegoyen e Hijos situada en la calle 10 entre las Avenidas 18 y 20. Un Guarda Jurado

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Luis Ros, Avenida 2ª y calle 8 = Antonio Mª Freire, Avenida 2ª nº 148

(2) Francisco P. Smith, Calle 10 y Avenida 4ª = Ramón de Poo, Ave 6ª y calles 11 y 12.

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No hay

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Servicio de Sanidad local, lo costea el Estado

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No hay

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Dispensario y Casa de Socorro Municipal = Calle 12 entre las Avenidas 6ª y 8ª Público

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No hay

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Centro Humanitario = Beneficencia = Avenida 4ª nº 2, 14.

"La Previsora" = Beneficencia = Calle 12 nº 47. Este

"La Ejaculativa" Beneficencia Avenida 2ª nº 148.

(3) Unión y Amistad Beneficencia = Avenida 2ª y Calle 8.

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

"Escuelas Pías" Católica Apostólica y Romana, Avenida 6ª y Calle 8

"El Apostolado" id id id Avenida 4ª y calle 9

"Hermanas Oblatas" id id id Calle 12 nº 49 Este

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

"La Unión" Diario Independiente. Director José Navas, Calle 12 nº 74 Este = Imprenta propia - Calle 7 y Avenidas 4ª y 6ª

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Cuarenta y siete focos de luz de Arco de 1200 bujías cada uno.

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Acueducto de la Cueva de Vista Hermosa. Cañería subterránea.

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No hay

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

"Europa" Avenida de la Independencia y calle 9.

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

(4) Sucursal del Banco del Comercio Independencia nº 43. Sucursal del

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Escuela nº 2, varones, Independencia 69.= Kindergarten, Mixta.
~~(5)~~ calle 8 nº 19 Este (Escuela Mixta, Avenida 9ª nº 306 = Escuela Mixta

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

(5) De enseñanza elemental y primaria.
Escuela Mixta. Avenida 10ª nº 346.

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

(6) Academia "Beethoven", piano Ave 2ª y calles 10 y 11.

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No hay

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No hay

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El encargado de los Cuatro Barrios Urbanos de la Ciudad.

Cárdenas 16 de Diciembre 1912.

C. Parquet.
Alcalde Municipal

Emilio Esteban
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 32.
Cardenas, distante del primero 420 metros y del segundo Kilometro y cuarto.

(2) Continuación del Apartado 39.
Aurelio Gomez, calle 11 y Avenidas 2ª y 4ª = Francisco F. Smith, Calle 10 y Avenida 4ª = Daniel Gutierez, Avenida 4ª y calles 10 y 11.

(3) Continuación del Apartado 45.
"Casino Español," Instruccion Recreo y Beneficencia, Independencia y 68 y 9.
"Centro Unión Mercantil" Comercial - Calle 8 y Avenidas 4ª y 6ª.
"Asociación Gestora de Intereses Locales" Avenida 2ª y Calles 5 y 6.
Liga Cubana de la Empresa del Ferrocarril.-

(4) Continuación del Apartado 52.
"Banco Español" Calle 5 y Avenida 4ª = Casa Banca, D. Fernandez y Hno Independencia y Calle 12.

(5) Continuación del Apartado 54.
(~~Independencia 99.~~) De enseñanza elemental, primaria y ~~superior~~

| | | |
|---|---|---|
| Escuela mixta | Avenida 8ª 206. | |
| Escuela mixta | Independencia 99. | |

De enseñanza elemental, primaria y superior

| | | |
|---|---|---|
| Escuela de hembras | Avenida 4ª nº 119. | |
| Escuela Mixta | Calle 13 nº 49 E/ 6 | |

De enseñanza elemental, primaria, superior y de segunda enseñanza

| | | |
|---|---|---|
| Escuela de varones | Avenida 6ª nº 66 y 68 | |

Esta última escuela está incorporada al Instituto de Matanzas

(6) Continuación del Apartado 55.

| | | |
|---|---|---|
| Academia "Betancourt" | Segunda enseñanza | Avenida 3ª nº 172. |
| Academia "Cervantes" | Piano | Independencia y calles 8 y 9. |

# CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Cardenas

Barrio de Guásimas

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, con el Mar, por el Sur, con el Camino que partiendo de Cárdenas vá á Cantel, por el Este con el litoral de la Bahia y por el Oeste con el Camino de Cantel á Camacho

=Cayos=

Canal de los Barcos, Piedra (Faro), Empalizada - Partido - Morlas - Punta Rena - Mono Grande - Boca Rompida - Vacia botija - Seborruco - Piñi - Piñi = Mono Chico = Galindo = Sesenta arrobas = Cruz del Padre (Faro) = Los Angulos = Bajonas = Guasa - Hijo de Cayo Blanco = Romero = Chalupa = Diana (Faro) = Buba = Bara = Cayuelos (1) Gabiche = Dana = Macho = Hijo Cayo Macho = Manuy = Las Cocinas = Tio Miguelillo =

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Doce de Diciembre de Mil novecientos

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rustico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

El Caserio de Guásimas tiene 80 habitantes. - El de Varadero tiene 150 habitantes y se fundó el año de 1872.

El Caserio de Guásimas fué destruido durante la guerra de Independencia y se reconstruyó en el año de 1901.

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 1.140 |
| Hembras | 1288 |
| TOTAL | 2428 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Elecciones de 1° de Noviembre de 1910

Colegio n° 1. En la Escuela Publica del Caserio de Guásimas. - De la A á la H.
Colegio n° 2. En la Sociedad de Recreo que existio en dicho Caserio De la J a la Z.
Colegio (n° 3) Unico - En el Caserio de Varadero. Con todos sus electores
C

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

En el n° 1 = 278 = En el 2° = 288. En el 3° = 55

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

| | | |
|---|---|---|
| Guásimas | Colegio n° 1. | 203. |
| id | id " 2. | 207. |
| Varadero | Unico | 52. |

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| 1 | Ingenios y Centrales | 20 |
| 8 | Colonias de Caña | 181 3/4 |
| " | Vegas de Tabaco | " |
| " | Dedicadas a Piña | " |
| " | „ a Henequén | " |
| " | „ a Café | " |
| " | „ a Naranjos | " |
| " | „ a Cacao | " |
| 10 | „ a cultivos menores y otros | 11 3/4 |
| 23 | A Potreros | 180 |
| " | De labradío sin cultivo | " |
| " | De montes vírgenes | " |
| " | De Montes bajos o nuevos | " |
| " | De sabanas | " |
| " | De ciénagas | " |
| 29 | de Salinas | 2 |
| TOTAL | TOTAL | 395 1/2 |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 407.834.90 .—En renta$ 46.063.97

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Central "Dos Rosas" de la Sociedad Anónima "Cardenas American Sugar Company" 22751 sacos de azucar y 17000 galones de miel

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No hay

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Siete españoles con 210 corchos

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No hay

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Setenta y dos.

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 101.227.27 .—En renta $ 9.237.00

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Dos basculas para pesar bananeros: en buen estado. En los Registros de Fincas Rústicas figuran inscriptos los cayos siguientes: a virtud (2) de declaración presentada por el Sr. Administrador de la Aduana

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | " |
| „ | de Comercios | 7 |
| „ | de Profesiones | 1 |
| „ | de Artes | " |
| „ | de Oficios | " |
| | TOTAL | 8 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 3203. | |
| | (H | 3317. | 6520 |
| Caballar | (M | 797 | |
| | (H | 874 | 1671. |
| Mular | (M | 13 | |
| | (H | 20 | 33 |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| | TOTAL | 8224 | 8224. |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No hay

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No hay

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No hay

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No hay

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una estrecha, particular de la Colonia "Precioso" que comunica con "Ocampo" y "Siguaguá", recorriendo doce Kilómetros
Otra del Central Dos Rosas "Portatil" - con seis Klmts.

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El paradero más cercano es el de Cardenas, Empresa de los F.C. Unidos Distancia 21 Ks.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No hay

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

De Salé á Varadero = 10 Klmts.

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No hay

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

Situado en la Costa de Siguaguá y Varadero, con embarcadero particular para transportar los frutos á la Cabecera, del Central Dos Rosas.

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 12
Del lugar más distante 28.
Del lugar más próximo 5.

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A los de Cardenas 12 Klmts por Carretera

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No hay

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Cardenas. Doce Klmts.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No hay

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Cantel. Seis Klmts.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Uno en el Caserío de Guásimas y otro en el de Varadero

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Central "Dos Rosas" dos.

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr Diego Silveira y Morejon.- En el Caserío de Guásimas

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No hay

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Este servicio se presta en el Barrio por la Jefatura Local de Sanidad de Cardenas, a cargo del Estado

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Se utiliza el de Cárdenas

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No hay

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Balneario de Varadero, situado en Varadero, público

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No hay

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No hay

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No hay

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No hay

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozos, extraida á mano y por medio de Molinos de Viento

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No hay

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No hay

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No hay

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una en el Caserío de Guásimas, Una en el de Varadero, Una en el Central "Dos Rosas" y una en la Tienda de Salé. Las cuatro mixtas

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No hay

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No hay

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Miguel Fernandez Suárez. Recauda el Impuesto por transmisión de Inmueble. No tiene otorgada fianza

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

El propio Alcalde de Barrio

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

59 Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad.

Su extensión superficial es de 102 Kilometros

Cardenas 16 de Diciembre 1913.

C. Parquet.
Alcalde Municipal

Emilio Esteban
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 1.
Cupey = Bachiche = Inglés = Blanco = Cinco leguas (particular)

(2) Continuación del Apartado 17.
como propiedad del Estado, cuyos Cayos se dedican á hacer Carbón y á la extracción de leña y Cascara de Mangle. =
Canal de los Barcos = Punta Rena = Piñi-Piñi = Galindo = Sesenta arrobas = Los Angulos = Guasa = Romero = Diana (Faro) = Morlas = Mono Grande = Bara = Macho = Las Cocinas = Bachiche = Vacia botija = Empalizada = Boca Rompida = Galindito = Cruz del Padre (Faro) = Bajonao = Hijo de Cayo Blanco = Chalupa = Buba = Piedra (Faro) Seborrico = Partido = Mono chico = Cayuelos Bachiche = Forma = Hijo ~~Cayo~~ Macho = Manuy = (Rio) digo Tio Miguelillo Cupey = Inglés = Blanco =

# CUBA DESCRIPTIVA

**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Bandenas

Barrio de Laguinillas

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, con el Mar; por el Sur, con el Camino de Contreras á Laguinillas y Esquina de Tejas á Guamacaro; por el Este con el Termino de Martí y por el Oeste, con el Camino de Bandenas á Tienda de Martell. Economias y Pendejeras

No tiene Cayos.

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Doce de Diciembre de Mil novecientos.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Caserio de Laguinillas y Esquina de Tejas

El Caserio de Laguinillas, data desde el año de 1901 fues anteriormente en el año de 1897, siendo cabe. Municipio fué destruido totalmente por las Fuerzas Cubanas. Tiene 470 Habitantes. El Caserio de Esquina de Tejas tiene 33 habitantes y fué fundado en el año de 1910. á excepción de la Estación del F. Carril y Almacen del mismo, construidos en el año de 1911

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 910 |
| Hembras | 1053 |
| TOTAL | 1963. |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Elecciones de 1º de Noviembre de 1910

Unico en la Escuela Publica del Caserio de Laguinillas

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Quinientos quince

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio Unico - Cuatrocientos cincuenta y tres

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| 1. | Ingenios y Centrales | 115 |
| 2 | Colonias de Caña | 23 1/4. |
| " | Vegas de Tabaco | " |
| " | Dedicadas a Piña | " |
| 2 | " a Henequén | 35 3/4. |
| " | " a Café | " |
| " | " a Naranjos | " |
| " | " a Cacao | " |
| 14 | " a cultivos menores y otros | 50 1/4. |
| 91 | A Potreros | 744 3/4 |
| " | De labradío sin cultivo | " |
| " | De montes vírgenes | " |
| " | De Montes bajos o nuevos | " |
| " | De sabanas | " |
| 1. | De ciénagas | 5 |
| 17. | Terrenos en producción | 120 |
| TOTAL | TOTAL | 1094. |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 418.461.35 .—En renta $ 98.592.98

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Central "Progreso" de los Sres Bango y Garcia
75.000 sacos de azucar y
460.548 galones de miel

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No hay

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Cuatro Españoles con 236 corchos y Dos Americanos con 167 cajas

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No hay

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Cuarenta y siete

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 10.003.00.—En renta $ 1.545.60

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Una Casita de Peones Camineros. En buen estado

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | 1 |
| " | de Comercios | 8 |
| " | de Profesiones | " |
| " | de Artes | " |
| " | de Oficios | " |
| | TOTAL | 9 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 1731. | |
| | (H | 2329. | 4060 |
| Caballar | (M | 443 | |
| | (H | 546 | 989. |
| Mular | (M | 9 | |
| | (H | 13. | 22 |
| Asnal | (M | | |
| | (H | 1 | 1. |
| | TOTAL | 5072. | 5072. |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No hay

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No hay

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Las de los Ferrocarriles Unidos en Contreras y Lagunillas. Prestan servicio público

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

(Las de los Ferrocarriles Un) digo

No hay

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Empresa de los Ferrocarriles Unidos. Por la línea del Júcaro recorre 14 Kilómetros dentro del Barrio.- Por la línea de Cárdenas á Contreras y á Lagunillas 19 Klmts

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El paradero más próximo está en el Caserío de Esquina de Tejas, dentro del mismo Barrio

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No hay

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

De Cárdenas á Esquina de Tejas con once Klmts.
De Guanábana á Lagunillas con seis Klmts

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

El rio Siguagua y dos Arroyos, el llamado de Guamacaro y el de Majagua. No se utilizan sus aguas.

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No hay embarcaderos.

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | |
|---|---|
| Del centro del barrio | 5 |
| Del lugar más distante | 14 |
| Del lugar más próximo | 1. |

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A los de Cardenas

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Juzgado Municipal de Mendez Capote en el Caserío de Lagunillas

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Uno en el Paradero de Cárdenas.

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Uno.

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Central "Progreso" Uno

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

El Médico Municipal, Dr. Santiago Verdeja y Mora. Reside en Cárdenas

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Una Farmacia Auxiliar en el caserío de Laguanillas

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

El servicio se presta por la Jefatura Local de Sanidad de Cárdenas a cargo del Estado.

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno perteneciente al Municipio de Cárdenas, inmediato al caserío de Laguanillas

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No hay

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No hay

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No hay

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No hay

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No hay

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No hay

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozos, extraída a mano y por medio de Molinos de Viento

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No hay

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No hay

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No hay

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una en el Caserío de Lagunillas, otra en Contreras y otra en el Central Progreso; las tres mixtas

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No hay

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No hay

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Rufino M. Sanabria y Hernandez Recaudador del Impuesto por Trasmisión de ganado, No tiene otorgada fianza.

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No hay

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El propio Alcalde de Barrio

59. Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad.

Extensión superficial del Barrio 168 Klmts

Este Barrio es el extinguido Termino Municipal de Mendez Capote anexado al Municipio de Cardenas en el año de 1900, por virtud de la Orden Militar numero 129 del propio año

Cárdenas 16 de Diciembre 1912

C. Parquet
Alcalde Municipal

Emilio Esteban
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

# CUBA DESCRIPTIVA

**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**



Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Cárdenas

Barrio de Marina

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte la Bahia, por el Sur el eje de la calle 12, prolongado hasta los Sitios de Doña Teresa Alzola de Morales, por el Este, el eje de la Avenida de la Independencia, desde la Bahia hasta la Intersección con la Calle 12 y por el Oeste con la finca de Doña Teresa Alzola y los manglares de la costa.

No tiene Cayos.

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

12 de Diciembre de 1900

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano y varias fincas Rústicas en las afueras del Pueblo digo Barrio

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Ciudad de Cárdenas

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 3641. |
| Hembras | 3379. |
| TOTAL | 7020 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Elecciones 1° de Noviembre de 1910

| | | |
|---|---|---|
| Colegio n° 1. | De la A. á la E. | Independencia n° 52. |
| Colegio n° 2 | De la F. á la L. | Independencia y Calle 7. |
| Colegio n° 3 | De la Ll. a la Q. | Calle 6 n° 68 Oeste |
| Colegio n° 4. | De la R. á la Z. | Avenida 5ª n° 164 |

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Colegio n° 1. | 414. | Colegio n° 2. | 407. |
| Colegio n° 3 | 368 | Colegio n° 4. | 421 |

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Colegio n° 1. | 338 | Colegio n° 2 | 354. |
| Colegio n° 3 | 324. | Colegio n° 4. | 369. |

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| " | Ingenios y Centrales | " |
| " | Colonias de Caña | " |
| " | Vegas de Tabaco | " |
| " | Dedicadas a Piña | " |
| " | „ a Henequén | " |
| " | „ a Café | " |
| " | „ a Naranjos | " |
| " | „ a Cacao | " |
| 2 | „ a cultivos menores y otros | 8 1/4. |
| 3 | A Potreros | 9 3/4 |
| " | De labradío sin cultivo | " |
| " | De montes vírgenes | " |
| " | De Montes bajos o nuevos | " |
| " | De sabanas | " |
| " | De ciénagas | " |
| 1 | Sin producción | 7 1/2. |
| TOTAL 6. | TOTAL | 25 1/2 |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 10.950.00 —En renta $ 894.96

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No hay

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

no hay

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

no hay

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No hay

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

1261.

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 1.218.277.03 —En renta $ 188.661.78

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No hay

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | 24 |
| „ | de Comercios | 123. |
| „ | de Profesiones | 15 |
| „ | de Artes | 4. |
| „ | de Oficios | 28 |
| | TOTAL | 194. |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Primera

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | | |
| | (H | | |
| Caballar | (M | | |
| | (H | | |
| Mular | (M | | |
| | (H | | |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| | TOTAL | | |

No hay

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Administración de Comunicaciones de Cárdenas, Avenida 1ª y calle 8. Despacha Giros postales

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Administración de Comunicaciones de Cardenas Avenida primera y Calle 8

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No hay

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una linea de Teléfono Local y otra de larga distancia pública, ambas de la Cuban Telephone Cº Recorre 1 Kilometro en el Barrio

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Empresa de los Ferrocariles Unidos = Comunica al a las canteras de Pizarro que recorre dentro del Barrio 1/2 Kilometro

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El paradero mas próximo el de los Ferrocariles Unidos y la distancia es de 330 metros

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No hay

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No hay

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No hay.

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

Seis muelles particulares dedicados al servicio público y habilitados para el Comercio de cabotaje, pertenecen a la Aduana de Cárdenas

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio ....

Del lugar más distante ....

Del lugar más próximo ....

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

(1) Al Juzgado de Primera Instancia é Instrucción de la Ciudad, dentro del Barrio

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

El Juzgado Municipal de Cárdenas situado en la Avenida 2ª entre las calles 7 y 8 - Distancia 250 metros

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No hay

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al puesto de la Ciudad - Distancia 2 kilómetros

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Nueve.

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Alambique de Arechavala, Echevarria y Zubieta Gomez, Una Guarda Jurado para las tres

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Joaquin Otazo, Calle 11 y Ave 1ª = Felipe Rodriguez Avenida 1ª y Calle 6 y 7.

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

"Cárdenas" Independencia 72 = "Martona" Independencia y 6 10 y 11 = "Pascual" Calle 12 y Ave Independencia 1ª "La Central" Calle 12 nº 91 entre = Machado y Vidal, Independencia 206

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quiénes lo costean.

Servicio de Sanidad Local, la costea el Estado

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No hay

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No hay

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No hay

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El Buen Socorro Beneficencia, Independencia 196 = "Alianza Obrera" Beneficencia, Independencia 196. "Club de Cárdenas" Instruccion y Recreo, Independencia y Calle 9 = Casino del Comercio Instrucción y Recreo, Avenida 3ª y Calles 11 y 12 = Gremio de Estibadores, Calle 6 y Avenida 1ª = Círculo Político "Maceo" Avenida 5ª y Calles 11 y 12 = Logia Masónica.

(2)

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Iglesia Parroquial - Católica Apostólica y Romana, Avenida de la Independencia y Calle y 8 y 9.

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

El Estudiante - Quincenal - Literario - Deportivo = Tomás Julio Martinez, Avenida 3ª y Calle 8 y 9 - Imprenta Calle 12 nº 11 entre = "El Liberal" Diario Director Eugenio Arias, Avenida 5ª y Calles 6 y 7, Imprenta Avenida 1ª y Calle 5 y 6 = "El Voluntario" = Diario Independiente Director Arturo Fitz

(3)

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Cuarenta y cinco focos de luz de arco de 1200 Bujias cada uno

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Acueducto de la Cueva de Vista Hermosa - Cañeria Subterranea

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No hay

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No hay

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

Sucursal del Banco Nacional de Cuba, Independencia y calle 6

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Escuela nº 1. Hembras - Independencia 52.

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

De enseñanza elemental y primaria.

(4) Escuela Mixta - Calle 8 nº 38 Oeste = Escuela Mixta Calle 12 nº 93.

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Carlos A. Peraltade - Academia Piano - Calle 10 nº 11 Oeste

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No hay

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No hay

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Encargado de los cuatro Barrios de la Ciudad.

Cardenas 16 de Diciembre 1913

C. Barquet.
Alcalde Municipal

Emilio Esteban
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 32.
situado en la Avenida 1ª y Calle 7. y al Juzgado Correccional distante un Kilometro = Vias de Comunicación, las Calles de la Ciudad

(2) Continuación del Apartado 45
"Perseverancia", Calle 12 y Avenida Independencia y 1ª = "Lazo de Union" Instrucción y Recreo, Calle 11 y 3ª y 5ª avenidas = Gremio de Playeros y Gremio Union de compañeros de lancha.

(3) Continuación del Apartado 47.
Gibbons, Avenida 5ª y Calle 7 y 8, Imprenta. Avenida 1ª y calle 5 y 6 = "El Heraldo Evángelico, Mensual. Religioso Protestante, Director R. R. Warton, Calle 13 y avenidas 2ª y 4ª. Imprenta Calle 12 nº 11 Oeste. = "La Tribuna Libre" Director Dr Roque E. Garrigó. Habana - Imprenta Calle 12 nº 11 Oeste "Muecas", Semanal. Literario, Director Humberto Villar. Calle 11 y avenida Independencia y 2ª, Imprenta Calle 12 nº 11 Oeste

(4) Continuacion del Apartado 54
Escuela Mixta - Avenida 1ª nº 146.
Escuela Mixta - Avenida 3ª y calles 9 y 10

# CUBA DESCRIPTIVA

**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Cárdenas

Barrio de Pueblo Nuevo.

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, el eje de la calle doce prolongado hasta los Sitios de Doña Teresa Alzola, por el Sur, Sitios de Corral, Cepero, y Gomez, por el Este, el eje de la Avenida de la Independencia desde el de la calle 12 hasta el Sitio de Vergara y por el Oeste el potrero de los Herederos de Doña Eusafina Cárdenas

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

12 de Diciembre de 1900

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano y varias fincas rústicas en las afueras del Barrio

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Ciudad de Cárdenas

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 3419. |
| Hembras | 3519. |
| TOTAL | 6938 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Elecciones 1º de Noviembre de 1910

| | | |
|---|---|---|
| Colegio nº 1. | De la A a la E. | Avenida 1ª nº 344 |
| Colegio nº 2. | De la F a la K. | Calle 13 nº 87 oeste |
| Colegio nº 3 | De la L a la P. | Avenida 11ª y Calle 12. |
| Colegio nº 4 | De la R a la Z | Calle 13 nº 168 Oeste |

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Colegio nº 1. | 443. | Colegio nº 3 | 437. |
| Colegio nº 2 | 454 | Colegio nº 4 | 431. |

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Colegio nº 1. | 303 | Colegio nº 2 | 310 |
| Colegio nº 3 | 296 | Colegio nº 4 | 397. |

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| " | Ingenios y Centrales | " |
| " | Colonias de Caña | " |
| " | Vegas de Tabaco | " |
| " | Dedicadas a Piña | " |
| 1 | " a Henequén | 6 |
| " | " a Café | " |
| " | " a Naranjos | " |
| " | " a Cacao | " |
| 13 | " a cultivos menores y otros | 47 1/2 |
| " | A Potreros | " |
| " | De labradío sin cultivo | " |
| " | De montes vírgenes | " |
| " | De Montes bajos o nuevos | " |
| " | De sabanas | " |
| 1 | De ciénagas. Su producción | 2 |
| 1 | Cementerio | 2 |
| TOTAL | TOTAL | 57 1/2 |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 44536.00 .—En renta $ 3.909.72.

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No hay

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No hay

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No hay

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No hay

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

1279.

16—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 990.797.57.—En renta $ 128.739.90

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No hay

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | 21 |
| " | de Comercios | 150 |
| " | de Profesiones | 6 |
| " | de Artes | 1 |
| " | de Oficios | 30 |
| | TOTAL | 208 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Primera

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | | |
| | (H | | |
| Caballar | (M | | |
| | (H | | |
| Mular | (M | | |
| | (H | | |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| TOTAL | | | |

no hay

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No hay

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No hay

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No hay

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una linea de Teléfono Local y otra de larga distancia, pública, ambas de la Cuban Telephone C°. Recorre dentro del Barrio 1 Kilómetro

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Empresa de los Ferrocarriles Unidos, con un ramal a las Canteras de Pizarro, Recorre dentro del Barrio 4 Kluts

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El paradero más próximo es el de los Ferrocarriles Unidos y la distancia es de 1/2 K.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No hay

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

De Cárdenas á Camarioca 3 Kluts dentro del Barrio

De Cardenas á Pendejeras 4 Kluts dentro del Barrio

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No hay

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No hay

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio

Del lugar más distante

Del lugar más próximo

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

(1) Al Juzgado de Primera Instancia é Instruccion y al Correccional de Cardenas

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No hay

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Juzgado Municipal de Cárdenas, sito en la Avenida 2ª y 6 y 8.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No hay

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Puesto de Cárdenas distante 1 Kilometro

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Nueve

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No hay

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Pedro J. Báez. Avenida 1ª y calles 12 y 13.

Evaristo Yanes. Avenida 1ª y calles 12 y 13.

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

"La Reunión" Avenida 3ª y calle 12 y 13 = Raul Baez Avenida 5ª y calle 13 y Anselmo D. Trichitty, Independencia y calles 12 y 13.

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Servicio de Sanidad Local, lo costea el Estado.

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

El Cementerio General de la Ciudad perteneciente al Municipio, en las afueras del Barrio por la Carretera de Cárdenas a Guanabacoa.

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Hospital "Santa Isabel" - A cargo del Estado - Avenida 17 y calle 13.

Este Hospital tiene una sala para la Colonia Española.

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No hay

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

"Liga Marítima" - Beneficencia - Avenida 1ª y calle 12 y 13 = Progreso - Beneficencia - Avenida 1ª y calle 12 y 13 = Sociedad Africana "Las Cinco Naciones" - Instrucción y Recreo - Ave 1ª y calle 17 y 18 = Círculo de Artesanos - Instrucción y Recreo - Avenida Independencia y calle 13 = Centro de la Propiedad Urbana - Avenida 1ª

(2)

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Iglesia Metodista - Protestante - Avenida 1ª y calle 13

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No hay

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Cuarenta y dos focos de luz de arco de 1200 Bujías cada uno

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Acueducto de la Cueva de Vista Hermosa - Cañerías subterráneas

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Salon Teatro "Modernista"-Independencia y calle 12 y 13- Salon Teatro "Palatino"-Ave 1ª y 6 13.

51.—Nombres de los principales Hóteles y lugares donde se encuentran.

No hay

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No hay

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Escuela nº 3-Hembras-Avenida 1ª nº 344=Escuela nº 4 Varones-Avenida 11 nº 230
Escuela nº 6-Varones-calle 13 nº 87 Oeste= Escuela nº 7 Hembras-calle 13 nº 168 Oeste.

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

De ensenanza elemental y primaria.
Escuela oficial-Independencia 248=Escuela Nueva Ave-1ª nº 388=Escuela Monte-Ave 15 nº 245

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No hay

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No hay

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No hay

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Encargado de los Cuatro Barrios Urbanos de la Ciudad

Cárdenas 16 de Diciembre 1913.

C. Vanquet
Alcalde Municipal

Emilio Esteban
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 32.
distante del primero 1/2 Kilometro y del segundo 6 1/2 metros

(2) Continuación del Apartado 45.
y calle 12 y 13 = Logia Masónica Cardenas = Callejón Andricaino -
Delegación del Centro Gallego - Avenida Independencia y calles 12 y 13 =
de Instruccion y Recreo y Beneficencia = San Carlos. Instruccion y Recreo
Avenida de la Independencia entre las Calles 12 y 13.

# CUBA DESCRIPTIVA



**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Cárdenas

Barrio de Versalles.

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, el eje de la Calle 12 prolongado hasta la Circulación de Yaguaguá Por el Sur, con Sitios de Vergara y Portero de la Sucesión de Madan, Por el Este, el camino vecinal que Desde la Tienda, antigua de Plá va al portero Esperanza, y por el Oeste, el eje de la Avenida de la Independencia desde su intersección con la Calle 12 hasta el Sitio de Vergara

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

12 de Diciembre de 1900

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano. y varias fincas Rusticas en las afueras del Barrio

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Ciudad de Cárdenas

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 3410 |
| Hembras | 4313. |
| TOTAL | 7723. |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Colegio nº 1. De la A á la D. Casa Consistorial - Calle 13.
Colegio nº 2. De la E á la K. Avenida 8ª y Calle 12.
Colegio nº 3 De la L a la R. Calle 18 y Avenidas 4ª y 6ª
Colegio nº 4. De la S á la Z. Independencia y Calle 16
Elecciones 1º de Noviembre de 1910

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio nº 1 = 505 Colegio nº 3 = 322.
Colegio nº 2 = 499. Colegio nº 4 = 478.

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio nº 1 = 458. Colegio nº 3. = 322.
Colegio nº 2 = 445 Colegio nº 4 = 314.

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| " | Ingenios y Centrales | " |
| " | Colonias de Caña | " |
| " | Vegas de Tabaco | " |
| " | Dedicadas a Piña | " |
| " | „ a Henequén | " |
| " | „ a Café | " |
| " | „ a Naranjos | " |
| " | „ a Cacao | " |
| 5 | „ a cultivos menores y otros | 5 y 128 cordeles |
| 3 | A Potreros | 25 |
| " | De labradío sin cultivo | " |
| " | De montes vírgenes | " |
| " | De Montes bajos o nuevos | " |
| " | De sabanas | " |
| " | De ciénagas | " |
| 1 | Batey | 9 |
| TOTAL | TOTAL | 39 y 128 cordeles |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 13.300.00 .—En renta $ 1.200.80

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No hay

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No hay

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No hay

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No hay

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

1346

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 916.538.56 .—En renta $ 111.736.77

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Una Urbana - Cuartel de la Guardia Rural, dos pisos, cantería, y tejas. En buen estado - Calle 24 y Avenidas 4ª y 2ª

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | 12 |
| „ | de Comercios | 56 |
| „ | de Profesiones | 4 |
| „ | de Artes | " |
| „ | de Oficios | 5 |
| | TOTAL | 77 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Primera

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 3908 | |
| | (H | 3773 | 7681. |
| Caballar | (M | 958 | |
| | (H | 925 | 1833 |
| Mular | (M | 151 | |
| | (H | 172 | 323 |
| Asnal | (M | 17 | |
| | (H | 29 | 46 |
| | TOTAL | | 9933. |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No hay

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No hay

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No hay

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una línea de Teléfono Local y otra de larga distancia, públicas ambas de la Cuban Telephone Co. Recorren 3/4 Kilómetros en el Barrio

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Empresa de los Ferrocarriles Unidos 1 Kilómetro

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Estación principal en el Término de los Ferrocarriles Unidos, Distancia del centro del Barrio 1½ Ks.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No hay

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La de Cárdenas a Kagunillas por la Avenida 1ª. Recorren en el Barrio ½ Kilometro

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No hay

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

no está

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio
Del lugar más distante
Del lugar más próximo

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

(1) Al Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción y al Correccional de Cárdenas

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No hay

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Juzgado Municipal de Bandera, sito en la Avenida 2ª y calles 7 y 8.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Un Cuartel de la Guardia Rural - Calle 2ª y Avenidas 3ª y 4ª.

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Nueve.

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Finca "La Magnolia" situada en la Carretera de Caguanillas - Un Guarda

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Enrique Saez - Independencia y 6-14 y 15 - Santiago Verdeja - Independencia y calles 14 y 15 José - Mª Verdeja - Independencia y Calles 6 y 14 - Antonio P. Echevarría, Calle 12 y Ave 2ª y 4ª

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No hay

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Servicio de Sanidad Local, lo costea el Estado

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No hay

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Asilo de Ancianos, Calle 18 y Avenida 6ª y 8ª costeado por la Sanidad Pública, El
(2) Estado y el Municipio = Ancianos sobtel. = Asilo Católico de niños pobres Avenida 4ª

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No hay

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

| | | |
|---|---|---|
| La Favorecedora" | Beneficencia | Calle 13 y Avenida 8ª |
| El Fomento" | Instrucción y Recreo | Avenida Independencia y Calle 14. |
| Unión Progresista" | | Avenida 2ª y Calles 12 y 13. |
| Cuerpo de Guardia de Santa Barbara | | Calle 13 y Avenidas 12 y 13. |

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Iglesia Santísima Trinidad - Católica | Apostólica Romana | | Calle 13 y Avenida 2. |
| Cuevas de María | " | " | Avenida 2ª y Calle 16. |
| (3) Asilo de Ancianos | " | " | Calle 18 y Avenida 6ª |

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No hay

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

41 focos de luz de arco de 1200 Bujías cada uno

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Acueducto de la Cueva de Vista Hermosa, tubería subterranea.

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Salón Teatro "Monte Carlo" Avenida 6 y calle 2.

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

"Isla de Cuba" - Independencia y calle 13.

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No hay

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Escuela nº 5 Hembras Avenida 8ª y calle 12.

(4) Escuela nº 8 Varones calle 8 y Avenida 4 y 6ª

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Dos enseñanza elemental y primaria

(5) Escuela Mixta Independencia 13 y 15.

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Museo y Biblioteca Pública - calle 18 y Avenida 4ª propiedad del Municipio

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No hay

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No hay

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

En la Administración Municipal - Un empleado de la misma

Cárdenas 16 de Diciembre 19 13

C Vazquez
Alcalde Municipal

Emilio Esteban
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 32.
distante del primero 1½ Kilometro y del segundo 1 Kilometro.

(2) Continuación del Apartado 43.
y calle 23. y 24. Lo costea, Comunidad Religiosa, particulares y subvencionado por el Municipio.
Asilo Industrial de Niños pobres huérfanos = Calle 20 y Avenidas 12 y 14. costeado por la Caridad Pública y este Municipio y también con el producto de las hortalizas de aquel lugar, vendida al vecindario por los propios asilados.
Sanatorio de la Colonia Española = Calle 19 y Avenida 14 y 16. Propiedad de la Colonia Española. Destinado a curación de enfermos y pensionistas.

(3) Continuación del Apartado 46.
Asilo Católico de Niños ----- Avenida 4ª y Calles 23 y 24.
Iglesia Presbiteriana Protestante -- Avenida 4 y Calle 13.
Iglesia Bautista ----------- Avenida 4ª y Calle 15.
Iglesia Católica Apostólica --- Independencia y Calles 14 y 15.

(4) Continuación del Apartado 53.
Escuela nº 9. Hembras ----- Independencia nº 359.
Escuela nº 10 Mixta ------ Calle 18 y Avenida 4ª y 6ª
Escuela Nocturna Varones --- Calle 12 y Avenida 8ª

(5) Continuación del Apartado 54.
Escuela Mixta ---------- Independencia nº 251.
Escuela de Hembras ------- Avenida 1ª nº 351.
Escuela Mixta Avenida 10 nº 53

De enseñanza elemental, primaria y Superior

Escuela Mixta Calle 13 nº 79 E.
Escuela Mixta Avenida 4ª nº 579.
Escuela de Varones Calle 13 nº 20 Este.
Escuela Mixta Calle 14 nº 54 Este

Plano del Término Municipal

de Cárlos Rojas

# VEASE LIBRO DE PLANOS

VEASE LIBRO DE PLANOS

# CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas Termino Municipal de Cárlos Rojas

Clase de Municipio Sexta Número de Concejales Nueve.

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el Termino Municipal de Cárdenas y fincas Araujo, Chambacú, Delgado, Santa Rosa, San Laureano, Victoria y La Granja, por el Oeste, con las de La Matilde, San Joaquin, Ceres, Olimpo, Canteo, Balbina y Audaz, por el Oeste tambien límites con Pedro Betancourt, las fincas de Coabalito, El Toro, San José y Minas é Ingenio Luisa, quien linda tambien con Jovellanos - Límites con el Término de Rosario, por el Este finca La Panchita, Santa Rosa, Toscano, y la ya nombrada Araujo por una parte y límites con Jovellanos la referida finca Luisa, Alcancía, Madan, Gay, Tajonera y Ojo de Agua por la parte Sur.

2o.—Nombre de la Ciudad o pueblo Cabecera del Municipio, expresando la fecha de fundación y sus ligeros datos históricos.

Carlos Rojas (No se expresa la fecha de la fundación, ni los datos históricos del Pueblo por no haber aun entregado el Municipio de Jovellanos, los documentos pertenecientes al Archivo, apesar de habérseles reclamado en distintas ocaciones, disponerlo el Gobierno Provincial

3o.—Fecha de la creación del Municipio, lugar del que se segregó su territorio y otros ligeros datos históricos del Término.

Fué creado nuevamente el dia primero de Diciembre de Mil novecientos diez por segregación del Municipio de Jovellanos á quien perteneció en su principio por la orden Militar de fecha 24 de Enero de Mil novecientos dos (Con respecto á los datos históricos y su primitiva creación no se detalla nada por existir en poder de Jovellanos, y no haber hecho la consiguiente entrega dicho Municipio, apesar de las reclamaciones que se le han hecho.)

4o.—Kilómetros cuadrados de superficie que tiene el Término.

(1) Se ignora, por existir estos datos en el Municipio de Jovellanos y apesar de

5o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento haciendo la división territorial existente.

Sesión del día 29 de Noviembre de 1911.

6o.—Número y nombres de los barrios en que se halla dividido el Término, expresando si son urbanos, rústicos o reunen los dos conceptos.

Seis Barrios:- Carlos Rojas - Madan - Toscano - Tosca - San Joaquin y Capote = Carlos Rojas comprende parte Urbana y Rústica y los demás son en su totalidad Rústicos

7o.—Nombres de las Ciudades, caseríos y poblados que tiene el Término.

Poblado de Carlos Rojas

8o.—Habitantes del Término según la rectificación ultimada en 1911.

| | |
|---|---|
| Varones | 2657. |
| Hembras | 2238. |
| TOTAL | 4895 |

9o.—Número de los Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones.

Seis

10.—Número de electores inscriptos.

Mil novecientos cuarenta y un electores

11.—Número de electores que votaron en las últimas elecciones.

Mil cuatrocientos cincuenta y nueve

12.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| 4 | Ingenios y Centrales | 180 |
| 70 | Colonias de Caña | 1277 ½ |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| 40 | A Potreros | 437. |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| | | |
| TOTAL 114. | TOTAL | 1894 ½ |

13.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $1.991.035.15.—En renta $141.198.53.

14.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y producción de su última zafra, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Ingenio Olimpo de Manuel Carreño con una producción de 45.000 sacos

Central "Nueva Luisa" de la Compañía "The Cuban Refining Co"
Ingenio "Santa Amalia" de Laurentino Garcia con una producción de
45.000 sacos de azucar - Ingenio "Carolina de Manuel Flores Pedroso
(2) con una producción de 46.000 sacos (no se consigna la producción

15.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna

16.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Ninguno

17.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando clases y los nombres de los dueños.

Ninguna

18.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando se encuentren exentas del Impuesto.

Ciento trés

19.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 74.750.00 .—En renta $ 8.689.08.

20.—Propiedades rústicas y urbanas petrenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas, estado en que se encuentran y valor en venta y renta de cada una.

No tiene

21.—Valor en venta de la propiedad Municipal, separándola por clases.

Vease la numero 20

22.—Número de Industrias . . . . . 4
„ de Comercios . . . . . 55
„ de Profesiones . . . . . 3
„ de Artes . . . . . "
„ de Oficios . . . . . 4
TOTAL . . . . . 65

23.—Base de población porque se cobra el impuesto Industrial.

Sesta

24.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno .... | (M ..... | 3932. | |
| | (H ..... | 3284. | 7.216. |
| Caballar.... | (M ..... | 625. | |
| | (H ..... | 823. | 1508. |
| Mular ..... | (M ..... | 133 | |
| | (H ..... | 132. | 265. |
| Asnal..... | (M ..... | " | |
| | (H ..... | " | " |
| | TOTAL | 8989. | 8989 |

25.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si expiden o no giros postales.

Una Administración Local de Comunicaciones de Carlos Rojas, despacha Giros postales.

26.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Administración de Comunicaciones, descripta anteriormente

27.—Nombre de las Estaciones Telegráficas particulares, sndicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si están o no al servicio público.

Estación de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, no comunicando con otra Estación dentro del Término, sin prestar servicio público

28.—Líneas Telefónicas, expresando si son públicas o particulares, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Dos líneas telefónicas privadas del Sr Manuel Carreño del Ingenio "Olimpo" al paradero del Ferrocarril de este pueblo con cinco Kilómetros de línea, Corral Prieto y Co. del paradero de este Pueblo con las fincas San Pablo,
(3) San Joaquín y Contreras con dos Kilómetros de línea dentro del Barrio y otra.

29.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Ferrocarriles Unidos de la Habana que comunica con Jovellanos y Contreras, recorriendo cuatro Kilómetros, Uno de la Compañía The Cuban Refining Cº que se comunica con la finca Alcancía, paradero de Madan recorriendo once Kilómetros. Empresa Unidos de la Habana, que comu-
(4) nica el paradero de Madan, recorriendo cuatro Kilómetros. Mucho San

30.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese el paradero más próximo y distancia en kilómetros.

31.—Vías de comunicación, pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene

32.—Extensión de las calles de cada Ciudad, pueblo o caserío, en kilómetros, y kilómetros de pavimentación y de aceras construídas, de qué clase y por cuenta de quien.

Un Kilómetro de extensión. las calles del Pueblo de Carlos Rojas

33.—Extensión en kilómetros de los caminos públcos existentes en el Término.

| | Kilómetros de Extensión | KILOMETROS DE CARRETERAS CONSTRUIDAS EN ESOS CAMINOS | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Por el Estado | Por la Provincia | Por el Manicipio | Por Particulares | TOTAL |
| Caminos Vecinales | | | | | | |
| Caminos Provinciales | Este dato se encuentra en poder del Municipio de | | | | | |
| Caminos Generales | Jovellanos á pesar de haberlo solicitado | | | | | |
| Serventías | | | | | | |

34.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

No tiene

35.—Nombres de los ríos y arroyos y si se utilizan sus aguas como potables.

Río Camarones.- Río Tosca, no utilizándose sus aguas como potables

36.—Si está situado en la costa, exprésense los nombres de los embarcaderos, si están o no dedicados al servicio público, si se encuentran habilitados para el comercio de altura y de cabotaje, y Aduana a que pertenecen.

No tiene

37.—Distancia en kilómetros a la Cabecera de la Provincia y a la Capital de la República.

A la Cabecera de la Provincia 62.- A la Capital 142.

38.—Juzgados de Primera Instancia, de Instrucción y Correccionales y lugares donde están situados.

No tiene

39.—Juzgados Municipales y lugares donde están situados.

Juzgado Municipal de Carlos Rojas, radicando en el pueblo del mismo nombre, situado en la calle Martí s/n.

40.—Si no es Cabecera de Partido Judicial, exprésese a qué Juzgado de Primera Instancia, de Instrucción o Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que están de la Cabecera del Municipio.

Pertenece al Juzgado de Cárdenas con una distancia de 21 Kilómetros

41.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

42.—Número de Policías Municipales explicando su categoría y clasificación.

Siete: Un Jefe, cuatro de caballería y dos de infantería

43.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos en cada finca.

Central "Olimpo" con un Guarda Jurado
Central "Nueva Rusia" con cuatro Policías jurados
Poblado "San Narciso" con un guarda jurado

44.—Número de los Médicos que ejercen en el Término.

Dos.

45.—Número de las Farmacias en el mismo.

Una farmacia auxiliar

46.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, como recogida de basuras, limpieza de calles etcétera, y quienes lo costean.

Carlos Rojas, costeado por el Estado

47.—Mataderos que existen en el Término, promedio mensual de reses sacrificadas en cada uno, clase de las mismas y peso en kilógramos.

Un Matadero.- Se sacrifican en el Término unas cuarenta reses entre vacas y añojos

48.—Mercados, a quien pertenecen y de ser de particulares, en qué fecha pasarán a ser propiedad del Municipio.

No tiene

49.—Exprésese en qué Ciudad, pueblos y caseríos del Término existe establecida la Sección Especial de Higiene.

No tiene

50.—Cementerios, expresando a quien pertenecen, s ison públicos o privados y lugares donde están situados.

Hay un Cementerio público que pertenece á la Yglesia de este Pueblo y situado en el mismo en las afueras del Barrio en el camino de este Pueblo (5)

51.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quienes los costean y clase de servicios que prestan.

No tiene

52.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugares donde se encuentran y si están o no en explotación.

No tiene

53.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresándose sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Hay una Sociedad de Instrucción y Recreo situado en la calle de Martí esquina á M. Gómez y se titula "Unión y Solaz"

54.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otras Instituciones religiosas, expresándose la clase y religión a que pertenecen.

Yglesia "Nuestra Sra del Pilar" perteneciente á la Religión "Católica Apostólica Romana, situada entre las calles M. Gómez, J. Martí, Paseo y B Garcia

55.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando los nombres de sus Directores, domicilio y lugares donde se imprimen.

No tiene

56.—Ciudades, poblaciones y caseríos que tienen alumbrado público clase y número de focos y faroles que tiene cada uno.

Carlos Rojas alumbrado por 30 faroles de petroleo

57.—Nombres de los parques, avenidas y paseos que existen en cada ciudad, pueblo o caserío.

"Carlos Manuel de Cespedes" en Carlos Rojas.

58.—Bandas de música Municipales y número de individuos que las componen.

No tiene

59.—Cuerpo de Bomberos, clase de organización, número y clase de bombas y quienes lo sostienen.

No tiene

60.—Abastecimiento de agua y forma como se lleva a cabo.

De pozos, abastecido á mano

61.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene

62.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Hotel "El Niágara" "El Central" situados en el pueblo de Carlos Rojas calle de M. Gomez

63.—Bancos y otras Instituciones de Crédito, Sucursales, clase y lugares donde se encuentran.

No tiene

64.—Número de escuelas públicas, por sexos.

Dos de varones; dos de hembras y siete mixtas

65.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando sexo y clase de enseñanza.

No tiene

66.—Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc., indicando clase y domicilio.

No tiene

67.—Ascendencia anual del Presupuesto Municipal.

$18.310.00

68.—Importe de la deuda reconocida anterior al 1o. de Enero de 1899.

(6) Este dato se encuentra en poder del Municipio de Jovellanos, a pesar de haberse solicitado en

69.—Concesiones municipales otorgadas, de qué clase, a quién, por qué tiempo y si son o no revertibles.

Ninguna

70.—Servicios públicos de primera necesidad explotados directamente por la Administración Municipal.

Ninguno

71.—Nombre del Alcalde Municipal y su afiliación política; si fué designado por elección, exprésese la fecha y partido político que lo eligió, y si procede del Ayuntamiento manifiéstese el partido político que lo eligió y fecha en que le correspondió cesar como consejal.

Baldomero Alvarez, de filiación liberal, fué elegido por el Partido Liberal, el primero de Diciembre de Mil novecientos diez

72.—Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad reconocida.

73.—Indíquese con tinta roja en el adjunto plano los actuales límites del Término; y con tinta azul los límites de los Barrios, corrigiéndose con tinta roja los errores y deficiencias que se adviertan en el mismo, como poblaciones, carreteras, ferrocarriles, ríos, etc.

Barlos Rojas de Diciembre 1912

S Alvarez
Alcalde Municipal p.s.

Arturo Fierros
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuacion del Apartado 4.
haberlos solicitado del mismo, no han sido entregados

(2) Continuación del Apartado 14.
de bocoyes de miel de estos Centrales por no haber facilitado sus dueños la nota, asi como la de ambos frutos de Nueva Luisa por no haberlo manifestado la Compañia

(3) Continuacion del Apartado 28
de los Ferrocarriles Unidos, que communica con Jovellanos y Contreras con cuatro Kilometros. Una linea de la Compañia The Cuban Sugar Refining Co que communica las fincas Alcancia y San Claudio recorriendo una distancia de diez Kilometros. Dos lineas telefónicas privadas de los Sres Laurentino Garcia del Ingenio "Santa Amalia" al paradero de Coliseo con dos Kilometros de linea. Manuel Flores Pedroso de Carolina á Coliseo con cuatro Kilometros y de la Compañia The Cuban Sugar Refining Co, de la finca de "El Coro" al Central "Nueva Luisa con seis Kilometros. Una del Sr José Garcia que communica á San Joaquin con Carlos Rojas en una distancia de tres Kilometros. Dos en la finca "San Juan" de Jacinto Cabezon que communica con Olimpo con seis Kilometros y la otra en San Fernando que communica con el paradero de Tosca en una distancia de dos Kilometros haciendo un total de Cuarenta y cuatro Kilometros de lineas telefonicas en todo el Termino.

(4) Continuación del Apartado 29.
Joaquin que communica con la finca del mismo nombre del Sr José Garcia y que recorre dos Kilometros. Ferrocarriles Unidos de la Habana que communica con Contreras y Carlos Rojas haciendo un recorrido de seis Kilometros. Ferrocarriles Unidos de la Habana que communica con el paradero de Tosca; público y recorre ocho Kilometros Chucho San Fernando que communica el paradero de Tosca con San Fernando y San Juan recorriendo cuatro Kilometros propiedad del Sr Manuel Carreño.

(5) Continuacion del Apartado 50
á Jovellanos. Uno privado en el Ingenio "Santa Amalia" del Sr Laurentino Garcia

(6) Continuacion del Apartado 68
distintas ocasiones

# CUBA DESCRIPTIVA



**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Cárlos Rojas

Barrio de Cafote

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, Los Diaz, Batista, Silverio Cafote, Tres Marias, Antonio Suárez, Montes de Oca, Prudencio Lopez, Zequeira, limite todas ellas con Cárdenas. Por el Sur, Santa Agustina, Barroso, Cafote, San Francisco, San Juan Fernanda, limites con el Barrio de Tosca. Por el Este, la ya citada finca Zequeira, La Paila, Osado, Majagua y Sardiña que limda con el Barrio de San Joaquim y Por el Oeste las Fincas Hernandez, Abad, y las ya referidas fincas Santa Agustina y los Diaz, limite todas ellas con Guacamaro

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veintinueve de Noviembre de Mil novecientos once.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico. No se hace figurar tambien como Urbano por no tributar el Caserio

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Caserio de Cafote

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones . . . . . .
Hembras . . . . . .
TOTAL. . . . . .

El Municipio de Jove Yanos no ha entregado el Censo de población correspondiente á este Barrio á pesar de habersele pedido

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Elecciones de primero de Noviembre de 1910
No funcionó ninguin Colegio (en este Barrio) y los electores de este Barrio ejercian sus derechos en el Colegio situado en Tosca.

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Ninguno

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ninguno

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 9. | Colonias de Caña | 95 1/2. |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| 2 | A Potreros | 33 1/2. |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 11. | | TOTAL 129. |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $78.450.00 .—En renta $9985.98

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

No tiene

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $.....—En renta.....

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | |
| „ | de Comercios | 5 |
| „ | de Profesiones | |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | |
| | TOTAL | 5 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M Se encuentra en | | |
| | (H Carlos Rojas. Prov. | | |
| Caballar | (M ser este el unico | | |
| | (H Registro del | | |
| Mular | (M Termino | | |
| | (H | | |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| | TOTAL | | |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Dos privadas, una en la finca San Juan de Jacinto Cabezón que comunica con el Ingenio "Olimpo" y recorre seis Kilometros y la otra en la finca San Fernando que comunica al paradero de Tosca, y recorre una distancia de dos Kilometros

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Chucho "San Fernando" que comunica el paradero de Tosca, con San Fernando y San Juan, recorriendo cuatro Kilometros, propiedad del Sr Manuel Cardeño

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El mismo paradero que se indica en el 25.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No tiene

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

Nada

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 10 Kilometros
Del lugar más distante 5 id.
Del lugar más próximo 4 id.

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Pertenece al Juzgado de Cárdenas con una distancia de 10 Ks.

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene.

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

A. Carlos Rojas 10 Kilómetros

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece á Cárdenas

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Ninguno

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Finca San Narciso, un Guarda Jurado

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr Rafael Fiol, Médico Municipal con residencia en Carlos Rojas

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozo, cuyo abastecimiento se hace á mano

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

No tiene

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No tiene

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Se lleva en la Cabecera del Municipio

Carlos Rojas de Diciembre 19 12

S. Alvarez
Alcalde Municipal p.s.

Arturo Fierro
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 3.
y componerse en su mayor parte de bohíos

# CUBA DESCRIPTIVA



**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Cárlos Rojas

Barrio de Cárlos Rojas

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Pueblo de Cárlos Rojas, cabecera del Término del mismo nombre extendiendo su acción administrativa á un Kilómetro de circunferencia en la cual comprende las fincas siguientes. Por el Norte, terrenos de la finca San Antonio del 5° Barrio. Por el Sur, terrenos de Labarca, Hernandez y Rodarse que son límites con el 2° Barrio. Por el Este con terrenos de Campuzano y San Pablo y por el Oeste con terrenos de San Ramón y Barbería del 2° Barrio

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veintinueve de Noviembre de Mil novecientos once

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urbano

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 1402 |
| Hembras | 1232 |
| TOTAL | 2634 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Elecciones de primero de Noviembre de 1910
Un Colegio en la calle N. Gómez esquina á la Garcia y dos Colegios en las escuelas públicas de este Pueblo sitas en la calle del Norte

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

En el Colegio n° Uno=264 electores, en el Colegio n° 2.=311 electores y en el Colegio N° 3=306 Electores, haciendo un total de 881 Electores

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

En el Colegio n° Uno=250 Electores; en el Colegio n° Dos=306 electores y en el Colegio n° 3=291 Electores, haciendo un total de 847 Electores

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| 1 | Ingenios y Centrales | 37. |
| 21. | Colonias de Caña | 452. |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| 10 | A Potreros | 12. |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 32 | TOTAL | 501. |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $496.199.75.—En renta$ 29.650.31.

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Ingenio "Olimpo" de la propiedad del Sr Manuel Barreño con una producción de 45000 sacos de azucar, no se consigna el número de bocoyes de miel por no haberse facilitado por dicho Central la nota

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Ciento tres

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 74.750.00.—En renta $ 8.689.08.

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

| | |
|---|---|
| 18.—Número de industrias | 1 |
| „ de Comercios | 30 |
| „ de Profesiones | 2 |
| „ de Artes | . |
| „ de Oficios | 4 |
| TOTAL | 37 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 3932 | 7216. |
| | (H | 3284. | |
| Caballar | (M | 625 | 1508 |
| | (H | 883 | |
| Mular | (M | 133 | 265 |
| | (H | 132 | |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| | TOTAL | 8989. | 8989. |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Administración Local de Correos de Carlos Rojas, situada en la calle 6 García del mismo pueblo, despacha Giros postales

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Estación telegráfica de Carlos Rojas, situada en la calle de 6 García del mismo pueblo

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Una Estación en el paradero del Ferrocarril de Carlos Rojas de la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, no presta servicio público

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

(1) Dos líneas telefónicas privadas de los Señores Manuel Barreño del Ingenio "Olimpo" al paradero del Ferrocarril de este pueblo con 5 Ks de línea. Corral Prieto y Cª del paradero de este pueblo con las fincas San Pablo, San Joaquín y Contreras con dos Ks de

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ferrocarriles Unidos de la Habana que comunica con Jovellanos y Contreras, recorriendo cuatro Kilometros dentro de este Barrio

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El de los Ferrocarriles Unidos y la distancia es de 300 metros

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Río Cimarrones, no utilizándose sus aguas como potables

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No tiene

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | |
|---|---|
| Del centro del barrio | " |
| Del lugar más distante | 1 Kilometro |
| Del lugar más próximo | " |

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Pertenece al Juzgado de Cardenas con una distancia de 21 Kilometros

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Juzgado Mpal de Carlos Rojas, radicando en el pueblo del mismo nombre calle Martí s/n á 250 metros

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece á Jovellanos y dista 5 Kilómetros

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Un Jefe y cinco guardias

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Central "Olimpo" con un Guarda Jurado

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Rafael Fiol, Médico Municipal con residencia en este pueblo
Dr Francisco Penichet, reside en J. Martí s/n.

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Una Farmacia auxiliar

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Servicio Sanitario, aun bajo la Local de Jovellanos, costeado por el Estado

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Un Cementerio público que pertenece á la Iglesia de este pueblo y situado en el mismo á las afueras del Barrio, en el camino de este pueblo á Jovellanos

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Una Sociedad de Instrucción y Recreo, situada en la calle de Martí esquina á Máximo Gómez y se titula "Unión y Solaz"

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Iglesia Nuestra Sra del Pilar, perteneciente á la religión Católica Apostólica Romana situada entre las calles M. Gomez y J. Martí Maceo y C. García

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Carlos Rojas alumbrado por 30 faroles de petroleo

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozos, abastecido a mano.

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Hotel "El Niagara" "El Central" situados en el pueblo de Carlos Rojas, calle de M. Gómez

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Dos Escuelas de varones y dos de hembras en el pueblo de Carlos Rojas calle de Martí y una nueva en el Central "Olimpo"

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No hay

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No hay

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Sr. Pedro Alvarez, Encargado del Registro de la Propiedad Pecuaria en el Termino

Carlos Rojas de Diciembre 19 12

S. Alvarez
Alcalde Municipal f. s.

Arturo Fierro
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 24.
luca dentro del Barrio y otra de los Ferrocarriles Unidos de la Habana que comunica con Jovellanos y Contreras con 44 Kilometros de línea

# CUBA DESCRIPTIVA



**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Carlos Rojas

Barrio de Madan

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, Colonias de San Ramón, Barbería, El Punto y Romero, límite con el Barrio de Carlos Rojas. Por el Sur, con Jovellanos. Por el Este, la ya citada finca Jay que es límite con el Barrio de Toscano y por el Oeste, la finca Asiento y San Ramón, ya citadas que lindan con Pedro Betancourt y Tosca.

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veintinueve de Noviembre de Mil novecientos once

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico, no se hace figurar tambien como Urbano, porque hubiera el Caserío

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Caserío de Madan.

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones .....
Hembras .....
TOTAL.....

El Municipio de Jovellanos no ha entregado el Censo de población correspondiente á este Barrio á pesar de habersele pedido

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Elecciones de 1° de Noviembre de 1910
Los electores de este Barrio, Elecciones de 1° de Noviembre de 1910 votaron en el Colegio de San José, Femenino de Jovellanos

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Vease 6ª

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Vease 6ª y 7ª

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| 1 | Ingenios y Centrales | 40 |
| 3 | Colonias de Caña | 216 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| | A Potreros | |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 4 | TOTAL | (256) 256. |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 520.000.00 —En renta $ 36.460.00

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Central "Nueva Luisa" de la Compañía "The Cuban Sugar Refining C°
No se consigna el número de sacos de azucar y bocoyes de miel elaborados por este Central por no haber facilitado dato alguno sobre este particular la expresada Compañía

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

no tiene

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

no tiene

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

no tiene

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $.....—En renta.....

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Ninguna.

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | 1 |
| „ | de Comercios | 8 |
| „ | de Profesiones | " |
| „ | de Artes | " |
| „ | de Oficios | " |
| | TOTAL | 9 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M Se encuentran | | |
| | (H inscriptos en | | |
| Caballar | (M Carlos Rojas por | | |
| | (H ser este el único | | |
| Mular | (M Registro del Ter- | | |
| | (H mino | | |
| Asnal | (M ... | | |
| | (H ... | | |
| | TOTAL | | |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una linea privada de la Compañia The Cuban Sugar Refining Co comunicándose con las fincas Alcancia y San Claudio, recorriendo una distancia de 10 Klmts.

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Uno de la Compañia The Cuban Sugar Refining Co que se comunica con la finca Alcancia, paradero de Madan recorriendo once Klmts. Empresa Unidos de la Habana que comunica el paradero de Madan recorriendo 4 Klmts.

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

(El mismo que se indica en el 25) Paradero de Madan y dista 3 Klmts.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No tiene

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No tiene

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 6 Kilómetros

Del lugar más distante 12 id

Del lugar más próximo 3 id

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Pertenece al Juzgado de Cardenas, distante 24 Kilometros

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Carlos Rojas distante 6 Kilómetros

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

No tiene y pertenece á Jovellanos

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Ninguno

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Central Nueva Ruisa con cuatro policías jurados

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr Rafael Fiol. Médico Municipal, residente en la Cabecera

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozo, cuyo abastecimiento se hace á mano

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Escuela Mixta, en el Central "Nueva Luisa"

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Ninguna.

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Es Antonio Menéndez, sin ser Recaudador

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Se lleva en la Cabecera del Municipio

Carlos Rojas de Diciembre 1912

S. Alvarez
Alcalde Municipal p. s.

Arturo Fiesco
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

# CUBA DESCRIPTIVA



**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Carlos Rojas

Barrio de San Joaquin

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte: Fincas. La Granja, Chambacú, San Laureano, San Carlos, Delgado y Araujo. que son linderos con Cárdenas. Por el Sur, San Joaquin, La Panchita, y Santa Rosa, que limitan con el Barrio de Esteano. Por el Este: las ya dichas fincas, La Panchita, Santa Rosa y Araujo que confinan con el Termino del Recreo y por el Oeste: las fincas Coneo, y citadas San Joaquin y Granja y el Potrero La Matilde

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veintinueve de Noviembre de Mil novecientos once

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico, no se hace figurar tambien como Urbano, por no tributarlo Caserío

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Caserío de San Joaquin

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 571. |
| Hembras | 450 |
| TOTAL | 1021. |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Elecciones de primero de Noviembre de Mil novecientos diez Un Colegio Electoral en la Escuela pública en la finca San Joaquin

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Trescientos sesenta y uno

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Doscientos trés electores

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 18 | Colonias de Caña | 250 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| 23 | A Potreros | 341 |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 41 | TOTAL | 691. |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 245.085.00 .—En renta$ 29.902.12.

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene Ingenios ni Centrales

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

No tiene

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ .....—En renta .....

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | |
| „ | de Comercios | 1. |
| „ | de Profesiones | |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | |
| | TOTAL | 1. |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | Se encuentran | |
| | (H | inscriptas en | |
| Caballar | (M | Carlos Rojas | |
| | (H | por ser tal Cabe- | |
| Mular | (M | cera del Femino | |
| | (H | | |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| | TOTAL | | |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una privada. del Sr José García que comunica con el pueblo de Carlos Rojas, recorriendo una distancia de 3 Kilómetros

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Chucho San Joaquín que comunica con la finca del mismo nombre del Sr José García y que recorre dos Kilómetros. Ferrocariles Unidos de la Habana que comunica con Contreras y Carlos Rojas, haciendo un recorrido dentro del Barrio de 6 Kilómetros

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El paradero de los Ferrocariles Unidos y dista 5 Kilometros

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No tiene

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No tiene

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 5 Kilómetros
Del lugar más distante 14 id
Del lugar más próximo 4 id

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Pertenece al Juzgado de Cardenas con una distancia de 16 Kilometros

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

A. Carlos Rojas, 5 Kilometros

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece á Cárdenas

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

San Narciso, un Guarda Jurado

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr. Rafael Fiol, Médico Municipal con residencia en Carlos Rojas

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Defogos cuyo abastecimiento se efectúa a mano

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Mixta en la finca San Joaquin

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Señor Rafael Sanabria, sin ser Recaudador

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Se lleva en la Cabecera del Cantón

Carlos Rojas de Diciembre 19 12.

S. Alvarez
Alcalde Municipal

Arturo Fierro
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

# CUBA DESCRIPTIVA

**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**



Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Carlos Rojas

Barrio de Eosca

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Comprende las fincas siguientes: Por el Norte: Mercedes Guerrero y Santa Maria, Ingenio Santa Amalia y Carolina y Colonias San Fernando y Fenix. Limita las dos primeras fincas con El Termino de Guamacaro y las demas con el Barrio de Cayote: Por el Sur, Colonia Audaz, Guaballejo, Coabalito, El Toro, y San Francisco (digo) San José, limitan con el Municipio de Guamacaro y el de Pedro Betancourt. Por el Este Ingenio Olimpo y Potrero Conteo limites con el Barrio de Madan y por el Oeste, con la ya citada finca "Audaz"

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veinte y nueve de Noviembre de Mil novecientos once

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico, No se hace figurar tambien como Urbano por no tributar el caserio

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Caserio de Eosca.

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 516. |
| Hembras | 399. |
| TOTAL | 915. |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Elecciones de primero de Noviembre de 1910
Un Colegio Electoral en la casa Escuela del Ingenio Carolina

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Quinientos cincuenta electores

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Trescientos seis electores

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| 2 | Ingenios y Centrales | 103. |
| 8 | Colonias de Caña | 162 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| 1. | A Potreros | 44. |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 11. | TOTAL | 309. |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $615.500.00 .—En renta$ 30.107.00

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Ingenio "Santa Amalia" de la propiedad del Sr Laurentino García con una producción de 45.000 sacos de azucar, Ingenio "Carolina" de la propiedad de Manuel Flores Pedroso, con una producción de 45000 sacos de azucar. No se expresan los bocoyes de miel por no haber facilitado esos datos los dueños de dichos Ingenios a pesar de la solicitud hecha en ese sentido

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna.

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Ninguno.

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Ninguna

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

No tiene.

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $.....—En renta.....

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Ninguna

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | 2 |
| „ | de Comercios | 10 |
| „ | de Profesiones | |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | |
| | TOTAL | 12 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Exacta

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M Se encuentran | | |
| | (H inscriptos en | | |
| Caballar | (M Carlos Rojas por | | |
| | (H ser este el único | | |
| Mular | (M Registro del Fer.- | | |
| | (H Unido | | |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| | TOTAL | | |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Ninguna

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Ninguna.

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Una Estación en el paradero de Tosca de la Compañía Ferrocarriles Unidos de Cuba, bajo la Habana, prestando servicio público

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Tres líneas telefónicas privadas de los Señores Laurentino García, del Ingenio Santa Amalia al paradero de Coliseo con dos Klmts de línea, Manuel Flores
(1) Pedroso de Carolina á Coliseo con 4 Kilometros y de la Compañía The Cuban

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ferrocarriles Unidos de la Habana, que comunica con el paradero de Tosca.: Público y recorre ocho Kilometros dentro de este Barrio

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El paradero de Tosca y dista 50 metros

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Rio de Tosca, no utilizándose sus aguas como potables

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No tiene

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 8 Kilómetros
Del lugar más distante 12 id
Del lugar más próximo 4 id

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Pertenece al Juzgado de Cardenas con una distancia de 31 Klmts

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

A Carlos Rojas distando 8 Kilómetros

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No existe, y pertenece á Jovellanos

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

No tiene

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Uno

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr Rafael Fiol, Médico Municipal con residencia en la Cabecera

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno privado en el Ingenio Santa Amalia del Sr. Laurentino García

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Ninguno

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozos, cuyo abastecimiento se hace á mano

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Ninguno

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

Ninguno

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Tres Escuelas de ambos sexos, una en el Ingenio Carolina, una en la finca "El Toro" y otra en la finca "El Asiento

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No hay ninguno. El Tesorero Municipal se encarga de todas las recaudaciones de los Barrios

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Ninguno

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Se lleva en la Cabecera del Municipio

Carlos Rojas de Diciembre 1912

S Alvarez
Alcalde Municipal p.s.

Arturo Fierros
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 24.
Sugar Refining Company de la finca El Toro al Central Nueva Luisa con 6 Kilometros

# CUBA DESCRIPTIVA



**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Carlos Rojas

Barrio de Coscano.

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte: San Pablo, Hemera y Coscano que con linderos con el Barrio de San Joaquin. Por el Sur.: Colonias, Campuzano, Sandoval, Conformidad y Cajonera que lindan con Madan, Por el Este, las fincas Ojo de Agua y ya citadas Cajonera y Coscano que confinan con Jovellanos y por el Oeste las nombradas fincas San Pablo y Campuzano que son limites con el Barrio del Pueblo

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veinte y nueve de Noviembre de Mil novecientos once

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rustico: No hace figuran tambien como Urbano por no tributar el caserio

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Caserio de Coscano

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 168. |
| Hembras | 157. |
| TOTAL | 325. |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Elecciones de primero de Noviembre de 1910
Un Colegio Electoral en la casa particular de la finca San Manuel

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Ciento cuarenta y nueve electores

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento tres electores

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 11 | Colonias de Caña | 10 ½ |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| 1 | A Potreros | 6 ½ |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 15 | TOTAL | 108 ½ |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $35.800.40.—En renta$ 5.093.12.

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y boçoyes de miel.

No tiene ni Ingenio ni Central

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No tiene

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No tiene

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

No tiene

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $.....—En renta.....

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | |
| „ | de Comercios | 1 |
| „ | de Profesiones | |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | |
| | TOTAL | 1. |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M Se encuentran | | |
| | (H inscriptos en | | |
| Caballar | (M Carlos Rojas hoy | | |
| | (H en este Registro | | |
| Mular | (M Registro de Ter- | | |
| | (H minos | | |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| | TOTAL | | |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No tiene

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No tiene

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El de los Ferrocarriles Unidos y dista 5 Kilometros

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No tiene

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No tiene

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No tiene

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 5 Kilómetros
Del lugar más distante 8 id.
Del lugar más próximo 3 id.

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Pertenece al Juzgado de Cárdenas con 26 Kilómetros de distancia

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

El de Santos Rojas, distando 5 Kilómetros

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

No tiene y pertenece á Jovellanos

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr Rafael Fiol, Médico Municipal residente en la Cabecera

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No tiene

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No tiene

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Dehesa, cuyo abastecimiento se hace á mano

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Escuela Mixta, situada en el batey de la finca Herrera

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Es Pablo Santos Torres, sin ser Recaudador

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Se lleva en la Cabecera del Municipio

Carlos Rojas de Diciembre 19 12

S. Alvarez
Alcalde Municipal p.s.

Arturo Fuentes
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

VEASE LIBRO DE PLANOS

Plano del Término Municipal de Colón

VEASE LIBRO DE PLANOS

VEASE LIBRO DE PLANOS

# CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas Termino Municipal de Colón

Clase de Municipio Cuarta Número de Concejales Quince

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte: con los Términos Municipales de San José de los Ramos y Martí. Por el Este con los Términos Municipales de Corralillo y Sto Domingo; por el Sur con el Término Municipal de Manguito y por el Oeste con los Términos Municipales de Perico y Agramonte.

Derroteros: Empieza el límite de este Término por el Norte extremo Oeste, con el camino que comienza en la finca "El Limón", que dirigiéndose por el Norte al Este encierra las fincas "Souvenir" y "San Felipe"; De este extremo Norte-Este se dirige al extremo Sur-Este encerrando la finca "La Granja" y parte de la finca "Las Delicias". De la finca "Desengaño" límite Sur Este parte á la finca "San Isidro" por el Sur del Término y abarca las fincas "Quesada" parte de la finca "El Limpio" y la de Plá, más la finca "San Isidro". De aquí al extremo Norte-Oeste punto de partida, en su trayecto encierra el camino que allí se dirige, las fincas (San Francisco, Mª Luisa) digo Panchita, también la referida finca "San Isidro") potrero del Sr Fermín Olivera y las fincas "María Luisa" y "Josefina"

2o.—Nombre de la Ciudad o pueblo Cabecera del Municipio, expresando la fecha de fundación y sus ligeros datos históricos.

Villa de Colón = Fué fundada con el nombre de Nueva Bermeja el año 1818 = En 1855, por Real Orden de 19 de Agosto, se estableció una Alcaldía Mayor de Ascenso, siendo su primer Teniente Alcalde Dn Franco Garcia Zúñiga. En 1857 contaba con cinco calles y empezó el reparto de solares a Censo = Por Real Orden de 27 de Julio del año 1859 fué creado su Ayuntamiento, siendo su primer Presidente el Teniente Gobernador..... otorgandósele el título de Villa. Tenía de superficie 2316 Ks = Por Orden 23, fecha 24 de Enero de 1902, del Gobierno Interventor se anexaron á Colón los Términos Municipales de Macagua, San José de los Ramos, Palmillas y Perico. Dista (1) de la Capital de la Provincia 87 Klmts y de la Capital de la República 176, siendo

3o.—Fecha de la creación del Municipio, lugar del que se segregó su territorio y otros ligeros datos históricos del Término.

Año 1859 = Se segregó del Ayuntamiento de Palmillas, el cual no existe siendo hoy Barrio de este Municipio dicho caserío de Palmillas

4o.—Kilómetros cuadrados de superficie que tiene el Término.

Mil y pico, no pudiendo apreciar ni conocer con exactitud (867½ K³C⁵)

5o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento haciendo la división territorial existente.

Treinta de Noviembre de 1910.

6o.—Número y nombres de los barrios en que se halla dividido el Término, expresando si son urbanos, rústicos o reunen los dos conceptos.

Once Barrios rústicos y urbanos = "Este" y "Oeste" de la cabecera; "Laguna Grande", "Guaneiras", "Agüica" "Jacán" "Palmillas" "Monte Alto", "Arabos" = "Macagua" y San Pedro de Mayabón"

7o.—Nombres de las Ciudades, caseríos y poblados que tiene el Término.

Villa de Colón, Poblados: Guaneiras", Arabos." Macagua, Palmillas y San Pedro de Mayabón, más Pijuán: que pertenece al caserío de Laguna Grande

caseríos: Laguna Grande, Jacan, Monte Alto, y Agüica.

8o.—Habitantes del Término según la rectificación ultimada en 1911.

Varones .....

Hembras .....

TOTAL ..... 19758

9o.—Número de los Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones.

20 Colegios

10.—Número de electores inscriptos.

11.—Número de electores que votaron en las últimas elecciones.

12.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| 4 | Ingenios y Centrales ..... | 164 162/324 |
| 416 | Colonias de Caña ..... | 2974 302/324 |
| | Vegas de Tabaco ..... | |
| | Dedicadas a Piña ..... | |
| | „ a Henequén ..... | |
| | „ a Café ..... | |
| | „ a Naranjos ..... | |
| | „ a Cacao ..... | |
| | „ a cultivos menores y otros .. | |
| 86 | A Potreros ..... | 871. 212/324 |
| | De labradío sin cultivo ..... | |
| 3 | De montes ~~vírgenes~~ bajos ..... | 226 |
| 5 | De sabanas ..... | 1271. |
| 7 | De ciénagas ..... | 956. |
| | ..... | |
| | ..... | |
| TOTAL 521. | ..... TOTAL ..... | 6464. 867½ cuts Cdos. |

13.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $2.286.113.00 .—En renta $192.749.33

14.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y producción de su última zafra, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Aguedita" propiedad de la Cª Azucarera Aguedita = "Dulce Nombre" propiedad

de la Compañía Secades y Ruiz

15.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

16.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

17.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando clases y los nombres de los dueños.

18.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando se encuentren exentas del Impuesto.

1422.

19.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 214.547.00.—En renta $ 27.629.91.

20.—Propiedades rústicas y urbanas petrenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas, estado en que se encuentran y valor en venta y renta de cada una.

Un establo de Sanidad - Buen estado = 2 caballerizas de tierra pertenecientes á la Granja Agrícola = Una casa en Arabos que ocupa la Administración de Correos Regular estado = Una casa de tabla y tejas en regular estado en Macagua.

21.—Valor en venta de la propiedad Municipal, separándola por clases.

Casa Consistorial $ 40.000 = Hospital "San Fernando" $ 55.000 = Carcel $ 37.000. = Casa Escuela "José de la Luz Caballero" $ 25.000 = Caballeriza y Deposito de Obras Públicas $ 4.600 = Solares, dos caballerizas $ 25.000. = Matadero de la Villa $ 6.000 = Cementerio de la Villa $ 2.500 = Fuente de Loma $ 200 = Casa Fuente en el B° de Guarenas $ 3141 = (2) Un solar en el B° Blanquillo $ 75.00 = Una casa en el B° los Arabos $ 2.500 = Una

22.—Número de Industrias . . . . . 5

„ de Comercios . . . . . 284.

„ de Profesiones . . . . . 33

„ de Artes . . . . . 1

„ de Oficios . . . . . 33

TOTAL . . . . . 356

23.—Base de población porque se cobra el impuesto Industrial.

4ª 5ª y 6ª

24.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno .... | (M ..... | 16638 | |
| | (H ..... | 17.670 | 34.308 |
| Caballar.... | (M ..... | 3345 | |
| | (H ..... | 4252 | 7.597 |
| Mular ..... | (M ..... | 130 | |
| | (H ..... | 150 | 280 |
| Asnal..... | (M ..... | 1 | |
| | (H ..... | 11 | 12 |
| | TOTAL | 42.197 | 42.197 |

25.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si expiden o no giros postales.

Una en el B° Este de la Cabecera que despacha Giros postales = Una en el B° Los Arabos que despacha Giros postales = Una en el B° San Pedro de Mayabón que despacha Giros postales = Una en el B° Laguna Grande = Una en el B° Guanerias (3)

26.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Una en el B° Este de la Cabecera calle Diago n°... Una en el B° Laguna Grande, poblado de Pijuan = Una en el B° Los Arabos en la Administración de Correos.

27.—Nombre de las Estaciones Telegráficas particulares, sndicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si están o no al servicio público.

Una en el B° Oeste de la Villa = Una en el B° de Los Arabos = Una en el B° de Agüica = Una en el B° de San Pedro de Mayabón = Una en el B° de Guanerias y una en el B° Macagua = Todas de la P. C. de la Habana

28.—Líneas Telefónicas, expresando si son públicas o particulares, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Una en el B° de Guanerias que comunica con la Cabecera, propiedad de Femina Olivera que recorre 3 K^s = Una á larga distancia en el B° Este de la Cabecera que recorre 6 K^s y es propiedad de la C° de Telefonos etc. comunicando con los Barrios Oeste de la Villa Guanerias, Arabos y San Pedro = Una en el B° de Guanerias que comunica con la (4)

29.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Ferrocariles Unidos de la Habana que comunica con los B^os Laguna Grande, Agüica, Guanerias, Arabos, San Pedro y los dos B^os de la Cabecera, recorriendo 45 K^m en el Término

30.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese el paradero más próximo y distancia en kilómetros.

31.—Vías de comunicación, pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

32.—Extensión de las calles de cada Ciudad, pueblo o caserío, en kilómetros, y kilómetros de pavimentación y de aceras construídas, de qué clase y por cuenta de quien.

33.—Extensión en kilómetros de los caminos públcos existentes en el Término.

| | Kilómetros de Extensión | KILOMETROS DE CARRETERAS CONSTRUIDAS EN ESOS CAMINOS | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Por el Estado | Por la Provincia | Por el Municipio | Por Particulares | TOTAL |
| Caminos Vecinales | 76 | - | - | - | | |
| Caminos Provinciales | 22 | - | - | - | | |
| Caminos Generales | 55 | - | - | - | | |
| Serventías | 147 | - | - | - | | |

34.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Cuatro = En el Bº Oeste de la cabecera 3 = que comunican con el Bº Laguna Grande, Bº de Banagüises (Término Mpal de San José de los Ramos) y Bº de
(5) Güareiras, respectivamente. En el Bº de Macagua uno que comunica

35.—Nombres de los ríos y arroyos y si se utilizan sus aguas como potables.

Río Palmillas = no se utilizan sus aguas como potables = Arroyo "Conclusión" no se utilizan sus aguas como potables = Ríos Sta. Bárbara y Palmillas
(6) no se utilizan sus aguas como potables

36.—Si está situado en la costa, exprésense los nombres de los embarcaderos, si están o no dedicados al servicio público, si se encuentran habilitados para el comercio de altura y de cabotaje, y Aduana a que pertenecen.

37.—Distancia en kilómetros a la Cabecera de la Provincia y a la Capital de la República.

A la cabecera de la Provincia 87 Kms y a la Capital de la República 176 Kms.

38.—Juzgados de Primera Instancia, de Instrucción y Correccionales y lugares donde están situados.

Un Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción situado en la calle Martí Barrio Este Villa = Uno id. id. Correccional situado en la calle M. Gómez Barrio Este Villa.

39.—Juzgados Municipales y lugares donde están situados.

Un Juzgado Mpal Villa - calle Diago Barrio Este
Un id. id. Arabos. calle 5ª
Uno id. id. Jacán

40.—Si no es Cabecera de Partido Judicial, exprésese a qué Juzgado de Primera Instancia, de Instrucción o Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que están de la Cabecera del Municipio.

} } }

41.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Un puesto de la Guardia Rural - Villa, calle M. Gómez

42.—Número de Policías Municipales explicando su categoría y clasificación.

Un Jefe, un Sargento, un Secretario, un policía especial, dos policías de infantería y catorce montados

43.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos en cada finca.

} } }

44.—Número de los Médicos que ejercen en el Término.

Once

45.—Número de las Farmacias en el mismo.

Siete

46.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, como recogida de basuras, limpieza de calles etcétera, y quienes lo costean.

Villa, Arabos, Macagua, Jacan, Palmillas, Güareiras y Laguna Grande (Pipián) costeados por el Estado.

47.—Mataderos que existen en el Término, promedio mensual de reses sacrificadas en cada uno, clase de las mismas y peso en kilógramos.

Colón. Se calculan en 280 reses vacunas, mensual con 33600 Kilogramos y 50 lechones con 3600 Kilógramos. El Matadero es propiedad del Municipio

48.—Mercados, a quien pertenecen y de ser de particulares, en qué fecha pasarán a ser propiedad del Municipio.

Propiedad del Municipio - Villa.

49.—Exprésese en qué Ciudad, pueblos y caseríos del Término existe establecida la Sección Especial de Higiene.

50.—Cementerios, expresando a quien pertenecen, s ison públicos o privados y lugares donde están situados.

Villa - del Municipio - San Pedro de Mayabón y Arabos, al Municipio - Palmillas a la Iglesia

51.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quienes los costean y clase de servicios que prestan.

Hospital San Fernando - Villa - Costeado por el Estado -

52.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugares donde se encuentran y si están o no en explotación.

53.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresándose sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Círculo Conservador, Martí y G. Quesada = Círculo Liberal = Diago nº 2. Casino Español, Diago nº 5 = Casino Artístico, Diago entre Comercio y Concha

54.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otras Instituciones religiosas, expresándose la clase y religión a que pertenecen.

Iglesia Católica, Iglesia Bautista, Iglesia Metodista

55.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando los nombres de sus Directores, domicilio y lugares donde se imprimen.

"La Independencia" - Periódico político Conservador, Director Agustín González Cepero, Se imprime en la Imprenta Martí 52 = "El Conservador", Director Gerardo de Sotolongo, se imprime en la Imprenta, Martí 40 = "El Látigo" periódico satírico y festivo - Director, Enrique A. Barreto, se imprime en la Imprenta La Fortuna, G. Quesada nº 3. = "Alborada" periódico literario, Director Franco J. Pace, se imprime en la Imprenta de La Independencia, Martí 52.

56.—Ciudades, poblaciones y caseríos que tienen alumbrado público clase y número de focos y faroles que tiene cada uno.

Colon: 54 focos de 250 bujias = Arabos 18 faroles sistema Dietz = Guaneras 12 id id Macagua 10 faroles id = Jacan 6 faroles, id = San Pedro de Mayabon 12 faroles id. = Palmillas 6 faroles id. = Pijuan 6 faroles id.

57.—Nombres de los parques, avenidas y paseos que existen en cada ciudad, pueblo o caserío.

Parque de la Libertad y Parque de la Iglesia en la Villa.

58.—Bandas de música Municipales y número de individuos que las componen.

59.—Cuerpo de Bomberos, clase de organización, número y clase de bombas y quienes lo sostienen.

60.—Abastecimiento de agua y forma como se lleva a cabo.

Pozos: A mano y con molinos y motores

61.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

"Cuba" y "Apolo" en la Cabecera, uno en cada Barrio

62.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Hotel "El Louvre", Marti nº 33 = Hotel "Union", Marti 32 - Villa.

63.—Bancos y otras Instituciones de Crédito, Sucursales, clase y lugares donde se encuentran.

Sucursales del Banco Español y Territorial y del Banco Nacional, las dos en la Cabecera en el Bº Este

64.—Número de escuelas públicas, por sexos.

Aulas de varones 14 - Aulas de Hembras 16 y Mixtas 14. = Total 44 aulas

65.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando sexo y clase de enseñanza.

Colegio "Martí" enseñanza, Diago 52.

66.—Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc., indicando clase y domicilio.

Por inaugurar Una Escuela de Artes y Oficios, situada en G. Quesada y R. Trujillo
id Una Granja Agricola

68 ~~67~~.—Ascendencia anual del Presupuesto Municipal.

En Oro 59.088 = En plata 485.15 y en billetes $172.20.

67 ~~68~~.—Importe de la deuda reconocida anterior al 1o. de Enero de 1899.

Sesenta y cinco mil novecientos treinta y siete pesos sesenta y tres centavos (65937.63)

69.—Concesiones municipales otorgadas, de qué clase, a quién, por qué tiempo y si son o no revertibles.

70.—Servicios públicos de primera necesidad explotados directamente por la Administración Municipal.

71.—Nombre del Alcalde Municipal y su afiliación política; si fué designado por elección, exprésese la fecha y partido político que lo eligió, y si procede del Ayuntamiento manifiéstese el partido político que lo eligió y fecha en que le correspondió cesar como consejal.

Sr Jorge Brito y Perez. Elegido por su partido en 1° de Noviembre de 1912

72.—Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad reconocida.

73.—Indíquese con tinta roja en el adjunto plano los actuales límites del Término; y con tinta azul los límites de los Barrios, corrigiéndose con tinta roja los errores y deficiencias que se adviertan en el mismo, como poblaciones, carreteras, ferrocarriles, ríos, etc.

Colon 26 de Febrero 1913

Jorge Brito
Alcalde Municipal

Armando A de Alt
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 2.
Cabecera Judicial.
La primera Junta Municipal de este Término se constituyó el dia 10 de Septiembre de 1858 bajo la Presidencia del Teniente Gobernador Matías Gallego y Vallejo.
Por crédito del Estado, ha sido construida la Granja Agricola en el pasado año en la Villa - La Escuela de Artes y Oficios se comenzó á fabricar por donativo hecho por el Sr Cirso Meza el año 1911 y se terminó en Noviembre de 1912.- El Mausoleo fué construido el año de 1904.- En este año se constituyó la Comisión de Festejos de esta Villa con el fin de congregar (fondos) digo, en un folleto, pensamientos poéticos y en prosa, relaciones históricas locales y estadísticas de caracter semejante en memoria del primer 20 de Mayo, lo cual se llevó á efecto y contiene dicho folleto una carta del General Maximo Gomez, un pensamiento del filósofo Enrique José Varona, varias poesias de distintos autores y tambien varios escritos más, todas de personas de prestigio. En 1906 á consecuencia de la revuelta de Agosto, en el animo de los que componian dicha Comisión de Festejos fué disuelta esta pero habiendo efectuado ya varios beneficios concernientes á su programa.

(2) Continuación del Apartado 21.
casa en el B° Macagua $3.500 = Cementerio de San Pedro $1.500 = Salón de Sesiones del Ayuntamiento - Muebles $630 = Alcaldia Municipal - Muebles $300 = Secretaría y Contaduria - Muebles $600 = Amillaramiento - Muebles $40.= Archivo - Muebles $471 75/100 = Registro Pecuario - Muebles $47 25/100 = Otros Muebles del Ayuntamiento $1.156 75/100 = Tesoreria - Muebles $326 20/100 = Depositos de Obras publicas $163 2-10/100 = Jefatura de Policia - Muebles $121 40/100 = Dispensario Municipal - Muebles $135 = Alcaldia B° Los Arabos - Muebles $105 = Un Molino con sus tanques y cañerias $1.500 = Total general $214.201.55

(3) Continuación del Apartado 25.
y una Estafeta en el B° Macagua

(4) (4) Continuación del Apartado 28
Cabecera reconiendo 3~~7~~ K^s = (Todas públicas) digo en el B° Laguna Grande que recone 7K^s = Una en el B° Los Arabos que recone 2 1/2 K^s, otra en el mismo B° 2 1/2 K^s comunicando con la Cabecera y con los B^os de Jacán y San Pedro de Mayabón = Una en el B° Oeste de la Cabecera que recone 3K^s y comunica con los B^os Laguna Grande, Guareiras, Pijuan, Ingenio Zinguaro y B° Banaguises. Todas públicas y propiedad de la C° á larga distancia y del Sr. Fermin Olivera y recorren en el Termino 24 K^s.

(5) Continuación del Apartado 34.
con el B° Los Arabos = Una en este B° que es la misma anterior = En el B° Laguna Grande, una, que es de las que aparecen en el B° Oeste de la Cabecera = El B° de Guareiras, una, que tambien es de las expresadas en el B° Oeste de la Villa = El Total de Kluts que reconen es de diez y siete

(6) Continuación del apartado 35.
Los arroyos, cuyos nombres se desconocen y que no se utilizan sus aguas como potables = Arroyo denominado "Arroyo de Piedra" no se utilizan sus aguas como potables = Arroyo "Bailada" que si se utilizan sus aguas como potables = Arroyos "Cochino" y Rio de Piedra" que tampoco se utilizan sus aguas como potables

# CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS



Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Colón

Barrio de Oeste de la Cabecera

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el Término Mpal de San José de los Ramos; por el Este con el Bº Este de la Villa; por el Sur, con el Bº de Guareiras; y por el Oeste con el Bº de Laguna Grande y Termino Mpal de Perico

Derroteros = Norte, camino que nace en la Carretera de esta Villa y termina en la finca "Flor de Cuba" (Este camino) digo, con el Bº Este de la Villa; Sur con el callejón de Gispert que empieza en la linea ferrea y termina en el Bº Este y Oeste con la linea ferrea de Retamal al Bº de Guareiras

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urbano

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Villa = fue fundada con el nombre de Nueva Bermeja el año 1818 = En 1855 por Real Orden de 19 de Agosto, se estableció una Alcaldía Mayor de Ascenso siendo su primer Teniente Alcalde Dn Francisco Garcia Zuñiga. - En 1857 contaba con cinco calles y empezó el reparto de solares á censo. Por Real
(1) Orden de 27 de Julio de 1859 fué creado su Ayuntamiento siendo su

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones . . . . . .

Hembras . . . . . .

TOTAL. . . . . .

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Elecciones de 1º de Noviembre de 1910

Colegio nº 1. Centro Escolar "Ruz Caballero" - izquierda

Colegio nº 2 " " " derecha

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio nº 1 - Cuatrocientos once (digo) 500

Colegio nº 2 Doscientos treinta y siete (digo) 500

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio nº 1 = 411

Colegio nº 2 = 237.

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 14 | Colonias de Caña | 95 Cab. 321 cordeles |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| 4 | A Potreros | 7 |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| 1 | De sabanas | 4 |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 19 | TOTAL | 106 Cab. 321 cordeles |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 78574.00/100 .—En renta$ 5915.00/100

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

541.

(2) 16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ El dato apuntado sobre esto ha .—En renta

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

En Un Establo de Sanidad = Bien estado.
2 Caballerias de tierra en terrenos de la Granja Agricola

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | 3 |
| „ | de Comercios | 101 |
| „ | de Profesiones | 8 |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | 10 |
| | TOTAL | 121. |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Cuanta

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 5000 | |
| | (H | 4415 | 9415 |
| Caballar | (M | 1002 | |
| | (H | 624 | 1626 |
| Mular | (M | 20 | |
| | (H | 50 | 70 |
| Asnal | (M | 1 | |
| | (H | 7 | 8 |
| | TOTAL | 11119 | 11119 |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Una de los Ferrocarriles Unidos situada en la calle G. de Quesada.

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una particular del Sr. Fermin Olivera García que comunica con los Bos de Laguna Grande, Guareiras é Ingenio Enguaro y Bo de Banagüises Termino Mpal de San José de los Ramos

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Unidos de la Habana, reconocido 4 Ks.

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

3 = Una comunica con el Bo de Laguna Grande, otra con el Término Mpal de San José de los Ramos, Bo de Banagüises y otra con el Bo Guareiras de este Termino reconocido todas

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables. 6 Ks

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 1/3 Kilometro

Del lugar más distante 4 id.

Del lugar más próximo 1/2 id.

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al del Bo Este de la Villa

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al del Bº Este de la Villa 1/4 Kmt.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Uno situado en la calle M. Gomez esq a Gallegos

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Cinco Policias

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr Alfredo Dueñas, Jefe Local de Sanidad - Marti nº = Dr Enrique Pascual, Director del Hospital, Marti nº.. = Dr Sixto Crucet, Marti nº -

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

2 Farmacias, situadas una en Marti nº 5 y otra en Marti nº 21.

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Una Jefatura Local con un Inspector Especial, otro local, un capataz y una Brigada para la limpieza pública. - Costeado por el Estado

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno perteneciente al Ayuntamiento situado en Comercio y Gallegos

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Uno situado en la calle Peral, en un extremo de ella. - El Estado costea sus gastos

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Luz Eléctrica. - 32 focos

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Molinos, motores y a mano, de pozos

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

"Cuba" Cinematógrafo en la calle Andriani esq á P. Alfonso

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

"Louvre" en la calle Andriani esq á Martí

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Escuela "Luz Caballero" situada en Calixto García nº 9. compuesta de ocho Aulas de varones y tres de hembras y una Mixta de Kindergarten.- Otra Escuela

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Un empleado del Ayuntamiento

..... de ..... 19.....

Jorge Brito
Alcalde Municipal

Armando A de Alf.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 4.

primer Presidente el Teniente Gobernador, otorgándosele el Título de Villa.

Tiene de superficie 2316 K² Por la Orden nº 23. fecha 24 de Enero de 1902. del Gobierno Interventor se anexaron á esta los Términos (de) Municipales de Macagua, San José de los Ramos Palmillas y Perico.

Dista de la Capital de la Provincia 87 K² y de la Capital de la República 176, siendo Cabecera Judicial.

La primera Junta Municipal de este Término se constituyó el dia 10 de Septiembre de 1858 bajo la Presidencia del Teniente Gobernador Matias Gallego y Vallejo

Por un crédito del Estado ha sido construida la Granja Agricola en el pasado año = La Escuela de Artes y Oficios se comenzó a fabricar por donativo hecho por el Sr Elíso Mesa el año 1911 y se terminó en Noviembre de 1912 = El Mausoleo fué construido el año 1904. = En este año se constituyó la Comisión de Festejos de esta Villa con el fin de congregar en un folleto, pensamientos poeticos y en prosa, relaciones Históricas locales y estadísticas de caracter semejantes, lo cual se llevó á (cabo) digo, efecto y contiene dicho folleto una carta del General Máximo Gomez un pensamiento del filósofo Enrique José Varona, varias poesias de distintos autores y varios escritos más, todas de personas de prestigio = En 1906 á consecuencia de la Revuelta de Agosto de 1906 en el Término de los que componían dicha Comisión de Festejos, fué disuelta esta, pero habian efectuado un sinnúmero de cosas concernientes a su programa

(2) Continuación del Apartado 16.

sido el valor de venta y en renta de las fincas Urbanas de los dos Barrios de la Cabecera, cuya cantidad se consignará en el Modelo nº 2.

(3) Continuación del Apartado 53.

con dos Aulas, una de varones y una mixta situada en Marti nº.

# CUBA DESCRIPTIVA



**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Colón

Barrio de Macagua

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, con el Término Mpal. de San José de los Ramos; por el Este con el B° de San Pedro de Mayabón; por el Sur con los Barrios de San Pedro de Mayabón y Arabos y por el Oeste con el B° de los Arabos

Derroteros: Por el Norte con el camino de Alvarez á Colón; por el Este con el camino de Palmillas á la finca Potrerillo; por el Sur con el camino de San Pedro de Mayabón á San José de los Ramos y por el Oeste con otro camino de San Pedro á San José de los Ramos.

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

3° 3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urbano

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Poblado de Macagua: Un Mausoleo hecho por iniciativa de la Maestra Brita Carmen Jimenez, por suscripción popular donde reposan, entre otros restos de Mártires de la Patria, los de Clotilde y Eutemio Garcia inaugurado en 1912.

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones . . . . . .

Hembras . . . . . .

TOTAL. . . . . .

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Elecciones de 1910 en primero de Noviembre
Colegio Unico - Casa Escuela del Poblado

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Doscientos treinta y dos

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento sesenta y uno

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| 1 | Ingenios y Centrales | 97. |
| 51 | Colonias de Caña | 368 hab. 77 cordeles |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| 6 | A Potreros | 92. |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| 1 | De sabanas | 65 |
| 1 | De ciénagas | 10 |
| | | |
| TOTAL 59 | TOTAL | 632 hab. 77 cordeles |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 274.040.00 .—En renta $ 19.467.60

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

"Dulce Nombre", de la Sociedad, digo Compañía Becadez y Ruiz

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Encuesta y tres

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 12.950.00 .—En renta $ 1788.91.

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Una casa de tablas y tejas, situada en la calle Caridad nº 9. regular estado

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | 1 |
| „ | de Comercios | 6 |
| „ | de Profesiones | 1 |
| „ | de Artes | " |
| „ | de Oficios | 1 |
| | TOTAL | 9 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 2026 | 3171 |
| | (H | 1145 | |
| Caballar | (M | 257 | 612 |
| | (H | 355 | |
| Mular | (M | " | 2 |
| | (H | 2 | |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| | TOTAL | 3785 | 3785 |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Una Estafeta = Calle Aijitos = No despacha Giros postales

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Una que comunica con el B° Los Arabos, recorriendo dentro del B° un Kilometro

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Un Arroyo "Balada" se utilizan sus aguas como potables

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | | |
|---|---|---|
| Del centro del barrio | 36 | Kilometros |
| Del lugar más distante | 29 | id. |
| Del lugar más próximo | 22 1/2 | id. |

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Colón 25 Kilometros

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al del Bº Los Arabos - 5 Kms.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

~ ~ ~

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Los Arabos 5 Kms.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Una Policía

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

~ ~ ~

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr Dionisio Salomón en el Poblado

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

~ ~ ~

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Un recogedor de basuras dependiente de la Jefatura Local de Colón costeado por el Estado

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno propiedad del Municipio situado en un extremo del Poblado

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

~ ~ ~

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

~ ~ ~

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

~ ~ ~

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

~ ~ ~

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

~ ~ ~

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Diez faroles de petroleo

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozos, a mano

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una de hembras y una de varones en el Poblado, una Mixta en la
(1) finca "Brufao" otra en la finca Caridad, otra en la finca "Cuatro Esquinas"

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Juan Bacallao Bello - No es Recaudador

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Felix Morales

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde

..... de ..... 19.....

Jorge Brito
Alcalde Municipal

Armando Cabrera
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 53.
y una en el Ingenio "Dulce Nombre"

# CUBA DESCRIPTIVA



**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Colón

Barrio de Guareiras

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte; con los Bos Este y Oeste de la Cabecera; por el Este con los Bos de Jacan y Palmillas; por el Sur con el Termino Mpal de Manguito y por el Oeste con el Termino Mpal de Aguamonte.

Derroteros: Por el Norte con el camino de la finca "Laberinto" á Aguica por el Este con (caminos del Termino Municipal de Manguito e Ingenio Mercedes) digo, con camino que se dirige á Jacan; por el Sud con caminos de Manguito y Central Mercedes y por el Oeste con camino del Ingenio Palo.

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano y Rustico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Poblado de Guareiras

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones .....

Hembras .....

TOTAL.....

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Elecciones de 1º de Noviembre de 1910
Colegio Unico - Casa Escuela del Poblado

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Cuatrocientos noventa y dos

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Trescientos trece

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 25 | Colonias de Caña | 525 Cab. 30 2 cordeles |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| | A Potreros | 76 - 17. |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| 10 | De sabanas | |
| | De ciénagas | 30 |
| | | |
| TOTAL | TOTAL | 631 - 319. |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 300.896.00 .—En renta $ 27439.00

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

ciento once

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 88.580.00 .—En renta $ 9.603.00

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

| | |
|---|---|
| 18.—Número de industrias | |
| „ de Comercios | 16 |
| „ de Profesiones | 1 |
| „ de Artes | |
| „ de Oficios | 2 |
| TOTAL | 19 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 1216 | |
| | (H | 1393 | 2609 |
| Caballar | (M | 266 | |
| | (H | 440 | 706 |
| Mular | (M | 16 | |
| | (H | 22 | 38 |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| | TOTAL | 3353 | 3353 |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Una en la calle San Antonio, despacha giros postales

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Ferrocarriles Unidos de la Habana, situada en la Estación y presta servicio público

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una pública que comunica con la Cabecera = 3 Ks = Concesionario Sr Fermin Olivera

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ferrocarriles Unidos de la Habana 8 Ks.

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Un Rm que comunica con el límite Norte del Termino Mpal del Manguito

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Rio Palmillas que divide al Término Mpal del Manguito del Bº de Guareiras: no se utilizan sus aguas como potables

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 7 Ks.

Del lugar más distante 9 Ks

Del lugar más próximo 3 Ks

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A los de la Cabecera 7 Ks.

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera 7 Kms.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Uno en la calle de Libertad esquina a la de Estrella.

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Una Policía

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr Oscar Cartaya, calle Estrella nº 7.

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Una "La Esperanza" calle Linea esq a Estrella.

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Un recogedor de basuras costeado por el Estado y dependiente de la Jefatura Local de la Cabecera

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Una Capilla perteneciente a la Parroquia de Palmillas

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Doce faroles de Petroleo

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozos y mano

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una de hembras en la calle Libertad, y una de varones en los terrenos de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

José Moreta, no es Recaudador.

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Ignacio Cohero.

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde

..... de ..... 19.....

Jorge Baito
Alcalde Municipal

Armando A. de Castro
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

# CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Colón

Barrio de Agüica

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, con el Término Municipal de San José de los Ramos; por el Este con el Bº de Jacan; por el Sur con el Termino Mpal de Manguito y Bº de Guareiras y por el Oeste con el Bº Este de la Cabecera.
Derroteros: Norte, finca "Urumea" = Este con las fincas "Antilla" y "Serafina" = Sur, con la finca "Santa Teresa" y Oeste, camino vecinal que parte de la Carretera de Colón á la finca "Urumea"

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rustico y Urbano

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Caserío de Agüica = Está situado en terrenos del demolido Ingenio Agüica que molió por ultima vez el año 1894.

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones . . . . . .
Hembras . . . . . .
TOTAL. . . . . .

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Elecciones de 1º de Noviembre de 1910
Colegio Unico en la finca Sto Domingo.

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Doscientos cincuenta.

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Doscientos seis

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 7 | Colonias de Caña | 173 Cab. 174 centesimas |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| 11 | A Potreros | 225 - 73. |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 18 | TOTAL | 398 - 247. |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $161.170.00.—En renta $11.709.87

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ —.—En renta —.

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

| | |
|---|---|
| 18.—Número de industrias | |
| „ de Comercios | |
| „ de Profesiones | |
| „ de Artes | |
| „ de Oficios | |
| TOTAL | |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

6ª

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | En el Registro | |
| | (H | Pecuario constan | |
| Caballar | (M | inscriptos en el | |
| | (H | D°. Este de la | |
| Mular | (M | Cabecera | |
| | (H | | |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| | TOTAL | | |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Una situada en la Estación de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos fuera del Caserío y que presta servicio público

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ferrocarriles Unidos de la Habana - 8 Kms.

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Un arroyo denominado "Arroyo de Piedra", no se utilizan sus aguas como potables

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | |
|---|---|
| Del centro del barrio | 5 Kms. |
| Del lugar más distante | 1 ½ " |
| Del lugar más próximo | ½ " |

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A los de la Cabecera

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al. de San José de los Ramos 12 K$^{s}$.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

—

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera. 5 K$^{s}$.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

—

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

—

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr Carlos Rafael Bisbal, con residencia en la Cabecera.

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

—

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

—

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

—

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

—

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

—

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

—

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

—

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

—

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

—

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De Pozos, con Molino y á mano

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una de Niños y niñas en la finca Santo Domingo

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Angel Mª Reus: No es Recaudador

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Tomás Castellanos

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Un empleado del Ayuntamiento en la Cabecera.

..... de ..... 19.....

Jorge Brito
Alcalde Municipal

Fernando A. de Alt.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

# CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Colón

Barrio de Laguna Grande

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, con los Términos Municipales de Martí y San José de los Ramos; por el Este con el B° Oeste de la Cabecera y por el Oeste con el Término Municipal de Perico

Derroteros: Norte: camino que nace en la finca "Echevarría" y termina en el Poblado de Pijuan; Este, camino que nace en la finca "Flor de Cuba" y termina en el callejón "Fisher"; por el Sur, Callejón de "Fisher" que comienza en la Parte Sur de este Villa y termina en la finca "Fisher" y por el Oeste con el camino que arde en Pijuan y termina en la finca "Bacallao"

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano y Rustico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Caserío - El Poblado de Pijuan que pertenece á este Barrio

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones . . . . . .

Hembras . . . . . .

TOTAL. . . . . .

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Elecciones de 1° de Noviembre de 1910
Colegio Unico - Casa Escuela de Pijuan

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Doscientos noventa y siete

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Doscientos sesenta y cuatro

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 45 | Colonias de Caña | 378 bal 43 cordeles |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| 2 | A Potreros | 8 |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 47 | | TOTAL 386 bal - 43 cordeles |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $236.600.00.—En renta $ 22143 43

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

ocho

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 3.380.00.—En renta $ 896.00.

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | |
| „ | de Comercios | 6 |
| „ | de Profesiones | |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | |
| | TOTAL | 6 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 392. | |
| | (H | 229 | 621. |
| Caballar | (M | 78 | |
| | (H | 393 | 471. |
| Mular | (M | | |
| | (H | 1 | 1 |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| | TOTAL | 1093. | 1093. |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Una en el Poblado de Pijuan

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Una en el Poblado de Pijuan

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

—

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

(Ferrocarriles Unidos de la Habana = Siete K^ms) digo, particular del Sr Fermin Olivera = Siete K^s.

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ferrocarriles Unidos de la Habana 9 K^s.

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

—

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

—

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Comunica con Retamal y Colón una carretera 7 K^s

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Los arroyos que no se utilizan como potables sus aguas = Se desconocen sus nombres

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | |
|---|---|
| Del centro del barrio | 4 K^s. |
| Del lugar más distante | 6 " |
| Del lugar más próximo | 1 " |

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A los de la Cabecera

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

—

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera 5 Kms.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera 4½ Kms.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Dos Policías

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr Espinosa, que reside en Colon.

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Seis faroles de petroleo

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozos y aguaduc

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Mixta en el Poblado de Pijuan

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Luciano Hernandez, no es recaudador

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Abelardo Bouce

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde

..... de ..... 19.....

Jose Brito
Alcalde Municipal

Armando A. de Alb
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

# CUBA DESCRIPTIVA



**DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Colon

Barrio de Este de la Cabecera

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en **el litoral**, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, con el Termino Municipal de San José de los Ramos: por el Este con el B° de Agüica; por el Sur con el B° de Guareinas y por el Oeste con el B° Oeste de la Villa

Derroteros: Norte, camino que nace en la finca Conchita y termina en la Carretera que parte de esta Villa al B° de Guareinas: Este, con el mismo camino; Sur, con igual camino y con el Callejón Fuspert y Oeste con el B° Oeste de la Villa

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rustico y Urbano

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Villa = Las escritas en el B° Oeste de la Villa son los datos concernientes á ambos B°s

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones . . . . . .

Hembras . . . . . .

TOTAL. . . . . .

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Elecciones de 1° de Noviembre de 1910
Colegio n° 1. Diago esquina á Vilches
" " 2. Diago inmediato al anterior

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio n° 1. 453.
Colegio n° 2 422.

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio n° 1. 279.
Colegio n° 2. 250

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 39. | Colonias de Caña | 142 Cab. 156 Cordeles |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| 4 | A Potreros | 4 „ 9 „ |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 43. | TOTAL | 146 Cab. 165 Cordeles |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 89.660.00 —En renta $ 6.805 85

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

537

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ Vease el Modelo del 13º Corte en este apartado —En renta

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

| | |
|---|---|
| 18.—Número de industrias | — |
| „ de Comercios | 109. |
| „ de Profesiones | 9 |
| „ de Artes | 1 |
| „ de Oficios | 7 |
| TOTAL | 126 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

4ª

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 2.210 | |
| | (H | 3420 | 5630 |
| Caballar | (M | 374 | |
| | (H | 532 | 906 |
| Mular | (M | 14 | |
| | (H | 45 | 59 |
| Asnal | (M | | |
| | (H | 4 | 4 |
| | TOTAL | 6599 | 6599 |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Una en la calle Diago nº - que despacha giros postales

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Una en la Administración de Correos, calle Diago nº

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

—

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una de larga distancia en la calle Diago nº - de la Cabecera) digo Cuban Telephone Cº comunicando con el Oeste de la Villa y con los Bºs Guareiñas, Arabos y San Pedro = 6 Kˢ.

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El de los Ferrocariles Unidos en el Bº Oeste dos Kˢ.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

—

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La Carretera de Colon a la finca "Conchita" y que divide los dos Bºs Este y Oeste de la Villa, asconne 2½ Kˢ

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Arroyos "Cochino" y Río Piedra", no se utilizan sus aguas como potables

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

—

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 2½ Kˢ

Del lugar más distante 4 "

Del lugar más próximo 1/8 "

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A los de la Cabecera

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Juzgado Municipal de la Villa de Colón

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al del Bº Oeste de la Villa 2 1/2 Ks.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Cinco policías

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr Leonardo Esperón.- Medico Municipal - Diago nº
Dr Carlos Lopez Bisbal " " M. Gómez

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Una en Martí nº 1.
Una en Martí nº 23.

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Por la Jefatura Local de la Villa, costeada por el Estado

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

"Círculo Conservador Nacional" Martí #34 = "Casino Español" Instrucción y Recreo, Diago #5 = Sociedad Asiática, Diago #18 = "Nueva Aurora", Máximo Gomez #17. = Delegación de Veteranos de la Independencia", Diago y G. de Quesada

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Una Católica, Apostólica Romana "San José".- Otra Metodista Episcopal y otra Bautista.

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

"La Independencia".- Director Agustín G. Cepero que reside en Diago #12 imprimiéndose el periódico en Martí #54 = "El Conservador" Doctrina del Partido de su nombre dirigido por Gerardo de Sotolongo que reside
(1) en Martí #20 y se imprime el periódico en Martí #42 = "La Alborada"

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Luz eléctrica 30 focos.

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozos: Molinos, bombas, motores y á mano

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Salón Teatro "Colón" "Apolo" en G. de Quesada nº 3.

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

Sucursales del Banco Español y Banco Nacional en Martí #34 y 42

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una en Diago #36 con 4 aulas de varones

Otra con una aula Mixta en la finca "Enrique Sato"

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Tres, en Diago # 13 - 34 y 52, todas Mixtas

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

La Administración Municipal por medio de un empleado

..... de ..... 19.....

Jorge Brito
Alcalde Municipal

Armando A. de Alf
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 47.
Revista Semanal de literatura, cuyo director es el Sr. Francisco J. Páez que reside en Diago nº 53 y se imprime en Martí nº 54.

# CUBA DESCRIPTIVA



DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Colón

Barrio de San Pedro de Mayabón

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, con el B° de Macagua; por el Este con el Termino Mpal de Coronillo; por el Sur con el Termino Municipal de Santo Domingo y por el Oeste con el B° de Palmillas

Derroteros: Norte: camino del chucho cuatro Esquinas á la finca "Muela Gueta"-Por el Sur con el camino que nace en el poblado "Coronillo" y termina en el B° Palmillas.- Este.- camino del poblado Alvarez á "Muela Gueta" y por el Oeste, con el camino de Palmillas á "Ceja de Pablo" (finca)

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano y Rustico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Poblado de San Pedro de Mayabón.

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones . . . . . .

Hembras . . . . . .

TOTAL. . . . . .

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Elecciones de 1° de Noviembre de 1910
Colegio Unico- Casa Escuela del Poblado-

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Trescientos cuarenta y cuatro

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Doscientos treinta

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 16. | Colonias de Caña | 530 Cab. 190 cordeles |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| 1. | A Potreros | 117. |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| 1 | De Montes bajos o nuevos | 170 |
| 1 | De sabanas | 100 |
| 1. | De ciénagas | 80 |
| | | |
| TOTAL 50 | TOTAL | 997 Cab. 190 Cordeles |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $141.992.00.—En renta $13.656.02.

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Setenta y una.

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 29840.00.—En renta $ 3.774.00

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

| | |
|---|---|
| 18.—Número de industrias | |
| „ de Comercios | 9 |
| „ de Profesiones | |
| „ de Artes | |
| „ de Oficios | |
| TOTAL | 9 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 988 | |
| | (H | 1777 | 2765 |
| Caballar | (M | 178 | |
| | (H | 255 | 433 |
| Mular | (M | 2 | |
| | (H | 9 | 11 |
| Asnal | (M | = | |
| | (H | | |
| | TOTAL | 3209 | 3.209 |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Una en la calle de la Línea, despacha Giros postales

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Una situada en la calle de la Línea propiedad de los F. C. de la Habana.

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ferro-carriles Unidos de la Habana, recorre ocho Ks dentro del Barrio

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | | |
|---|---|---|
| Del centro del barrio | 33 | Kilometros |
| Del lugar más distante | 34 | id |
| Del lugar más próximo | 29 | id |

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A los de Colon. 34 Kms. - Ferro-Carril

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Macagua

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Uno en la calle la Línea.

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Un Policía

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr Rafael Rodriguez Aragón, reside en el poblado de Macagua

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Una Auxiliar

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Un recogedor de basuras, dependiente de la Jefatura Local de Bolós y costeado por el Estado

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno, propiedad del Municipio, situado á un Km del poblado en la finca Elías Conde

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

12 faroles de petróleo

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozos y a mano

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una, en el Poblado

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

José Antonio Aguendo. No es Recaudador

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

José Joaquín Rodríguez

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio

..... de ..... 19.....

Jorge Brito
Alcalde Municipal

Armando A. de Alt
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

# CUBA DESCRIPTIVA

**DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS**



Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Colón

Barrio de Palmillas

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, con los Bos de Monte Alto y Jacán; por el Este con el Bo de San Pedro de Mayabón; por el Sur, con el Termino Municipal de Rodas y por el Oeste con el Termino Municipal de Manguito y Bo de Jacán.

Derroteros: Norte, camino de Cascajal á San Pedro = Este, callejón que nace en el Bo de San Pedro de Mayabón y termina en el Bo de Palmillas; Sur, con el camino que divide al Termino Municipal de Manguito de este y por el Oeste con el camino que nace en el Paradero de los Arabos y termina en el Termino Municipal de Manguito.

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urbano

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Poblado de Palmillas: Se dijo la primera misa el año 1813.

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones .....

Hembras .....

TOTAL.....

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Elecciones de 1º de Noviembre de 1910

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Doscientos cincuenta y siete

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento veinte y dos.

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | ~~202~~ |
| 77 | Colonias de Caña | 202 Cab 6 cordeles |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| 22 | A Potreros | 111 |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| 1 | De Montes bajos o nuevos | 50 |
| 1 | De sabanas | 1000 |
| 1 | De ciénagas | 900 |
| | | |
| TOTAL 102 | TOTAL | 2263.06 cordeles |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $315.464.00.—En renta $24753.80

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Exenta y una

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $12.225.00.—En renta $833.12

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

| | |
|---|---|
| 18.—Número de industrias | |
| „ de Comercios | |
| „ de Profesiones | |
| „ de Artes | |
| „ de Oficios | 1 |
| TOTAL | 1 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

6a

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 975 | 2470 |
| | (H | 1495 | |
| Caballar | (M | 229 | 521 |
| | (H | 292 | |
| Mular | (M | 10 | 23 |
| | (H | 13 | |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| TOTAL | | 3014 | 3014 |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Ríos Santa Barbara y Palmillas = No se utilizan sus aguas como potables

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | |
|---|---|
| Del centro del barrio | 30 Ks. |
| Del lugar más distante | 42 " |
| Del lugar más próximo | 16 " |

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Alajuela = 30 Ks

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Jacan = 17 Kms.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Jacan = 17 Kms.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Uno

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr Carlos Lopez Bisbal, con residencia en la Cabecera.

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Un recogedor de basuras, dependiente de la Jefatura Local de Colon, costeado por el Estado

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno privado en las afueras del Poblado, perteneciente al Obispado de la Habana

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Una Iglesia Católica Apostólica y Romana "La Purísima Concepción"

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Seis faroles de petroleo

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozo y a mano

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Escuela en el Poblado

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Celestino Cárdenas, No es recaudador

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

José Mª Valdés

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde

..... de ..... 19.....

Jorge Brito
Alcalde Municipal

Armando A. de Valle
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

# CUBA DESCRIPTIVA



**DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Colón

Barrio de Jacán

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, con los Barrios de los Arabos y Agüica; por el Este con el Bº de Palmillas; por el Sur con el Bº de Palmillas y por el Oeste con el Bº de Agüica.

Derroteros: Norte, con la linea Central de los F. C. Unidos - Este, con el camino de Monte Alto á Palmillas; Sur con el camino central de Palmillas á Guareiras y Oeste con el camino de la Cabecera á la finca "El Limpio"

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano y Rústico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Caserio de Jacán: Veinte y cinco años de fundado

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones . . . . . .

Hembras . . . . . .

TOTAL. . . . . .

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Elecciones de 1º de Noviembre de 1910
Colegio Unico - Casa Escuela del Poblado

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Cuatrocientos sesenta y nueve

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Doscientos treinta

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 56 | Colonias de Caña | 134 Cab. 282 cordeles |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | 160 „ 238 „ |
| 6 | A Potreros | |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| 1 | De sabanas | 86 |
| 1 | De ciénagas | 19. |
| | | |
| TOTAL 64 | TOTAL | 400 196. |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $.....—En renta$.....

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Quince

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 7.250.00.—En renta $ 982.00.

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

| | |
|---|---|
| 18.—Número de industrias | |
| „ de Comercios | |
| „ de Profesiones | |
| „ de Artes | |
| „ de Oficios | 1 |
| TOTAL | 1 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 563. | |
| | (H | 867. | 1430 |
| Caballar | (M | 269. | |
| | (H | 238 | 507. |
| Mular | (M | 59 | |
| | (H | 1 | 60 |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| | TOTAL | 1997 | 1997. |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Una situada en la calle Ka finca; no despacha Giros postales

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Un Arroyo "Conclusión" no se utilizan sus aguas como potables

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | |
|---|---|
| Del centro del barrio | 14 Ks. |
| Del lugar más distante | 17. " |
| Del lugar más próximo | 1 1/2 " |

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A los de Colón = 15 Klmts.

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

*Al. de Palmillas 6 K.s*

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

*Uno en la única calle del Caserío*

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

*Una Policía*

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

*Dr Lopez Bistal Carlos - Reside en Colón calle M. Gómez*

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

*Seis faroles de petroleo*

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

*De fuego y a mano*

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Mixta en la calle única del Sobrado y otra en el Ingenio "Agueditas"

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Heleodoro Alvarez, digo Felix Herrera: No es Recaudador

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Heleodoro Alvarez.

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio

..... de ..... 19.....

Jorge Baito
Alcalde Municipal

Armando A. de Alt.
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

# CUBA DESCRIPTIVA



DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Colón

Barrio de Monte Alto

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el Bº de los Arabos: por el Este con el Bº de Nacagua: por el Sur con los Bºs de Palmillas y Jacán y por el Oeste con los Bºs de Jacán y Arabos

Derroteros: Norte, camino del poblado de Alvarez á Palmillas Este, callejón que parte de la finca "Antoni á Colón: por el Sur con el antemo callejón y por el Oeste con el callejón de "Semillero" que nace en el camino real de este Barrio y que termina en el antes repetido callejón de "Antoni á Colón

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

(Rústico y Urbano) no

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rustico y Urbano

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Caserio fundado en el año 1887.

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones . . . . . .

Hembras . . . . . .

TOTAL. . . . . .

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Elecciones de 1º de Noviembre de 1910
Colegio Unico = Casa Escuela de la finca "Manguenta"

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Doscientas seis

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento treinta y cuatro

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 49 | Colonias de Caña | 221 Cab 310 Cls. |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| 27 | A Potreros | 38 „ 216 „ |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| 1 | De Montes bajos o nuevos | 6 |
| 1 | De sabanas | 20 |
| 1 | De ciénagas | 13 |
| | | |
| TOTAL 79 | TOTAL | 299 - 202 |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 75:137.00 .—En renta$ 9.051.10

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Constan en el B° Jacan

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ .—En renta

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

| | |
|---|---|
| 18.—Número de industrias | |
| „ de Comercios | 2 |
| „ de Profesiones | |
| „ de Artes | |
| „ de Oficios | |
| TOTAL | 2 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 706 | 1241. |
| | (H | 535 | |
| Caballar | (M | 123 | 513. |
| | (H | 390 | |
| Mular | (M | 4 | 4. |
| | (H | | |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| | TOTAL | 1758 | 1758 |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | |
|---|---|
| Del centro del barrio | 28 Kms. |
| Del lugar más distante | 32 " |
| Del lugar más próximo | 12 " |

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A los de Colón

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de los Arabos

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de los Arabos

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr Rafael Rodrigues Aragón que reside en los Arabos

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

3

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De fogon y a mano

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una situada en el Caserio

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Cipriano Oquendo Portiles. No es recaudador.

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde

..... de ..... 19.....

Jorge Brito
Alcalde Municipal

Armando A. de Valt
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

# CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Colón

Barrio de Los Arabos

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, con el Término Municipal de San José de los Ramos y B° de Macagua; por el Este con los Barrios de Macagua y Monte Alto; por el Oeste con el B° Monte Alto y por el Sur con el B° Jacán.
Derroteros: Por el Norte el camino de San Pedro de Mayabón al Término Municipal de San José de los Ramos; por el Este, el camino que nace en el B° de Monte Alto que empalma con el anterior; por el Sur con una zanja perteneciente al Ingenio "Occitania" y por el Oeste con el caduco que parte de la finca "Vega de Pablo" a Colón

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rustico y Urbano

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Poblado de Los Arabos

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones . . . . . .

Hembras . . . . . .

TOTAL. . . . . .

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Elecciones de 1° de Noviembre de 1910
Colegio Unico - Casa Escuela del poblado

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Cuatrocientos cuarenta y cuatro

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Doscientos setenta y seis

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| 2 | Ingenios y Centrales | 164 - 162. |
| 7 | Colonias de Caña | 201 - 162. |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| 3 | A Potreros | 108. - |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 12 | TOTAL | 474. |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $482.000.00 —En renta$36689.44.

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Aguedita "propiedad de la compañía Azucarera Aguedita

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

4 2

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Ochenta y cinco

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $60.322.00.—En renta$9.763.00.

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Casa Administración de Correos, regulas estado

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | 2 |
| „ | de Comercios | 35. |
| „ | de Profesiones | 3 |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | 5 |
| | TOTAL | 45 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 2562. | |
| | (H | 2294. | 4856. |
| Caballar | (M | 622. | |
| | (H | 733. | 1355. |
| Mular | (M | 5 | |
| | (H | 7. | 12 |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| | TOTAL | 6233 | 6233 |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Una Administración de Correos situada en la calle La Rinca s/n despacha Giros postales

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Una, situada en la Administración de Correos, prestando servicio público

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Una de los Ferrocarriles Unidos situada en la calle La Rinca, prestando servicio público

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una, de la Cª Telefónica á larga distancia y una privada perteneciente á la Guardia Rural, situadas en las calles tres y cuatro respectivamente

(1) Comunica la primera con la Cabecera y recorre 2½ Ks dentro del Barrio

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una Estación de los Ferrocarriles Unidos de la Habana que comunica con Colón, Agüica, San Pedro de Mayabón y Terminus Municipal de San José de los Ramos recorriendo en el Bº seis Ks.

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

—

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

—

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Una Carretera que comunica con el Bº Macagua y que recorre 2 Kilometros

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

—

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

—

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | |
|---|---|
| Del centro del barrio | 20 Kms. |
| Del lugar más distante | 24½ " |
| Del lugar más próximo | 18 " |

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A los de Colón = 30 Ks = Ferrocarril

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Un Juzgado Municipal situado en la calle Cinco

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

35.— Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Uno situado en la calle nº 4.

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Un Sargento y dos número

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr Miguel Pascual Bailador y Rafael Rodriguez Aragón que habitan en las calles Tres y Cinco respectivamente

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Dos Farmacias, situadas en las calles Tres y Doce

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Un recogedor de basuras, dependiente de la Jefatura Local de Salud y costeado por el Estado

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Una titulada "El Ateneo" de Instrucción y Recreo situada en la calle Doce = Una sub-delegación de Veteranos de la Independencia situada en la carretera de Arabos á Macagua en la caseta de peones camineros que es su Presidente

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Una Parroquia, perteneciente á la Parroquia, Católica, Apostólica y Romana de Palmillas y una Episcopal Anglicana "La Comunidad"

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Diez y ocho faroles de petroleo

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozos y a mano

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

—

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

"El Central" en la calle Cinco = "Pasaje" calle Doce y otro en la calle Doce tambien

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una de varones en la calle Cinco = Una de hembras en la calle Ka Cinco
Una Mixta en la finca "Semillero"

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Una Mixta privada en la calle Tres

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

—

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Manuel Garcia = Es Recaudador, con fianza

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

José Ortega

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio

Cubita de 19

Jorge Brito
Alcalde Municipal

Armando A de All
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 24.
y la 2ª comunica con los Bos de Jatan y San Pedro de Mayabón
reconocido 2½ Ks en el Barrio

VEASE LIBRO DE PLANOS

*Plano del Término Municipal*

*de Guamacaro.*

# VEASE LIBRO DE PLANOS

VEASE LIBRO DE PLANOS

# CUBA DESCRIPTIVA

212

DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas Termino Municipal de Guamacaro.

Clase de Municipio Cuarta Número de Concejales Nueve

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Límites: Por el Norte con los Términos Municipales de Matanzas y Cárdenas; por el Este con los Términos Municipales de Cárdenas y Carlos Rojas; por el Sur con los Términos Municipales de Carlos Rojas, Pedro Betancourt y Sabanilla del Encomendador y por el Oeste con los Términos Municipales de Santa Ana y Matanzas.

Derroteros: Tomando como punto de partida el extremo Oeste por el Norte hacia el Este, las fincas Santa Rucia, sabanas de la Economia atravesando el camino de Guanábana á Camarioca; se sigue por las anteriores sabanas, atravesando el camino de Guamacaro á Cárdenas, continuando por las faldas de las lomas de Camarioca, hasta encontrar las fincas nombradas Mercedes de Ponce y Mameyes. Doblando en este punto por el Este hacia el Sur, se sigue por el callejón de Coliseo á Cárdenas, á cuya derecha se tiene la misma finca Mameyes, atravesando la carretera de Guanábana á Laguinillas y la línea de los Ferrocarriles Unidos de Coliseo á Cárdenas y se continua por el citado callejon y la finca Pura y Limpia y entrando en el Barrio de Coliseo, alquileres dejando á la derecha las fincas Ojo de Agua y Descanso. Doblando por el Sur en dirección Oeste, atravesando las fincas Capricho y el poblado de Coliseo, donde termina el callejon de Coliseo á Cárdenas (1) atravesamos la linea de los Unidos de la Habana y tomamos el camino

2o.—Nombre de la Ciudad o pueblo Cabecera del Municipio, expresando la fecha de fundación y sus ligeros datos históricos.

Poblado de Limonar, fundado por el año 1808 en terrenos donados por la Señora doña Josefa Policarpio de Collazo, desde el año de Mil setecientos cuarenta y siete, correspondientes los mismos á la Señora Collazo, por merced que á ella hizo el Ayuntamiento de Matanzas en el año Mil setecientos treinta

3o.—Fecha de la creación del Municipio, lugar del que se segregó su territorio y otros ligeros datos históricos del Término.

En primero de Enero de Mil ochocientos setenta y nueve, se reunieron en el pueblo de San Cipriano y la Purisima Concepción de Limonar, cabecera del Partido de Guamacaro, los señores José Hernandez de la Cruz, Santiago Reguera y Fernández, Don Francisco Blanco, José Ramon Rodriguez, Francisco Cartaya y Aparicio, Juan Fanjul y Poyede, Benito del Valle y Alvarez, Pedro Perez Villegas, Manuel Sanchez y Ortega, Florencio Tapia, Narciso Ochandotegui y Aldazabal, Ramon Viña y Cueto y Manuel Mata y Rodriguez, bajo la Presidencia del (2) señor Manuel Mahiz y Leon, Regidor de Ecuente de Alcalde Primero

4o.—Kilómetros cuadrados de superficie que tiene el Término.

(cuatrocientos diez y siete Kilometros setecientos quince metros) 308 $K^{s}6^{s}$

5o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento haciendo la división territorial existente.

Diez y siete de Diciembre de Mil novecientos diez

6o.—Número y nombres de los barrios en que se halla dividido el Término, expresando si son urbanos, rústicos o reunen los dos conceptos.

En siete Barrios: Limonar y Coliseo, rústicos y urbanos y los de Caobas, Caimán, Sumidero, San Miguel y Guamacaro rústicos

7o.—Nombres de las Ciudades, caseríos y poblados que tiene el Término.

Poblado de Limonar y Coliseo y caseríos de Caobas, Sumidero y San Miguel

8o.—Habitantes del Término según la rectificación ultimada en 1911.

| | |
|---|---|
| Varones | 5660 |
| Hembras | 4081 |
| TOTAL | 9741 |

9o.—Número de los Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones.

Siete

10.—Número de electores inscriptos.

Dos mil seiscientos setenta y ocho

11.—Número de electores que votaron en las últimas elecciones.

Mil trescientos treinta y seis

12.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| 3 | Ingenios y Centrales | 171 |
| 134 | Colonias de Caña | 1774 |
| " | Vegas de Tabaco | " |
| " | Dedicadas a Piña | " |
| " | „ a Henequén | " |
| " | „ a Café | " |
| " | „ a Naranjos | " |
| " | „ a Cacao | " |
| 7 | „ a cultivos menores y otros | 28 1/4 |
| 41 | A Potreros | 315 1/4 |
| " | De labradío sin cultivo | |
| " | De montes vírgenes | |
| " | De sabanas | |
| " | De ciénagas | |
| " | | |
| " | | |
| TOTAL 185 | TOTAL | 2294 1/2 · 308 $K^{s}C^{s}$ |

13.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $1.389.454.18 —En renta $115.708.24

14.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y producción de su última zafra, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Central "Triunfo de Estanislao Botello, quince mil cuatrocientos cincuenta

y tres sacos azucar de guarapo y quince mil galones de miel - Central "Rusa" de la Compañía Azucarera, diez y seis mil setecientos ochenta y ocho sacos de azucar de guarapo, mil doscientos noventa y tres sacos de azucar de miel y setenta y cinco mil setecientos sesenta y dos galones de miel.- Central (3)

15.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna.

16.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Un Colmenar con ciento cincuenta corchos en el barrio de Limonar propiedad del señor Adolfo Maizol

17.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando clases y los nombres de los dueños.

Una de materiales colorantes para pintura situada en la finca Botino de los herederos de José Diaz Bolaños

Una de aguas Minero-Medicinales situada en la finca San Miguel del barrio del propio nombre de la Compañía Anónima para la explotación de las aguas de San Miguel

18.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando se encuentren exentas del Impuesto.

Cuatrocientas treinta y siete casas.

19.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 387.654.68.—En renta $ 38.152.89.

20.—Propiedades rústicas y urbanas petrenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas, estado en que se encuentran y valor en venta y renta de cada una.

Ninguna

21.—Valor en venta de la propiedad Municipal, separándola por clases.

Bienes inmuebles, diez mil trescientos setenta y ocho pesos - Una ambulancia diez y seis pesos - Muebles - dos mil doscientos noventa y siete pesos veintitrés centavos - Total doce mil setecientos noventa y un pesos con veinte y tres centavos moneda oficial

22.—Número de Industrias ..... 4

„ de Comercios ..... 101

„ de Profesiones ..... 8

„ de Artes ..... "

„ de Oficios ..... 12

TOTAL ..... 125

23.—Base de población porque se cobra el impuesto Industrial.

Quinta

24.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno .... | (M ..... | 9190 | |
| | (H ..... | 4426 | 13616 |
| Caballar.... | (M ..... | 2152 | |
| | (H ..... | 2396 | 4548 |
| Mular ..... | (M ..... | 55 | |
| | (H ..... | 67 | 122 |
| Asnal..... | (M ..... | 3 | |
| | (H ..... | 4 | 7. |
| | TOTAL | 18293 | 18293. |

25.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si expiden o no giros postales.

Una en Kimonar y otra en Coliseo.- Ambas despachan Giros postales

26.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Dos.- Una en el local que ocupa la Administración de Correos de Coliseo y la otra en el mismo local de la de Kimonar.

27.—Nombre de las Estaciones Telegráficas particulares, sndicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si están o no al servicio público.

Tres en las Estaciones de los Ferrocarriles Unidos, de los Barrios de Kimonar, Sumidero y Coliseo, que prestan servicio público

28.—Líneas Telefónicas, expresando si son públicas o particulares, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Una particular de los herederos de Emilio Terry que tiene en comunicación al Central Kimones con la Estación del Ferro Carril y la Administración de Correos de Kimonar y con los chuchos, Laguna de Palos, La Ceiba
(4) Chacón, Nieves, Macías, Petrona y Zegueira, recorriendo diez y ocho Kilmts

29.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Unidos de la Habana que tiene en comunicación á los barrios de Casitas, Kimonar, Sumidero y Coliseo, recorriendo diez y ocho Kilmts.- Otra ancha-estrecha perteneciente á los Herederos del Sr Emilio Terry que comunica al Central Kimones con la de la Estación de los Unidos de Kimonar y con los
(5) chuchos Laguna de Palos, Chacón, Ceiba, Nieves y San Rafael recorriendo

30.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese el paradero más próximo y distancia en kilómetros.

No tiene

31.—Vías de comunicación, pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

El rio Canimar que comunica con el mar, recorriendo dentro del Término tres Kilómetros

32.—Extensión de las calles de cada Ciudad, pueblo o caserío, en kilómetros, y kilómetros de pavimentación y de aceras construídas, de qué clase y por cuenta de quien.

Pueblo de Kimonar: Calle Domingo Mujica- 734 metros de largo se encuentra en construcción la pavimentación de Terfol-macala con 350 mts de aceras construidas- Avenida de Maximo Gomez
(6) 734 mts de largo con pavimentacion de Terfol-macala y con 1250 mts

33.—Extensión en kilómetros de los caminos públicos existentes en el Término.

| | Kilómetros de Extensión | KILOMETROS DE CARRETERAS CONSTRUIDAS EN ESOS CAMINOS | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Por el Estado | Por la Provincia | Por el Municipio | Por Particulares | TOTAL |
| Caminos ~~Vecinales~~ Generales | 24. | 24 | " | " | " | 24 |
| Caminos Provinciales | 37. | 2 | " | " | " | 57. |
| Caminos ~~Generales~~ Vecinales | 59 | 1/2 | " | " | " | 59. |
| Serventías | 28 | " | " | " | " | 28. |

34.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

La de Guanábana á Lagunillas que recorre veinte y cuatro Kilometros dentro del Término, atravesando las fincas siguientes: Del barrio de Canimar (7) Santa Inés, La Arcadia, La Conga y el Consuelo. Del Barrio Limonar.

35.—Nombres de los ríos y arroyos y si se utilizan sus aguas como potables.

Rios: Canimar, Petrona y Charco Largo y arroyos Guamacaro y otros que no tienen nombre

36.—Si está situado en la costa, exprésense los nombres de los embarcaderos, si están o no dedicados al servicio público, si se encuentran habilitados para el comercio de altura y de cabotaje, y Aduana a que pertenecen.

No tiene

37.—Distancia en kilómetros a la Cabecera de la Provincia y a la Capital de la República.

A Matanzas nueve Ks.- A la Habana ciento doce Ks.

38.—Juzgados de Primera Instancia, de Instrucción y Correccionales y lugares donde están situados.

Juzgados de Primera Instancia, Instrucción y Correccional de Matanzas

39.—Juzgados Municipales y lugares donde están situados.

Juzgado Municipal de Guamacaro, situado en el pueblo de Limonar, cabecera del Término

40.—Si no es Cabecera de Partido Judicial, exprésese a qué Juzgado de Primera Instancia, de Instrucción o Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que están de la Cabecera del Municipio.

Del mismo descripto en el nº treinta y ocho a veinte y siete Kmts.

41.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Uno en Limonar y otro en el poblado de Coliseo

42.—Número de Policías Municipales explicando su categoría y clasificación.

Un Jefe y siete vigilantes.

43.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos en cada finca.

Ninguna

44.—Número de los Médicos que ejercen en el Término.

Cuatro

45.—Número de las Farmacias en el mismo.

Trés

46.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, como recogida de basuras, limpieza de calles etcétera, y quienes lo costean.

Limonar

47.—Mataderos que existen en el Término, promedio mensual de reses sacrificadas en cada uno, clase de las mismas y peso en kilógramos.

Uno Municipal en Limonar, con un promedio mensual de sesenta y cinco vacuno con 6186 Klgms. y 21 cerdal con 1392 Kilos y otro tambien Municipal en Coliseo con un promedio mensual de 38 vacuno con 2269 Kilos y 12 cerdal con 700 Klgs.

48.—Mercados, a quien pertenecen y de ser de particulares, en qué fecha pasarán a ser propiedad del Municipio.

Ninguno

49.—Exprésese en qué Ciudad, pueblos y caseríos del Término existe establecida la Sección Especial de Higiene.

Ninguno

50.—Cementerios, expresando a quien pertenecen, s ison públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno publico Municipal en Limonar

51.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quienes los costean y clase de servicios que prestan.

Ninguno

52.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugares donde se encuentran y si están o no en explotación.

Dos Sulfuro-Medicinales situados en el Barrio de San Miguel estando uno en explotación

53.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresándose sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

De Instrucción y Recreo 2: El Liceo de Limonar y Gran Maceo situados en la Calle Máximo Gomez numeros cuarenta y seis y cincuenta y nueve respectivamente en Limonar.- Uno en Coliseo de Instrucción y Recreo llamada "La Fraternidad" situada en el poblado.- Circulos Politicos. Uno Liberal y otro conservador situados en el pueblo de Limonar, calle de Brigadier Rojas nº 2 y Máximo Gomez nº 41 respectivamente.- Patrióticos.- Delegación de Veteranos de la Independencia.-

54.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otras Instituciones religiosas, expresándose la clase y religión a que pertenecen.

Iglesia Parroquial, Católica, Apostólica y Romana, nombrada "La Purísima Concepción" de San Cipriano y otra Católica, Apostólica Anglicana.

55.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando los nombres de sus Directores, domicilio y lugares donde se imprimen.

"Guamacaro" revista decenal literaria siendo su director el Sr. Luis Mesa, residente en Limonar y se imprimeria en la Ciudad de Matanzas.

71.—Nombre del Alcalde Municipal y su afiliación política; si fué designado por elección, exprésese la fecha y partido político que lo eligió, y si procede del Ayuntamiento manifiéstese el partido político que lo eligió y fecha en que le correspondió cesar como consejal.

Manuel Calderin Trujillo, de filiación política Conservadora designado por elección popular el primero de Noviembre de Mil novecientos doce.

72.—Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad reconocida.

Como antecedentes históricos debemos consignar los siguientes. La primera Iglesia Católica fundada en la hacienda Guamacaro. Se destruyó para trasladarla á Limonar en terrenos donados por la Sra Josefa Policarpo de Collazo. Fué costeada por los vecinos. Se hizo de mampostería y teja con un campanario sobre horcones de madera dura, figurando un trapecio. El veinte y dos de Febrero de Mil ochocientos sesenta y tres se bendijo el Altar Mayor, consagrandolo á la Purísima Concepción de San Cipriano. En el año de Mil ochocientos ochenta y uno fué reconstruida haciéndole un campanario de mampostería y dándole más amplitud, por lo cual contribuyó el Ayuntamiento con doscientos pesos más la suma que se recolectó entre los vecinos, entre los cuales figura Dn José Hernandez de la Cruz, entonces Alcalde Municipal con la suma de Tres mil doscientos cincuenta pesos oro español. Fueron los primeros Curas Párrocos los Señores siguientes En 1829 José Matías Navarro.- 1844 Juan Lopez Quirós = 1870 Miguel Llopiz.-

Cementerio:- Los dos primeros fueron de la Iglesia pero el que actualmente existe es del Municipio. Don Agustin Baró y Hornillos cedió al Ayuntamiento dos mil seiscientos ochenta y cuatro metros cuadrados para la construcción de un Cementerio y según escritura publica que se encuentra en el archivo de esta Secretaría, el dia diez y seis de Diciembre de Mil ochocientos ochenta y siete.- El Ayuntamiento contribuyó (al frente)

73.—Indíquese con tinta roja en el adjunto plano, los actuales límites del Término; y con tinta azul los límites de los Barrios, corrigiéndose con tinta roja los errores y deficiencias que se adviertan en el mismo, como poblaciones, carreteras, ferrocarriles, ríos, etc.

Limonar 6 de Febrero 1913.

J. Manuel Calderin
Alcalde Municipal

Juan Moreno Artiles
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

56.—Ciudades, poblaciones y caseríos que tienen alumbrado público clase y número de focos y faroles que tiene cada uno.

Pueblo de Rimonar con treinta y seis faroles de carburo y poblado de Coliseo con diez lámparas incandescentes de alcohol

57.—Nombres de los parques, avenidas y paseos que existen en cada ciudad, pueblo o caserío.

En el pueblo de Rimonar el parque de "La Libertad"

58.—Bandas de música Municipales y número de individuos que las componen.

Ninguna.

59.—Cuerpo de Bomberos, clase de organización, número y clase de bombas y quienes lo sostienen.

Ninguno

60.—Abastecimiento de agua y forma como se lleva a cabo.

De pozo con Donkeys, motor, molinos, bombas y á mano

61.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Salon Teatro "Variedades" en Rimonar y "Modernista" en el poblado de Coliseo

62.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

"Universal" y "Cosmopolita" en Rimonar y otro en Coliseo

63.—Bancos y otras Instituciones de Crédito, Sucursales, clase y lugares donde se encuentran.

Ninguno

64.—Número de escuelas públicas, por sexos.

Dos de varones y dos de hembras y ocho mixtas.

65.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando sexo y clase de enseñanza.

Una de varones y otra de hembras de primera enseñanza

66.—Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc., indicando clase y domicilio.

Ninguno

67.—Ascendencia anual del Presupuesto Municipal.

Veinte y cinco mil quinientos setenta y ocho pesos cincuenta y un cts

68.—Importe de la deuda reconocida anterior al 1o. de Enero de 1899.

Cuarenta y nueve mil doscientos cuarenta pesos diez y nueve y medio cts

69.—Concesiones municipales otorgadas, de qué clase, a quién, por qué tiempo y si son o no revertibles.

Una á la Compañia Anonima para la explotacion de las aguas de San Miguel por tres años y otra de veinte años á la Compañia para la instalacion de acueducto y luz elèctrica en el pueblo de Rimonar siendo reversibles á la expiracion á los plazos anteriormente citados

70.—Servicios públicos de primera necesidad explotados directamente por la Administración Municipal.

Ninguno

con la cantidad de $630.58, Don José Hernandez de la Cruz con quinientos pesos y la Iglesia con la suma de Mil ochocientos noventa y ocho pesos, parte de la cual fué recolectada entre los vecinos

Ferrocarril.- Segun todas las probabilidades por los años de mil ochocientos cuarenta y cinco al cuarenta y ocho se inauguró la linea del ferrocarril de los Unidos de la Habana, atravesando los barrios de Limonar y Coliseo.

El Instituto "La Encarnación" que se encuentra en el pueblo de Limonar, fué construido por la Sociedad de Amigos del País á virtud de un donativo hecho por los hermanos Encarnación y Basilio Martinez, dueños del Central Rosario de este Termino, con el fin de que se educaran en él doce niños y doce niñas pobres, lo cual se viene efectuando aun.

El primer Secretario de la Administración Municipal fué el Señor Matilde Gonzalez, asignándole la Cámara Municipal mil pesos como Secretario Contador.- Además el Secretario percibia doscientos pesos como "Secretario de la Junta de Patronato" y trescientos pesos como "Secretario de la Junta de primera enseñanza"

En siete de (Mayo de) Mayo de Mil ochocientos setenta y nueve se concedio por el Ayuntamiento el primer permiso para lidiar gallos en el Barrio de San Miguel.-

El veinte de Abril de Mil ochocientos setenta y nueve se construyó el primer rastro para la matanza de ganado.

Al primer Alcalde Municipal, que fué el Sr Remior, se le asignó un sueldo de dos mil pesos anuales.- Poco tiempo después se le asignaron Mil doscientos pesos y por último percibia el Alcalde quinientos pesos anuales; retribución que el Sr José Hernandez de la Cruz no percibió durante los nueve años que fué Alcalde Municipal.

El primer Cuerpo de Celadores retribuidos por el Municipio se creó en el año de 1879.- En Abril de este mismo año se acordó admitir á los niños de la raza de Color en las Escuelas Municipales, por carecer el Municipio de los fondos necesarios para establecer una para la citada clase de color, segun se ordenó por el Gobernador General.

En veinte y cinco de Noviembre de 1880 se concedió el primer permiso para una fabrica de cigarros en el pueblo de Limonar.

(1) Continuación del Apartado 1.

Real Central de la Isla dejando siempre á la derecha las fincas "Hermano, Guillo, Sitio San José, La Barca y Unión, donde se deja el camino Real Central, internándonos en el barrio de San Miguel, hallando las fincas Unión. ya citada. San Lázaro, faldas de las lomas de la Unión, atravesando el rio Copey, fincas Tierras Negras. se atraviesa el camino de San Miguel á Jovellanos, finca El Hatillo subiendo por las lomas y montes de La Paila, cruzando las fincas, Nieves Ximones, Zequeira, atravesando el camino de Limonar á Bolondron y las fincas Santo Domingo de Ravastida y Condesa.- Doblando por el Oeste hacia el punto de partida, nos encontramos con el rio Canimar en toda su extension á cuya derecha se hallan las fincas Condesa, ya descripta y La Victoria, atravesando el camino real de Cidra á Limonar y la linea de los Ferrocarriles Unidos de la Habana se sigue encontrando á las fincas Santa Inés, la carretera de Guanábana á Laguinillas y las fincas Llamadas San Ignacio, Zumbadero, donde nos desviamos hacia el interior, donde nos encontramos con las fincas (Nueva) digo Buenavista, La Juanita, el camino de Limonar á Canaribca hasta llegar a Sta Lucia, punto de partida.

(2) Continuación del Apartado 3º.

del Ayuntamiento de Matanzas, con objeto de (constituir) constituir el Nuevo Ayuntamiento que segun disposicion del Gobernador General de fecha, treinta de Septiembre de Mil ochocientos setenta y ocho, se creó en el referido Partido, dando posecion á los citados Señores de los cargos de Regidores para que fueron nombrados por mayoria de votos en las elecciones efectuadas los dias siete, ocho y nueve de Diciembre siguiente, prestando los mismos el correspondiente juramento. El mismo dia se reunió la Corporacion Municipal bajo la Presidencia del Regidor José Hernandez de la Cruz, actuando al Secretario interino Don Ramon Niña y Cueto. Previo acuerdo unánime se procedio por votacion secreta á elegir la Terna para Alcalde, resultando electo Don José Senior Rodriguez y para Tenientes Alcaldes los señores Ramon Niña Francisco Blanco y Fener y Manuel Sanchez Ortega, para los trés distritos que correspondian aproximadamente los cuartones de Limonar, Caobas, y Canimar: Zumidero y San Miguel y Coliseo y Guacamaro respectivamente: los cuales tomaron posecion de sus cargos el diez y siete de Enero de Mil ochocientos setenta y nueve á virtud de haber sido aceptadas las Ternas por el Ilustrisimo Sr Secretario del Gobierno General. Fué su primer Sindico Don Santiago Requera. Todo el Territorio descrito se segregó del Ayuntamiento de Matanzas. Fué suprimida esta Municipalidad por la Orden Militar número veinte y trés de fecha veinte y cuatro de Enero de Mil novecientos dos, pasando á formar parte de Jovellanos el Barrio de Coliseo y los demas, primero á Cardenas y despues á (Matanzas) digo al Ayuntamiento de Matanzas. Por la Ley del Congreso de fecha seis de Julio de Mil novecientos diez se constituyó nuevamente el Municipio con los Barrios primitivos e igualmente con la cabecera que tenia.- Como datos historicos debemos consignar los siguientes: (Manuel Jimenez) digo "Fueron los primeros Jueces pedáneos ó Capitanes de Partido los siguientes Manuel Jimenez, año 1826: En 1828 Andrés Maximo Oliva; 1836, Santiago Espada, 1837 José Martinez Requera, José Campaneria 1839. Ma-

riano Paradas, Juan Manuel Ochandategui, 1844 Casimiro Agustardoy y Pedro Gustardoy, Teniente - 1848 Antonio Pamagua. 1861 Domingo Miguel, Leon Martinez Fortin, José Maria Molinas, José Collados, N. Jorros, Miguel Nadal, Lorenzo Soto, Rosa de Togores, Jose Lopez Irasusten, Angel Gonzalez de Aravela. José Trisá, Francisco Clemente Lopez, Teniente Domingo Garcia. José de la Puente, Silvestre Lopez, Teniente Juan Moreno Ortiles en quince de Enero de 1874.- 1876 Leandro Garcia Ramón, con el Teniente anterior.- José Soto y Castro con el mismo Teniente, dos de Abril de 1876. Francisco Gutierrez, con el mismo Teniente, y habiendo renunciado este, le sustituyó Mariano Oliva. El último fué el Sr José Matilde Gonzalez que tenia de Teniente al Sr Ramón Viña.- El primer depósito de cimarrones se instaló en el poblado de Limonar el año 1879, mes de Abril.- Los primeros Médicos fueron los Licenciados Rafael Madrigal en 1834,.- Ramón Colomé en el mismo año.- 1840.- Florencio Tapia que era vacunador y sub-delegado de Medicina - 1843 José Mariano Garcia Valdés que tambien era sub-delegado.- Diego Pintado.- 1844. Carlos Biarte - 1845 - Rafael Alegre - 1848 Juan José Laurence, Manuel Olachea, Andrés Pizarro - 1861. Marcelino Pacheco = 1870 Luis Tapia - 1871 Dr Belti - Los primeros farmaceuticos fueron los Licenciados: 1839 Mariano Macias - 1841. Benito Navarro.- Administradores de Correos: 1838 José Verdeja.- 1846 N. Bustillo 1852.- Domingo Garcia - 1873 - José Mayo. Una de las primeras escuelas fue la planteada en primero de Enero de 1862 por el Capitán de Partido Don Miguel Nadal y las llamadas San Cipriano Santa Catalina, San Manuel y San Andrés - El primer Casino Español se inauguró el año 1870.

(3) Continuación del Apartado 14.
"Limones", de los herederos de Emilio Terry que produjo en la última zafra treinta y seis mil cuatrocientas once sacos de azucar de guarapo, dos mil ciento diez y ocho de azucar de miel y ciento seis mil ciento cincuenta galones de miel

(4) Continuación del Apartado 28
Otra de la Cuban Telephone Cº que comunica con los Barrios de Caobas, Sumidero, Limonar, Coliseo, recorriendo diez y seis Ks.
Otra de los Ferrocarriles Unidos de la Habana que comunica con los Barrios de Caobas, Sumidero, Limonar y Coliseo, el Ingenio Central Limones y paradero de Tosca recorriendo veinte Klmts.
Otra de la misma Compañia que pone en comunicación las fincas Ojo de Agua, Ponce, Botino, Dolores de Junco y el Ingenio "Triunfo" con la Estación del Ferrocarril de Coliseo. haciendo un recorrido de doce Kilómetros.- Otra del Ingenio Santa Amalia que comunica con la Estación de los Unidos de Coliseo y un chucho llamado Carolina recorriendo un cuarto de Kilometro.

(5) Continuación del apartado 29.
diez y seis Kilometros.- Otra de los Ferrocarriles Unidos de la Habana llamado "Ramal Guamacaro" que atraviesa las fincas "Capricho", Descanso, La Colmena, Ojo de Agua, San Laureano, Botino, Dolores de Junco, Diamante, hasta el Central Triunfo recorriendo una extensión de doce Kilometros.

(6) Continuacion del Apartado 32

de aceras de cemento, ladrillos cantería y naturales. Calle de Antonio Maceo: 734 metros de largo de Terfol y macala el pavimento, sin aceras, aunque con portales muchas de sus casas, por donde puede transitar el público, al igual que las anteriormente citadas.- Calle José María Mestre = 255 mts de largo con 40 mts de pavimentacion de Terfol-macala y el resto natural, sin aceras ni portales sus casas. - Total, cuatro calles largas.- Entre las travesas mencionaremos las siguientes: Daniel Gonzalez 220 metros de largo, 50 mts de acera y sin pavimentacion.- Lopez Coloma 213 mts de largo de Terfol-macala el pavimento con 62 metros de acera de cemento, con cunetas del mismo material, por donde cruza la carretera de Guantanamo á Caguanillas.- Calle "Veinte y cuatro de Febrero" con (co) 213 mts de largo: 40 mts de aceras y 96 mts construida de Terfol macala, siendo el resto de tierra muerta.- General Bebancourt 213 mts de largo, 140 mts Terfol macala y el resto empedrado, 96 mts de aceras Narciso Lopez- 213 mts de largo- 160 mts de pavimentacion de Terfol macala y el resto de tierra muerta 50 mts de aceras. Brigadier Rojas 155 mts de largo - 50 de Terfol macala, el resto empedrado, sin aceras. - Capitan Calderin 155 mts de extension 90 mts de Terfol macala, sin aceras.- Brigadier Gomez 155 mts de Terfol macala, 75 mts de aceras: 110 mts de Terfol macala en construccion y el resto de tierra muerta. Bienvenido Sanchez 180 mts de largo, empedrado 38 mts. Terfol macala 90 y el resto de tierra muerta sin aceras

Del Poblado de Coliseo: Calle Genova de Zayas con 630 mts de estension, de Terfol macala con casas con portales y con un total de 180 metros de aceras.- Hay ocho calles travesas con cincuenta y ocho casas en conjunto, sin aceras, con una extension de 76 mts cada una.

(7) Continuacion del Apartado 34.

Anadire, el poblado de Kunonar por la calle Antonio Lopez Coloma en Toda su estension, fincas, Emelinda, Junco, El Francisco; del Barrio de Guamacaro: Izquierdo, Ingenio "Triunfo" El Diamante, Dolores de Junco. Bolino San Laureano y Mercedes de Ponce.

# CUBA DESCRIPTIVA



DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Guamacaro

Barrio de Seaminar

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Límites: Por el Norte, con el Término Municipal de Matanzas, por el Este con el barrio de Simonar, por el Sur con el barrio de Caobas y por el Oeste con el Término Municipal de Matanzas.

Derroteros: Tomando como punto de partida el extremo Oeste por el Norte hacia el Este, el camino Real de Matanzas que se interna en dicho punto de partida atravesando el barrio: fincas Tumbadero, Buenavista, la Juanita. Internándonos hacia el Este tomamos el callejon que va de Guamacaro á Matanzas, con la cual lindan las mencionadas fincas la Juanita y Buenavista atravesando el callejon á la derecha se pasa por la finca "El Triángulo" tomando el Camino-Real, continuación del primero (1)

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Diez y siete de Diciembre de Mil novecientos diez

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Ninguno

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 501 |
| Hembras | 389 |
| TOTAL | 890 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Ninguno

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Ninguno

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ninguno

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 13 | Colonias de Caña | 129 3/4. |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| 2 | „ a cultivos menores y otros | 6 1/4. |
| 16. | A Potreros | 55 3/4. |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 31. | TOTAL | 191 3/4. |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $66.350.00.—En renta $6.475.30

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Ninguno

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguno

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Ninguno

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Ninguno

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Ninguno

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $.....—En renta.....

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Ninguno

18.—Número de industrias ..... Ninguno .....

„ de Comercios .....

„ de Profesiones .....

„ de Artes .....

„ de Oficios .....

TOTAL .....

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | | |
| | (H | | |
| Caballar | (M | | |
| | (H | | |
| Mular | (M | | |
| | (H | | |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| | TOTAL | | |

(2)

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Ninguno

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Ninguno

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Ninguno

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ninguno

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ninguno

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Ninguno

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

El río Canimar que comunica con el mar y que recorre dentro del Barrio tres Kilometros

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La de Guanábana á Caguanillas, que recorre dentro del Barrio cuatro Kilómetros

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Canimar, utilizándose sus aguas

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

Ninguno

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio Tres Kilometros

Del lugar más distante Cinco id

Del lugar más próximo Dos id

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

(3) A los Juzgados de Primera Instancia é Instrucción de Matanzas, distando

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Juzgado Municipal de Guanacaro, distante tres Kilometros

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de Guanacaro á tres Kilometros de distancia

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Ninguno

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Ninguno

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Ninguno

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Ninguna

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Ninguna

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Ninguno

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Ninguno

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Ninguno

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Ninguno

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Ninguno

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

Ninguno

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Ninguno

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Pozos con molinos de viento, bombas y á mano

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Ninguno

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Ninguno

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

Ninguno

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Escuela Mixta, situada en la finca Santa Inés

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Bernabé Booth, que no es recaudador

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Diego Rodriguez.

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Un empleado de la Administracion Municipal

Limonar 6 de Febrero 1913.

J. Manuel Calderin
Alcalde Municipal

Juan Moreno Artiles
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 1.
samente descrito, fincas Baró: Triangulo de Baró, Consuelo hasta llegar á la finca San Andrés y á la carretera de Guanábana a Raquillas por cuyo eje derecho de Este á Oeste. Por el Sur se continúa por la mencionada finca Consuelo y las Manadas La Arcadia y Santa Inés, hasta el rio Caimanar. Por el Oeste nos encontramos con el mencionado rio que tiene á su derecha á las fincas Santa Inés, San Ignacio y Tumbadero punto de partida.

(2) Apartado 20
Englobado en el Registro de la propiedad de Remonar-

(3) Continuación del Apartado 32.
2½ Kilometros y communicándose con carretera y camino Real

# CUBA DESCRIPTIVA



**DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Guamacaro

Barrio de Coabas.

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Límites: Por el Norte, con el Barrio de Limonar; por el Este con los barrios de Sumidero y Coliseo: por el Sur con el barrio de San Miguel y el Termino Municipal de Sabanilla del Encomendador y por el Oeste con los Terminos Municipales de Santa Ana y Matanzas.

Derroteros: Tomando como punto de partida el extremo Oeste por el Norte hacia el Este; la carretera de Guanábana a Cagunillas por cuyo eje derecho se tienen las fincas La Conga, La Victoria, San Andrés, doblando hacia la derecha seguimos por la misma finca San Andrés, atravesando la linea de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, se continua por la misma finca, por entre Potreros, y desviándonos hacia la izquierda, seguimos (1)

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Diez y siete de Diciembre de Mil novecientos diez

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Ninguno

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 1358. |
| Hembras | 847. |
| TOTAL | 2205 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

En las elecciones del primero de Noviembre de Mil novecientos diez: ninguno, votando sus electores en los Colegios situados en el pueblo de Limonar, cabecera del Termino

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Ninguno

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ninguno

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| 2 | Ingenios y Centrales | 121 |
| 15 | Colonias de Caña | 394 1/2 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| 2 | A Potreros | 27 1/2 |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 19 | TOTAL | 542, 3/4 |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $519.150.00.—En renta $43.637.50.

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Eres: "Central Quiná" de la Sociedad Anónima "Central Quiná Compañía azucarera", que produjo 16788 sacos de azucar de guarapo y 1293 sacos de azucar de miel y 6576 galones de miel. Ingenio "Rimores" de los Herederos de Don Emilio Ferry, que produjo en la última zafra 36411 sacos de azucar de guarapo, 2116 sacos de azucar de miel y 96150 galones de miel.

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna.

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Ninguno

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Ninguna.

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Diez casas.

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 8.950.00.—En renta $ 1188.00.

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Ninguna

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | 2 |
| „ | de Comercios | 6 |
| „ | de Profesiones | |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | |
| | TOTAL | 8 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | | |
| | (H | | |
| Caballar | (M | | |
| | (H | | |
| (2) Mular | (M | | |
| | (H | | |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| | TOTAL | | |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Ninguna.

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una que pertenece á la Compañía de los Unidos de la Habana, que comunica á dicho Barrio, con los de Limonar, Sumidero y Coliseo y el Ing. Central Quisá recorriendo
(3) dentro del barrio cuatro Kilometros, otra particular del Ingenio Limones que

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una de los Unidos de la Habana que pone en comunicación á este Barrio con los de Limonar, Sumidero y Coliseo, recorriendo dentro del Barrio cinco Kilometros.- Otra del Central Limones que comunica con Limonar, Laguna de Palos, Chacón, Ceiba, Nieves, y San Rafael recorriendo catorce Kilometros.

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Ninguno

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

Ninguna

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Ninguna.

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Río "Petrona" cuyas aguas se utilizan como potables

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

Ninguno

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio Siete Kilometros

Del lugar más distante Once id

Del lugar más próximo dos id

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

(4) A los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Matanzas á

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Juzgado Municipal de Guamacaro, á siete Kilometros

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al puesto de Limonar.- Siete Kilometros de distancia.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Ninguno

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Ninguna.

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Ninguno

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Ninguno

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Ninguna

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Ninguno

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Ninguno

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Ninguno

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Ninguno

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Ninguno

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

Ninguno

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Ninguno

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De fuegos, con bombas, á mano y motor

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Ninguno

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Ninguno

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

Ninguno

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Cuatro Escuelas mixtas, situadas: Una en el "Chucho Caobas", otra en la finca Chacón, otra en la finca Petrona, y la otra en la finca "La Condesa"

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Joaquín Vila, que no es Recaudador

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Domingo Alvarez

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Un empleado de la Administración Municipal

Limonar 6 de Febrero 1913

J. Manuel Calderín
Alcalde Municipal

Juan Moreno Artiles
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 1.
atravesando los linderos de las fincas Ramones, Catoire y Elisa. Doblando hacia la derecha nos encontramos con el Este y las fincas Matías Perez y Eliacín, en toda su extensión. Doblando por el Sur en dirección Oeste dejamos a la derecha las lomas de Zequeira y la finca del mismo nombre y las llamadas Santo Domingo ó Riaño, entrando en el camino de Sidra ó Ramonar, Macías ó Socorro. continuando hasta terrenos del Central "Ruisa" por el referido callejón, que se abandona para continuar formando escuadra por el rio Las Moyas á cuya derecha se va dejando la finca Ruisa y haciendo una curva hacia la izquierda por el mismo rio, se continua dejando la finca La Antonia á la derecha hasta el rio Caminar. Doblando por el Oeste hacia el punto de partida, continuamos atravesando el mencionado rio Caminar, dejando siempre á la derecha la citada finca La Antonia y la Victoria, entrando en la Cunga, punto de partida. —

(2) Apartado 20
Englobado en el Registro de la Propiedad Pecuaria de Ramonar

(3) Continuación del Apartado 24.
comunica con la Estación del Ferrocarril de Ramonar y los ranchos. Laguna de Palos, La Ceiba, Eliacín, Nieves, Macías, Petrona y Zequeira recorriendo dentro del Barrio quince Kilómetros

(4) Continuación del Apartado 32.
treinta y cuatro Kilometros de distancia comunicando por Ferrocarril y (carretera) digo camino real

# CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO: Y BARRIOS

227

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Guamacaro

Barrio de Coliseo

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Limites: Por el Norte, con los barrios de Sumidero y Guamacaro: por el Este con el Término Municipal de Carlos Rojas; por el Sur con el mencionado Termino Municipal y por el Oeste con el Barrio de San Miguel

Derroteros: Tomando como punto de partida el extremo Oeste por el Norte hacia el Este, se encuentran las fincas Odicio, Webster, Arrieta, La Esmeralda, Ojo de Agua hasta el callejón que vá de Coliseo á Cárdenas. Doblando al Este hacia el (Oeste) digo, Sur se sigue el mencionado callejón dejando á la derecha la misma finca Ojo de Agua y las llamadas Descanso, Capricho, hasta el poblado de Coliseo, cruzando el camino Real Central de la (1) Isla y los Ferrocarriles Unidos de la Habana. Doblando hacia el Sur

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Diez y siete de Diciembre de Mil novecientos diez

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urbano.

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Poblado de Coliseo. Desde el año mil ochocientos veinte y ocho se conoce este poblado.- Los primeros que construyeron casas en aquellos terrenos que pertenecian al Gobierno fueron los Sres Lorenzo Alzugaray, Luis Peña y Juan Lafftou. Fué quemado en el año 1896, cuando el combate del Ingenio ..... Actualmente tiene cuatrocientos ochenta y siete habitantes

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 713. |
| Hembras | 551. |
| TOTAL | 1264. |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

En las elecciones del primero de Noviembre de Mil novecientos diez Dos, situados en las casas de las Escuelas Publicas, poblado de Coliseo

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

En el Colegio nº seis 321.

" " " " siete 359.

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

En el colegio nº seis 154.

" " " siete 126

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 13 | Colonias de Caña | 241¼ |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| 5 | A Potreros | 57. |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 18 | TOTAL | 298¼ |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $141.380.00.—En renta $11.938.50

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Ninguno

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguno

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Ninguno

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Ninguna

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Ochenta y seis casas.

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $51.710.00.—En renta $9.073.00.

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Ninguna.

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | |
| „ | de Comercios | 33 |
| „ | de Profesiones | 2 |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | 4 |
| | TOTAL | 39. |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Renta.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 3109. | |
| | (H | 1368 | 4477. |
| Caballar | (M | 683 | |
| | (H | 719. | 1402 |
| Mular | (M | 17 | |
| | (H | 21 | 38 |
| Asnal | (M | | |
| | (H | 2 | 2 |
| | TOTAL | | 5919. |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Una situada en el poblado, que despacha Giros postales

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Una en la Administración citada anteriormente

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Una de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, situada en la Estación, que presta servicio público

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

La de la Cuban Telephone Cº que comunica con los barrios de Sumidero y Limonar, recorriendo dentro del barrio dos Klmts.- Otra de los Ferrocarriles Unidos de
(2) la Habana, que comunica los barrios de Guamacaro y los chuchos Ojo de Agua.

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Unidos de la Habana", que comunica con Sumidero y Limonar, y recorre dentro del barrio dos Kilometros. Otra de la misma Compañía que comunica con Cardenas recorriendo tres Klmts. atravesando las fincas Botina, Dolores de Junco Diamante, La Colmena, Ojo de Agua, Descanso, Capricho, San Laureano y Triunfo

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Ninguno

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

Ninguno

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Ninguna

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Ninguno

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No tiene

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio Once Kilometros

Del lugar más distante doce id.

Del lugar más próximo diez id.

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

(3) A los Juzgados de Primera Instancia é Instrucción de Matanzas á

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Juzgado Municipal de Guanacaro, á once kilometros

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Uno en el poblado de Colisco

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Tiene

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Dos.

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Ninguna

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr Ramón Obregón, en el poblado

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

"San José" en el poblado de Colisco

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Ninguna

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Ninguno

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Ninguno

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Ninguno

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Sociedad de Instruccion y Recreo "La Fraternidad" situada en el poblado

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Ninguno

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

Ninguno

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Colisco, con diez faroles incandescentes de Alcohol

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Manantial publico, repartiéndose el agua en pilas, habiendo algunos particulares extrayéndose el agua por medio de motores

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Un Salon-Teatro "Modernista" en el poblado

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Uno en el poblado

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

Ninguno

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Dos en el poblado: una de varones y otro de hembras.

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Eliseo Montejo, Recaudador de los Impuestos de Industria y Comercio, de fincas rústicas y urbanas, y del Registro de la Propiedad Urbana: Teniendo prestada una fianza de quinientos pesos

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

José Casiano

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio

Lunes 6 de Febrero 1913.

J. Manuel Calderin
Alcalde Municipal

Juan Moreno Artiles
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuacion del Apartado 1.

seguimos el camino Real, dejando á la derecha las fincas Hermanos Gallo, Sitio de San Jose, La Banca y Union; y dejando el camino Central continuamos por el Oeste atravesando la citada finca Union, la Panchita en toda su extension hasta Odicio, punto de partida.

(2) Continuacion del Apartado 24.

Ponce, Botino, Dolores de Junco e (Ignacio) digo Ingenio Triunfo, reconociendo dentro del Barrio tres Kilometros. Otra del Ingenio Santa Amalia que communica con la Estacion del Ferrocarril de los Unidos de la Habana. (Otra del Ingenio Santa Amalia que communica con el barrio Carolina) digo Otra del Ingenio Carolina que communica con la expresada Estacion y con un ducho de la misma finca llamado Carolina, reconociendo dentro del Barrio ½ Kilometro y otra de los Unidos de la Habana que communica con Tosca, Sumidero y Quiñonar reconociendo tres Kilometros

(3) Continuacion del Apartado 32.

treinta y ocho Kilometros de distancia communicando por ferrocarril y camino real

# CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS



Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Guamacaro

Barrio de Guamacaro

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, con el Término Municipal de Cárdenas, por el Este con este mismo Termino Municipal y el de Carlos Rojas, por el Sur con los Barrios de Bolisico, Sumidero y Limonar y por el Oeste con el barrio Camumay y el Termino Municipal de Matanzas

Derroteros: Tomando como punto de partida el extremo Oeste por el Norte hacia el Este, tenemos las fincas Santa Lucia, Sabanas de la Economica, atravesando el camino de Guamacaro á Camarioca, siguiendo por las anteriores sabanas, se cruza el camino de Guamacaro á Cárdenas continuando por las sabanas ó faldas de las lomas de Camarioca, encontrando las fincas Mercedes de Ponce y Manueyes. Dobladas por el Este hacia

(1)

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Diez y siete de Diciembre de Mil novecientos diez

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Ninguno

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 1154 |
| Hembras | 673 |
| TOTAL | 1827 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

En las elecciones del primero de Noviembre de Mil novecientos diez Ninguno, votando los electores de este Barrio en los Colegios situados en el pueblo de Limonar cabecera del Termino

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Ninguno.

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ninguno

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| 1 | Ingenios y Centrales | 50 |
| 25 | Colonias de Caña | 507 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| 3 | A Potreros | 20 |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | 6 |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 29 | TOTAL | 583 |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $346.515.—En renta $33.430.00

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Central "Triunfo" de Estanislao Sotelo, produjo 15453 sacos de azucar guarapo y 15000 galones de miel.

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Ninguno

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Minas de materias colorantes para pintura, situadas en la finca Botino de los herederos de José Diaz Bolaños

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Dos casas

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $1.000.00.—En renta $240.00

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Ninguna

| | |
|---|---|
| 18.—Número de industrias | 1 |
| „ de Comercios | 5 |
| „ de Profesiones | 1 |
| „ de Artes | |
| „ de Oficios | 1 |
| TOTAL | 8 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | | |
| | (H | | |
| Caballar | (M | | |
| | (H | | |
| Mular | (M | | |
| | (H | | |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| TOTAL | | | |

(2)

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Ninguna

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Ninguna

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Una de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, situada en el parade-
ro de Ponce, que comunica con Cárdenas y Coliseo, recorriendo un Kilometro

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una de los Ferrocarriles Unidos, particular, que parte de la Estación de
Coliseo hasta el Ing. Triunfo recorriendo nueve Kilometros y que comunica
con las fincas Dolores de Junco y Botino

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una linea de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, llamado "Ramal
Guamacaro" que pone en comunicación a dicho Barrio con el ramal de
Coliseo á Cárdenas, recorriendo dentro del Barrio una extensión de nueve
(3) Kmts, atravesando las fincas Capricho, Descanso, Ojo de Agua, La Colmena

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Ninguno

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

Ninguna

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La de Guanabana á Caguinillas que comunica con el barrio de Limonar
y el Término Municipal de Cárdenas, recorre quince Kilometros

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

El rio Chanco Largo y varios arroyos, entre los que se menciona el Guama-
caro, utilizandose sus aguas como potables

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

Ninguno

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 9 Kilómetros
Del lugar más distante 18 id.
Del lugar más próximo 3 id.

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

(4) A los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Matanzas distando

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Juzgado Municipal de Guamacaro á nueve Kilometros de distancia.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

A los puestos de Limonar y Coliseo, á nueve Kilometros del primero y á 6 del 2.º

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Ninguno

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Ninguno

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dn. Eduardo Ponce de León, en la finca Deleite

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Ninguna

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Ninguno

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Ninguno

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Ninguno

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Ninguno

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Ninguno

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Ninguno

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

Ninguno

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Ninguno.

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De fogon, con bombas a mano y con molinos de viento

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Ninguno

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Ninguno

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

Ninguno

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Dos Escuelas Mixtas: una en el Ing. Triunfo y otra en la finca "Dolores de Junco"

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Bartolomé Hernández, que no es Recaudador.

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Octavio Ramos.

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Un Empleado de la Administración Municipal.

Limonar 6 de Febrero 19 43

J. Manuel Calderón
Alcalde Municipal

Juan Moreno Artiles
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 1.

el Sur por el callejon de Coliseo á Cárdenas, continuando por la misma finca Manceyes, atravesando la carretera de Guanábana á Ragunillas y la linea de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, de Coliseo á Cárdenas; se continua por el citado callejon y por la finca "Pura y Limpia".- Doblando por el Sur hacia el Oeste nos encontramos con la finca "Pura y Limpia" ya mencionada y Deleite, atravesando la via ferrea de los Unidos de la Habana de Coliseo á Ponce, se continua por las fincas "La Columna" "Vista Hermosa", se atraviesa el camino Real de Guamacaro á Coliseo, dejando á la derecha las fincas "La Esmeralda" "Morla", "Perla", "Diamante", Santa Isabel, atravesando la carretera de Guanábana á Ragunillas, se sigue por Oeste siguiendo, llegando al camino Real de Guamacaro á Medianzas. Doblando por el Oeste hacia el punto de partida, dejamos á la derecha y las fincas Perseverancia, La Cloya, La Maria y Santa Lucia en toda su extension y punto de partida

(2) Continuación del Apartado 20
Englobado en el Registro de la Propiedad Pecuaria de Limonar

(3) Continuación del Apartado 25.
San Laureano y el Ingenio "Triunfo".

(4) Continuación del Apartado 32.
Treinta y siete Kilometros, pudiendose comunicar por carretera y caminos

# CUBA DESCRIPTIVA



DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Guamacaro.

Barrio de Limonar

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Límites:- Por el Norte, con los barrios de Guamacaro y Canimar; por el Este con los barrios de Guamacaro y Sumidero; por el Sur y Oeste con el barrio Caobas.
Derroteros: Tomando como punto de partida el extremo Oeste por el Norte hacia el Este, se encuentra el camino Real de Canimar á Guamacaro, á cuya derecha tenemos las fincas "Mercedes de Junco" y "El Francisco", atravesando la carretera de Guanábana á Zagunillas, nuevamente se encuentran terrenos de la finca "El Francisco". Doblando en el Este hacia el Sur, se sigue por una serventia que tiene á su derecha parte de la mencionada finca "El Francisco" y las llamadas "Santa Isabel", "Sitio Pepilla" ó "Caridad" desviándose la serventia hasta el barrio Sumidero, continuamos por la finca (1)

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Diez y siete de Diciembre de Mil novecientos diez

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urbano.

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Pueblo de Limonar, fundado por el año mil ochocientos ocho, en terrenos donados por la señora doña Josefa Policarpo de Collazo, desde el año de mil setecientos cuarenta y siete, correspondientes los mismos al corral Laguna de Palos, cuyo feudo adquirió la Sra Collazo por merced que a ella hizo el Ayuntamiento de Matanzas en el año mil setecientos treinta. En (2)

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 843. |
| Hembras | 755. |
| TOTAL | 1598 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

En las elecciones de primero de Noviembre de mil novecientos diez.- Funcionaron cinco Colegios, situados en los lugares siguientes: Nº Uno, en el Aula nº 3. de las Escuelas Públicas; Nº Dos y Tres en las Aulas # 1 y 2 de las mencionadas Escuelas; Nº Cuatro, en la casa que ocupa la Sanidad y el Nº Cinco en el local de la Alcaldía de Barrio

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegios Uno, Dos, Tres y Cuatro, cuatrocientos electores cada uno y el Colegio Cinco, cuatrocientos dos. (3)

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

| | | | |
|---|---|---|---|
| En el Colegio Nº Uno. | 243. | En el Colegio nº Cuatro | 291 |
| " " " " Dos. | 358. | " " " " Cinco | 259 |
| " " " " Tres | 305 | | |

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | " |
| 14. | Colonias de Caña | 118 1/2. |
| " | Vegas de Tabaco | " |
| " | Dedicadas a Piña | " |
| " | „ a Henequén | " |
| " | „ a Café | " |
| " | „ a Naranjos | " |
| " | „ a Cacao | " |
| 3 | „ a cultivos menores y otros | 5 |
| 3. | A Potreros | 2 3/4 |
| " | De labradío sin cultivo | " |
| " | De montes vírgenes | " |
| " | De Montes bajos o nuevos | " |
| " | De sabanas | " |
| " | De ciénagas | " |
| " | | " |
| TOTAL 20 | TOTAL | 126 1/4 |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $584.000.00.—En renta$6.650.00.

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Ninguno

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna.

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Uno con ciento cincuenta corchos

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Ninguna

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Cincuenta y cuatro y seis casas

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $315.694.68.—En renta$26.307.89.

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Ninguna

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | " |
| „ | de Comercios | 53 |
| „ | de Profesiones | 5. |
| „ | de Artes | " |
| „ | de Oficios | 7. |
| | TOTAL | 65 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Renta

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 6081. | 9.139. |
| | (H | 3058 | |
| Caballar | (M | 1469 | 3.146. |
| | (H | 1677. | |
| Mular | (M | 38 | 84. |
| | (H | 46 | |
| Asnal | (M | 4 | 5 |
| | (H | 1 | |
| TOTAL | | 12374. | 12.374. |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Una situada en la calle Máximo Gómez #5. que despacha giros postales

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Una en el local que ocupa la Administración de Correos

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Una de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, situada en la Estación que presta servicio público

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una en la Estación de los Ferrocarriles Unidos de la Habana que comunica con el Central "Limones", con el chucho Laguna de Palos. y con la Administración de Correos, propiedad de los Herederos de Emilio Terry y recorre dentro

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Unidos de la Habana que comunica á Limonar con los barrios de Caobas Sumidero y Coliseo, recorriendo dentro del Barrio cinco Kilometros. Uno particular ancho estrecho del Central Limones que sale de la línea de los Ferrocarriles Unidos hasta la finca Laguna de Palos, recorriendo dos Kilometros

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

Ninguna.

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

La de Guanabana á Lagunillas, que recorre cinco Kilometros

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Ninguno

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

Ninguno

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio Está en la Cabecera.

Del lugar más distante La Cabecera es el

Del lugar más próximo centro del Barrio

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

De los Juzgados de Primera Instancia é Instrucción de Matanzas distando

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Juzgado Municipal de Guamacaro, situado en el poblado de Limonar

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Uno en el pueblo de Limonar

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Cinco

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Ninguna.

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Alberto Schweyer Hernandez y Pedro Buscó Palma, residentes en la Cabecera

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

"San José" y "La Caridad", situadas en la Cabecera

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Limonar: Un capataz y tres peones pertenecientes á la Jefatura Local
(6) de Sanidad de Matanzas haciendo los servicios de limpieza de

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno Municipal público, situado en la finca La Clausa, en el camino Central de Limonar á Matanzas

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Ninguno

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Ninguno

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Dos de Instrucción y Recreo tituladas "El Liceo de Limonar" y "Gran Maceo" situadas en la calle Máximo Gómez # 46 y 59 respectivamente - Dos Círculos Políticos, uno Liberal y otro Conservador, situados en la calle Brigadier Rojas # 2. y Máximo Gómez # 9. - Una Delegación de Veteranos de la Independencia

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Una Parroquia, Católica, Apostólica y Romana, nombrada La Purísima Concepción de San Cipriano y Otra Católica Apostólica Anglicana

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

Una revista decenal literaria nombrada "Guamacaro", cuyo director es el Señor Luis Mesa, residente en Limonar y se imprime en la ciudad de Matanzas

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Pueblo de Limonar, con treinta y seis faroles de carburo

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Un pozo público de donde se extrae el agua por medio de un motor. Además hay varios particulares, con molinos de viento

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Salón Teatro "Novedades" situado en la calle Brigadier Rojas # 4.

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

"Universal" y "El Cosmopolita" situada en la Cabecera

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

Ninguno

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Dos Escuelas Públicas; una de varones y otra de hembras en la calle Daniel Gonzalez # 2 y 4.

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Dos de primera enseñanza, uno de varones y otro de hembras, en la calle Máximo Gómez # 3.

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Ninguno

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Ninguno

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Un empleado de la Administración Municipal

Limonar 6 de Febrero 1943

J. Manuel Calderín
Alcalde Municipal

Juan Moreno Cotilla
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 1.
por la finca Pepilla o Caridad, atravesando el Camino Real conocido por el Central y siguiendo por el callejón de la Pamela que tiene á su derecha la finca Monte Cristi. Doblando por el Sur hacia el Oeste, se siguen teniendo á la derecha las fincas. Estrella, Josefina Dolores de Marquez, atravesando una serventia que separa dicha finca Dolores de la Rosario, con su anexo Mi Destino. Continuando por esta última finca se atraviesa una via férrea ancho-estrecha que va del pueblo de Limonar al Central Limones; se continua por la misma finca atravesando un camino que va de Limonar al barrio Caobas, siguiendo por la expresada finca Rosario hasta la finca San Andrés, cruzando la via ferrea de los Unidos de la Habana, hasta llegar al camino de Caobas, el cual seguimos por el Oeste hacia el punto de partida, dejando á la derecha las fincas San Andrés y Ariadne, atravesando la carretera de Guanábana a Lagunillas y la finca Grabb.

(2) Continuación del apartado 4.
el último Censo de Población arrojo Mil cuatrocientos veinte y ocho.

(3) Continuación del Apartado 7.
Los electores de los barrios rurales de Caobas, Canimar Sumidero Limonar y Guanacaro votaron en los Colegios situados en el pueblo de Limonar

(4) Continuación del Apartado 24.
del Barrio dos Kilómetros, una de la Cuban Telephone Company que comunica con Sumidero y Coliseo recorriendo cuatro Kluts. y otra de los Ferrocarriles Unidos que comunica con los barrios de Caobas, Sumidero y Coliseo, recorriendo en el Barrio cinco Kluts.

(5) Continuación del Apartado 32.
veinte y cinco Kilómetros, pudiéndose ir por camino Real por Carretera y por Ferrocarril

(6) Continuación del Apartado 41.
calles, recogida de basuras y desinfección. Lo paga el Estado pero el Municipio contribuye con el diez por ciento de su recaudación como remuneración de los gastos que á este pueda proporcionarle el referido servicio sanitario

# CUBA DESCRIPTIVA



DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Guamacaro

Barrio de San Miguel

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Límites.- Por el Norte, con los barrios de Caobas y Sumidero, por el Este con el barrio de Coliseo, por el Sur con el Término Municipal de Pedro Betancourt y por el Oeste con el Termino Municipal de Sabanilla.- Derroteros = Tomando como punto de partida el extremo Oeste por el Norte hacia el Este, encontramos las fincas "Santa Catalina" "Nieves", "Sabanazo", doblando hacia el Este en dirección Sur, atravesamos las fincas "El Dichoso" "Santa Maria" "Los Chiles" hasta "Cuevas Negras". Doblando hacia el Sur, en dirección Oeste, nos encontramos con la misma finca "Cuevas Negras" y la llamada "Hatillo" hasta las lomas de la Andrea. Doblando hacia (1) El Oeste seguimos atravesando la mencionada finca "Hatillo", lomas de

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Diez y siete de Diciembre de Mil novecientos diez

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Existen varias casas cerca de los Baños San Miguel perteneciente a los Sres Pedro Alvarez y Matias Perez las cuales fueron construidas despues de la Guerra de Independencia, las que se conocen con el nombre de caserio de San Miguel

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones ..... 510
Hembras ..... 438.
TOTAL ..... 948

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

En las elecciones de primero de Noviembre de 1910, ninguno, por haber votado sus electores en los Colegios situados en el Poblado de Coliseo

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Ninguno

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ninguno

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 9 | Colonias de Caña | 157 3/4 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| 2 | „ a cultivos menores y otros | 17 |
| 6 | A Potreros | 100 3/4 |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 17 | TOTAL | 275 1/2 |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 83.850.18 .—En renta $ 6.247.00

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Ninguno

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna.

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Ninguno

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Ninguno.

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Nueve casas

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 1.700.00 .—En renta $ 408.00

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

| | |
|---|---|
| 18.—Número de industrias | 1 |
| „ de Comercios | 2 |
| „ de Profesiones | |
| „ de Artes | |
| „ de Oficios | |
| TOTAL | 3 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

5ª

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | | |
| | (H | | |
| Caballar | (M | | |
| | (H | | |
| Mular | (M | | |
| | (H | | |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| | TOTAL | | |

(2)

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Ninguna

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Ninguna

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Ninguna.

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ninguna

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ninguno.

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Ninguno

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

Ninguna

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Ninguna.

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Ninguno.

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

Ninguno

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | |
|---|---|
| Del centro del barrio | 12 Kms |
| Del lugar más distante | 15 Kms |
| Del lugar más próximo | 10 Kms |

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

(3) A los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Matanzas distando

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Juzgado Municipal de Guamacaro a 12 Kilometros

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

(4) A los puestos de Coliseo y Limonar distando del primero 3 Kms

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Ninguno

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Ninguno

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Ninguno

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Ninguna.

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Ninguna.

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Ninguno

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Ninguno

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Baños de "San Miguel" y "La Pailá" sulforosos ambos encontrándose el
(5) primero en el caserío San Miguel y el segundo en la finca de su nombre

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Ninguno

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Ninguno

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

Ninguno

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Ninguna

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozo, por molinos de viento y á mano

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Ninguno

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Ninguno

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

Ninguno

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Ninguno

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Un Empleado de la Administración Municipal

Limonar 6 de Febrero 1913

J. Manuel Calderin
Alcalde Municipal

Juan Moreno Antiles
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuacion del Apartado 1.
Santana, la Gabriela, la Ramona, las Nieves hasta la finca
Santa Catalina, punto de partida.

(2) Apartado 20.
Englobado en el Registro de la Propiedad Peruana de Limonar.

(3) Continuacion del Apartado 32.
38 Kilometros y communicando por caminos.

(4) Continuacion del Apartado 36
y del segundo 12 Kilometros

(5) Continuacion del apartado 44
y encontrándose en explotacion solo el primero

# CUBA DESCRIPTIVA

**DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS**

243

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Guamacaro.

Barrio de Sumidero

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Límites: Por el Norte, con el Barrio de Guamacaro, por el Este con el Barrio de Coliseo, por el Sur con los Barrios de San Miguel y Coliseo y por el Oeste con los Barrios de Corrobas y Limonar.

Derroteros: Tomando como punto de partida el extremo Oeste por el Norte hacia el Este, finca Zanetti, atravesando las lomas de Santa Isabel y las fincas "Eufemia" "California", cruzando el antiguo camino de Sumidero a Perla "Zamora" Carolina", "La Deseada", Doblando por el Este hacia el Sur nos encontramos con la misma finca "La Deseada", atravesando el camino Real Central de la Isla y tomando el callejón que nace del citado camino y queda a San Miguel de los Baños dejando a la derecha la finca Arrieta en toda su (1)

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Diez y siete de Diciembre de Mil novecientos diez

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rustico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

En la finca San José y cerca de la Estación de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, existen algunas casas, a las que se les suele llamar "Caserío de Sumidero" las cuales fueron construidas por los años de 1899. Anteriormente existieron algunas diseminadas, las cuales desaparecieron durante la Guerra de Independencia.

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 581 |
| Hembras | 428 |
| TOTAL | 1009 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

En las elecciones de primero de Noviembre de Mil novecientos diez ninguno, por haber votado sus electores en los colegios actuados en el pueblo de Limonar.

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Ninguno

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ninguno

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 35. | Colonias de Caña | 225 1/4 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| 6 | A Potreros | 51 3/4. |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 41. | TOTAL | 277. |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $240.159.00.—En renta$.13.805.54

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Ninguno

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Ninguno

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Ninguna

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Cuatro casas

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 8.600.00.—En renta $ 936.00

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Ninguna

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | |
| „ | de Comercios | 2 |
| „ | de Profesiones | |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | |
| | TOTAL | 2 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

5-2

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | | |
| | (H | | |
| Caballar | (M | | |
| | (H | | |
| Mular | (M | | |
| | (H | | |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| TOTAL | | | |

(2)

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Ninguna.

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Ninguna.

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Una de los Ferrocarriles Unidos de la Habana en el edificio de la Estación. Presta servicio Público

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una particular de los Ferrocarriles Unidos de la Habana que comunica con los Barrios de Coliseo, Rimonar y Cabras, recorriendo dentro del Barrio 6 Kilómetros y otra de la Cuban Telephone Co, con Rimonar y Coliseo 6 Kms.

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una de los Ferrocarriles Unidos de la Habana que comunica con los Barrios de Coliseo, Rimonar y Cabras, recorriendo dentro del Barrio 6 Kilometros

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Ninguno

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

Ninguno

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Ninguno

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Ninguno

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

Ninguno

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | |
|---|---|
| Del centro del barrio | 6 Kms |
| Del lugar más distante | 8 Kms |
| Del lugar más próximo | 3 Kms |

32.—A qué Juzgado de 1a, Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

(3) A los Juzgados de 1ª Instancia e Instrucción de Matanzas a 33 Ks. de distancia

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Juzgado Municipal de Guanasaro 6 Kmts.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al puesto de Guanasaro 6 Kmts.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

No tiene

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No tiene

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Ninguno

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Ninguna

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Ninguna.

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Ninguno

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Ninguno

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Ninguno

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Ninguno

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Ninguno

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

Ninguno

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Ninguno

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De fuego, con bombas, motivos y a mano

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Ninguno

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Ninguno

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

Ninguno

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Mixta en el Caserío

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Adriano Izquierdo. no es Recaudador

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Juan Antonio Amechazurra

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Un Empleado de la Administración Municipal

Zumaya 6 de Febrero 1923

J. Manuel Calderin
Alcalde Municipal

Juan Moreno Artola
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 1.
extensión hasta el Sur, donde se atraviesa la linea de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y continuando hacia el Oeste nos encontramos con la misma finca "Arreta" "La Rey" parte de la finca "La Panchita" "La Madanita" "El Dichoso" Sabanaco" y desviandose hacia la izquierda, El Horno de Santa Ana, finca San Isidro" hasta el Oeste con el que nos encontramos con la finca San Pedro, atravesando el Camino Real de Sumidero a Bhación siguiendo por las fincas Josefina, Esperanza, San Roberto, Monte Cristi atravesando el camino Real Central y la linea de los Ferrocarriles Unidos de la Habana; finca Coronado o San Pedro, Zanetti hasta la loma de Santa Isabel, punto de partida

(2) Apartado 20
Englobado en el Registro de la Propiedad Pecuaria de Rinconar

(3) Continuación del Apartado 32.
comunicando por Ferrocarril y camino Real

VEASE LIBRO DE PLANOS

247

Plano del Término Municipal de Jagüey Grande.

# VEASE LIBRO DE PLANOS

VEASE LIBRO DE PLANOS

República de Cuba

Administración Municipal
de
Jaguey Grande

E 248

R.S. 1675.

Febrero 1 de 1913.

Sr. Secretario de Gobernación
Habana

Señor:

Como ampliación á los datos históricos remitidos por esta Administración en el Cuestionario Estadístico con fecha 16 de Enero p.pdo, tengo el gusto de significarle que en un Expediente encontrado en el Archivo de este Municipio, aparecen los siguientes: "Comenzó el fomento del poblado en el año de 1862 y su fundación oficial el 25 de Junio de 1872, en cuya fecha fué trasladada al poblado la Iglesia del Hanábana. El 15 de Diciembre de 1898, se decretó la segregación de este Barrio del Ayuntamiento de Colón, constituyéndose en tal en 19 de Diciembre del propio año de 1898, formando su primer Consistorio los Sres ya expresados en el Cuestionario de referencia.

Lo que tengo el honor de comunicarle por si estima Vd útil agregar estos datos, completando así con mas detalles la pregunta relacionada con dichos datos.

Respetuosamente de Vd

José R. Paéndes
Alcalde Municipal

O

(Hay un sello)

# CUBA DESCRIPTIVA

**DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS**

249

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de Matanzas — Termino Municipal de Jagüey Grande.

Clase de Municipio Tercera Clase — Número de Concejales 9 Nueve.

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Empieza el límite de este Término por el Norte. En el Ferrocarril de Matanzas, (hoy Ferrocarriles Unidos de la Habana) en el punto que se unen las esquinas de los antiguos Ingenios, hoy Colonias: Isabel y Seraño ó María Luisa, ambos de Don Pedro Arenal, Ramona, que pertenece á Pedro Betancourt, y Satélite de Don José Cuesta, que pertenece á Jagüey Grande. Sigue por el Ferrocarril hasta el camino que divide los terrenos del Ingenio Unión de Don José Rezama, con el Satélite dicha al Sur entre las dos fincas nombradas y la Colonia Matilde del Ingenio Unión, hasta el camino de Venturillas frente á la Colonia Caridad, del Sr Lorenzo Acha; dobla al Este y sigue por este camino hasta la antigua tienda de Venturillas entre Unión y la Colonia Caridad; aquí deja su derecha el camino que divide á la finca Caridad ya citada y la Colonia San Ramón de los Sres Urbistondo; continua desde aquí entre Unión y San Ramón, hasta la Colonia de Ventura Abreu, y camino de Bueso; sigue por la circulación de Jabaco entre Ventura Abreu y la Satélite Unión y San Ramón de Urbistondo hasta el camino que desde San Ignacio vá al pueblo de Aguamonte; sigue por el mismo circuito entre San Ramón y Mete Mano y Mete-mentito de los Sres Urbistondo y que pertenecen á Colón; continua por entre Ecuador y el Marquez y el Sitio de viandas de San Ignacio, y el Modelo, y Virginia y el citado Modelo, hasta el camino de Faget, en las cuatro esquinas del Modelo, Virginia, Bango y Jesús Nazareno, pertenecientes estas tres últimas fincas á Jagüey Grande. Sigue por el camino de Faget, hasta la esquina Este de Bango

(1)

2o.—Nombre de la Ciudad o pueblo Cabecera del Municipio, expresando la fecha de fundación y sus ligeros datos históricos.

Se nombra Jagüey Grande, fué constituido en Ayuntamiento, por segregación del de Colón, el diez y nueve de Diciembre de Mil ochocientos noventa y ocho, á virtud del Decreto del Gobierno Autonómico, tomaron su primer Consistorio, como Alcalde el Sr Francisco Gálvez y Cárdenas y Concejales los Sres Emilio Aguiar, Antonio Gálvez, Fernández Carrasco, Aurelio Roque, Baltasar Rodriguez, Manuel Alfonso, Pedro Sotolongo, Eleuterio Paz, José Sotolongo y Fermín Rodriguez y hace próximamente unos cuarenta años que se fundó el pueblo

Empezó su fundación el año 1857 por un pequeño caserío compuesto de nueve casas y 67 habitantes, edificadas en el Centro del Hato

(2)

3o.—Fecha de la creación del Municipio, lugar del que se segregó su territorio y otros ligeros datos históricos del Término.

Ya se consigna en la pregunta número 2 este dato, por un error: El carácter social de los habitantes en aquella fecha, era afable y bondadoso, muy dados al trabajo y á los placeres de la familia. Las fiestas mas del agrado de los vecinos, el baile de danza y vals, á cuya diversión dedicaban los Sabados y Domingos y eran buenos bailadores. El grado de cultura era desconsolador, se podia calcular que el 25% solamente sabian leer, producia unos seis millones de arrobas de caña y mucha vianda.

4o.—Kilómetros cuadrados de superficie que tiene el Término.

(Cuatro cientos setenta y seis) 251 KSC5.

5o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento haciendo la división territorial existente.

24 de Septiembre de 1902.

6o.—Número y nombres de los barrios en que se halla dividido el Término, expresando si son urbanos, rústicos o reunen los dos conceptos.

Cinco, á saber, Rovira, Lopez, Gallardo, Munga, Cunú y Pueblo, Urbano el ultimo y Rusticos los demás

7o.—Nombres de las Ciudades, caseríos y poblados que tiene el Término.

Jaguey Grande

8o.—Habitantes del Término según la rectificación ultimada en 1911. 1912.

| | |
|---|---|
| Varones | 4.680 |
| Hembras | 4008 |
| TOTAL | 8688 habitantes |

9o.—Número de los Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones.

Cinco

10.—Número de electores inscriptos.

Mil seiscientos tres

11.—Número de electores que votaron en las últimas elecciones.

Mil trescientos noventa.

12.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 223. | Colonias de Caña | 1369-25 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| 14 | „ a cultivos menores y otros | 1-75 |
| 91 | A Potreros | 498-50 |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| | | |
| TOTAL 328 | TOTAL | 1875-50 251 KSC5 |

13.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 683.912.74.—En renta $ 61.671.26

14.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y producción de su última zafra, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

"Australia" no muele

15.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

16.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

17.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando clases y los nombres de los dueños.

18.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando se encuentren exentas del Impuesto.

Doscientas sesenta

19.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 72.649.00 .—En renta $ 13.053.77.

20.—Propiedades rústicas y urbanas petrenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas, estado en que se encuentran y valor en venta y renta de cada una.

Una casa-Escuela en buenas condiciones con un valor aproximado de $20.000 y otra casa Escuela en buenas condiciones con un valor de $6.000.00 y renta de $100.00 y $40.00 respectivamente

21.—Valor en venta de la propiedad Municipal, separándola por clases.

Casa Ayuntamiento con un valor de $10.000.00 una casa en buen estado con un valor de $500.00 y un Matadero con un valor de $1.500.00

22.—Número de Industrias . . . . . .

„ de Comercios . . . . . 74.

„ de Profesiones . . . . . .

„ de Artes . . . . . 22

„ de Oficios . . . . . .

TOTAL . . . . . 96

23.—Base de población porque se cobra el impuesto Industrial.

Quinta Clase

24.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno .... | (M ..... | 5.024. | |
| | (H ..... | 4165. | 9.189. |
| Caballar.... | (M ..... | 1652. | |
| | (H ..... | 1849. | 3.501. |
| Mular ..... | (M ..... | 52. | |
| | (H ..... | 43. | 95 |
| Asnal..... | (M ..... | 1 | |
| | (H ..... | 1 | 2. |
| | TOTAL | | 12.787. |

25.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si expiden o no giros postales.

Una Administración de Correos en la calle Mora, con despacho de Giros postales

26.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Una Estación telegráfica del Gobierno en la Administración de Correos

27.—Nombre de las Estaciones Telegráficas particulares, sndicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si están o no al servicio público.

Una Estación de los Ferrocarriles Unidos de la Habana que presta servicio público en los lugares donde no existe Estación de Gobierno

28.—Líneas Telefónicas, expresando si son públicas o particulares, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Dos líneas telefónicas al servicio de la Guardia Rural y Empresa de los F.C.U. que comunican con Arcadias y Murga con una distancia de 20 y 8 Kilometros respectivamente

29.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Existe un Ramal de la Empresa de los F.C.U. con seis Kilometros

30.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese el paradero más próximo y distancia en kilómetros.

31.—Vías de comunicación, pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

32.—Extensión de las calles de cada Ciudad, pueblo o caserío, en kilómetros, y kilómetros de pavimentación y de aceras construídas, de qué clase y por cuenta de quien.

33.—Extensión en kilómetros de los caminos públcos existentes en el Término.

| | Kilómetros de Extensión | KILOMETROS DE CARRETERAS CONSTRUIDAS EN ESOS CAMINOS | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Por el Estado | Por la Provincia | Por el Municipio | Por Particulares | TOTAL |
| Caminos Vecinales | 31 | 7. | 2 | 1 | | 41. |
| Caminos Provinciales | | | | | | |
| Caminos Generales | | | | | | |
| Serventías | | | | | | |

34.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Existen solo 7 Kilómetros, y no comunica con ninguno otro pueblo

35.—Nombres de los ríos y arroyos y si se utilizan sus aguas como potables.

36.—Si está situado en la costa, exprésense los nombres de los embarcaderos, si están o no dedicados al servicio público, si se encuentran habilitados para el comercio de altura y de cabotaje, y Aduana a que pertenecen.

37.—Distancia en kilómetros a la Cabecera de la Provincia y a la Capital de la República.

A la Cabecera de la Provincia 92 Kms y a la Capital de la República 142 Kms

38.—Juzgados de Primera Instancia, de Instrucción y Correccionales y lugares donde están situados.

39.—Juzgados Municipales y lugares donde están situados.

Hay Juzgado Municipal en la calle Reyes

40.—Si no es Cabecera de Partido Judicial, exprésese a qué Juzgado de Primera Instancia, de Instrucción o Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que están de la Cabecera del Municipio.

A Colón, a 44 Kms de distancia, es donde pertenece.

41.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Hay Puesto en la calle San Francisco

42.—Número de Policías Municipales explicando su categoría y clasificación.

Tres Policías, conocido en los Barrios

43.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos en cada finca.

44.—Número de los Médicos que ejercen en el Término.

Tres Medicos

45.—Número de las Farmacias en el mismo.

Cuatro Farmacias

46.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, como recogida de basuras, limpieza de calles etcétera, y quienes lo costean.

La Cabecera y lo costea el Estado

47.—Mataderos que existen en el Término, promedio mensual de reses sacrificadas en cada uno, clase de las mismas y peso en kilógramos.

Hay Matadero donde se sacrifican un promedio de 34 reses vacunas y 31 de Cerdas con un peso de ocho mil Kilógramos

48.—Mercados, a quien pertenecen y de ser de particulares, en qué fecha pasarán a ser propiedad del Municipio.

49.—Exprésese en qué Ciudad, pueblos y caseríos del Término existe establecida la Sección Especial de Higiene.

50.—Cementerios, expresando a quien pertenecen, s ison públicos o privados y lugares donde están situados.

Un cementerio público perteneciente al Clero, situado en las afueras del pueblo

51.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quienes los costean y clase de servicios que prestan.

52.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugares donde se encuentran y si están o no en explotación.

53.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresándose sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Una Sociedad de Instrucción y Recreo denominada "El Liceo" situada en la calle Reyes

54.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otras Instituciones religiosas, expresándose la clase y religión a que pertenecen.

Una Iglesia de Religión Católica, denominada "Nuestra Señora de la Altagracia"

55.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando los nombres de sus Directores, domicilio y lugares donde se imprimen.

56.—Ciudades, poblaciones y caseríos que tienen alumbrado público clase y número de focos y faroles que tiene cada uno.

En la Cabecera 50 faroles de petroleo, al servicio publico

57.—Nombres de los parques, avenidas y paseos que existen en cada ciudad, pueblo o caserío.

Un parque denominado "Joaquin Diaz"

58.—Bandas de música Municipales y número de individuos que las componen.

59.—Cuerpo de Bomberos, clase de organización, número y clase de bombas y quienes lo sostienen.

60.—Abastecimiento de agua y forma como se lleva a cabo.

Pozos particulares en los patios de las casas

61.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

62.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

"La Esperanza" y "La Guajira" en la calle Mora

63.—Bancos y otras Instituciones de Crédito, Sucursales, clase y lugares donde se encuentran.

64.—Número de escuelas públicas, por sexos.

Once Escuelas Mixtas y una de varones

65.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando sexo y clase de enseñanza.

Dos Colegios mixtos en las calles Reyes y Mora

66.—Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc., indicando clase y domicilio.

67.—Ascendencia anual del Presupuesto Municipal.

$ 16.000.00

68.—Importe de la deuda reconocida anterior al 1o. de Enero de 1899.

$ 6.582.00

69.—Concesiones municipales otorgadas, de qué clase, a quién, por qué tiempo y si son o no revertibles.

70.—Servicios públicos de primera necesidad explotados directamente por la Administración Municipal.

El Matadero Municipal

71.—Nombre del Alcalde Municipal y su afiliación política; si fué designado por elección, exprésese la fecha y partido político que lo eligió, y si procede del Ayuntamiento manifiéstese el partido político que lo eligió y fecha en que le correspondió cesar como consejal.

José Leonardo Prendes Valdés; electo por el Partido Liberal el dia primero de Noviembre de Mil novecientos doce.

72.—Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad reconocida.

El dia 26 de Febrero de 1895 se levanta una partida de 40 hombres en Jagüey Grande, capitaneada por el Dr Martin Marrero y en 3 de Marzo del citado año, se recoje al adulto y es deportado a España: En la Guerra de 1895 que culminó con la Independencia del País, esta localidad, después de Ybarra, fué la primera en la Provincia en corresponder al movimiento separatista, efectuándose el primer encuentro con tropas Españolas á las ocho de la mañana del 26 de Febrero de aquel año en El Potrero Hayuca, movimiento que fué iniciado por el repetido facultativo Dr Martin Marrero, auxiliado de otras prestigiosas personalidades, en su mayoria hijos de este pueblo, pero el que mas ha destinguido entre ellos es el Mayor General Mario G. Menocal, nacido en el Central Australia, y que reside en la actualidad en el Central Chaparra; habiendo sido elegido ultimamente Presidente de la República de Cuba.

73.—Indíquese con tinta roja en el adjunto plano, los actuales límites del Término; y con tinta azul los límites de los Barrios, corrigiéndose con tinta roja los errores y deficiencias que se adviertan en el mismo, como poblaciones, carreteras, ferrocarriles, ríos, etc.

Jagüey Grande 16 de Enero 1913

José L. Prendes.
Alcalde Municipal

José M Rodriguez
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuacion del Apartado 1.
que linda con el Modelo dobla al Sur con la esquina de Bango, y á poco andar, vuelve doblar hacia el Este por entre el Modelo y las fincas: Alonso; Capote, y los Suárez hasta el potrero San José de Dn Hilario Lapeira; dobla (por) el Sur, por este lindero y sigue por él hasta la circulacion de Guayabo Largo, finca de F. Sardiña, dividiendo con la finca La Sierra de Don Manuel Perez Trujillo; sigue por la circulacion dicha doblando al potrero de Prendes y camino de la tienda de Pola sigue por el lindero Oeste de esta finca camino del Quemado Grande hasta el extremo del lindero de Prendes, dobla al Este por el camino de Biajacas entre Prendes y Rovira y Caraballo: continua por el lindero del potrero San Pedro hasta su terminacion y dobla al Sur para Babujales donde encuentra el camino de Jaguey Grande al Caimito de la Hanabana: dobla por este camino al Oeste hasta la esquina de Caraballo y Babujales, en cuyo punto dobla al Sur por el camino que divide á la Juanita y Corralillo, que pertenece a Colón, y Caraballo á Jaguey Grande, hasta la esquina de la finca Yaguasa sigue por el lindero Este de esta finca hasta la Cienaga de Zapata y siguendo por ella al Oeste hasta el lindero Oeste hasta la finca La Yuca de Doña Amalia Govel; sigue por este lindero y camino del paradero de la Crimea, hasta este paradero del ramal de Navajas á Jaguey y tambien el camino Real del Sur, dobla al Oeste por este camino hasta la antigua tienda La Jutia, en cuyo punto dobla al Norte por el camino de la Jutia, límite Oeste del Termino por entre las fincas Santo Domingo, del Término de Jaguey y Santa Rita de P. Betancourt; sigue por el lindero Este de las fincas: Ponce. P. Hernandez, San José, Cataluña, (hoy Tomás Rodriguez) y San José de Marcos. hasta terminar en la esquina del Potrero Peñas Altas, del Sr Salustiano Marcos, dobla al Este hasta la finca Ramona, doblando al Sur y después al Este, siguiendo sus linderos hasta el camino de la Ramona y doblando por este camino al Norte, sigue por él hasta el Ferrocarril de Matanzas, por entre Ramona y Satélite, lugar donde se dio principio al límite del Término

(2) Continuación del Apartado 2.
de su nombre, construyéndose la Iglesia al año subsecuente, bajo la advocacion de Nuestra Sra de la Altagracia de la Hanábana declarándola curato de ingreso
Por la Orden nº 157 de 15 de Mayo de 1902 del Gobierno Interventor, se segregaron del Término de Colón, los barrios Jabaco, Asiento y Venturillas (del suprimido Término de Agramonte) y la parte de Guamajales que fué incorporado á Agramonte por la Orden nº 494 de 1900, que suprimió el Término del Roque, dicho barrio y porción de Territorio han sido agregados á Jaguey Grande, así como la porción del barrio Claudio Batalla que comprende entre otros las fincas Silverio, D. P. Hernández, Ponce y Santo Domingo cuya porción de territorio que deslinda el camino público que atraviesa el ramal de via ferrea de Navajas á Jaguey, cerrando en un cuadro el paradero de Crimea, internándose en Jaguey Grande con dirección al demolido Ingenio Adelaida. (La porción del Barrio Claudio Batalla fué segregado del Término Municipal de Pedro Betancourt, antes Custura de Macuriges)

# CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Jaguey Grande

Barrio de Gallardo

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, Término Municipal de Colón, por el Este y Sur con el Bº de Bonita y con el pueblo de Jaguey Grande y por el Oeste con el de Agramonte. Empieza el límite de Este, Barrio, por el Norte en la finca del Bango, sigue hacia el E. hasta la finca Tomás Rodriguez y continua hasta la finca de M. Perez Trujillo cuyo lindero dobla siguiendo por el de "Casimba Alta" hasta "Batey Nuevo", que se inclina al Sur y después vuelve hacia el Norte continuando por el camino en dirección hacia el Oeste hasta llegar al pueblo y siguiendo por el camino que conduce desde el Cementerio del pueblo por el límite del Término de Agramonte hasta entroncar en la finca de Bango, de donde partió este Derrotero.

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veinte y cuatro de Febrero de mil novecientos dos

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rustico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

Varones ..... 1121.

Hembras ..... 938

TOTAL ..... 2059.

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Un Colegio en la casa Escuela finca de Evaristo Villar

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Cuatrocientos seis (406)

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Trescientos setenta y siete (377)

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 64. | Colonias de Caña | 149 1/2 |
| 00 | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| 10 | „ a cultivos menores y otros | 4 |
| 54. | A Potreros | 238 1/2. |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 128 | TOTAL | 392. |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $103.510.00—En renta $13.667 45/100.

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

cinco

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $1.750.00.—En renta $38.50

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

| | |
|---|---|
| 18.—Número de industrias | |
| „ de Comercios | 5 |
| „ de Profesiones | |
| „ de Artes | |
| „ de Oficios | |
| TOTAL | 5 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

6ª clase

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | | | |
| | (H | | | |
| Caballar | (M | | | |
| | (H | | | |
| Mular | (M | | | |
| | (H | | | |
| Asnal | (M | | | |
| | (H | | | |
| | TOTAL | | | |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Tres Kilometros de la carretera que desde este pueblo se dirige a Jovellanos

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No lo está

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 6½ Kilometros

Del lugar más distante 13 "

Del lugar más próximo linda con la Cabecera

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Pertenece al de Colón

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera á 6½ Klmts.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera á 6½ Klmts.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

(Ninguno, si bien prestan servicio los de la Cabecera) dugo

No tiene

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

(Ninguno, si bien prestan servicio los de la Cabecera)

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No hay

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene, se utiliza el de la Cabecera.

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Pozos particulares en las fincas.

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Dos Escuelas mixtas, una en la finca "Ceiba Jimagua" y otra en la finca de Evaristo Villar

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Atanasio León Hernandez, no es Recaudador

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Emilio Garcia Rodriguez

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

No tiene

Jaguey Grande 16 de Enero 1913

José R. Prendes
Alcalde Municipal

José M. Rodriguez
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

# CUBA DESCRIPTIVA

**DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Jagüey Grande

Barrio de Lopez

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el Término de Agramonte y barrio "Gallardo" por el Este con el Pueblo y Barrio "Murgas Sinú, por el Sur, Ciénaga de Zapata y por el Oeste con Término de P. Betancourt. Empieza el límite de este Barrio por el Norte en la finca "Caridad" continua por los linderos de dicha finca "Caridad" luego "Adelaida" siguiendo por los límites del Bº de Gallardo y del Pueblo hasta el camino vecinal de "Murgas Sinú" continuando por dicho camino hasta la finca "Rosario" e Ingenio "Constancia" doblando al Sur por el callejón del "Rosario" hasta el lindero de "Batchicha" y ciénaga de Zapata, declinándose al Oeste por la referida Ciénaga hasta la esquina del Potrero "La Yuca" y continuando por el camino que conduce á Cimarrones hasta la esquina de la finca "Caridad" anteriormente nombrada.

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veinte y cuatro de Septiembre de mil novecientos dos

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rustico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 938 |
| Hembras | 988 |
| TOTAL | 1926 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Un Colegio en la casa Escuela, finca "San Apolonio"

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Cuatrocientos veinte (420)

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Trescientos setenta y seis (376)

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales . . . . . | |
| 57 | Colonias de Caña . . . . . | 569 1/2 |
| | Vegas de Tabaco . . . . . | |
| | Dedicadas a Piña . . . . . | |
| | „ a Henequén . . . . . | |
| | „ a Café . . . . . | |
| | „ a Naranjos . . . . . | |
| | „ a Cacao . . . . . | |
| 2 | „ a cultivos menores y otros . . | 1 |
| 12 | A Potreros . . . . . | 27 1/4 |
| | De labradío sin cultivo . . . . . | |
| | De montes vírgenes . . . . . | |
| | De Montes bajos o nuevos . . . . . | |
| | De sabanas . . . . . | |
| | De ciénagas . . . . . | |
| | . . . . . | |
| TOTAL 71 | . . . . . TOTAL . . . . . | 597 3/4 |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $387.962.00.—En renta$20497.60.

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Cuatro

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $1.990.00.—En renta $3.340.00.

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

| | |
|---|---|
| 18.—Número de industrias . . . . . | |
| „ de Comercios . . . . . | 4 |
| „ de Profesiones . . . . . | |
| „ de Artes . . . . . | |
| „ de Oficios . . . . . | |
| TOTAL . . . . . | 4 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

6ª Clase

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | | |
| | (H | | |
| Caballar | (M | | |
| | (H | | |
| Mular | (M | | |
| | (H | | |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| TOTAL | | | |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No tiene

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Existe una que comunica con la Cabecera y recorre 6 Kilómetros

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Existe un Ramal de la Empresa de los F.C.U. que comunica con la Cabecera y recorre unos 6 Kilómetros

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No hay

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No lo está

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 10 Kms.

Del lugar más distante 20 Kms

Del lugar más próximo linda con la Cabecera

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Pertenece al de Cdón.

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera á 10 Klmts

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera á 10 Klmts

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

No hay, prestan servicio los de la Cabecera

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No hay

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No hay

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No hay, utilizan el de la Cabecera

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No hay

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Pozos potables, particulares

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Tres Escuelas mixtas, una en la finca "San Agustín, otra en la finca "San Apolonio" y otra en la "Ignacia."

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Enrique Fuentes Gomez, no es Recaudador

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Camilo Carrasco Gomez

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

No Tiene

Jagüey Grande 16 de Enero 1923

José L. Prendes
Alcalde Municipal

José M. Rodriguez
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

# CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Jaguey Grande

Barrio de "Murgas Sinú"

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte: Barrio de Rovira"; por el Este y Sur Ciénaga de Zapata y por el Oeste el Barrio de López y El Pueblo:- Empieza el límite de este Barrio en el Pueblo de Jagüey Grande donde termina la calle M. Marrero siguiendo por el camino proyectado de la Hanábana entre los linderos de las fincas: "Cantero, "Quemado, Grande" y Babujales" hasta entroncar con la Ciénaga (de Zapata) dirigiéndose por dicha Ciénaga al Sur y Oeste, hasta el límite del Barrio de "López" que en línea recta, por los linderos de las fincas "Cayo Bejuco" Sanabria" y Salchicha" se dirige hasta entroncar con el camino vecinal de Sinú sigue por este hasta llegar al pueblo de Jaguey Grande punto donde se dió el principio á los límites de este Barrio

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veinte y cuatro de Septiembre de mil novecientos dos

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 737. |
| Hembras | 415 |
| TOTAL | 1152. |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Un Colegio en la casa Escuela, finca "La Esperanza"

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Ciento setenta y siete (177).

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento cincuenta y cuatro (154).

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 39. | Colonias de Caña | 363 1/2 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| 1. | „ a cultivos menores y otros | 1 |
| 17 | A Potreros | 218 1/4 |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 57. | TOTAL | 582 3/4 |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 89.210.74 .—En renta$ 12.570.71.

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Cuatro

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 600.00 .—En renta $ 360.00

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

| | |
|---|---|
| 18.—Número de industrias | |
| „ de Comercios | 2 |
| „ de Profesiones | |
| „ de Artes | |
| „ de Oficios | |
| TOTAL | 2 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

6ª Clase

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | | |
| | (H | | |
| Caballar | (M | | |
| | (H | | |
| Mular | (M | | |
| | (H | | |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| | TOTAL | | |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No hay

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No hay

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No lo está

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 10 Kilometros

Del lugar más distante 20 "

Del lugar más próximo Linda con la Cabecera

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Pertenece al de Colón

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera á 10 Kilometros

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No existe.

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Cabecera a 10 Kilometros

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Ninguno

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Ninguno, si bien prestan servicio los de la Cabecera

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Ninguna.

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No hay

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Ninguno, se utiliza el de la Cabecera.

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No existen

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Ninguno

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Pozos Potables, particulares

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Ninguno

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No hay

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Dos Escuelas Municipales mixtas, una en la finca "La Esperanza" y otra en la finca "Babujales"

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

" " "

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

" " "

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Alfredo Perez.- no es Recaudador

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Manuel Arauco Asencio.

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

No tiene

Jagüey Grande 16 de Enero 1913

José L. Prendes
Alcalde Municipal

José M. Rodriguez
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

# CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Jaguey Grande

Barrio de Pueblo

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte: con los Barrios "Jabaco" y "Gallardo" por el Sur con los de Löhez y Murga Limite: por el Este con los de Gallardo y Murga Limi y por el Oeste con el de "Löhez: Empieza el limite por el Norte en la calle Mora esquina á la de Maceo, sigue por esta hacia el Este y continua por la misma calle hasta la finca de Manuel Alfonso y dobla al Sur por los linderos de los terrenos del Ingenio Australia" hasta el canal del Ferrocarril que vá á Murga y dobla al Oeste hasta la calle Mora y sigue por esta hasta la esquina de la calle de Mora y Maceo, (Límite punto) en que se dió principio al limite de este Barrio

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veinte y cuatro de Septiembre de mil novecientos dos.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Urbano.

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Jaguey Grande y hace proximante 60 años que se fundó

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911: 1912.

| | |
|---|---|
| Varones | 1009 |
| Hembras | 976 |
| TOTAL | 1985 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Un Colegio en la casa Escuela nº 1 calle M. Gomez

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Trescientos trece (313)

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Doscientos ochenta (280)

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales . . . . . | |
| | Colonias de Caña . . . . . | |
| | Vegas de Tabaco . . . . . | |
| | Dedicadas a Piña . . . . . | |
| | „ a Henequén . . . . . | |
| | „ a Café . . . . . | |
| | „ a Naranjos . . . . . | |
| | „ a Cacao . . . . . | |
| | „ a cultivos menores y otros . . | |
| | A Potreros . . . . . | |
| | De labradío sin cultivo . . . . . | |
| | De montes vírgenes . . . . . | |
| | De Montes bajos o nuevos . . . . . | |
| | De sabanas . . . . . | |
| | De ciénagas . . . . . | |
| | . . . . . | |
| TOTAL . . . . . | TOTAL . . . . . | |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $.....—En renta$.....

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Doscientas cuarenta y cinco (245)

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 68.009.00.—En renta $ 12.706.31.

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Dos casas Escuelas, en buen estado

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias . . . . . | |
| „ | de Comercios . . . . . | 62 |
| „ | de Profesiones . . . . . | |
| „ | de Artes . . . . . | 22 |
| „ | de Oficios . . . . . | |
| | TOTAL . . . . . | 84 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

5ª Clase

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 5024. | |
| | (H | 4165 | 9.189. |
| Caballar | (M | 1652. | |
| | (H | 1849. | 3501. |
| Mular | (M | 52 | |
| | (H | 43. | 95 |
| Asnal | (M | 1 | |
| | (H | 1 | 2 |
| | TOTAL | | 12787 |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Hay una Administración de Correos en la calle de Mora, con despacho de Giros postales

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Hay una Estación telegráfica del Gobierno en la Administración de Correos

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Hay una Estación Telegráfica de los F.C. U de la Habana que presta servicio público

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Dos líneas telefónicas al servicio de la Guardia Rural y la Empresa de los F C U que se comunican con Amarillas y Mariga con una distancia de 26 y 8 Kilometros respectivamente

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Existe un ramal de la Empresa de los F. C. U. al Barrio de Lopez con 6 Kilometros

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Hay 7 Kilometros de carretera que desde este pueblo se dirige al de Aguacate

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

no lo está

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio

Del lugar más distante

Del lugar más próximo

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Pertenece al de Colón.- distante 32 Kilometros

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Hay Juzgado Municipal en la calle Reyes.

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Un Puesto en la calle San Francisco

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

8. Ocho policías, con recorrido en los demás Barrios

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dres Eleuterio Paz, Miguel A. Beato y Enrique de Vera, residentes en las calles: P. Betancourt N. Marrero y Reyes respectivamente.

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

"La Caridad" Santa Amelia" San José" y San Ignacio" en las calles "Reyes" P. Betancourt y San Francisco respectivamente

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Jefatura Local de Sanidad, costeada por el Estado

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Un Cementerio que pertenece á la Iglesia, situado en las afueras del poblado y es público

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Una Sociedad de Instrucción y Recreo denominada "El Liceo" situada en la calle Reyes

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Una Iglesia Católica que se denomina "Nuestra Señora de la Altagracia"

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Alumbrado público de petróleo con 50 faroles

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Pozos potables particulares

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No existen

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

"La Esperanza" y "La Guajira", en la calle Mora las dos

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No hay

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Dos Escuelas con 7 aulas de varones y dos de hembras que se encuentran en la Plaza Pública

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Dos Colegios mixtos, en las calles Reyes y Mora

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No existen

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Juan F. Ortega: recauda un puesto sobre transiciones de ganado y tiene prestada fianza de $ 25.00.

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene suplente

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio

Jaguey Grande 16 de Enero 1943

José L. Prendes
Alcalde Municipal

José M. Rodrigues
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

# CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Jagüey Grande

Barrio de Rovira

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, con el Barrio Gallardo" por el Este con los Terminos de Colon y Manguito por el Sur con el Pueblo y Barrio Murgas Sinú y Oeste Pueblo y M. Sinú, = Empieza el limite de este Barrio en la esquina de la calle Maceo y Martí, continuando por el camino que se dirige á la antigua tienda de la Puerta y sigue por el mismo hasta el lindero de la finca San Isidro que se inclina un poco al Sur en la denominada Rodriguez y continua hacia el Norte por el lindero de las fincas Bate y Nuevo, Casimba Alta y finca de Dn Manuel Perez Trujillo, continuando por el camino que le separa del Término Municipal de Colon y del de Agramonte hasta llegar á la finca "Babujales" que se dirige al Sur por los linderos de la ultimamente nombrada (1) "Caraballo", "Retrero", "Quemado Grande - Navarrete" "Combate", "Niagara" hasta

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Veinte y cuatro de Septiembre de Mil novecientos dos

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 775 |
| Hembras | 691 |
| TOTAL | 1466 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Un Colegio, en la casa Escuela, finca "Dueñas"

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Doscientos ochenta y siete (287)

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Doscientos cuarenta y tres (243)

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 63. | Colonias de Caña | 387.-75 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| 1 | „ a cultivos menores y otros | 1-75 |
| 8 | A Potreros | 14-50 |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 73. | TOTAL | 404.- |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $103.230.00 —En renta $15.945.50

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No hay

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Dos (2)

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $300.00 —En renta $15.50

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

| | |
|---|---|
| 18.—Número de industrias | |
| „ de Comercios | 1 |
| „ de Profesiones | |
| „ de Artes | |
| „ de Oficios | |
| TOTAL | 1 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

6ª Clase.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | | |
| | (H | | |
| Caballar | (M | | Está incluido |
| | (H | | en el de la |
| Mular | (M | | |
| | (H | | Cabecera |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| | TOTAL | | |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No existen

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No existen

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ninguna.

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

no hay

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No existen

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

Ninguna.

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No existen

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No existen

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No lo está

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 7 1/4 Kilometros

Del lugar más distante 14 1/4 id

Del lugar más próximo linda con la Cabecera

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al de Colon

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la cabecera a 7½ Kilometros

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la cabecera a 7½ Kilometros

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Ninguno

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

no hay

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Ninguno, si bien prestan servicio los de la cabecera.

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Ninguna.

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No hay

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Ninguno se utiliza el de la cabecera

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No existen

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Ninguno

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Ninguno

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No existen

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Ninguno

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozos notables, particulares

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Ninguno

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No existen

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

?

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Tres Escuelas mixtas, una en la finca "Dueñas" otra en la finca "Rovira" y otra en la finca "Batey Viejo".

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No hay

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Francisco Rodriguez Brito.- No es Recaudador

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Gregorio Martinez Hernandez

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

No existe

Jaguey Grande 16 de Enero 1913.

José L. Prendes
Alcalde Municipal

José M. Rodriguez
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 1.
llegar por el camino que conduce al Pueblo en la esquina de Martí, punto desde el cual principio este denotero

274

YEASE LIBRARY PLANTS

275

Plano del Término Municipal

de Manquilo

VEASE LIBRO DE PLANOS

VENSE LIBRO DE PRIMOS

# CUBA DESCRIPTIVA

## DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas — Termino Municipal de Manguito

Clase de Municipio Tercera — Número de Concejales Quince

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Límites: Por el Norte: con el Término Municipal de Agramonte y Término de Colon: Por el Sur: con el Termino Municipal de Cienfuegos, Provincia de Sta Clara: por el Este con el Término de Colón y por el Oeste con el Termino Municipal de Jaguey Grande.
Derroteros = Norte: Partiendo del lindero de la finca "San Rafael" del Barrio de Dos Hermanas, extremo Oeste de esta linea hacia el Este, el camino de "Guayabo Largo" que corre por linderos de las fincas "San Rafael" donde corta un camino al Sur entre "San Rafael" y "El Palmar", sigue por "El Palomar" y "Dos Hermanas" hasta cortar un camino que atraviesa la finca "Dos Hermanas" sigue por el lindero de esta finca hasta cortar el camino conocido por "Quita Calzones" siguiendo otra vez por lindero de la misma finca "Dos Hermanas" hasta encontrar el camino que sirve de límite á dicho Barrio Dos Hermanas con el de Manguito, de aquí toma hacia el Norte el citado camino por lindero de la finca "Los Toros" hasta llegar al rio "Palmillas" cuyo curso al Este sigue por las fincas "Los Toros" "Las Charcas" "Aurora" y "La Vega" cortando en el lindero N. E. de esta finca la linea de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, por el puente conocido por "Aburrido" sigue el mismo curso del rio por la finca Curamaguey y Mercedes, hasta el camino que sirve de limite al Barrio de Manguito con el de Palmillas del Término de Colon.
Este: Tomando el referido camino que se conoce por el de "Cayo Machete" hacia el Sur, sigue el mismo camino por linderos de las fincas "Mercedes" "Las Calabazas"
(1) "La Faja" "Dos Amigos", finca de Pedro Ortega, Sabana de Onnas" El Guasimal

2o.—Nombre de la Ciudad o pueblo Cabecera del Municipio, expresando la fecha de fundación y sus ligeros datos históricos.

Poblado de (Raimito) digo Manguito, Cabecera del Municipio de su nombre, perteneció antes de su fundación al Ayuntamiento de Palmillas, hoy perteneciente dicho Barrio al de Colón, fué fundado como Barrio de Guareiras el año 1885 por el Sr Juan Sardiña y Bacallao en terrenos de su propiedad, ocupando una superficie plana de 176256 varas cubanas, equivalentes á doce hectareas sesenta y siete areas y cuarenta y seis centiareas distribuidas en 118 solares de á mil varas planas, mil seiscientas varas ocupada por la Ermita y se dedicaron para calles 56.656 varas. Por Resolución de Noviembre de 1895 y con motivo de la Guerra de Independencia se convirtió en Cabecera del Ayuntamiento de Palmillas á que pertenecía como Barrio hasta
(2) Enero de 1902 que fué suprimido el Ayuntamiento incorporandose junto con todos

3o.—Fecha de la creación del Municipio, lugar del que se segregó su territorio y otros ligeros datos históricos del Término.

Por Ley del Congreso de 23 de Mayo de 1910 se creó el Termino Municipal de Manguito. con el Barrio de su nombre, Cespedes, Dos Hermanas, Amarillas y Calimete, siendo su primer Alcalde el Dr Carlos de la Rosa y Hernández y Concejales del Ayuntamiento Sres Agustin Groulier, Cirilo de Armas, José Belén de Armas, Francisco Corviat, Aurelio Fernandez, Nicanor Gomez, Vicente Hernandez Abreu, Leocadio O'Reilly. Daniel Ortega, Pedro Paz, José Simó y Sardiña, Eliseo Vidal y Gonzalo Villar, figurando como Presidente del mismo el primero. todos los cuales tomaron posesión el primero de Diciembre del mismo año

4o.—Kilómetros cuadrados de superficie que tiene el Término.

(600 Kilometros) 562½ K⁵ C⁵

5o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento haciendo la división territorial existente.

21 de Diciembre de 1910

6o.—Número y nombres de los barrios en que se halla dividido el Término, expresando si son urbanos, rústicos o reunen los dos conceptos.

Manguito, Calimete, Amarillas y Espedes, Rusticos y Urbanos

Dos Hermanas Rustico

7o.—Nombres de las Ciudades, caseríos y poblados que tiene el Término.

Manguito, Calimete, Amarillas y Espedes, poblados.

8o.—Habitantes del Término según la rectificación ultimada en 1911.

| | |
|---|---|
| Varones | 7309. |
| Hembras | 6191. |
| TOTAL | 13500 |

9o.—Número de los Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones.

Once

10.—Número de electores inscriptos.

Cuatro mil Trescientos once (4311)

11.—Número de electores que votaron en las últimas elecciones.

Dos mil novecientos seis (2.906)

12.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| 4. | Ingenios y Centrales | 295.25. |
| 116. | Colonias de Caña | 1864.50 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| 202. | „ a cultivos menores y otros | 584.75. |
| 100 | A Potreros | 530.62 |
| 5 | De labradío sin cultivo | 323.25. |
| | De montes vírgenes | |
| 2 | De sabanas | 200.00 |
| 1 | De ciénagas | 415.00 |
| | | |
| | | |
| TOTAL 430 | TOTAL | 4.213 37. |

13.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $2.341.993.00 —En renta $401.104.82.

14.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y producción de su última zafra, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Central "Refuerzo" de Arias y Santiuste. 43.048 sacos de azucar de guarapo; 2441 sacos

de azucar de miel y 88.000 galones de miel = Central "Mercedes" de la Compañía del mismo nombre: 145.375 sacos de azucar de guarapo y 700.000 galones de miel = Central "Esperanza" de Valdés y Hermano. 46.289 sacos de azucar de guarapo, 6128 sacos de azucar de miel y 321317 galones de miel. - Ingenio "Araujo de Feliciano R. Risech y Sra: 31245 sacos de azucar guarapo 4.400 s/c de miel y 338.340 galones miel

15.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No existen fincas con regadío

16.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Uno de Camilo Blanco con 25 corchos y otro de Juan Reyes Navarro con 100 corchos

17.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando clases y los nombres de los dueños.

No existen Minas de ninguna clase

18.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando se encuentren exentas del Impuesto.

Quinientos veinte y dos (522)

19.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $291531.00 .—En renta $35.648.98

20.—Propiedades rústicas y urbanas petrenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas, estado en que se encuentran y valor en venta y renta de cada una.

Una casa de mampostería y tejas en buen estado, cuyo valor en venta es de $8.000 y en renta $800.00.

21.—Valor en venta de la propiedad Municipal, separándola por clases.

Nueve casas valuadas en $3.300 y dos solares valuados en $300 pesos

| | |
|---|---|
| 22.—Número de Industrias | 4 |
| „ de Comercios | 81 |
| „ de Profesiones | 5 |
| „ de Artes | |
| „ de Oficios | 16 |
| TOTAL | 106 |

23.—Base de población porque se cobra el impuesto Industrial.

Quinta y sexta

24.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno .... | (M ................ | 10782. | |
| | (H ................ | 8413. | 19.195 |
| Caballar.... | (M ................ | 2367. | |
| | (H ................ | 3164 | 5531. |
| Mular ..... | (M ................ | 75 | |
| | (H ................ | 91 | 166 |
| Asnal...... | (M ................ | 9 | |
| | (H ................ | 9 | 18 |
| | TOTAL | 24910 | 24910 |

25.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si expiden o no giros postales.

Una en Manguito y otra en Amarillas, con servicio de Giros postales y una en Céspedes sin dicho servicio

26.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No hay

27.—Nombre de las Estaciones Telegráficas particulares, sndicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si están o no al servicio público.

Una en Manguito, una en Calimete, una en Amarillas, una en Céspedes y una en Mercedes de la propiedad de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana.- prestan servicio público

28.—Líneas Telefónicas, expresando si son públicas o particulares, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Línea telefónica publica de la propiedad de la Sra Manuela Sotolongo que partiendo de Calimete comunica con Ing (Esperanza) digo "Porfuerza" poblado de Céspedes y de Calimete á finca "Zarabanda" "Blanquizales" "Seibo" "Gorda" "Leonera" "Viajacas"; (3) recorre dentro del Termino 53 Klmts.- Linea de la Cuban American Sugar Co que

29.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías; lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Ferrocarriles Unidos de la Habana - ramal de Cárdenas á Antón Recio, recorre dentro del Término 18 Kmts. Ramal de la antigua Empresa de Matanzas, hoy Unidos, el que se dirige á Estación Sardiña de Manguito, recorre 7 Kmts dentro del Término y el que se dirige á Bolos o Venero, recorre 11 Kmts, estos Ferrocarriles son públicos y privados los (4) siguientes: Ancho de Miguel Diaz que une el Batey del Ingenio "Perseverancia" con-

30.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese el paradero más próximo y distancia en kilómetros.

31.—Vías de comunicación, pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No hay

32.—Extensión de las calles de cada Ciudad, pueblo o caserío, en kilómetros, y kilómetros de pavimentación y de aceras construídas, de qué clase y por cuenta de quien.

33.—Extensión en kilómetros de los caminos públcos existentes en el Término.

| | Kilómetros de Extensión | KILOMETROS DE CARRETERAS CONSTRUIDAS EN ESOS CAMINOS | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Por el Estado | Por la Provincia | Por el Municipio | Por Particulares | TOTAL |
| Caminos ~~Vecinales~~ Generales | " | " | " | " | " | " |
| Caminos Provinciales | 48 | " | " | " | " | " |
| Caminos ~~Generales~~ Vecinales | 133 | " | " | " | " | " |
| Serventías | 10 | " | " | " | " | " |

34.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

No hay carreteras

35.—Nombres de los ríos y arroyos y si se utilizan sus aguas como potables.

Rio "Palmillas" que divide a este Termino con el de Colon.- Rio "Hanabanilla" que divide a este Termino con el de Cienfuegos de la Provincia de Santa Clara.- No se utilizan sus aguas.

36.—Si está situado en la costa, exprésense los nombres de los embarcaderos, si están o no dedicados al servicio público, si se encuentran habilitados para el comercio de altura y de cabotaje, y Aduana a que pertenecen.

No está en la costa.

37.—Distancia en kilómetros a la Cabecera de la Provincia y a la Capital de la República.

A la Cabecera de la Provincia 104 Kilometros, a la Capital de la Republica 190 Ks.

38.—Juzgados de Primera Instancia, de Instrucción y Correccionales y lugares donde están situados.

39.—Juzgados Municipales y lugares donde están situados.

Los de Mauquito y Amarillas.

40.—Si no es Cabecera de Partido Judicial, exprésese a qué Juzgado de Primera Instancia, de Instrucción o Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que están de la Cabecera del Municipio.

A los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Correccional de Colon, dista 17 Kms.

41.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

En Calimete y Amarillas radicando la Tenencia en el primero de dichos pueblos

42.—Número de Policías Municipales explicando su categoría y clasificación.

Un Jefe, un Sargento y trece vigilantes

43.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos en cada finca.

Central "Mercedes" seis.- Eugenio "Araujo, uno.- Eug° Esperanza uno y uno en la finca "Isabel."

44.—Número de los Médicos que ejercen en el Término.

Tres

45.—Número de las Farmacias en el mismo.

Cinco

46.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, como recogida de basuras, limpieza de calles etcétera, y quienes lo costean.

Mauquito, Calimete y Amarillas, costeados por el Estado. Pertenece a la Jefatura Local de Sanidad de Colon.

47.—Mataderos que existen en el Término, promedio mensual de reses sacrificadas en cada uno, clase de las mismas y peso en kilógramos.

Un matadero propiedad del Municipio en Mauquito, sacrifica un promedio mensual de 25 reses.

48.—Mercados, a quien pertenecen y de ser de particulares, en qué fecha pasarán a ser propiedad del Municipio.

No hay

49.—Exprésese en qué Ciudad, pueblos y caseríos del Término existe establecida la Sección Especial de Higiene.

No hay.

50.—Cementerios, expresando a quien pertenecen, s ison públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno en Amarillas, otro en Calumete y otro en Céspedes de la propiedad del Municipio. Uno en Manguito propiedad del Clero

51.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quienes los costean y clase de servicios que prestan.

No hay

52.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugares donde se encuentran y si están o no en explotación.

Baños de "Santa Rosa" en la finca del mismo nombre. No está en explotación

53.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresándose sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Sociedades "Gran Maceo" y "El Progreso" ambas de Instrucción y Recreo situadas en las calles de Maceo y Céspedes respectivamente del poblado de Amarillas.- "Liceo" de Instrucción y Recreo situada en la calle San Juan del poblado de Manguito y Delegación de Veteranos de la Independencia situada en la calle de Colón del referido poblado de Manguito

54.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otras Instituciones religiosas, expresándose la clase y religión a que pertenecen.

"San José" "San Joaquín" y "Santa Altagracia" - todas Católicas, Apostólicas y Romanas.

55.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando los nombres de sus Directores, domicilio y lugares donde se imprimen.

No hay

56.—Ciudades, poblaciones y caseríos que tienen alumbrado público clase y número de focos y faroles que tiene cada uno.

79 faroles de petrolco y cinco de Alcohol, en cuatro Barrios del Terminio

57.—Nombres de los parques, avenidas y paseos que existen en cada ciudad, pueblo o caserío.

58.—Bandas de música Municipales y número de individuos que las componen.

Ninguna.

59.—Cuerpo de Bomberos, clase de organización, número y clase de bombas y quienes lo sostienen.

(no hay.

60.—Abastecimiento de agua y forma como se lleva a cabo.

De pozos, extraidas por molinos, bombas y á mano

61.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Salones Teatros "Modernistas", uno en la calle Independencia del poblado de Salvador y otro en la calle San Juan del poblado de Manguito

62.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Los que existen son de poca importancia

63.—Bancos y otras Instituciones de Crédito, Sucursales, clase y lugares donde se encuentran.

Ninguno

64.—Número de escuelas públicas, por sexos.

Dos para varones, dos para hembras y catorce mixtas

65.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando sexo y clase de enseñanza.

No hay

66.—Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc., indicando clase y domicilio.

(no hay

67.—Ascendencia anual del Presupuesto Municipal.

$ 31.171.94

68.—Importe de la deuda reconocida anterior al 1o. de Enero de 1899.

$ 11.023.73.

69.—Concesiones municipales otorgadas, de qué clase, a quién, por qué tiempo y si son o no revertibles.

(no existen

70.—Servicios públicos de primera necesidad explotados directamente por la Administración Municipal.

71.—Nombre del Alcalde Municipal y su afiliación política; si fué designado por elección, exprésese la fecha y partido político que lo eligió, y si procede del Ayuntamiento manifiéstese el partido político que lo eligió y fecha en que le correspondió cesar como consejal.

Carlos de la Rosa y Hernandez - Liberal - Designado nuevamente en las elecciones de 1° de Noviembre de 1912.

72.—Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad reconocida.

73.—Indíquese con tinta roja en el adjunto plano, los actuales límites del Término; y con tinta azul los límites de los Barrios, corrigiéndose con tinta roja los errores y deficiencias que se adviertan en el mismo, como poblaciones, carreteras, ferrocarriles, ríos, etc.

La division territorial de este Término no ha sufrido alteración alguna desde que se acordó la misma en 31 de Diciembre de 1910

Manguito 18 de Febrero 1913

Carlos de la Rosa.
Alcalde Municipal

Rafael R. Pereira
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 1.

"La Liebre", "Santa Rosa" y "Baire", hasta llegar al río conocido por "Sta. Bárbara" SUR: Sigue el curso del citado río hacia el Oeste por lindero de las fincas "Baire" y "Tinima" y finca "Los Indios" por cuyo lindero Sur toma el curso del río Hanábana hasta el extremo S. O. del Término. Las fincas que siguen el curso del río son "Las Canasí" de José Lorenzo, de Arcadio de Armas, de Hipólito García y de Francisco González Amor; sigue "El Retiro" de Facundo Sardiña al terminar la cual corta el camino conocido por "El Paso de Amarillas" sigue el "Potrero número cuatro" de Casas y Sardiña y finca de Faustino Martínez donde corta el río las paralelas de los Ferrocarriles Unidos de la Habana donde está el puente conocido por el de la "Hanábana" de dicha compañía, sigue la finca El Tejar de Pedro Silvestre, finca de Herederos de Pedro López, finca de Herederos de Francisca López, donde corta el camino que vá de Guareiras á Hanábana punto conocido por "Aguada de Caimito" continuando por la finca de Herederos de José Sotolongo y fincas "Cayo Ramones" "Majagua" "San Miguel Nº 2" y "Las Brujas" de Miguel Díaz donde termina el extremo S.O. á que se ha hecho referencia. Oeste: Partiendo de este punto hacia el Norte á encontrar el punto Norte de partida, tiene este límite como derrotero la finca "Zarabanda" de Luis Felipe Zayas, finca "Pailita" de Tomás Sotolongo, finca "La Juanita" de Octavio Delgado y finca "San Pedro" donde corta el camino proyectado de "La Entrada" de la Cuban American Sugar Cº, continuando á encontrar los terrenos de José Prendes hasta llegar al pueblo de la Dividente, de aquí sigue por el camino que corre por linderos de las fincas "La Martina" finca de Pablo Suárez y finca de Herederos de Francisco González, hasta el punto en que la finca "Dos Hermanas" atraviesa el camino á buscar el lindero de la finca "La Sierra" perteneciente al Término Municipal de Agramonte, por lindero de cuya finca sigue hasta encontrar el lindero de la finca "San Rafael" con la finca "Lapeira" y "La Conga" del Término de Agramonte por donde sigue hasta encontrar el punto de partida del derrotero Norte en el camino de "Guayabo Largo"

(2) Continuación del Apartado 2.

Barrios al Término Municipal de Colón

(3) Continuacion del Apartado 28

parte de Isabel hasta Ingenio "Tinguaro", recorre dentro del Término 8 Kluts = Línea de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, de Calumete á Ing Esperanza y chucho "La Paz" y de Manguito á Central "Mercedes" y "La Vega" recorre 12 Kluts dentro del Término Línea del Central "Mercedes", entre Mercedes" Manguito, Guareiras, "Caney" "La Vega" Cés-

pedes y Antón" recorre dentro del Término 16 Klmts.- Finca de la Guardia Rural entre Amarillas, Calimete y Jagüey Grande, recorre dentro del Término 20 1/2 Kms. Finca del Ingenio "Araujo" entre el batey del mismo y la Estación del Ferrocarril de Manguito, recorre 6 Klmts dentro del Término y Finca del Ingenio Esperanza de Valdés y Hno desde el batey del mismo á la finca de Manuel Alayón que recorre dentro del Término 13 Kilometros.

## Continuación del Apartado 29.

la Colonia "Munga", recorre dentro del Término 10 Klmts - Ramal de Ffcs Cuban American Sugar Company que partiendo de Calimete recorre las fincas San Pablo, la Isabel, Seiba Gorda, Conalillo, Zarabanda, Ferrera y Viajacas recorre dentro del Término 28 Klmts.- Ramal de los Ferrocarriles Unidos que une al punto conocido por Cuatro Caminos con el Batey del Ingenio "Esperanza" recorre dentro del Término 6 Klmts: Ramal del Ing° "Indiana" de su Batey á la Estación de Calimete, recorre 3 Klmts. en el Término. Otro de dicho Batey hasta entroncar con el que se dirige de Cuatro Caminos á Esperanza, recorre un Kilometro.- Ramal del Ing° "Araujo" a Estación Sardiña de Manguito, recorre 3 1/2 Klmts.- Ramal de la finca "La Vega" que va á enhatar "La via de los Unidos que viene de Guareras á Estación Sardiña de Manguito, recorre un Kilometro.- Ramal de la finca "Caney" á Dos Hermanas. que recorre 2 1/2 Klmts.- Ramal de "Mercedes" á "La Vega" que recorre cinco Kilometros y Ramal (via estrecha) del Ing° "Esperanza" á "Batey Viejo" que recorre 12 Kilometros dentro del Término

# CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Manguito

Barrio de Amarillas

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, limite con el Barrio de Calimete, por el Este con el rio Hanabana que es el limite del Término Municipal de Cienfuegos y divide las Provincias de Matanzas y Santa Clara, por el Sur con el mismo Rio Hanábana y por el Oeste con el Término Municipal de Jaguey Grande.

Derroteros: Por el Norte, comenzando por su extremo Oeste limita este Barrio hacia el Este con el dividente de las Haciendas "Amarillas" y "Santa Rosa" de "La Entrada" hasta el punto conocido por "Callejon de San Cipriàn" que es el camino de la "Montaña". En este trayecto, este camino corre por los linderos de las fincas siguientes: potrero "Prendes" de Manuel Carreño, Colonias ( ) "Pozo" y "Reonera" de The Cuban American Sugar Co en cuya ultima finca corta

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

21 de Diciembre de 1910

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urbano

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Poblado de Amarillas: fundado en el año de 1864 en terrenos de la Hacienda Amarillas de la propiedad de Don Diego José Alvarez Balmaseda en un reparto compuesto de 96 solares, siendo sus fundadores Dn Antonio Cepero y Dn Pedro Silvestre, que fueron los primeros en proceder á la urbanización de aquel poblado. En 1870 fue construida la Estación de Ferrocarril de la

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 2.056. |
| Hembras | 1801. |
| TOTAL | 3857. |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Funcionaron trés Colegios Electorales y fueron instalados en la casa Escuela situada en la calle de Céspedes

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio nº 1 - 320 = Colegio nº 2 - 360 = Colegio nº 3 - 394.

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Colegio nº 1 - 172 = Colegio nº 2 - 195 = Colegio nº 3 = 233.

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 43. | Colonias de Caña | 721 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| 114. | „ a cultivos menores y otros | 429-25 |
| 43 | A Potreros | 145-12 |
| 1 | De labradío sin cultivo | 300-00 |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | 6 |
| | De sabanas | 200 |
| | De ciénagas | 415 |
| | | |
| TOTAL | TOTAL | 2456-37 |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 520.087.00.—En renta $ 56.239.59.

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No existen.

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No existen fincas con regadío

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No existen

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No existen minas de ninguna clase

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Noventa y cinco

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 39.466.00.—En renta $ 1.092.55.

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No existen.

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | |
| „ | de Comercios | 18 |
| „ | de Profesiones | 1 |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | |
| | TOTAL | 19. |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 1541 | |
| | (H | 1778 | 3319 |
| Caballar | (M | 486 | |
| | (H | 618 | 1104 |
| Mular | (M | 16 | |
| | (H | 18 | 34 |
| Asnal | (M | 3 | |
| | (H | 3 | 6 |
| | TOTAL | 4463 | |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Situada en la calle de Macco del poblado de Amarillas con servicio de giros postales

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

(No existen

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Estación de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana — presta servicio público

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Linea que va de Calimete á "Zarabanda" 18 Kms - Linea de "Blanquizales" a Seiba Gorda" 4 Kms - Linea de "Remeras" á Viajacas" 3 Kms estas, lineas son de la propiedad de The Cuban American Sugar Co. Linea de la Guardia Rural que

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ferrocarriles Unidos de la Habana: ramal de Banderas á Anton Recio 6 Kms dentro del Barrio. El de Miguel Diaz que sirve al batey del Ing° Perseverancia con la Colonia Murga donde empata con el ferrocarril de la Cuban American Sugar Co. que sube al batey del Ing° Isabel con las colonias Isabel

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No existen

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No existen

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Rio Hanábana, que divide á este Barrio con el de Jaguey chico del Termino de Cuenfuegos de la Provincia de Santa Clara. No se utilizan sus aguas

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está en la costa

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | |
|---|---|
| Del centro del barrio | 12 Kilometros |
| Del lugar más distante | 28 id |
| Del lugar más próximo | 4½ id |

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Pertenece al Juzgado de 1ª Instancia é Instrucción y Correccional de la Villa de Colón

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Tiene Juzgado Municipal situado en la calle Maceo del poblado de Amarillas

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Uno en poblado de Amarillas Calle Racret.

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Tres

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No existen fincas con Guardas Jurados

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Guillermo Roch, residente en el poblado de Amarillas

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

"La Pastora" y "La Salud" situadas en las calles de Maceo y Céspedes respectivamente

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Poblado de Amarillas recogida de basuras, barridos de calles etc. costeado por el Estado y pertenecuente á la Jefatura de Colón

42.—Cementerios, expresando á quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Un Cementerio de la propiedad del Municipio situado al Sur. O. en las afueras del poblado

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No existen

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No existen

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

"El Progreso" y "El Gran Maceo" ambas de Instrucción y Recreo, situadas en las calles Céspedes y Maceo respectivamente

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Iglesia Católica Apostólica y Romana

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No existen

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Amarillas con 18 faroles de petróleo

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozos, por molino, bombas y a mano

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No existen

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No existen

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Un Colegio situado en la calle Cespedes con 2 Aulas para varones y dos para hembras y una Escuela mixta en cada una de las fincas siguientes

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No existen

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No existen

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Carlos Padrón Fuenmayor no es recaudador

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Rodolfo Franquis

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio

Maracaibo 18 de Febrero 1913

Carlos de la Rosa
Alcalde Municipal

Rafael R. Pereira
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 1.

la linea de Ferrocarril de la misma Compañia que vá del Batey de la finca Isabel á Zarabanda; siguiendo por el lindero de Apodaca, despues cortando tambien el callejón de San Juan hasta llegar como hemos dicho al callejón de San Cipriáu; en cuyo lugar tiene el barrio por lindero el referido Callejon San Cipriáu ó camino de la Montaña que pasa por frente de las fincas San Cipriáu y finca del Dr Ramón Sardiña haciendo una escuadra hacia el Norte con la Dividente. Al terminar el lindero del Dr Ramon Sardiña hace una escuadra nuevamente hacia el Este el referido camino, siguiendo por el lindero de Ramón Sardiña hasta hacer otra escuadra al Norte que vá por lindero de Ramón Sardiña y Miguel Ventayolo hasta el punto en donde entronca con dicho camino el callejón que sirve de límite Sur al barrio de Calumete. En este punto el callejón sale perpendicular al camino y hacia el Este por el lindero de las fincas "Barcelona" — (de Modesto Ruiz donde continua) digo de Miguel Ventayolo, cortando la serventia que separa á este de la finca ——— de Modesto Ruiz, donde continua por la finca "Santa Teresa" de Aurelio Madruga; sitio "La Esperanza" de Carlos la Rosa y finca "San Felipe" de Hdos de Marcos Ruiz, hasta cortar el camino real de Guareiras á Hanábana: por finca de Bernardo Sardiña despues de la cual corta la linea de los Ferrocarriles Unidos, ramal de Cardenas y Antón Recio, siguiendo por linderos de la finca ——— de Hdos de Martinez al Mayor donde corta una serventia que se dirige al poblado de Amarillas y la finca "La Jocuma" de Pelayo Lopez, siguiendo por esta finca la de Hortensia (Alvarez) digo Arias y la de Nicolás Gutierrez, nombrada "Cervantes" donde corta el camino real que va á Amarillas y separa á esta finca de la finca Canasí de Francisco Gonzalez Amor; siguiendo por ella la finca de Hipólito Garcia llamada tambien Canasí (y la de José Lorenzo) digo la de Arcadio de Armas asi mismo nombrada de Canasí, y la de José Lorenzo del mismo nombre, siguiendo por la finca "Los Indios" de Dn Joaquin Robreño, donde corta la linea (de la) ferrea de la propiedad del Igº Porfuerza que vá del batey de dicho Ingenio á la referida colonia "Los Indios" sigue con finca de Manuel Carreño, y finca "Las Tunas" de Dn Joaquin Diaz, vuelve da hacer otra escuadra hacia el Este por terrenos de Dn Joaquin Diaz y Manuel Carreño hasta llegar al rio al punto conocido por puente de las Dos bocas donde hace extremo Norte de Este derrotero

Lindero Este y Sur: Partiendo del punto del extremo Este hacia el Sur, su derrotero es el rio Hanábana hasta el extremo Sur Oeste del barrio. Las fincas que siguen el curso del rio por el Este y Sur son: "Manuelita" de Manuel Carreño: "Los Indios" de Joaquin Robreño: "Las Canas" de José Lorenzo, Arcadio de Armas, Hipólito Garcia y Francisco Gonzalez Amor, sigue la finca "El Retiro" de Facunda Sardiña, al terminar la cual corta el camino conocido por el paso de Amarillas, sigue el Potrero "Número 4" de Casas y Sardiña y finca La Caridad de Faustino Martinez donde corta el rio las paralelas de los Ferrocarriles Unidos de la Habana donde está el Puente conocido por Hanábana de dicha Compañia; sigue la finca "El Tejar" de Pedro Silvestre finca ——— de Hdos de Pedro Lopez; finca "San Francisco" de Hdos de Francisco Lopez donde corta el camino que vá de Guareiras á Hanábana, punto conocido por Aguada del Caimito continuando por la finca de Hdos de José Sotolongo denominada ——— y fincas Cayo Ramones, Majagua, San Miguel nº 2. y Las Brujas de Miguel Diaz donde termina el extremo Sur Oeste de este Barrio

Lindero Oeste: Partiendo de este punto hacia el Norte á encontrar el

punto Norte de partida, tiene este barrio como derrotero la finca Zanabanda de Luis Felipe Zayas, finca "Pailita de Tomas Sotolongo, finca "La Juanita" de Octavio Delgado y la finca San Pedro donde corta el camino proyectado de "La Entrada" de la Cuban American Sugar Company continuando hasta encontrar los terenos de Josè Prendes, hasta llegar al punto de la dividente

(2) Continuación del Apartado 2.
Empresa de Cárdenas y Jucaro, hoy Unidos de la Habana y continuada la via ferrea hasta el poblado de Aguada de Pasajeros: En 1882 fué fundado el Templo Católico y constituido en Parroquia, por virtud de incendio que destruyó el poblado de Caimito de Hanabana á la cual pertenecio. En este año fué declarado Barrio e incorporado al Ayuntamiento de Colón al cual pertenecio hasta el año de 1910 en que por virtud de la Ley del Congreso de 23 de Mayo del propio año por la cual fué creado el Ayuntamiento de Manguito que se incorporó al mismo de acuerdo con dicha Ley.
Los hechos de Armas ocurridos durante las guerras de Independencia en el territorio de este Barrio fueron de poca importancia
Actualmente cuenta el poblado de Amarillas con 98 casas, buenos establecimientos de comercio, siendo su riqueza agricola bastante prospera.

(3) Continuación del Apartado 24.
de Amarillas á Jaguey Grande por Calimete 2 1/2 Kms.

(4) Continuación del Apartado 25.
Sorda. La via correspondiente á Miguel Diaz, recorre dentro del Barrio 10 Kilometros y la otra (vía de Amarillas) digo, 10 Kilometros tambien. Otro ramal de la misma compañia que de Conalillo donde entronca con la anterior vá á la finca Zarabanda y recorre dentro del barrio 15 Kms y otro ramal de la misma compañia Cuban American Sugar que parte de la ya citada del punto conocido por "Reinora" hasta "Guajaca" recorriendo 3 Kms dentro del barrio y otro de vía estrecha perteneciente a Valdès y Hermano del Ing° Espinosa que recorre 3 Kms dentro del barrio y otro de via ancha del Ing° Porfuerza que cruza el batey del mismo con la colonia los Indios y que recorre 2 Kms dentro del Barrio

(5) Continuación del Apartado 53.
Palmarito de Sotolongo, Entrada de Guareiras, Santa Teresa, Ajodaca Palmarito de Alvarez y Entrada.

# CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Manguito

Barrio de Galamete

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Londa por el Norte con los Barrios de Dos Hermanas, Manguito y Bejucales
Por el Este con el río Hanábana, por el Sur con el Barrio de Amarillas
y por el Oeste con el Barrio Gallardo del Termino Municipal de Jaguey Grande
Derrotero: por el Norte, comenzando por su extremo Oeste limita este
Barrio hacia el Este con la circulación de la hacienda Guarcinas, empe-
zando por la finca "La Martina" "Santa Irene" "San Martin" de Genaro
Abreu, "La Cuenta" de Manuel Abreu, finca "Orlando" de Vicente H.
Abreu, "Indiana", de la sucesión de Dn Alejandro Morales y sitio Cas-
taneda en cuyo punto corta la circulación la linea ferrea de los Ferro-
(1) carriles Unidos de Cárdenas a Auton Recio, sigue por el ya citado

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

21 de Diciembre de 1910

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urbano

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Poblado de Galamete fundado en el año 1867 en terrenos de la propiedad
de Dn Antonio Castañeda en un reparto de cuarenta solares situado en la par-
te Oeste de las paralelas del ferrocarril antiguo de Cárdenas y Jicaro hoy Unido
de la Habana. En el año de 1870 fué fundada la Estación de los citados Ferro-
(2) carriles y prolongada la vía ferrea de los mismos hasta el poblado de

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 1948 |
| Hembras | 1966 |
| TOTAL | 3917 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Funcionaron tres Colegios Electorales y fueron instalados en las casas Escuelas
de la forma siguiente: dos en la casa Escuela situada en la calle de
Carbón y uno situado en la casa Escuela situada en la calle de
Independencia

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio nº Uno - 338 = Colegio nº Dos - 390 = Colegio nº 3 - 384

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

| | | |
|---|---|---|
| Colegio numero Uno | ~~340~~ | 240 |
| " " Dos | ~~390~~ | 241 |
| " " Tres | | 226 |

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| 1. | Ingenios y Centrales | 13.00 |
| 45 | Colonias de Caña | 586 75 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| 49. | „ a cultivos menores y otros | 86 00 |
| 19. | A Potreros | 144.50 |
| | De labradío sin cultivo | 3 75 |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | 8.00 |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL | TOTAL | 842·00 |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $599.256.00 .—En renta$ 95334.78

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Central "Porfuerza" de Arias y Santiuste. 43.048 sacos de azucar de Guarajo - 2441 id. de miel y 88.000 galones de miel

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No existen fincas con regadios

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Camilo Blanco y Juan Reyes Navarro con 25 y 100 corchos

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No existen minas de ninguna clase

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Doscientas trece (213).

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $133.635.00 .—En renta $13.028.19.

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No existen propiedades del Estado

| | |
|---|---|
| 18.—Número de industrias | 1 |
| „ de Comercios | 22 |
| „ de Profesiones | 1 |
| „ de Artes | |
| „ de Oficios | 7. |
| TOTAL | 31. |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 4072. | |
| | (H | 3673. | 7745 |
| Caballar | (M | 718 | |
| | (H | 904 | 1623 |
| Mular | (M | 34 | |
| | (H | 36 | 70 |
| Asnal | (M | 1 | |
| | (H | | 1 |
| | TOTAL | 9438 | 9438 |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Administracion de Correos situada en el poblado de Calimete con servicio de giros postales

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No existen

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Estacion de la Empresa de los F C Unidos de la Habana presta servicio publico

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

De la propiedad de la Sra Manuela Sotolongo (público) - Linea que irá de este poblado al Ing° Porfuerza y poblado de Cespedes 9 Klms - Linea
(3) que era del poblado de Calimete a Karabanda 19 Kmts - Linea de Ferrocarriles

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ferrocarriles Unidos de la Habana 4 Kms - Ferrocarril privado de la Cuban American Sugar 6° 12 Klmts - Via ferrea particular que une la colonia "La Paz" con el Ing° Porfuerza, este ultimo tiene dos ramales uno de "La Paz" a la co-
(4) lonia "Los Indios" con 5 Klmts y otro del punto conocido por "Los Laureles" al

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No existen

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No existen

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

No existen

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está en la Costa

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 6 Klmts

Del lugar más distante 12. id

Del lugar más próximo 3 id

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A los Juzgados de 1ª Instancia e Instruccion de Colon y dista 23 Kilometros

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No existe

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece al Juzgado Municipal de Amarillas

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

En el poblado de Calimete

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Dos.

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Finca Rústica "La Isabel" uno

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr Enrique Figares con residencia en el poblado de Calimete

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

"San José" y "El Porvenir" en el poblado de Calimete

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Poblado de Calimete recogida de basuras, barrido de calles etc. costeado por el Estado

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Publico, pertenece al Municipio

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No existen

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No existen

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No existen

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Iglesia Católica

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No existe

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Calimete con 24 faroles de petróleo

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozos, a mano

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No existen

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

"Casa Grande," en el Poblado de Calimete

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No existen

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Poblado de Calimete - 4 Aulas - dos para cada sexo una en la finca Cobeyes
(5) una en "La Isabel" y otra en el Central "Porfuerza" para ambos sexos, San Ramon

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Una Escuela particular de primera enseñanza para ambos sexos situada en la calle San Juan

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No existen

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Juan Antonio Rodriguez Oyarzabal y no es recaudador

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Sixto Sanchez

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio

Manguito 18 de Febrero 1913

Carlos la Rosa
Alcalde Municipal

Rafael R. Pereira
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(camino) (1) Continuación del Apartado 1.
camino, por la finca Dolores de Francisco Padrón finca Santa Emelina de José García Laredo, finca "Las Delicias" de Bernardo Fernandez, finca La Isabel de Hdos de Francisco Gómez en cuyo punto se encuentra con el camino Asiento de Guareiras "que va á Caimito, sigue por la finca "La Angelita" de Casas y Sardiña, sigue por la finca "Concepción" ó Numero Uno" de Celestino de la Fuente sigue por el Ing.º "Porfuerza" en terrenos del cual corta la linea ferrea que va del batey de dicho Ingenio á Céspedes, sigue por terreno de "Porfuerza" hasta cortar la serventia que separa estos terrenos de los de la finca San Eusebio de Francisco García, sigue por la finca "El Corojo" en la cual corta otra serventia que separa dicha finca "El Corojo" de la finca San Celestino por cuyo lindero sigue hasta la finca ——— de Manuel Arias, entre cuyas fincas existe una serventia; sigue por el lindero de la finca Esperanza de los Hdos de Demetrio Gonzalez, donde corta otra serventia que separa estos terrenos de los de la finca "Guarimal" de Ramón Sanchez por los cuales sigue hasta la finca "Rincón del Gallo" de Hdos de Javier Alvarez siguiendo despues de cortar el rio "Casajito", por la finca "Canton" hasta cortar el rio Hanábana donde hace el extremo Este de este lindero.
Lindero Este: Partiendo del punto del extremo Este antes citado hacia el Sur linda con el rio Hanábana cuyo curso corre por los linderos de las fincas "Canton" "Las Rotas" de Herederos de Javier Alvarez, finca ——— de Hdos de Pedro Lopez hasta la serventia que separa esta finca de la de Martin Masuet cuya serventia es el extremo Sur de este derrotero.- Lindero Sur:- A partir de este punto hacia el Oeste forma el lindero que separa á este Barrio del de Amarillas la serventia que corre por el lindero de la finca "Caña Brava" de Martin Masuet, "San Martin" de Herederos de Ricardo Fernández, de "San Juan" de Manuel García, finca —— de Ignacio Sosa, en cuyo punto forma una escuadra hacia el Sur dicho camino, por frente de la finca "La Redonda" de Arias y Santiuste, el sitio de "La Mata de Coco" de Bernardo Sardiña y la finca "Josefita" de Abelardo Sanchez y "La Maboa" de Hdos de Pedro Lopez al final de cuyo lindero Sur vuelve á tomar su curso (hasta) digo hacia el Oeste por los linderos de las fincas "Panchita" de Herederos de Juan Sardiña, sitio "Angelita" de Casas y Sardiña, finca ——— de Narciso Alvarez (y terrenos de Herederos) digo finca —— de Mauricio Jimenez, en cuyo punto corta la serventia que separa esta finca de la ——— de Herederos de Tomás Alvarez y terrenos de Hdos de Marcos Ruiz, al terminar los cuales corta la linea de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y el camino Real de Guareiras á Hanábana, de aqui sigue por terrenos de Marcos Ruiz tambien y con una ligera variación hacia el Oeste por terrenos de la finca "San Andres" de Bernardo Canellas "Santa Petrona" y "La Luciana" de Carlos la Rosa hasta encontrar la finca "Isabel" de la Cuban American Sugar Co donde toma el camino real conocido por camino de la "Montaña" haciendo escuadra hasta el Sur, sigue este camino por la finca "Isabel" ya citada hasta encontrar la finca Jesus Maria" del Dr Ramón Sardiña donde vuelve á cargar el camino en escuadra de Oeste hasta encontrar terrenos de Hdos de Soto, Anastasio Sardiña, Pedro Delgado y finca "Ramones" de Hdos de José de Jesus Sardiña hasta encontrar el camino Real conocido por "Divisente" de las Haciendas Amarillas y Santa Rosa de la Entrada en cuyo punto en escuadra hacia el Oeste, sigue por los linderos de la citada finca "Ramones": por finca de Manuel Roda donde corta el camino conocido por callejon de San Juan, por linderos de la citada finca "San Juan" hasta cortar la via ferrea de la Cuban American Sugar Co. que se dirige de la finca "Isabel" á "Zarabanda" propiedad de la misma Compañia siguiendo lindero de "San Juan" finca "San Agustin" de Hdos de Guillermo Sardiña, finca el "Pino" de Antonio Roda, sitio

de Casas y Sardiña, finca de Andrés Sanchez donde corta la serventia que separa esta finca de la de Máximo Perez siguiendo por esta finca de Eusebio Lili conocida por Santos Reyes y la de Arturo Daniel conocida por Santos Reyes, en cuyo punto corta una serventia siguiendo por linderos de la finca referida y por (camino que forma) digo, último por el de la finca "La Martina" hasta encontrar con el camino que forma la division entre este Término y Jaguey Grande que hace el punto Este del lindero Sur.

Lindero Oeste: partiendo de este punto hacia el Norte á encontrar el punto de partida tiene este Barrio por límites el camino que corre por frente de la finca "La Martina"

## (2) Continuación del Apartado 4.

Amarillas distante á seis Kilometros y al Sur de este poblado de Calimete. En este mismo año fué declarado Barrio é incorporado al Ayuntamiento de Colón al cual perteneció hasta el año de 1910 en que por virtud de la Ley del Congreso de 23 de Mayo del propio año, por la cual se creó el Ayuntamiento de Manguito que pasó su territorio á formar parte integrante de este último Término Municipal. Fué su primer Alcalde el Sr Tomás del Valle.

En el propio año de su fundación fué edificada la primer casa por Dn Gregorio Irigoyen y Dn Pedro Otamendi, en cuya casa se instaló un taller de carretería propiedad de dichos señores

Por los años de 1866 á 1867 fueron fundados en territorio de este Barrio los Ingenios ó fábricas de azucar "Central Maria" de Dn Francisco de la Torriente, "Triunfana" de Dn Francisco Godinez é "Indana" del Conde Dn Alejandro Morales. En el propio año de 1866 fué fundado también por Dn Francisco de la Torriente el Ingenio "San Pablo"; "La Rosa" ó "La Isabel" por Dn Carlos la Rosa en 1877.; "La Paz" en 1877. por Dn José Perera y "Santa Petrona" en 1887 por Marcos Sardiña. Estos Ingenios fueron demolidos á causa de incendios en el transcurso de la Guerra de Independencia y convertido hoy sus terrenos en ricas colonias de caña.

En 1884 se hizo un reparto compuesto de 102 solares en terrenos de la propiedad de Dn Francisco Godinez en la parte Este de las paralelas del Ferrocarril existiendo en la actualidad 213 fincas urbanas edificadas en los dos repartos que se dejan mencionados.

En el año de 1876 fuerzas revolucionarias al mando del Coronel Cecilio Gonzalez, después sostener rudo tiroteo con las fuerzas españolas destacadas en el batey del Ingenio "San Pablo" al mando de un Coronel de Batallón de Marina cuyo nombre no ha sido posible averiguar, hizo su entrada en este pueblo después de haber desalojado del mismo á las referidas fuerzas españolas que hizo tenaz resistencia. Los revolucionarios después de proveerse de ropa y comestibles que le fueron necesarios prendieron fuego al único establecimiento de comercio que existia y que era de la propiedad de los Sres Ruiz y Carreño, así como á varias casas más, dando con este motivo un paso de retroceso el progreso Urbano de este pueblo

Como hechos de armas que merece especial mención y que la historia de la revolución cubana se ha encargado de estampar con páginas de oro, puede citarse la acción de 29 de Diciembre de 1895 en que tomaron parte las fuerzas invasoras al mando del Generalísimo Maximo Gómez y Lugar Teniente General Antonio Maceo. Esta acción tuvo lugar en terrenos del Ingenio "Godinez" casi á la entrada del poblado de Calimete

con las fuerzas españolas al mando del Teniente Coronel Perera

En este hecho de armas que el pueblo de Calimete recuerda con tristeza por las escenas trágicas desarrolladas en el mismo y con orgullo por haber sido aquel hecho una victoria mas que alcanzaron las armas cubanas tuvo oportunidad el valiente General Serafin Sanchez de dar una vez más pruebas de su heroismo y de su valor; á él le correspondió los laureles de la victoria.

Las bajas tenidas por las fuerzas españolas fueron incalculables, no teniéndose datos precisos que justifiquen su número y las de las fuerzas cubanas alcanzaron la cifra de 85 :16 muertos y 69 heridos contándose entre los primeros el Segundo Jefe del Regimiento Bispedes Teniente Coronel Andres Fernández y el oficial Cruz Olivera, Ayudante del General Gomez.

En el año de 1905 fué edificado é inaugurado el 17 de Diciembre de aquel año el Templo Católico, cuyo costo fue sufragado por suscripción popular iniciada por el R.P. Teodoro Villanueva.

(3) Continuación del Apartado 24.

Unidos de la Habana de Calimete á punto conocido por "Cuatro Caminos" y de allí á Ing° Esperanza; y de Calimete á dicho "La Paz" 4 Klmts.- Finca del Central Esperanza de Valdés y Hermano hasta Manuel Alayón 12 Klmts.- Finca de la finca "Isabel" á Calimete y que desde este punto se dirige al Central "Tinguaro" 8 Klmts - Finca de la Guardia Rural, de Amarillas á Calimete y de este punto á Jaguey Grande 18 Klmts.

(4) Continuación del Apartado 25.

al batey del Ingenio "Porfuerza" 5 Klmts. Ramal de la Colonia "Indiana" de un batey á la Estación de Calimete 3 Klmts; Ramal de la misma Colonia que une su batey con el ramal de los Unidos que vá de Cuatro Caminos al Batey del Ingenio Esperanza 1 Klmt. (Via estrecha) que vá á Batey Viejo "Terminus de Jaguey Grande) y recorre en el Barrio 12 Klmts.

(5) Continuación del Apartado 53.

y "Santa Irene", Un Colegio en el poblado, calle de Carreño, compuesto de 4 Aulas, 2 para varones y 2 para hembras: Escuelas mixtas, una en el Ingenio "Porfuerza", otra en Cofreyes, otra en "La Isabel", otra en San Ramon y otra en "Santa Irene"

# CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Manguito

Barrio de Céspedes

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, limita con el Barrio de Manguito y con el Termino Municipal de Colón, por el Sur con el Término Municipal de Cienfuegos, Provincia de Santa Clara por el Este con el Término Municipal de Colón y por el Oeste con los Barrios de Manguito y Calimete

Derroteros: Norte, comenzando por su extremo Oeste hacia el Este tiene este Barrio, por derrotero la serventía que partiendo de la linea de los Ferrocarriles Unidos entre el punto conocido por "Cuatro Caminos" y poblado de Manguito se dirige á Céspedes por lindero de la finca "Central Maria" hasta la finca "La Faja" en cuyo lugar cruza la via del Ferrocarriles Uni-
(1) dos ramal que se dirige á Esles o Venero siguiendo por lindero de la

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

21 de Diciembre de 1910.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urbano

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Poblado de Cespedes, fundado en el año 1888 en una extensión de 300 metros cuadrados de terreno de la propiedad de Dn José Rodriguez y Dn Juan Soto. Fueron sus fundadores Dn Ramón Casanova, Dn Petronilo Soler Dn José Rodriguez Dn Juan Soto, Dn Juan Noda Delgado y Dn José Maria Alemán
(2) habiendo sido dicho Noda Delgado su primer Alcalde en 1885 fecha en que

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 732 |
| Hembras | 535 |
| TOTAL | 1267 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Un Colegio Electoral que fué instalado en la casa Escuela de aquel poblado

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Trescientos setenta y seis (376)

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Doscientos veinte y cuatro (224)

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales . . . . . | |
| 12. | Colonias de Caña . . . . . | 256-25 |
| | Vegas de Tabaco . . . . . | |
| | Dedicadas a Piña . . . . . | |
| | „ a Henequén . . . . . | |
| | „ a Café . . . . . | |
| | „ a Naranjos . . . . . | |
| | „ a Cacao . . . . . | |
| 27. | „ a cultivos menores y otros . . | 53-75 |
| 4. | A Potreros . . . . . | 90 |
| | De labradío sin cultivo . . . . . | 5 |
| | De montes vírgenes . . . . . | |
| | De Montes bajos o nuevos . . . . . | |
| | De sabanas . . . . . | 11 |
| | De ciénagas . . . . . | |
| | . . . . . | |
| TOTAL 43. | . . . . . TOTAL . . . . . | 416. |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 202.050.00 .—En renta$ 25.226.50

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No existen

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No hay fincas con regadio

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No hay colmenares

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No existen minas

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Cuarenta

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $.....—En renta.....

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias . . . . . | |
| „ | de Comercios . . . . . | 27 |
| „ | de Profesiones . . . . . | |
| „ | de Artes . . . . . | |
| „ | de Oficios . . . . . | 1 |
| | TOTAL . . . . . | 8 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 808 | |
| | (H | 938 | 1746 |
| Caballar | (M | 197 | |
| | (H | 233 | 430 |
| Mular | (M | 3 | |
| | (H | 3 | 6 |
| Asnal | (M | | |
| | (H | | |
| | TOTAL | 2182 | 2182 |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Administración de Correos situada en el poblado de Béspedes. No tiene servicio de giros postales

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No existen

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Estación de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana Presta servicio público

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Línea entre (el) Calimete y el poblado de Béspedes, recorre 3 Kms. dentro del Barrio.- Línea del Central "Mercedes" entre "Mercedes, Béspedes" y finca Antón recorre dentro del Barrio 7 Kilómetros

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ferrocarriles Unidos de la Habana, ramal de Matanzas a Celes o Venero recorre cinco Kilómetros dentro del Barrio

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No hay

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No hay

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Afluentes del río "Palmillas", no se utilizan sus aguas

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 7 Kilómetros

Del lugar más distante 10 id

Del lugar más próximo 5 id

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A los de Colón, dista 18 Kilometros

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece al de Manguito distante á 7 Kilometros del centro del Barrio

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No hay

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece al de Calimete distante á 8 Kilmts

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

dos.

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

no hay

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr Enrique Figaredo, con residencia en la calle Carreño del Poblado de Calimete

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No hay

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No tiene

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No hay

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No hay

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Baños de "Santa Rosa" en la finca del mismo nombre, no esta en explotación.

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No hay

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No hay

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No hay

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Poblado de Bejucal con 12 faroles de petroleo

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozos a mano

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No hay

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No hay

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No hay

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una Escuela con dos Aulas, situada en el poblado de Isleta

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No hay

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No hay

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Gaspar Rodriguez. No es Recaudador

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Ventura Rebolledo

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio

Manzanillo 18 de Febrero 1913

Carlos la Rosa
Alcalde Municipal

Rafael R. Pereira
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuacion del Apartado 1.

referida finca "La Faja" hasta llegar al camino conocido por el de "Cayo Machete" que corre de Norte á Sur.

Lindero Este = Partiendo del citado punto hacia el Sur sigue por el citado camino de "Cayo Machete" por lindero de las fincas "La Faja" "Dos Amigos" finca de Pedro Ortega "Sabana de Ovando" "El Guasimal" "La Quebre" y finca "Santa Rosa" hasta llegar al rio conocido por "Santa Barbara"

Lindero Sur = Partiendo del punto de referencia hacia el Oeste sigue el curso del citado rio Santa Bárbara por linderos de las fincas "Santa Rosa" y Tinima hasta llegar al lindero de la finca "Rincon del Gallo" perteneciente al Barrio de Calimete

Lindero Oeste: Partiendo del citado punto hacia el Norte sigue (el curso) digo por los linderos de las fincas Tinima "Sabana de Gibelga" finca de Pablo Rodriguez, finca de Bernardo Fernández y finca de Roda, por cuyos linderos corre una serventia que se une al camino conocido por "Circulación de la Hacienda Guarairas" sigue por este camino hacia el Oeste por lindero de la finca Rebolledo, finca de Manuel Carreño y "Central Maria" hasta llegar al punto conocido por Cuatro Caminos "en cuyo lugar toma el camino que corre á lo largo de la via ferrea de los Ferrocarriles Unidos hacia el Norte por lindero Oeste de la finca "Central Maria" hasta llegar al punto de partida del derrotero Norte.

(2) Continuación del Apartado 2.

fué declarado Barrio del Ayuntamiento de Colon, al cual pertenecio hasta primero de Diciembre de 1910 en que por virtud de la Ley de 23 de Mayo de aquel año por la cual se creó el Ayuntamiento de Manguito pasó á formar parte del territorio de este último, al cual pertenece en la actualidad. En 1887. fué construida la via ferrea de los Antiguos Ferrocarriles de Matanzas hoy Unidos de la Habana y en 1888 ó sea el mismo año de la fundacion del poblado, se construyó la Estacion de los citados Ferrocarriles. En la actualidad cuenta con 40 casas, no siendo en progreso Urbano más notable por el motivo de estar apartado de las vias centrales de Ferrocarriles y haber sido incendiado por fuerzas del Ejercito Libertador en la Guerra de Independencia (última).

# CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Manguito

Barrio de Dos Hermanas.

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Linda por el Norte con el Barrio de Manguito, por el Sur con el barrio de Calimete, por el Este con el Barrio de Manguito y por el Oeste con el Barrio de Gallardo del Ayuntamiento de Jaguey Grande y el Barrio Caobillas del Ayuntamiento de Agramonte.

Derroteros: Norte: Partiendo del lindero de la finca San Rafael extremo Oeste de esta linea hacia el Este limita este Barrio con el camino de Guayabo largo, que corre por los linderos de las fincas San Rafael donde corta un camino al Sur entre San Rafael y el Palmar, sigue por el Palomar y Dos Hermanas hasta cortar un camino que atraviesa la finca Dos (1) Hermanas, sigue por el lindero de esta finca hasta cortar el camino

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

21 de Diciembre de 1910

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Barrio Rural Dos Hermanas fué declarado Barrio en el año de 1900 por el Ayuntamiento de Palmillas al cual perteneció hasta el año de 1902 en que fué suprimido aquel Ayuntamiento é incorporado al Ayuntamiento de Colón, perteneciendo en la actualidad, á este de Manguito

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 352 |
| Hembras | 309 |
| TOTAL | 661 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Un Colegio que fué instalado en el local que ocupa la Alcaldia de Barrio

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Doscientos cuarenta.

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

Ciento treinta y dos

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 8 | Colonias de Caña | 160 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| 4. | „ a cultivos menores y otros | 5 |
| 3 | A Potreros | 66 |
| 3 | De labradío sin cultivo | 12.50 |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | 2. |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL | TOTAL | 245 |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 62.850.00 .—En renta$ 7.894.00

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No existen

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No existen fincas con regadío

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No existen

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No hay minas

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Nueve

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 300.00 .—En renta $ 54.00

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No existen fincas propiedad del Estado

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | |
| „ | de Comercios | 1 |
| „ | de Profesiones | |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | |
| | TOTAL | 1. |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sexta

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 286. | 663. |
| | (H | 377. | |
| Caballar | (M | 129. | 312. |
| | (H | 183. | |
| Mular | (M | 3. | 8. |
| | (H | 5. | |
| Asnal | (M | 3. | 9. |
| | (H | 6. | |
| | TOTAL | 992. | 992. |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

No existe Administración de Correos

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No existen

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

No existen

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

No hay

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ramal privado de la Compañía Central Mercedes que vá de la finca "Laney" á Dos Hermanas, recorre dos Kilómetros dentro del Barrio

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Manguito á 12 Kilómetros

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No hay

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No existen

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Afluentes del Rio "Palmillas"

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está en la Costa

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 12 Kilómetros

Del lugar más distante 16 id

Del lugar más próximo 6 id

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A los de Colon, distante á 17 Kilómetros

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

No tiene

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece al de Manguito distante a 12 kilometros

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece al de Calimete, distante a 17 Kilometros

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

No hay fincas con Guardas Jurados

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr Ramón Sardiña.- reside en Manguito, calle de San Juan

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

No hay

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

No hay

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No hay

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No hay

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No hay

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No hay

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No hay

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No hay

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

No hay

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De fuego, a mano

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No hay

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No hay

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No hay

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

No hay

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No hay

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No hay

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

José García Ramírez, no es recaudador

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Ignacio Arias Guerrero

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

El Alcalde de Barrio

Manguito 18 de Febrero 1913

Carlos La Rosa
Alcalde Municipal

Rafael R Pereira
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuacion del Apartado 1.

conocido por Punta Calzones siguiendo otra vez el lindero de la misma finca Dos Hermanas hasta que encuentra el camino que le sirve de limite por el Este con el Barrio de Mangusto.-
Derotero Este: En este punto toma este camino hacia el Sur por linderos de las fincas Dos Hermanas, Leonor Fernandez y Martin Sanchez hasta entroncar con la circulacion de Guareiras donde principia el lindero con el barrio de Calimete.- Derotero Sur.-: de este punto hacia el Oeste sigue la circulacion de Guayabo Largo ó camino que vá á Jaguey y que vá por los linderos de las fincas de Martin Sanchez, de Celedonio Sanchez de Leandro Soto, la Sierra de Ignacio Garcia Pola y finca de Pablo Suarez hasta encontrar el camino que separa á este Barrio del de Gallardo de Jaguey Grande. Derotero Oeste:- de este punto hacia el Norte el citado camino que vá por los linderos de las fincas de Pablo Suarez, de Herederos de Francisco Gonzalez hasta el punto en que la finca Dos Hermanas atraviesa el camino á buscar el lindero de la finca La Sierra perteneciente al Termino Municipal de Aguamonte por el lindero de la finca San Rafael con la finca La Peira del Termino de Aguamonte y la finca la Conga del mismo Termino por donde sigue hasta encontrar el punto de partida del derotero Norte en el camino de Guayabo Largo.

# CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Manguito

Barrio de Manguito

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte: Con los Términos Municipales de Agramonte y Colón; por el Sur con los Barrios de Calimete, Céspedes y Dos Hermanas; por el Este, con el Término de Colón y Barrio de Céspedes y por el Oeste con el Barrio de Dos Hermanas y Termino de Agramonte

Derroteros: Norte: Saliendo del punto en que sobre el camino de "Guayabo Largo" linda la finca "Conuco de monte" y Santa Rita de Baró" con rumbo al Este, el lindero de estas dos fincas hasta llegar á la finca de Los Armas, sigue por el lindero de estas y Santa Rita hasta llegar al rio Palmillas cuyo curso sigue por linderos de las fincas "Los Toros", "Las Charcas", "Aurora" (1) y "La Vega" cortando al final del lindero N. E. de esta última la linea de

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

21 de Diciembre de 1910.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urbano

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Veasé Apartado 2º del Modelo nº 2.

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 2221. |
| Hembras | 1580 |
| TOTAL | 3801. |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Funcionaron tres Colegios electorales y fueron instalados en las casas Escuelas de las calles San Juan y San José y Progreso ó Pancho Varona

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio nº 1 - 508 = Colegio nº 2 - 698 = Colegio nº 3 - 348.

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

| | |
|---|---|
| Colegio nº 1. | 373. |
| " " 2 | 594. |
| " " 3 | 276 |

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| 3. | Ingenios y Centrales | 282.25 |
| 8 | Colonias de Caña | 140.50 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| 8 | „ a cultivos menores y otros | 10.75 |
| 1 | A Potreros | 55. |
| 1 | De labradío sin cultivo | 2 |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 21. | TOTAL | 490.50 |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 957.750.00 .—En renta$ 216.409.95.

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Central "Mercedes" de la Compañía del mismo nombre 145.375 sacos azucar de guarapo y 700.000 galones de miel - Central "Esperanza" de Valdés y Hno 46.284 sacos azucar guarapo 6128 sacos azucar miel y 3321.317 galones de miel - Ingenio "Araujo" de Fernando A Rizech y Hno 31.245 sacos azucar de guarapo 1460 sacos azucar miel y 338340 galones miel

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No existen fincas con riego

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

No hay Colmenares

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

No existen minas

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Ciento setenta y tres (173)

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 97.315.00 .—En renta $ 12.963

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | 3 |
| „ | de Comercios | 33 |
| „ | de Profesiones | 3 |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | 7 |
| | TOTAL | 46 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Quinta.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 4075 | |
| | (H | 1647 | 5722 |
| Caballar | (M | 837 | |
| | (H | 1226 | 2063 |
| Mular | (M | 19 | |
| | (H | 19 | 38 |
| Asnal | (M | 2 | |
| | (H | | 2 |
| | TOTAL | 7825 | 7825 |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Administración de Correos de Manguito situada en la calle "Pancho Varona y despacha giros postales

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Estación de los Ferrocarriles Unidos de la Habana. Presta servicio público

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una línea telefónica a larga distancia de la Cuban Telephone Co que parte del Central "Mercedes" comunicando con Colón y recorre 3 Kms. dentro del Barrio.—Línea de la Compañía "Central Mercedes" entre "Mercedes", "Guaneiras" "Laberinto" "La Vega" "Caney" (2)

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Ferrocarriles Unidos de la Habana.—Ramal de Cárdenas a Antón Recio re-corre 3 Kms. dentro del Barrio. Ramal de la Antigua Empresa de Matanzas, hoy Unidos que atraviesando la colonia "Caney" viene del paradero de Sabanilla en el Poblado de Manguito, recorriendo 7 Kms dentro del Barrio; otro Ramal que parte del "Caney" (3)

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No hay

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

No hay

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Río "Palmillas" que divide este Barrio con el de Guaneiras del Término Municipal de Colón, no se utilizan sus aguas

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

No está en la costa

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio Este es Barrio

Del lugar más distante Cabecera

Del lugar más próximo

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A los de Colón distante á 17 Kilometros

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Juzgado Municipal de Manguito situado en la calle San Juan de dicho poblado

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Pertenece al Puesto de Cabarete, distante a 6 Kilómetros

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Un Jefe, un Sargento y cinco Vigilantes

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Central "Mercedes", seis Guardas Jurados, Ing. Esperanza Uno é Ing. Araujo Uno

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr Ramon Sanditen con residencia en la calle San Juan del poblado de Manguito

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

"El Amparo" del Dr Ricardo Gomez situada en la calle San Juan del poblado de Manguito

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Manguito: recogida de basuras barrido de calles está costeado por el Estado y pertenece a la Jefatura Local de Sanidad de Puerto Plata

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Uno propiedad del Clero, situado en la parte Sur en las afueras del poblado

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No hay

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No hay

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

"El Liceo" Sociedad de Instrucción y Recreo, situada en la calle de San Juan y Delegación de Veteranos de la Independencia en la calle de Colón.

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Iglesia Católica Apostólica y Romana

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No existen

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Poblado de Manguito con 25 faroles de petróleo y 5 de Alcohol

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozos por molino, bombas y á mano

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Salón "Modernista" situado en la calle San Juan

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Hotel "Cuba" calle de San Juan

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No hay

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Una en el poblado de Manguito, con dos aulas, para cada sexo y una mixta en cada una de las fincas siguientes: "Mercedes" "La Vega" y "Carey"

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No existen

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No hay

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No hay Alcalde de Barrio

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

— — — —

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

Un empleado nombrado al efecto, adscripto á la Secretaría de la Admón Mcpal

Manguito 18 de Febrero 1913

Carlos la Rosa
Alcalde Municipal

Rafael R. Pereira
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 1.

de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, por el puente conocido por "Abunidos sigue el curso del citado Rio por lindero de la finca "Guanaguey" y Mercedes hasta llegar al camino que divide a este Barrio con el de Palmillas del Termino Municipal de Colón.-

Este: Partiendo de este punto sigue el citado camino hacia el Sur por lindero de las fincas "Mercedes" y "Las Calabazas" hasta el camino que se dirige a Cespedes

Sur: Partiendo del citado punto hacia el Oeste sigue por el referido camino por linderos de las fincas "La Faja" y "Las Calabazas" y Potrero Desquite" y Central Maria" hasta llegar dicho punto a las de los Ferrocarriles Unidos tomando el curso de esta hacia el Sur, hasta el punto conocido por Cuatro Caminos en cuyo lugar toma otra vez hacia el Oeste por el camino conocido por "Calculacion de la Hacienda Guareiras" hasta el camino de Guayabo Largo" segun derrotero Norte de Calimete

Oeste: El camino de "Guayabo Largo" que va a Jaguey hasta llegar al punto de partida.——

(2) Continuación del Apartado 24.

y Manguito, recorre dentro del Barrio 13 Kmts. - Linea de Mercedes a Cespedes y de este punto a Antón, recorre 3 Kmts dentro del Barrio.- Linea del Ingenio "Araujo" del batey del mismo a la Estación F C U. de Manguito, recorre 6 Kmts.- Linea de los Ferrocarriles Unidos de la Habana entre Mercedes, Estación Manguito y "La Vega", recorre 8 Kmts Linea de los Ferrocarriles Unidos entre Calimete é Ingenio Esperanza, recorre dentro del Barrio 4 Kmts.- Prestan servicio Público.

(3) Continuación del Apartado 25.

al barrio "Dos Hermanas" que recorre un Kilometro dentro del Barrio. Otro de los mismos Ferrocarriles, linea Venero, recorriendo 6 Kilometros y otro ramal de los F C U. conocido por "Ramal Esperanza" que recorre 4 Kms. Linea particular "Ramal "Araujo" que recorre 3½ Kmts, "Ramal "La Vega" que recorre 1 Km.- Ramal "Esperanza" (via estrecha) recorre 1 Km Ramal que une al Central "Mercedes" con la Colonia "La Vega" que recorre 5 Kmts

VEASE LIBRO DE PLANOS

Plano del Término Municipal de Jovellanos.

VEASE LIBRO DE PLANOS

(1)

# CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIOS Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas — Termino Municipal de Jovellanos

Clase de Municipio Tercera — Número de Concejales (15) Quince

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con el Término Municipal de Cárlos Rojas: por el Este con los Términos Municipales de Martí y Perico, por el Sur, con Términos Municipales de Agramonte y Pedro Betancourt y por el Oeste con los Términos Municipales de Pedro Betancourt y Carlos Rojas

Derroteros: Tomando como punto de partida el límite Norte en su parte Oeste comprende las fincas "Alcancia", "Madan", "Gay", "Tajonera", y "Toscano": Por el Este con las fincas "Desempeño" "Carambola": "Suris y Casanova" "La Ramona" "Dos Hermanos": "Gayal" y la de Domingo el Prieto y por el Oeste con "Conchita" y "Luisa"

2o.—Nombre de la Ciudad o pueblo Cabecera del Municipio, expresando la fecha de fundación y sus ligeros datos históricos.

El poblado de Bemba hoy Jovellanos, fué fundado en el año de 1845 en terrenos del antiguo Corral de Bemba, cuyo nombre lo debe al apodo que recibiera el negro encargado del cuidado de la portada del expresado corral. En 1846 componian el poblado 14 casas de madera y 4 de guano y su población la constituian 54 habitantes hasta el año 1849 en que por virtud de haberse establecido la fundición central para la construcción de artefactos y utensilios para Ingenios y otras industrias agrícolas dió origen al impulso tomado por la industria habiendo aumentado considerablemente la Población. En 1861 fué construida la Iglesia Parroquial en terrenos cedidos por los Sres Vidal Junco y Bernabé del Portillo para el indicado objeto. Al hacer dichos Señores cesión del terreno para Iglesia, cedieron tambien un solar al fondo de ella para casa del cura y habiendo este (1) renunciado á esa gracia, los dueños del terreno lo vendieron, empleando su producto en la compra del

3o.—Fecha de la creación del Municipio, lugar del que se segregó su territorio y otros ligeros datos históricos del Término.

Por Real Decreto de 26 de Febrero de 1866 fué creado el Ayuntamiento de Jiquimas, siendo su cabecera el pueblo de Bemba, habiéndose constituido en primero de Julio del propio año de 1866 bajo la presidencia del Sr Manuel Pereda y Amorin, Teniente Gobernador de la Jurisdicción de Colón. Por disposición del Sr Gobernador Superior Civil de la Isla, fueron designados para constituir este primer Ayuntamiento los Sres Pantaleón de la Torriente, Teniente Alcalde Primero; Dn José Gerardo Domenech Teniente Alcalde Segundo: y Regidores, Don José María Fernandez Mederos, Don Manuel Martinez, Dn Tristán Albuerne, Dn José María de los Rios, Dn José Felipe Oceguera; Dn Antonio Cobos; Dn José Estrada, y Dn Romualdo Silveira, habiéndose elegido en la primera sesión

4o.—Kilómetros cuadrados de superficie que tiene el Término.

Cuatrocientos, aproximadamente

5o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento haciendo la división territorial existente.

Ley de 20 de Julio de 1910

6o.—Número y nombres de los barrios en que se halla dividido el Término, expresando si son urbanos, rústicos o reunen los dos conceptos.

Cuatro barrios = Asuncion, San José, La Isabel y Realengo; participando todos de los dos conceptos

7o.—Nombres de las Ciudades, caseríos y poblados que tiene el Término.

Villa de Jovellanos, caseríos de Realengo y La Isabel

8o.—Habitantes del Término según la rectificación ultimada en 1911.

| | | |
|---|---|---|
| Varones | 6.650 | |
| Hembras | 4.837 | |
| TOTAL | 11487 | 11487 |

9o.—Número de los Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones.

-8-

10.—Número de electores inscriptos.

4.062

11.—Número de electores que votaron en las últimas elecciones.

No ha sido posible adquirir datos

12.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| 2 | Ingenios y Centrales | 126 |
| 103 | Colonias de Caña | 1353 1/4 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| 10 | „ a cultivos menores y otros | 8 1/4 |
| | A Potreros | |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| 1 | Cementerios | 1/4 |
| | | |
| TOTAL 114 | TOTAL | 1487 1/4 |

13.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $820.310.00 —En renta $185.699.47

14.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y producción de su última zafra, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

"Soledad" de Dolores Fernandez y "San Vicente" de la San Vicente Sugar Co

habiendo fabricado el primero 72 sacos de azucar y 4000 bocoyes de miel y el segundo solamente 45.000 sacos de azucar.

15.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna

16.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Uno de 20 cajas de Martin Perez

17.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando clases y los nombres de los dueños.

No hay

18.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando se encuentren exentas del Impuesto.

- 974 -

19.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $551.807.18 .—En renta 77.575.02 .

20.—Propiedades rústicas y urbanas petrenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas, estado en que se encuentran y valor en venta y renta de cada una.

No tiene

21.—Valor en venta de la propiedad Municipal, separándola por clases.

| | |
|---|---|
| Fincas Urbanas | $ 36.000.00 |
| Matadero | 4.000.00 |
| Acueducto y Tanque | 9.000.00 |
| Cementerio | 4.000.00 |
| Total | $ 53.000.00 |

22.—Número de Industrias . . . . . 5
„ de Comercios . . . . . 175
„ de Profesiones . . . . . 11
„ de Artes . . . . . "
„ de Oficios . . . . . 25
TOTAL . . . . . 216

23.—Base de población porque se cobra el impuesto Industrial.

En la Villa 3ª y 6ª y en Realengo e Isabel 6ª

24.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno .... | (M ..... | 6.257. | |
| | (H ..... | 2650 | 8907 |
| Caballar.... | (M ..... | 1938 | |
| | (H ..... | 1874. | 3812. |
| Mular ..... | (M ..... | 107 | |
| | (H ..... | 99. | 206. |
| Asnal..... | (M ..... | 3 | |
| | (H ..... | 2 | 5. |
| | TOTAL | 12930 | 12930 |

25.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si expiden o no giros postales.

Una Administracion de Comunicaciones de Jovellanos situada en Maximo Gomez #17 despacha giros postales y otra en el Caserio de la Isabel que no despacha giros postales.

26.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Una Estacion Telegráfica en la Administracion de Correos descrifta anteriormente

27.—Nombre de las Estaciones Telegráficas particulares, sudicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si están o no al servicio público.

Una Estacion telegráfica de los Ferrocarriles Unidos en Jovellanos y otra en la Isabel que se comunican entre sí, prestando servicio público

28.—Líneas Telefónicas, expresando si son públicas o particulares, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Existe una concesion Telefónica local de Dª Maria Garcia vda de ; ademas existen lineas particulares á los Centrales (San Nicolás) digo San Vicente, Soledad y Nueva Luisa de la propia Sra, no pudiendo de momento conocer la extension en Kilómetros

29.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Ferrocarriles de la Habana de servicio público, existiendo ademas varias lineas de servicio particular, particulares de los Centrales San Vicente, Soledad Socorro, Cuba y Olimpo siendo imposible determinar por el momento el numero de Kilometros dentro del Termino

30.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese el paradero más próximo y distancia en kilómetros.

31.—Vías de comunicación, pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

Ninguna

32.—Extensión de las calles de cada Ciudad, pueblo o caserío, en kilómetros, y kilómetros de pavimentación y de aceras construídas, de qué clase y por cuenta de quien.

10'201 Kilometros de calles en la Villa con seis Kluts de aceras de loza isleña construida por los particulares, contando solamente de 3 Kms que de pavimentacion sistema Mac-Kadan y el resto de pavimento natural

33.—Extensión en kilómetros de los caminos públcos existentes en el Término.

| | Kilómetros de Extensión | KILOMETROS DE CARRETERAS CONSTRUIDAS EN ESOS CAMINOS | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Por el Estado | Por la Provincia | Por el Manicipio | Por Particulares | TOTAL |
| Caminos ~~Vecinales~~ Generales | " | | | | | " |
| Caminos Provinciales | " | | | | | " |
| Caminos ~~Generales~~ Vecinales | 106 | | | | | 106 |
| Serventías | 24 | | | | | 24 |

34.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Término.

Ninguna.

35.—Nombres de los ríos y arroyos y si se utilizan sus aguas como potables.

Arroyo de Burenes, cuyas aguas no son potables, secándose en cierta parte del año

36.—Si está situado en la costa, exprésense los nombres de los embarcaderos, si están o no dedicados al servicio público, si se encuentran habilitados para el comercio de altura y de cabotaje, y Aduana a que pertenecen.

No.

37.—Distancia en kilómetros a la Cabecera de la Provincia y a la Capital de la República.

Sesenta y dos Kluts a Matanzas y ciento sesenta y cuatro á la Capital

38.—Juzgados de Primera Instancia, de Instrucción y Correccionales y lugares donde están situados.

Ninguno

39.—Juzgados Municipales y lugares donde están situados.

Un Juzgado Municipal con funciones de Correccional, situado en esta Villa calle de Daniel Gonzalez

40.—Si no es Cabecera de Partido Judicial, exprésese a qué Juzgado de Primera Instancia, de Instrucción o Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que están de la Cabecera del Municipio.

Alos de Cárdenas, distando 27 Kilómetros

41.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Tenencia, situada en esta Villa, Además un destacamento en el Barrio de la Isabel

42.—Número de Policías Municipales explicando su categoría y clasificación.

Un Jefe, un Sargento 2º Jefe, cuatro vegilantes montados y siete de infantería

43.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos en cada finca.

Central San Vicente, dos; Central Soledad, cuatro; Colonia Herminia, uno; Colonia Elizalde, uno; Colonia Nuestra Señora de Regla, uno.

44.—Número de los Médicos que ejercen en el Término.

Cuatro.

45.—Número de las Farmacias en el mismo.

Cinco

46.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, como recogida de basuras, limpieza de calles etcétera, y quienes lo costean.

Esta Villa, estando la recogida de basuras á cargo del Estado

47.—Mataderos que existen en el Término, promedio mensual de reses sacrificadas en cada uno, clase de las mismas y peso en kilógramos.

Solo existe uno Municipal se sacrificaron aproximadamente ciento veinte reses mayores y ciento veinte de cerda y cabrio; el promedio de peso mensual es el de doce mil kilos de reses mayores y cuatro mil doscientos de cerda y cabrio

48.—Mercados, a quién pertenecen y de ser de particulares, en qué fecha pasarán a ser propiedad del Municipio.

El Mercado que existe es propiedad Municipal

49.—Exprésese en qué Ciudad, pueblos y caseríos del Término existe establecida la Sección Especial de Higiene.

No existe

50.—Cementerios, expresando a quien pertenecen, s ison públicos o privados y lugares donde están situados.

El Cementerio es Municipal y está situado al Suroeste de la población á casi un Kilómetro

51.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quienes los costean y clase de servicios que prestan.

Solo existe un Dispensario Municipal, donde se practican primeras curas por el Médico Municipal y se atiende á los enfermos pobres

52.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugares donde se encuentran y si están o no en explotación.

No existe

53.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresándose sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Sociedades de Recreo e Instruccion "El Liceo" El Casino Español" y la "Caridad" las Cinco Naciones ó Nuestra Señora de la Asuncion, Sociedades de Congos.

54.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otras Instituciones religiosas, expresándose la clase y religión a que pertenecen.

Iglesia Parroquial "Nuestra Sra de la Asuncion"; Iglesia Metodista y Bautista

55.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando los nombres de sus Directores, domicilio y lugares donde se imprimen.

Semanario "Caridad" literario y de Short = Su director lo es el Sr José Leonard, vecino de Daniel Gonzalez sin número y se edita en Colón

56.—Ciudades, poblaciones y caseríos que tienen alumbrado público clase y número de focos y faroles que tiene cada uno.

En el Barrio de la Isabel existen cuatro faroles de aceite para el alumbrado público. En esta Villa se encuentran situados 30 focos eléctricos de arco para el alumbrado de la población.

57.—Nombres de los parques, avenidas y paseos que existen en cada ciudad, pueblo o caserío.

Parques Asunción y Domingo Mujica

58.—Bandas de música Municipales y número de individuos que las componen.

No existe

59.—Cuerpo de Bomberos, clase de organización, número y clase de bombas y quienes lo sostienen.

No existe

60.—Abastecimiento de agua y forma como se lleva a cabo.

El abastecimiento de agua se realiza con el Acueducto Municipal al que suministra el líquido la Compañía Jovellanos Electric Knight Co.

61.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Teatro "Apolo", en esta Villa

62.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No existen

63.—Bancos y otras Instituciones de Crédito, Sucursales, clase y lugares donde se encuentran.

Banco del Sr Román B. Fuentecilla, corresponsal del Banco Nacional de Cuba

64.—Número de escuelas públicas, por sexos.

Seis Mixtas - Tres de Varones y tres de hembras

65.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando sexo y clase de enseñanza.

Dos Mixtas y una de Varones

66.—Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc., indicando clase y domicilio.

No existen

67.—Ascendencia anual del Presupuesto Municipal.

68.—Importe de la deuda reconocida anterior al 1o. de Enero de 1899.

69.—Concesiones municipales otorgadas, de qué clase, a quién, por qué tiempo y si son o no revertibles.

A la compañía del alumbrado eléctrico se le ha concedido el contrato del público durante diez años, prorrogables por otros diez. Es reversible.

70.—Servicios públicos de primera necesidad explotados directamente por la Administración Municipal.

Ninguno

71.—Nombre del Alcalde Municipal y su afiliación política; si fué designado por elección, exprésese la fecha y partido político que lo eligió, y si procede del Ayuntamiento manifiéstese el partido político que lo eligió y fecha en que le correspondió cesar como consejal.

Francisco Gonzalez Oliva, liberal: fué electo en primero de Agosto de 1908 y reelecto por el mismo partido en 1º de Noviembre de 1912

72.—Otros datos que se estimen interesantes y de utilidad reconocida.

73.—Indíquese con tinta roja en el adjunto plano, los actuales límites del Término; y con tinta azul los límites de los Barrios, corrigiéndose con tinta roja los errores y deficiencias que se adviertan en el mismo, como poblaciones, carreteras, ferrocarriles, ríos, etc.

Jovellanos 20 de Enero 1913.

Francisco Gonzalez
Alcalde Municipal

M. Martinez
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 2°

Palio, Viriales y otros ornamentos para la Iglesia habiendo cedido además la Sra Vidal Junco 30.000 ladrillos de su Tejar El Rosario para construir la Iglesia y la campana mayor

El poblado de Bemba formó parte del Municipio de Cárdenas hasta el año 1857. en que pasó al de Colón, permaneciendo bajo la Jurisdiccion de este Término hasta el año 1866. Entre las distintas donaciones que se han hecho al Municipio figuran la de los Sres Vidal Junco y Benabé del (Castillo) digo, Portillo, que cedieron ocho solares para Plaza del Mercado Publico ó sea la manzana de Terreno, comprendida entre las calles del Príncipe, San Fernando, Infanta y Colón, sobre cuya propiedad sostiene en la actualidad un pleito el Municipio con el Sr Manuel Piedra, un solar para Iglesia Parroquial y 4.700 varas para el Cementerio

(2) Continuación del Apartado 3°

celebrada en el indicado dia, Síndico Procurador General al Regidor Sr Romualdo Silveira.- En el acto de la constitucion del Ayuntamiento actuó como Secretario el Contador del Ayuntamiento de Colón Sr Cayo Abella.- Continuó presidiendo el Ayuntamiento el Teniente Gobernador de la Jurisdiccion Dn Ignacio Joller y Kersundi y mas tarde Dn Pantaleon de la Teniente hasta el primero de Enero de 1868 en que fué nombrado Alcalde Municipal Dn Juan Gobel.

En sesion celebrada en 3 de Noviembre de 1866 y á indicacion del Cura Parroco fué designado como Patron de la Parroquia de esta Villa á Santo Tomas de Aquino y como Patrona á la Virgen de la Asuncion

En sesion de 9 de Septiembre de 1870 y con motivo de la visita hecha á este pueblo por el Excmo Sr. Capitan General Dn Antonio Caballero de Rodas que de regreso de las fiestas celebradas en Matanzas á la virgen de Covadonga se detuvo en esta Villa, á propuesta del Alcalde Municipal Dn Manuel Antonio Gonzalez se acordó pedir á dicha Primer Autoridad que como recuerdo de su visita concediera al pueblo de Bemba el nombre de pueblo de Jovellanos, cuyo nombre debia ostentar como homenaje á la memoria del insigne republico y literato español Dn Gaspar Melchor de Jovellanos, cuya gracia fué otorgada en 13 de Septiembre del expresado año, tomando desde esta fecha el expresado nombre de Jovellanos esta poblacion

En 14 de Diciembre de 1870 fué concedido al pueblo de Jovellanos el titulo de Villa el cual ostenta desde el primero de Enero de 1871.

Tocale á Jovellanos la suerte de ser el lugar de nacimiento del patriota Domingo Mugica y Garatalá alzado en armas contra la dominacion española en la provincia de Santa Clara y al intentar fomentar la revolucion en esta Provincia fue hecho prisionero el 12 de Agosto de 1895 en la finca "La Bambana" del Barrio del Realengo de la propiedad de Dn Francisco Delgado, por fuerzas del ejercito y voluntarios de esta Villa que lo condujeron á esta poblacion donde permaneció veinte y cuatro horas habiendosele conducido despues al Castillo de San Severino en Matanzas en el que fué juzgado en Consejo de Guerra y condenado á muerte, siendo pasado por las armas el 20 de Agosto del propio año. Al ser conducido Domingo Mugica por la calle Real de la poblacion, varios españoles con esponjas encendidas con petroleo y colocadas en la punta de unas varas salieron á identificarlo.

En la noche del 11 de Agosto de 1895 fué muerto de un balazo en un encuentro con una guerrilla en el Barrio del Realengo, el subalterno de Domingo Mugica é hijo tambien de este pueblo Joseito Cadenas siendo el primer revolucionario de 1895 que murió en este Término Municipal con las armas en las manos defendiendo la independencia patria

Entre los hijos de este Término que merecen especial mencion por su cultura y patriotismo figuran el Coronel Cosme de la Torriente, Ministro que fué de Cuba en España y cuyo cargo renunció con motivo de la guerrita de Agosto. En la actualidad es el Representante ante el Consejo Nacional de Veteranos de la Delegacion de esta Villa

Al constituirse la Republica, el Ayuntamiento para conmemorar la memoria de tan queridos patriotas acordó que el parque situado junto á la Estacion del Ferrocarril llevase el nombre de Domingo Mugica y que por suscripcion popular se erigiera en su centro una estatua.- En el Banco del Sr Ramon B Fuentecilla existen depositados mas de trescientos pesos con el indicado fin. Tambien acordó el Ayuntamiento dar el nombre de Joseito Cadenas á la calle de la Asuncion.

Al cesar la soberania española en esta Isla en 1898, era Alcalde Municipal el Sr Francisco Rios sustituyéndole el Edo Isidro Cadenas y Gonzalez y siguiéndoles como Alcaldes en los periodos subsecuentes el General Clemente Gomez; Capitan Abelardo Jorge y el Sr Francisco Gonzalez Oliva que lo es en la actualidad á virtud de haber sido reelecto en las ultimas Elecciones de primero de Noviembre de 1912.

La industria que predomina en este Término es la azucarera, contando en la actualidad por haberse constituido el Ayuntamiento de Carlos Rojas, con solo dos Centrales. "San Vicente" y "Soledad" que se encuentran en excelente Estado.

Cuenta con una parroquia siendo cura Vicario, residente en esta Villa el Pbro Blás Perez Carballeira.

En el demolido Ingenio Ceres nació el literato y periodista cubano Dn Ricardo del Monte.

El Término se halla dividido en cuatro Barrios que son San José" Asuncion" Urbanos y "Realengo" é "Isabel" rústicos.

Las obras públicas realizadas ultimamente han sido las reparaciones del Parque de Domingo Mugica, por el Ayuntamiento y la reparación de las calles de Antonio Maceo y Rabí para las que concedió el Gobierno un crédito de Seis mil pesos en el año de 1910, de los sobrantes del Tesoro, habiendo dejado mucho que desear el arreglo de las aludidas calles, realizadas por la Jefatura de Obras Públicas de Matanzas.

Desde hace dos años ha tomado gran impulso la construccion urbana: habiéndose concedido más de trescientas licencias para construcciones de nueva planta y reparaciones, construyéndose varios hermosos edificios entre los que sobresalen los de los Sres Lopez y Recalt en la calle de Santa Rita, calle Real y el Teatro Apolo; el del Sr Jose Santodomingo en la calle de Marti; el del Sr Casado Cueto en la calle de Maceo; el del Sr Ramon B. Fuentecillas en la calle Marti: todos de (mampostería) digo cantería y los del Sr Rufino Pardo, en la calle de Daniel Gonzalez, de cemento armado. Todas estas obras, á la mayor parte, han sido dirigidas por el competente maestro de obras Sr Vidal Diaz, á quien se debe el haberse introducido en esta Villa el cemento armado, pues las primeras casas construidas con dicho material fueron, como se deja dicho, dirigidas por él.

En muy breve tiempo, la Empresa de los Ferrocarriles de la Habana, levantaron un soberbio edificio para Estación, calculándose el costo de la misma en más de bien mil pesos. Era tiempo ya que Jovellanos dado el movimiento de trenes que existe, á veces, entran en patio mas de treinta trenes de pasajeros, mercancias y cañas, contara con una Estación ad hoc.

En el Orden industrial merecen especial mención los grandes talleres de maquinarias de Ingenios de los Sres Paniaga y C.ª; Gomez y Compañia, en los que se realizan los más difíciles trabajos en su clase; la pailería del Sr Manuel Iturralde, en la que se construyen pailas de las mas altas presiones, la carretería del Sr José Juantorena; en cuyos talleres Gran su subsistencia más de trescientos obreros y que constituyen verdaderos elementos de vida.

Recientemente se ha instalado en esta Villa una fábrica de gaseosas con maquinarias modernisimas, existiendo, además, una fábrica de hielo

Existe además un gran colmenar del Sr Martin Perez, de gran importancia y del que se hacen, anualmente, grandes remesas de miel y cera para la Capital.

Cuenta Jovellanos con una nutridísima Logia Masónica de la Obediencia de la Gran Logia Isla de Cuba, la cual á la acertadísima y honrada direccion del Venerable Sr Edelmiro Acosta y Leon, apoyado decididamente por los otros miembros ha logrado, en el periodo de tres años y sin auxilio de nadie, comprar un edificio en mil doscientos pesos y tiene no desponible en tesoro para la erección de su templo, mas de Mil quinientos pesos.

Existen tambien Estaciones Oficiales de Correos, Telégrafos y Teléfonos á gran distancia y servicio interior.

Tiene Jovellanos un establecimiento bancario, con la novedad de que en él pueden realizarse toda clase de operaciones, desde el préstamo hasta el giro contra el extranjero, desde la seis de la mañana hasta las doce de la noche. Esta casa es del Sr Ramón B. Fuentecillas, corresponsal del Banco Nacional de Cuba.

Hay entre las Sociedades mas importantes "El Liceo" "La Colonia Española" y "La Caridad", de Recreo y Adorno, existiendo además otras pequeñas Sociedades de Solares como las "Cuatro Naciones" y "Nuestra Sra de la Asunción" ambas de negros congos criollos.

Además está constituida la Delegación del Centro de Veteranos, cuyo Presidente es el Coronel Cadaval, conocido por El Inglesito y Secretario el Capitan Edo Nicolás Nin y Valiente.

Por la Orden nº 157 de 15 de Mayo de 1902 del Gobierno Interventor se segregaron del Término Municipal de Cárdenas el Barrio Capote que pertenece á Lagunillas y luego á Carlos Rojas, las fincas "Santa Amalia" "Carolina" "San Fernando" y "Brufau" situadas sobre la vía ferrea y pertenecientes á Lagunillas, junto con la porción de territorio que correspondía á Guacamaro, lindante con Jovellanos y que comprende el Barrio de Coliseo, fincas "Odiseo", "La Barca" y "Unión" que se segregan de Colón; y en dirección S.E. de Jovellanos las fincas "María Luisa" ó "Serrano" y el Ingenio demolido "La Isabel", cuyas fincas pertenecieron á Agramonte y por el O. se segregan de P. Betancourt, las fincas "Ranchuelo", "Morejón", "Santa Rosa", "Mercedes" y "Elizalde" y las demás fincas menores que se encuentran en esa dirección, quedando por lo tanto agregados á Jovellanos dichos Barrios y fincas

Como lo ha sido ya por la Orden nº 23 el Término Municipal de Agramonte y el de Carlos Rojas la parte del antiguo Término de Cimarrones

~~(3) Continuación del Apartado 27~~ 28.
~~La extensión en Kilometros~~

# CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Jovellanos

Barrio de Asunción

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte, con las fincas "Madan", "Gay" "Tajonera" y Toscano; por el Este, con las fincas "Desempeño", "Carambola", Suris y Casanova, por el Sur, con las fincas "Pirineos", "Los Alzar", "Rolando" "La Palmera" y "Clementina" y por el Oeste con las fincas de Gerardo Bortel, "La Rosita" "Apezteguia", "El Descanso", "Achuriz" "Pacheco", "Almagro", "Chucho de Luisa", terrenos de Rodolfo Real y la linea de los Ferrocarriles Unidos de Jovellanos á Navajas

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Ley de 20 de Julio de 1910.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urbano

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Villa de Jovellanos.

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 3332 |
| Hembras | 2131 |
| TOTAL | 5463 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Elecciones de 1º de Noviembre de 1910
Colegio nº casa Escuela Martí 143.
Colegio nº 2 " " Clemente Gomez 4.
Colegio nº 3 " " Clemente Gomez 30.

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio nº 1. - 437 = Colegio nº 2 - 436 = Colegio nº 3 - 451.

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

No ha sido posible adquirir este dato.

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| 2. | Ingenios y Centrales | 126 |
| 32. | Colonias de Caña | 319. 1/4 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| | A Potreros | |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 34 | TOTAL | 445 1/4 |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $179.250.00.—En renta $22995.08.

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

"Soledad" de Dolores Fernández, "San Vicente" de la San Vicente Sugar Company, habiendo fabricado el primero 72.000 sacos y 4000 bocoyes de miel, y el segundo 45.000 sacos de azucar solamente.

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna.

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Uno de 20 cajas de Martín Perez

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Ninguna.

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

523

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $275.202.60.—En renta $37.984.66

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Ninguna

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | 3 |
| „ | de Comercios | 77 |
| „ | de Profesiones | 3 |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | 7 |
| | TOTAL | 90 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

3ª y 6ª

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 2.159 | |
| | (H | 937 | 3.096 |
| Caballar | (M | 330 | |
| | (H | 353 | 683 |
| Mular | (M | 21 | |
| | (H | 29 | 50 |
| Asnal | (M | 2 | |
| | (H | 2 | 4 |
| | TOTAL | 3833 | 3.833 |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Ninguna

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Ninguna

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Estación de los Ferrocarriles Unidos que comunica con el paradero de Isabel y presta servicio público

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una línea local privada del Central "Soledad" 14 Klmts; otra del Central "Socorro" 12 Klmts; otra de "San Vicente" 12 Klmts, otra de "Risa 4 Klmts y otra de "Unión" 3 Klmts

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Empresa de los Ferrocarriles Unidos que comunica 9 Klms con la Terminal ramal particular de Soledad que comunica con Jovellanos recorriendo de su chucho al Batey 4 Klmts y otro del Central San Vicente recorriendo de su chucho al Batey 6 Klmts.

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

Ninguna

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Ninguna

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Ninguno

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

Ninguno

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 3

Del lugar más distante 13

Del lugar más próximo 1/2

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A los Juzgados de 1ª Instancia Instrucción y Correccional de Caibarien

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

"

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Villa de Jovellanos

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene.

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al puesto de la Villa de Jovellanos á 200 metros

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Cinco

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Ingenio "Soledad, 2 guardas Jurados é. Ingenio San Vicente, dos

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr Ignacio J Mena Maceo 12

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Viuda Cadenas - José Martí #124 - "Nin" José Martí #134.

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Servicio de Sanidad Local, lo costea el Estado

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Ninguno

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Ninguno

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Ninguno

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

"Liceo" de Instrucción y Recreo, José Martí #97.- "Casino Español" de Instrucción y Recreo, Daniel González 7.; Círculo Político Liberal" Antonio Maceo #9. Delegación de Veteranos de la Independencia José Martí 95.

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Iglesia Católica Apostólica y Romana "Nuestra Señora de la Asunción" Antonio Maceo "plaza" - Iglesia Metodista, Clotilde García #50

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

"Juventud" y "Claridad" revistas semanales de literatura, cuyos directores son Florencio Menendez y José Fernandez, Antonio Maceo #20 y Estrada Palma #- respectivamente, imprimiéndose en Matanzas

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Alumbrado eléctrico 13 focos de 200 Bujías y 13 de 100

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Acueducto, cañería subterranea

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Ninguno

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

Ninguno

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Escuela nº 2 varones, 6 Gomez # 4. Escuela nº 3 hembras Maceo # 2. Escuela nº 4.
(1) 6 Gomez # 30, Escuela nº 5 hembras Marte 143, Escuela nº 9 varones San Vicente - Escuela

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

De primera enseñanza mixtas "San José" de Josefina Marcos, C. Gomez 22.
"San José" varones José Martí 5ta. De José Mª Gonzalez

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Fernando Rios, no es recaudador

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

La Admón Municipal por un empleado de la misma

Jovellanos 10 de Enero 1913

Francisco Gonzalez
Alcalde Municipal

M Martinez
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del apartado 53.
nº6 Soledad, Escuela nº 7 varones Achuris

# CUBA DESCRIPTIVA

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Jovellanos

Barrio de la Isabel.

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con las fincas "El Coronel", "Pantaleón" y "La Carlota"; por el Este, con las fincas "Ojo de Agua" y "Union"; por el Sur, con las fincas "Satélite", "La Ramona" y "Dos Hermanos" y por el Oeste con las fincas de "Domingo el Prieto" "Concluta" "Aranaz", "Malpica" "Criollera", "Las Once", "Pacheco" y "La Mulata".

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Ley de 20 de Julio de 1910

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rustico y Urbano

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Caserio de la Isabel

Vino á formar parte del Termino Municipal de Jovellanos á virtud de supresión del Ayuntamiento de Agramonte (Cuevitas) por la órden Militar 157 de 15 Mayo de 1902, se ignora la fecha de su fundación

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 715 |
| Hembras | 538 |
| TOTAL | 1253. |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Elecciones de 1° de Noviembre de 1910
Colegio n° 1 Casa Escuela

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

342.

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

no ha sido posible adquirir este dato.

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 8 | Colonias de Caña | 32,3 1/2 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| | A Potreros | |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 8 | TOTAL | 32,3 1/2 |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 227.200.00 .—En renta $ 70.320.00 .

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

No tiene

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

No tiene

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Ninguno

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Ninguna.

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Cuatro

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 3.200.00 .—En renta $ 840.00 .

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Ninguna.

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | |
| „ | de Comercios | 10. |
| „ | de Profesiones | |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | 2 |
| | TOTAL | 12 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

Sesenta Pesos.

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 200 | |
| | (H | 25 | 225 |
| Caballar | (M | 150 | |
| | (H | 50 | 200 |
| Mular | (M | 25 | |
| | (H | 5 | 30 |
| Asnal | (M | " | |
| | (H | " | " |
| | TOTAL | 455 | 455 |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Una situada en frente del Caserío. No despacha giros postales

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

No tiene

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Una Estación Telegráfica de los Ferrocarriles Unidos, que presta servicio público

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Estación privada que comunica con el Central "Socorro" de Pedro Arenal

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Unidos de la Habana y del Central "Socorro" recorriendo el primero 16 Kmts y 5 el segundo

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

No tiene

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Ninguna.

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Ninguno

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

Ninguno

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | |
|---|---|
| Del centro del barrio | 12 |
| Del lugar más distante | 14 |
| Del lugar más próximo | 10 |

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al Juzgado de 1ª Instancia, Instrucción y Correccional de Colón

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al Juzgado Municipal de Pedro Betancourt á 10 Kmts.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Tiene uno en frente del caserío

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Uno.

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

En el chucho de la finca "Socorro" de Pedro Arenal tiene dos

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr Santiago de la Hoya, con residencia en Jovellanos

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Botica de Daniel Morell

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Servicio Local de Sanidad de Jovellanos costeado por el Estado

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

No tiene

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

No tiene

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

No tiene

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

No tiene

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

No tiene

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

No tiene

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

15 faroles de petroleo

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De pozo a mano

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

No tiene

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

No tiene

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

No tiene

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Escuela nº 10, mixta, en el Caserío

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

No tiene

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

En la Administración Municipal por un empleado de la misma

Jorellano 11 de Enero 19[illegible]

F. Gonzalez
Alcalde Municipal

M. Martinez
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

# CUBA DESCRIPTIVA

**DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS**

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero
RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Jovellanos

Barrio de Realengo

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con las fincas "Teráju", "La Fortuna", Pineda, y la Fermina, por el Este con la finca Caramboló por el Sur con las fincas "Escorial", "Unión", "Satélite" y María Luisa y por el Oeste con las fincas "Zagardi", "Santa Sofía", Clementina, la de Dolores Torres y Mercedes.

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Ley de 20 de Julio de 1910.

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urbano.

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

caserio de Realengo, Uno de sus fundadores fué el Sr. José Gonzalez Dominguez, abuelo del actual Alcalde Municipal Sr. Francisco Gonzalez Oliva no pudiendo precisarse la fecha de su fundación, que es anterior á la de Berluba. En este barrio está situada la finca "La Campiana" de la propiedad de Francisco Delgado á cuyo lugar y procedente de la (1)

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 318 |
| Hembras | 221. |
| TOTAL | 539. |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Elecciones de 1º de Noviembre de 1910
Colegio nº 1. Casa Escuela

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

149.

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

No ha sido posible adquirir este dato.

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 35. | Colonias de Caña | 212 3/4. |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| 10 | „ a cultivos menores y otros | 8 1/4. |
| | A Potreros | |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| | | |
| TOTAL 45. | TOTAL | 221. |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $ 80.960.00 .—En renta $ 9.303.71 .

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Ninguno

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna.

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Ninguno

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Ninguna.

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

Una.

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $ 1.000.00 .—En renta $ 96.80.

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

Ninguna.

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | |
| „ | de Comercios | 2 |
| „ | de Profesiones | |
| „ | de Artes | |
| „ | de Oficios | |
| | TOTAL | 2 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

6a

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 791. | 1.173. |
| | (H | 382. | |
| Caballar | (M | 240. | 557. |
| | (H | 317. | |
| Mular | (M | 3 | 5 |
| | (H | 2 | |
| Asnal | (M | " | " |
| | (H | " | |
| | TOTAL | 1735 | 1735. |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Ninguna

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Ninguna

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Ninguna

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una línea telefónica privada del Central "Unión" de los herederos de Rezano que comunica con Pirincos y recorre 6 Kmts.

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públscos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Uno privado del Central "Unión" de los herederos de Rezano que comunica con Pirinco cuya línea ferrea recorre 6 Kmts.

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

El de Quintana y Kmts y de Jovellanos 8.

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

Ninguna.

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Ninguna.

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

Ninguno.

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

§ | §

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

Del centro del barrio 10
Del lugar más distante 12
Del lugar más próximo 8

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

A los Juzgados de 1ª Instancia, Instrucción y Correccional de Cárdenas

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

"

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Villa de Jovellanos

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

No tiene

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

Al de la Villa de Jovellanos 8 Kmts.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Ninguno

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Ninguna

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr. Santiago de la Hoya, con residencia en Jovellanos.

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

Ninguna.

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Ninguna.

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Ninguno

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Ninguno

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Ninguno

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Ninguno

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Ninguno

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

Ninguno

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Ninguna.

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

De fuego, a mano

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

Ninguno

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

Ninguno

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

Ninguno

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Escuela n.º 8 Mixta en la finca de Barratalá

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

Carlos Díaz, no es recaudador.

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

Juan León.

58.—Exprésese quién lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

La Administración Municipal de Jovellanos por un empleado de ella

Jovellanos 10 de Enero 1913

F. González
Alcalde Municipal

M. Martínez
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

(1) Continuación del Apartado 4.

Provincia de Santa Clara, llegó con objecto de fomentar la revolución el patriota Domingo Mujica y Candalá, que fué hecho prisionero el 12 de Agosto de 1895 por fuerzas del Ejercito Español y voluntarios de Jovellanos que lo condujeron á la misma Villa en la que permaneció 24 horas, habiéndosele conducido al Castillo de San Severino en Matanzas, siendo fusilado el 20 del propio mes y año.

En la noche del 11 de Agosto del citado año de 1895 fué muerto de un balazo en un encuentro con una guerrilla española el subalterno de Domingo Mujica é hijo tambien de Jovellanos, José Cadenas, siendo el primer revolucionario de 1895 que murió en este Termino Municipal con las armas en la mano defendiendo la independencia patria.

# CUBA DESCRIPTIVA

321

DATOS SOBRE MUNICIPIO Y BARRIOS

Carlos Garcia Velez y Augusto Casamayor Guerrero

RECOPILADORES

Provincia de Matanzas

Termino Municipal de Jovellanos

Barrio de San José

1o.—Límites y derroteros, indicándose, si está en el litoral, los nombres de los Cayos adyacentes que le pertenecen.

Por el Norte con la finca Madan, por el Este con la línea de los Ferro carriles Unidos de Jovellanos a Cárdenas y con la de Jovellanos a Navajas, "Espada", "Asturias" "Mercedes" y "Reconquista Torres"; por el Sur con las fincas "Santa Sofia" "Carlota" "Elizalde" y "Mercedes" y por el Oeste con las fincas "Conchita" y "Luisa"

2o.—Fecha del acuerdo del Ayuntamiento fijando los límites.

Ley de 20 de Julio de 1910

3o.—Exprésese si es rústico o urbano, o participa de los dos conceptos.

Rústico y Urbano.

4o.—Nombres de las Ciudades, caseríos o poblaciones, habitantes de cada una, fecha de la fundación y otros ligeros datos históricos.

Villa de Jovellanos.

5o.—Habitantes que tiene según la rectificación ultimada en Abril de 1911:

| | |
|---|---|
| Varones | 2285 |
| Hembras | 1947 |
| TOTAL | 4232 |

6o.—Colegios electorales que funcionaron en las últimas elecciones, con expresión de los lugares donde se instalaron.

Elecciones de 1º de Noviembre de 1910.

Colegio nº 1. Casa Escuela Máximo Gomez 19.
" " 2. " " Bolivar #11.
" " 3 " " Calixto Garcia #16.

7o.—Número de electores inscriptos en cada uno de los colegios electorales.

Colegio nº 1 - 392 = Colegio nº 2 - 471 = Colegio nº 3 - 374

8o.—Número de electores que votaron en cada uno de los colegios electorales, en las últimas elecciones.

No ha sido posible adquirir este dato.

9o.—Número de fincas rústicas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución, divididas así:

| NUMERO DE FINCAS | | CABALLERIAS DE TIERRA |
|---|---|---|
| | Ingenios y Centrales | |
| 28 | Colonias de Caña | 497 3/4 |
| | Vegas de Tabaco | |
| | Dedicadas a Piña | |
| | „ a Henequén | |
| | „ a Café | |
| | „ a Naranjos | |
| | „ a Cacao | |
| | „ a cultivos menores y otros | |
| | A Potreros | |
| | De labradío sin cultivo | |
| | De montes vírgenes | |
| | De Montes bajos o nuevos | |
| | De sabanas | |
| | De ciénagas | |
| 1 | Cementerio | 1/2 |
| TOTAL | TOTAL | 498 |

10.—Valor de las fincas rústicas inscriptas: en venta $332.900.00.—En renta $83.080.68

11.—Nombres de los Ingenios y Centrales, con expresión de sus dueños y zafra última realizada por cada uno, en sacos de azúcar y bocoyes de miel.

Ninguno

12.—Nombres y clases de las fincas que tienen regadío y forma como lo realizan.

Ninguna

13.—Número de colmenares, expresando clases y número de cajas o corchos.

Ninguno.

14.—Nombres y clases de las minas en explotación, expresando los nombres de sus dueños.

Ninguna

15.—Número de fincas urbanas inscriptas en el Registro de la Riqueza Territorial, aún cuando estén exentas de pagar contribución.

446.

16.—Valor de las fincas urbanas inscriptas.—En venta $272.404.58.—En renta $38.673.56

17.—Propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado, servicio a que están dedicadas y estado en que se encuentran.

No tiene

| | | |
|---|---|---|
| 18.—Número | de industrias | 2 |
| „ | de Comercios | 86 |
| „ | de Profesiones | 8 |
| „ | de Artes | " |
| „ | de Oficios | 16 |
| | TOTAL | 112 |

19.—Base de población porque se cobra el Impuesto Industrial.

3ª y 6ª clase

20.—Cabezas de ganado inscriptas en el Registro de la Propiedad Pecuaria.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vacuno | (M | 3107. | |
| | (H | 1306. | 4.413 |
| Caballar | (M | 1214 | |
| | (H | 1158 | 2372 |
| Mular | (M | 58 | |
| | (H | 63 | 121 |
| Asnal | (M | 1 | |
| | (H | | 1 |
| | TOTAL | 6907. | 6907 |

21.—Nombres de las Administraciones de Correos, indicando los lugares donde están situadas y si despachan o no giros postales.

Admón. de Communicaciones de Jovellanos, Máximo Gomez #17 despacha giros postales

22.—Nombres de las Estaciones Telegráficas del Gobierno, indicando los lugares donde están situadas.

Admón. de Communicaciones de Jovellanos, Máximo Gomez #17.

23.—Nombres de las Estaciones Telegráficas particulares, indicando los lugares donde están situadas, nombres de los dueños y si prestan o no servicios públicos.

Ninguna.

24.—Líneas Telefónicas expresando si son públicas o privadas, nombres de los dueños, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Red telefónica local privada, Red telefónica larga Distancia recorriendo la primera 1 Klm y 10 la segunda.

25.—Nombres de los Ferrocarriles y Tranvías, lugares con que comunican, nombres de los dueños, clases, si son públicos o privados y distancia en kilómetros que recorren dentro del Barrio.

Una de via ancha del Central "María Luisa" recorriendo 2 Klmts y comunicando con Jovellanos, otra de Don Pedro Arenal que recorre 3 Klmts y comunica con la finca Mulata y el ingenio Elizabeth, otra del mismo Señor que comunica la Hoista con el Ing. Elizabeth recorriendo 6 Klmts.

26.—Si no tiene Ferrocarriles o Tranvías públicos enlazados con la red general, exprésese los paraderos de ésta más próximos y expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Ninguno

27.—Vías de comunicaciones pluviales, indicando clases, kilómetros que recorren y puntos con que comunican.

Ninguna.

28.—Carreteras, lugares con que comunican y distancia en kilómetros que recorren dentro del barrio.

Ninguna

29.—Nombres de los ríos y arroyos que corren por el barrio y si se utilizan sus aguas como potables.

El arroyo de Junco y Jover, sin utilizarse sus aguas.

30.—Si está situado en la costa, exprésense nombres de los embarcaderos, si se encuentran o no dedicados al servicio público, si están habilitados para el comercio de altura o de cabotaje y Aduana a que pertenecen.

Ninguna.

31.—Distancia en kilómetros a la Cabecera del Municipio.

| | |
|---|---|
| Del centro del barrio | 3 |
| Del lugar más distante | 6 |
| Del lugar más próximo | 1/2 |

32.—A qué Juzgado de 1a. Instancia, Instrucción y Correccional pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra de ellos, a contar desde el centro del barrio y vías de comunicación.

Al Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Cardenas á 36 Klmts de distancia

33.—Si tiene Juzgado Municipal, exprésese el nombre y lugar donde radica.

Radica en la calle D. Gonzalez nº 2.

34.—Si no tiene Juzgado Municipal, dígase a qué Juzgado pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

35.—Puestos de la Guardia Rural y lugares donde se encuentran situados.

Calle Máximo Gomez #55.

36.—Si no tiene puestos de la Guardia Rural, dígase a qué puesto pertenece y distancia en kilómetros a que se encuentra del centro del barrio.

37.—Número de Policías Municipales que prestan servicios en el barrio permanentemente.

Siete.

38.—Nombres y clases de las fincas que tienen Policías jurados y número de ellos que tiene cada finca.

Ninguna.

39.—Nombres de los Médicos que ejercen en el barrio y lugar donde residen.

Dr Santiago de la Hoya, Máximo Gomez 2.- Dr Alberto Gumá, M. Gomez 24.
Dr Miguel Bercau José Martí #38.

40.—Nombres de las Farmacias y lugares donde están situadas.

"La Central", José Martí #69, otra del Dr Roger Gumá, José Martí #35.

41.—Poblaciones que tienen establecido servicio de Sanidad, en qué consiste éste y quienes lo costean.

Servicio de Sanidad Local: la costea el Estado.

42.—Cementerios, expresando a quién pertenecen, si son públicos o privados y lugares donde están situados.

Cementerio General de la Villa, perteneciente al Municipio, en las afueras del Barrio, en el camino á la Quisa.

43.—Hospitales, Asilos, Casas de Salud y de Socorro y otros Establecimientos Benéficos, lugares donde están situados, quiénes los costean y clases de servicios que prestan.

Casa de Socorro, Máximo Gomez #27. la costea el Municipio

44.—Balnearios y aguas minero-medicinales, expresándose las clases, lugar donde se encuentran situados y si están o no en explotación.

Ninguno

45.—Sociedades, Centros, Círculos y Gremios de todas clases, expresando sus nombres, carácter, tendencias y lugares donde están situados.

Sociedad de Instrucción y Recreo "La Caridad" Bolivar #9.
Círculo político Conservador Nacional" Calixto Garcia s/n

46.—Nombre de las Iglesias, Conventos y otros Establecimientos religiosos, expresando la clase y religiones a que pertenecen.

Una Misión Metodista, en Mac Kinley #19.

47.—Nombres, clases y carácter de los periódicos, indicando nombres de sus directores, residencia de éstos y lugares donde se imprimen.

Ninguno

48.—Poblaciones del Barrio que tienen alumbrado público, clase de éste y número de focos o faroles que tienen cada pueblo o caserío.

Alumbrado de acetileno: 17 focos de 200 bujias y 17 de 100

49.—Abastecimiento de agua en el Barrio y forma como se lleva a cabo.

Un Acueducto con cañería subterranea

50.—Nombres de los Teatros y lugares donde se encuentran.

"Apolo", San Ignacio esq a Sta Rita = "Liza", Santa Rita s/n

51.—Nombres de los principales Hoteles y lugares donde se encuentran.

"El Sol" Jose Martí #86 = "Jovellanos" Jose Martí #63.

52.—Bancos y otros Establecimientos de Crédito, sus Sucursales, clases y lugares donde se encuentran.

Particular de Ramón Benito Fontecilla

53.—Escuelas públicas, por sexos, y lugares donde se encuentran situadas.

Nº 1-hembras, Baliato García #16-Nº 11 Kindergarten. Máximo Gómez 19

54.—Escuelas o Colegios particulares de primera y segunda enseñanza, expresando clases, sexos y lugares donde se encuentran situados.

"Santa Teresa", Máximo Gómez #16, mixta 1ª enseñanza

55.—Otros Establecimientos docentes, Bibliotecas, Museos, etc. indicando las clases y lugares donde se encuentran situados.

Ninguno

56.—Nombres del Alcalde de Barrio, expresándose si es o no Recaudador, qué Impuestos recauda y clase e importe de la fianza que tiene otorgada.

José Contreras: no es Recaudador

57.—Nombre del Suplente del Alcalde de Barrio.

No tiene

58.—Exprésese quien lleva el Registro de la Propiedad Pecuaria.

La Administración Municipal por un empleado de la misma

Jovellanos 10 de Enero 1913

F. Gonzalez
Alcalde Municipal

M Martínez
Secretario de la Administración Municipal

NOTA:—Si el espacio en blanco en cada número no alcanzare, para la contestación, póngasele una llamada (1) y continúese la respuesta al dorso de esta hoja y en la que le sigue.

INSTITUTO DE HISTORIA DEL MOVIMIENTO COMUNISTA Y DE LA REVOLUCION SOCIALISTA DE

324